

Las mujeres somos semilla
Historias de vida de mujeres sindicalistas en Colombia, 1970 - 2022

Viviana Colorado López

Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Políticos (IEP)
Medellín, Colombia
2023

Las mujeres somos semilla
Historias de vida de mujeres sindicalistas en Colombia, 1970 - 2022

Viviana Colorado López

**Trabajo de investigación para optar al título de:
Magíster en Ciencia Política**

**Asesora
Irene Piedrahita Arcila**

**Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Políticos (IEP)
Medellín, Colombia
2023**

Tabla de contenido

AGRADECIMIENTOS	5
TABLA DE SIGLAS	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I.	14
MUJERES Y SINDICALISMO. UNA MIRADA DEL CASO COLOMBIANO SITUADO EN EL CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA	14
La encrucijada de la violencia antisindical en América Latina	16
Breves elementos de contexto sobre el sindicalismo en Colombia	23
Revisión de literatura sobre las mujeres en el sindicalismo latinoamericano y colombiano	27
Caracterización del movimiento sindical de las mujeres en Colombia	30
Aproximación a los patrones y contextos explicativos de la violencia antisindical contra las mujeres	35
Los aportes de las producciones con enfoque de memoria histórica en el campo sindical	43
CAPÍTULO II	52
REFERENTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS. MEMORIAS SINDICALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	52
Los trabajos de memoria y su relación con el género	55
Referentes conceptuales para abordar las memorias con enfoque de género	66
Los pilares de la investigación: el enfoque cualitativo, las memorias desde la perspectiva de género y las historias de vida	71
Elementos sobre el alistamiento, recopilación, sistematización y análisis de la información	73
Reflexiones sobre las implicaciones éticas y políticas	78
CAPÍTULO III.	81
HISTORIAS DE VIDA: NARRATIVAS SITUADAS, RESISTENTES Y SOBREVIVIENTES	81
Rosa Ángela Tobón Puerta: “La vida mía era trabajar por la gente y con la gente”	85
Olga Fanny Ruiz Valencia: “Lo político y el logro de la democracia en Adida, fueron mi vida”	101
Nancy Rubio Lavao: “La organización es lo único que tienen las comunidades rurales para sobrevivir”	120
Adela Torres Valoy: “La portavoz de las mujeres bananeras”	139
María Victoria Jiménez Salazar: “No sabía que ser sindicalista me iba traer tantos problemas”	151
Luz Erenia Saac Hurtado: “El liderazgo sindical y afrocolombiano lo llevo en el alma y en la sangre”	168

CAPÍTULO IV.	180
SÍNTESIS SOBRE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS	180
Mujeres que se resignifican entre luchas y resistencias	181
El cuidado como acción colectiva y política	183
Luchas que se sobreponen a múltiples violencias	185
Mujeres que abren caminos	187
Memorias de mujeres sindicalistas y perspectiva de género	189
Reflexiones para el movimiento sindical y la sociedad en general	192
BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES REVISADAS PARA LA TESIS	195
ANEXOS	202
Herramientas metodológicas: Guías de entrevistas semiestructuradas	202

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que, desde el amor, el cuidado, la comprensión, la generosidad y el saber acompañaron este proceso, siendo soporte afectivo y académico.

A las mujeres sindicalistas, quienes con su experiencia y memorias dieron vida a esta investigación. Por su generosidad al narrarse y permitirme acercarme a sus historias, sentires y significados en torno a las mismas. En momentos oscuros y fríos, sus relatos fueron luz y calor. A todas las mujeres sindicalistas, más allá de las mujeres contadas en esta investigación, por ser solidaridad e inspiración.

A Irene Piedrahita Arcila, asesora de la tesis, por su dedicación, paciencia y compromiso. Este trabajo recoge sus esfuerzos, ideas y saberes. Una mujer, docente e investigadora que inspira al orientar y enseñar desde la rigurosidad y la empatía.

A las expertas y expertos en temas de memoria y género, que, desde la academia y el activismo, compartieron sus saberes y experiencias. Se dispusieron a la escucha atenta, la lectura cuidadosa, al diálogo de saberes y a la retroalimentación generosa y respetuosa. Sus miradas también se reflejan en este proceso de investigación.

A la Universidad de Antioquia, al Instituto de Estudios Políticos, por ser terreno donde germina el aprendizaje y se produce conocimiento. De manera especial, al Grupo de Investigación Hegemonías, Guerras y Conflicto, por su apoyo en la realización del trabajo de campo. Y a la línea de Memoria, Conflicto Armado y Guerra, por ser espacio de estudio, intercambio y aprendizaje.

A mis maestras y maestros, compañeras y compañeros de maestría con quienes compartí y de quienes aprendí de la vida y la academia.

A las maestras jurados de la tesis por su dedicación y generosidad en sus aportes.

A la Escuela Nacional Sindical por ser espacio de formación, de construcción colectiva con compañeros y compañeras, por posibilitar el trabajo en derechos humanos con el movimiento sindical. Y por el apoyo brindado para la realización de esta maestría.

TABLA DE SIGLAS

Asociación de Educadores de Arauca	Asedar
Asociación de Educadores del Cesar	Aducesar
Asociación de Institutores del Cauca	Asoinca
Asociación Distrital de Educadores	ADE
Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia	Anthoc
Asociación Sindical de Profesores de Secundaria	Aproas
Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras	CUT
Centro Nacional de Memoria Histórica	CNMH
Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo	Ccajar
Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación	CNRR
Comisión del Esclarecimiento Histórico	CEH
Confederación General de Trabajadores de Perú	CGTP
Confederación Sindical Internacional	CSI
Coordinadora de Sindicatos Bananeros	Colsiba
Educadores Unidos de Caldas	Educal
Ejército Popular de Liberación	EPL
Escuela Nacional Sindical	ENS
Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación	Fecode
Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria	Fensuagro
Fiscalía General de la Nación	FGN
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia	FARC-EP
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez	Icetex
Organización Internacional para las Migraciones	OIM
Organización sindical mundial alimentaria, agrícola, hotelera y más aún	UITA
Grupo de Memoria Histórica	GMH
Movimiento 19 de Abril	M19
Movimiento Político Unión Patriótica	UP
Movimiento Social Afrocolombiano	MSA
Red Europea de Organizaciones Sociales y Ambientales y de Comercio Justo	Euroban
Sindicato de Educadores de Risaralda	SER
Sindicato de Trabajadores Agrarios del Meta	Sintragrim
Sindicato de Trabajadores de la Educación del Magdalena	Edumag
Sindicato de Trabajadores de la Electricidad en Colombia	Sitraelec
Sindicato de Trabajadores de la Industria del Tabaco	Sintraintabaco
Sindicato de Trabajadores de la Palma	Sintrapalmas
Sindicato de los Trabajadores del Municipio de Amagá	Sintrasema
Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia	Sintraunicol
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria	Sintrainagro

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Cultivo y Procesamiento de Aceites y Vegetales	Sintraproaceites
Sindicato Único de la Industria de los Materiales de la Construcción	Sutimac
Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle	Sutev
Sindicato Único de Trabajadores de la Educación de Perú	Sutep
Sistema de Información de Derechos Humanos	Sinderh
Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición	SIVJRN
Unidad Nacional de Protección	UNP

INTRODUCCIÓN

Era muy bonito porque era otro mundo, otro mundo del aprendizaje muy diferente a lo que era el aprendizaje del estudio normal. Y empieza uno a despertarse y a darse cuenta como que había otro caminito que podía hacer la salvación como para la situación que se vivía. [...] Sentía que era algo que me sacaba de la rutina y me permitía explorar, conocer gente, explorar otros conocimientos (Entrevista. Nancy Rubio Lavao, 2022)

El presente documento se titula *Las mujeres somos semilla. Historias de vida de mujeres sindicalistas en Colombia, 1970-2022*, y tiene como propósito presentar los principales hallazgos y reflexiones en torno a la investigación realizada para optar al título de magíster en Ciencia Política. Es el resultado de un proceso que inició hace dos años, pero que recoge buena parte de mi experiencia como investigadora y profesional.

Nací en la segunda mitad de los años ochenta cuando tres de las mujeres contadas en este estudio, ya habían dado pasos en su devenir como sujetos políticos, como lideresas. Tres décadas después me empecé a preguntar qué hay detrás de mujeres como ellas, de aquellas que empezamos a cuestionar nuestro lugar en el mundo y los límites impuestos por los roles tradicionales de género asignados a las mujeres, y que, en ese acontecer, decidimos recorrer sendas en lo académico, lo social y lo político, pese a las barreras impuestas por un sistema patriarcal que, a menudo, tanto en lo privado como en lo público, nos excluye, subordina, discrimina y violenta.

¿Cómo llegué a ser defensora de derechos humanos, sindicalista y feminista? Desde niña tuve mucho interés en la educación, fui la primera mujer de mi familia en ingresar a la universidad, y desde entonces mi lugar en el mundo ha sido abrir caminos para mí y para otras personas. Lo académico fue la puerta de entrada. Luego como socióloga, profesional e investigadora de la Escuela Nacional Sindical (ENS), me he dedicado al trabajo en derechos humanos y a la participación en procesos de reconstrucción de memoria con organizaciones sindicales. Coordiné ocho informes entregados en agosto del 2020 por organizaciones sindicales y por un grupo de mujeres sindicalistas a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, en el marco de la estrategia de participación de esta entidad¹ de la justicia transicional.

En medio de estos vaivenes de intercambios y aprendizajes con el movimiento sindical, he aprendido a reconocer su valor y sus aportes en procesos que han buscado ampliar la democracia, su invaluable capacidad de agencia y de resistencia en medio de contextos muy adversos marcados por la exclusión, la estigmatización y la violencia antisindical exacerbada. Así lo corroboran las más de 15.764 violaciones a la vida, la libertad y la

¹ La Comisión de la Verdad, una de las entidades del Sistema Integral para la Paz, invitó a las organizaciones de la sociedad civil, la academia y los movimientos sociales, a presentar informes y casos a la entidad, esto con el fin de profundizar sobre ciertos fenómenos de violencia que dicha entidad no alcanzaría a revisar. Ver: Encuentro *El Sindicalismo Cuenta: evento virtual de entrega de informes del movimiento sindical a la Comisión de la Verdad*. En: <https://onx.la/94ed1>

integridad cometidas contra sindicalistas en Colombia que han sido registradas en el Sistema de Información de Derechos Humanos (Sinderh) de la ENS, desde 1971 hasta 2022. Solo en el último año fueron asesinados 22 sindicalistas en Colombia. Según la Confederación Sindical Internacional (CSI), en las últimas dos décadas el país no sale de la penosa lista de los diez peores países del mundo para trabajadores y trabajadoras.

Esta violencia histórica, sistemática y selectiva (Correa & Malagón, 2012) perpetrada contra el sindicalismo colombiano, deja en cinco décadas un saldo deplorable y sin precedentes en el mundo: 3.314 sindicalistas han sido asesinados, más de 6.702 hechos de violencia fueron dirigidos contra dirigentes sindicales, 3.541 vulneraciones fueron contra mujeres, todos los departamentos y los sectores económicos del país han sido permeados por este fenómeno, preponderan los casos en los cuales se desconoce un presunto responsable, y de los actores identificados, se observa que los principales victimarios han sido los grupos paramilitares y los organismos estatales, seguidos de las guerrillas y los empleadores² (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2022).

La particularidad y gravedad del fenómeno de la violencia antisindical y su relación con las violencias asociadas al conflicto armado, ha conllevado a la generación de esfuerzos por la recuperación de la memoria histórica, principalmente por parte de organizaciones de la sociedad civil, la academia, el sindicalismo y las víctimas. También en el marco de los aportes al esclarecimiento histórico, se encuentran los trabajos realizados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la Comisión de la Verdad que, en su informe final entregado a la sociedad colombiana en el 2022, se pronunció de forma histórica frente a la violencia antisindical en Colombia, reconociendo su complejidad y magnitud, así como las huellas profundas que ha dejado en la democracia colombiana.

En los aportes existentes sobre el análisis contextual resulta muy significativo la centralidad que han tenido los testimonios de las víctimas. No obstante, también se evidencia que, en las iniciativas sobre memoria y verdad en el ámbito sindical, unas voces han sido más escuchadas, y que justamente, entre las memorias subterráneas (Arenas, 2012)³ permanecen aquellas relacionadas con las experiencias y las memorias de las mujeres que poco han sido estudiadas en su particularidad y en su complejidad.

De allí parte el interés de la presente tesis que se ubica en el campo de estudio de la memoria, el género y la subjetividad, cuyo objetivo principal se orienta hacia la comprensión de las memorias de seis mujeres sindicalistas en Colombia, frente a sus

² Según la categorización del Sinderh, los empleadores se refieren a las administraciones de empresas, tanto públicas como privadas, que han tenido responsabilidad en las violencias dirigidas contra sindicalistas.

³ Retomo la categoría de memorias subterráneas de la profesora Sandra Arenas (2012), quien, a su vez, hace una lectura del sociólogo Michael Pollak. Para Arenas, "las memorias subterráneas se mantienen en silencio durante largos períodos y aun así no desaparecen; ellas se conservan en la esfera familiar y comunitaria. Las memorias subterráneas emergen y encuentran canales de difusión alternativos, ingeniosos, que demuestran que la política no se restringe a los canales institucionalizados del Estado y que, por el contrario, se vive en el sinnúmero de interrelaciones que los grupos humanos crean entre sí (Blair Trujillo, Quiceno, De los Ríos, Muñoz, Grisales y Bustamante, 2008)" (p. 182).

experiencias de participación, de liderazgo en las organizaciones sindicales, las violencias enfrentadas, algunas de ellas asociadas al conflicto armado y otras a violencias de corte estructural, sus estrategias de afrontamiento y prácticas de resistencia. Para ello, se propone la elaboración y análisis de seis historias de vida que reivindican la centralidad de los relatos de las mujeres, a partir de una mirada crítica, situada, contextual, diferencial y relacional que ofrece la perspectiva de género en articulación con el análisis feminista. En el marco de esta apuesta, la pregunta de investigación gira en torno a ¿cuáles son las memorias de seis mujeres sindicalistas y cómo estas permiten comprender sus experiencias y devenir como sujetos políticos y generizados?

Para responder a esta pregunta de investigación me propuse comprender las memorias de seis mujeres que hacen parte de tres sectores sindicales distintos: educación, agricultura y salud. Estas mujeres hacen parte de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), la cual es una filial de Fecode, la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro), la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc). Los sectores y sindicatos fueron elegidos, tal como se verá más adelante, por ser los de más alta participación de mujeres, los que agrupan más violencia antisindical contra ellas y por su importancia en el movimiento sindical. Así mismo, las mujeres fueron elegidas por sus experiencias de liderazgos en dichos sindicatos, por la complejidad de sus historias de vida y la voluntariedad de hacer parte de este trabajo de grado.

En términos espaciales y temporales, la investigación se concentra entre los años 1970 y 2022, años en los que se inscriben las historias de vida. Así mismo, los territorios abordados, de acuerdo con la vida de las mujeres, son los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Caquetá, Meta, Huila y la ciudad de Bogotá. Reconstruí con ellas sus experiencias como parte del movimiento sindical, las afectaciones que tuvo para ellas el cruce entre violencias asociadas al conflicto armado, violencias basadas en género y violencias antisindicales. También reflexionamos en torno a sus formas de resistir y a lo que sus historias representan hoy para ellas como sujetos políticos.

Para comprender las memorias individuales en escenarios colectivos, reconstruí parte del contexto del sindicalismo en Colombia y América Latina, haciendo énfasis en la violencia antisindical, en el rol que tienen las memorias sobre este fenómeno y en las voces de las mujeres. Para ello, revisé distintas fuentes documentales y estadísticas. Así mismo, realicé entrevistas a expertos y expertas sobre memorias, género y sindicalismo, con la finalidad de comprender desde distintas orillas las historias que estaba reconstruyendo. El contraste entre las distintas fuentes permitió la escritura de este trabajo de investigación y la reflexión de corte ética propia de este tipo de proyectos. Esto porque, al estar trabajando

con memorias diversas y, en buena medida, sensitivas, se hace necesario adoptar un carácter reflexivo sobre aquello que se recuerda y olvida⁴.

Es necesario advertir algunos aspectos sobre los alcances y limitantes que tuvo esta investigación. En términos de los alcances, se identifica la potencia del diálogo entre las fuentes documentales, los testimonios de las mujeres y las entrevistas con expertas y expertos, para posicionar los estudios de la memoria y el género en los estudios políticos y la ciencia política. La conversación entre fuentes muestra también una ruta para estudiar la subjetividad y la política, resignificar y reconceptualizar, no solo a las mujeres, sino a otros sujetos que han vivido discriminaciones históricas. Este giro en la mirada que propone a las mujeres como sujeto central y la resignificación de sus memorias desde su ser y su sentir no deja de ser una apuesta política y reivindicativa, en medio de un sistema patriarcal que insiste en asignar roles marginales, que profundiza la dominación, la desigualdad y el *continuum* de violencias hacia las mujeres.

En cuanto a los limitantes identificados en el proceso de investigación, destaco dos. El primero tiene que ver con la ausencia de información, bases de datos e investigaciones sobre la violencia sexual y las violencias basadas en género que afectan a las mujeres sindicalistas, este sigue siendo un vacío que dificulta un análisis más profundo sobre el *continuum* de violencias y sobre las afectaciones diferenciadas. En segundo lugar, como parte de los trabajos sobre memoria, algunos de los silencios y los límites de la palabra se ven reflejados en las historias de vida, en algunas es posible profundizar más en determinadas capas de la memoria que en otras. Por ello, lo que se propone en este trabajo de investigación es el inicio de una ruta que espera seguir fortaleciéndose en futuros procesos de reconstrucción de memoria, y espera ser una invitación a continuar el camino trazado por distintas investigadoras acerca de cómo reconstruir memorias desde una perspectiva de género, que rescate memorias subterráneas y que reflexione sobre las implicaciones para una sociedad que está buscando la construcción de paz.

Adicionalmente, en el desarrollo de la investigación me enfrenté a una serie de retos vinculados a la selectividad de las memorias, a los tiempos del testimonio, a los olvidos voluntarios e involuntarios, y a las posibilidades de relatar aquello vivido. Esto fue parte central de las reflexiones metodológicas, pues, tal como lo plantea Elizabeth Jelin (2014),

Sabemos que las condiciones de producción y de enunciación no son neutras. Las preguntas de quien entrevista y el contexto institucional en el que se enuncia tienen efectos, “producen”, ya que en última instancia se trata de una coproducción más que de una herramienta para “sacar” lo que está escondido o guardado (p. 142).

⁴ En el capítulo dos reconstruyo parte de la memoria metodológica que dio vida a este trabajo. Allí reflexiono sobre algunas de las implicaciones de este tipo de trabajos para los estudios políticos y la ciencia política, así como para mí como investigadora.

En ese orden de ideas, los encuentros con las mujeres fueron reflexionados a partir de llamados de atención como el de Jelin, y a través de estrategias de contraste y revisión de la información. El llamado autorreflexivo sobre lo escuchado, lo vivido y lo sentido, fue parte integral de las consideraciones éticas de esta investigación.

Para facilitar este acercamiento, la investigación se estructuró en cuatro capítulos. El primer capítulo *Mujeres y sindicalismo. Una mirada del caso colombiano situado en el contexto de América Latina* se basa en la revisión documental para situar y contextualizar las historias de vida, para lo cual se realiza una aproximación a las trayectorias sindicales, enfatizando en las dimensiones de la exclusión y la violencia antisindical. De manera particular se indaga sobre el contexto de las mujeres en el ámbito sindical, y los aportes en materia de memoria y esclarecimiento histórico en este campo. Este breve recorrido por el sindicalismo latinoamericano, con especial atención en el caso colombiano, ofrece elementos de contexto que contribuyen en la delimitación sectorial, espacial y temporal de la presente investigación.

El segundo capítulo denominado *Referentes conceptuales y metodológicos. Memorias sindicales desde la perspectiva de género*, ofrece luces frente a preguntas como ¿qué implica abordar memorias desde la perspectiva de género? ¿Cómo se producen este tipo de memorias? A partir de la revisión documental y entrevistas con expertos y expertas, se presenta una caja de herramientas conceptuales y metodológicas para abordar las memorias de las mujeres entrevistadas, desde una perspectiva de género y feminista, que permita comprender su devenir como sujetos políticos. Se plantea que estas memorias son generizadas, no solo porque provienen de mujeres con determinados roles de género asignados, sino porque se han configurado bajo unas condiciones socio históricas marcadas por relaciones desiguales de poder, discriminación y un *continuum* de violencias, lo cual les implica vivencias y formas diferenciales para vivir sus experiencias y resignificar sus memorias.

Se hace hincapié en una práctica investigativa que otorga centralidad a los testimonios de las mujeres, que brinda garantías para una participación efectiva, incorpora acciones de cuidado y procura el diálogo permanente entre el sujeto de la acción y el sujeto del conocimiento. Un proceso capaz de identificar la experiencia feminizada en la resignificación de experiencias y memorias, brindando un análisis realista de los impactos, que aborde las memorias desde una perspectiva situada y contextualizada en esos condicionantes estructurales que viven las mujeres sindicalistas, que articule el análisis reflexivo, diferenciado y relacional, y que abra posibilidades de explorar la subjetividad política a partir de memorias que se sitúan en las esferas privada y pública.

El tercer capítulo, *Historias de vida: narrativas situadas, resistentes y sobrevivientes*, como núcleo de esta tesis, recoge las experiencias y memorias de seis mujeres sindicalistas: Rosa Ángela Tobón Puerta, docente jubilada y ex directiva de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), filial de Fecode; Olga Fanny Ruiz Valencia, docente jubilada, ex directiva y activista de la misma organización sindical; Nancy Rubio Lavao,

trabajadora rural, lideresa campesina del Caquetá y ex directiva de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro); Adela Torres Valoy, trabajadora bananera de la región del Urabá Antioqueño, Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro); María Victoria Jiménez Salazar, bacterióloga y directiva departamental de Antioquia y de la junta nacional de la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc); y Luz Erenia Saac Hurtado, enfermera profesional, especialista en administración en servicios de salud, presidenta de Anthoc seccional Zarzal, Valle.

Las mujeres que están al centro de este estudio se narran desde memorias plurales, situadas en contextos espaciales y temporales diversos. Sus memorias resignifican a las mujeres sindicalistas y sus connotaciones diferenciales de acuerdo con el sector en el que se desempeñan: la educación, la salud, la agroindustria y la ruralidad en lugares como Antioquia, Valle del Cauca, Caquetá, Huila y la ciudad de Bogotá. Como se verá en el primer capítulo, la priorización de estos territorios obedece al propósito de abordar memorias plurales, en regiones con amplia y reducida presencia de mujeres sindicalistas, permeadas por dinámicas agudas de la violencia antisindical.

Las mujeres entrevistadas nacieron entre los años cincuenta, sesenta y setenta, por lo cual esta investigación narra memorias en un lapso de seis décadas, que inicia en la década de 1970 y cierra en el año 2022 momento en que culmina el trabajo de campo para este estudio. Las mujeres reflexionan en torno a su pasado y se resignifican y reconceptualizan a sí mismas, sus relatos también son el hilo conductor para narrar a otros y otras, para reconocer experiencias colectivas, organizativas, fenómenos sociales y políticos locales, regionales, nacionales e internacionales.

El capítulo final *Síntesis sobre los principales hallazgos*, presenta un cierre analítico integrativo de las principales lecciones aprendidas en el proceso de la investigación, un trabajo resignificado por aprendizajes en distintos niveles, tanto en la teoría como en la práctica investigativa. Para ello, se abordan elementos transversales a las historias de vida, mostrando sus similitudes, diferencias y conexiones, con énfasis en los procesos de resignificación y reconceptualización que hacen las mujeres de sí mismas, en tanto sujetos políticos y generizados. Se esbozan los aportes conceptuales y metodológicos de esta investigación al campo de estudio de la memoria y el género. Y, por último, se plantean reflexiones sobre la forma en que los resultados de esta investigación interpelan al movimiento sindical y a la sociedad en general.

CAPÍTULO I.

MUJERES Y SINDICALISMO. UNA MIRADA DEL CASO COLOMBIANO SITUADO EN EL CONTEXTO DE AMÉRICA LATINA



Concurso de Fotografía documental Los Trabajos y los Días⁵. David Rugeles Sierra, Emprendiendo (serie x 2), Colombia, 2019.

Este capítulo presenta un acercamiento contextual a las luchas sindicales en América Latina y hace énfasis en el caso colombiano, el cual se ha destacado históricamente por su gravedad en términos de las dimensiones de la exclusión y la violencia antisindical. El contexto latinoamericano y colombiano permite situar las memorias de las mujeres sindicalistas que dieron su relato para la presente investigación, mostrando que las memorias individuales a menudo se cruzan con memorias colectivas y se resignifican a partir de ello.

Colombia, como se verá, no fue el único país de la región en afrontar procesos de violencia antisindical, pues la persecución al sindicalismo trascendió fronteras en América Latina y en el mundo. Sin embargo, como lo mencionan Correa y Malagón (2012), mientras en otros países esta violencia hizo parte de dinámicas coyunturales, en Colombia estas prácticas se arraigaron en lo más profundo de las dinámicas culturales, sociales y políticas, conllevando a la profundización de la estigmatización, la persecución y el exterminio de lo sindical.

Tal como se planteó en la introducción de esta investigación, según el Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, de la ENS, entre los años 1971 y 2022 han sido registradas más de 15.000 violaciones a la vida, la libertad y la integridad en contra de sindicalistas en Colombia. Además, este acervo de casos documentados también ha

⁵ La información referente al Concurso de Fotografía documental Los Trabajos y los Días puede consultarse en la siguiente página web: <https://concurso.ens.org.co/>

servido para avanzar en el análisis, la conceptualización y la comprensión de la violencia antisindical, entendida como

El conjunto de prácticas y actos que lesionan la vida, la integridad personal y la libertad de los y las sindicalistas y que, mediante coacción y uso de la fuerza, ocasionan el exterminio de las organizaciones sindicales, su inmovilización, cooptación y/o su exclusión. En otras palabras, la violencia antisindical, cuyo carácter y naturaleza fundamental es de tipo político, se entiende como el conjunto de los actos que buscan, a partir de la elección de las víctimas, someter, reducir, asimilar y cooptar el sujeto y la acción sindical a partir de la destrucción violenta, el daño emocional o el exterminio físico. (Correa & Malagón, 2012, p.30)

Para el caso colombiano, los contextos explicativos e impactos de esta larga historia de violencia antisindical sistemática y selectiva, fueron reconocidos en el reciente informe final entregado por la Comisión de la Verdad (2022), así como en el Caso Anexo *Verdades inaplazables: violencia antisindical en el marco del conflicto armado interno* (2022a), documentos en los cuales se recoge parte del relato y los archivos entregados por el sindicalismo, las víctimas y organizaciones acompañantes, ante esta entidad de la justicia transicional⁶. Frente a este grave fenómeno, el reconocimiento histórico que hizo la Comisión de la Verdad sobre la violencia antisindical en Colombia tuvo como centro describirla como un trauma colectivo, una huella de dolor en la identidad del país, una herida profunda a la democracia y un ataque a la actividad política y social, lo cual generó impactos masivos e intolerables.

Si bien aún no se salda la deuda con las víctimas de la violencia antisindical en materia de memoria y de verdad, la Comisión de la Verdad deja avances significativos al corroborar que buena parte de la violencia antisindical se justificó en la estigmatización. Así mismo, aborda la evolución histórica de la relación entre la participación en el movimiento sindical y la estigmatización, persecución y exterminio. Avanza en la identificación de los contextos en los que ocurrieron las victimizaciones del movimiento sindical y enuncia algunos efectos y resultados de la violencia persistente que ha vivido el movimiento sindical en Colombia⁷.

El informe de la Comisión de la Verdad, así como los trabajos que se han hecho para profundizar en la violencia antisindical, muestra que, más allá de las cifras, en todos los casos de países latinoamericanos se evidencia un socavamiento de la democracia y profundos daños individuales y colectivos por causa de la persecución a sindicalistas y

⁶ La ENS (2021) presentó el informe titulado *Violencia Antisindical en Colombia: Entre el exterminio y la violación a la libertad sindical. Informe sobre patrones y contextos explicativos de la violencia antisindical en Colombia*.

⁷ Véanse el Informe final de la Comisión de la Verdad (2022). De forma particular los volúmenes: “Hallazgos y recomendaciones”; “Hasta la guerra tiene límites”; “No matarás”; “Sufrir la guerra y rehacer la vida”; “La Colombia fuera de Colombia; y el caso anexo “Verdades inaplazables: violencia antisindical en el marco del conflicto armado interno”.

sindicatos. Este capítulo busca acercarse a este contexto para comprender el escenario en el que se enmarcan las violencias que vivieron las mujeres interlocutoras de la presente investigación. También se busca indagar por el abordaje desde la perspectiva de género, con particular énfasis en aquel campo dedicado a la comprensión de las memorias de las mujeres en el ámbito sindical. La aproximación que se hará en este capítulo, en lugar de pretender un análisis exhaustivo sobre las dinámicas socio históricas de las luchas sindicales, la violencia antisindical como parte de estas trayectorias y las memorias que las resignifican, busca aportar al análisis contextual y situado sobre el caso colombiano en el escenario regional.

El capítulo fue construido a partir de una revisión de investigaciones y trabajos sobre la violencia antisindical y, de manera específica, sobre el contexto de las mujeres en el sindicalismo en Colombia y América Latina. Dicha revisión permitió comprender la importancia del devenir sindical en esta región del mundo como el contexto socio histórico en el cual se sitúan las historias de vida de las mujeres sindicalistas. En segundo lugar, este rastreo permitió ratificar la pertinencia de este estudio, ya que arroja un balance en el cual las memorias de mujeres sindicalistas no han sido trabajadas a profundidad, y menos aún desde una mirada diferencial como las que ofrece una perspectiva de género y feminista. Adicionalmente, esta indagación posibilitó la definición de criterios que explican la delimitación temporal, regional, sectorial y organizativa de la investigación.

Este capítulo se estructura a partir de una mirada contextual que va de lo general a lo particular, y que ofrece elementos para situar las memorias de las mujeres en la producción de sus historias de vida. En un primer momento se presentan elementos de contexto sobre las dinámicas de la violencia antisindical en América Latina, para luego, en un segundo apartado, poner el foco en el caso colombiano. Posteriormente, se aborda un contexto sobre las mujeres en el escenario sindical. Para complementar la revisión, se esbozan algunos aportes de la memoria histórica en el esclarecimiento de la violencia antisindical.

La encrucijada de la violencia antisindical en América Latina⁸

En un contexto como el de la región latinoamericana caracterizado por la exclusión, la desigualdad y la violencia sociopolítica, una porción significativa de las luchas sindicales han pretendido inclinar un poco la balanza hacia procesos de democratización y justicia social, no solo en lo laboral, sino en lo social y lo político. Dichas experiencias resultan de sumo interés para esta indagación, sin embargo, también se identifica la existencia de sectores sindicales cercanos o funcionales a gobiernos neoliberales y/o regímenes autoritarios, por ejemplo, en los casos de Argentina y Brasil, en periodos de dictaduras

⁸ En este apartado se presenta un contexto general del sindicalismo y las violencias vividas en la región de América Latina. Sin embargo, debe aclararse que este no pretende una descripción exhaustiva del fenómeno en la región, sino que busca situar a los y las lectoras en el escenario del sindicalismo latinoamericano, esto con el fin de situar el caso colombiano.

(Cieza, 2012 y Pavão, 2013)⁹. Partiendo de lo anterior, vale la pena advertir la necesidad de abordar las trayectorias sindicales en América Latina, con particular atención en el caso colombiano, desde su heterogeneidad y pluralidad organizativa, política e ideológica, como también desde una mirada diferencial desde la perspectiva de género.

Según las fuentes revisadas se observa que las luchas sindicales latinoamericanas, así como las dinámicas de represión en el marco de la oposición a los regímenes dictatoriales y al modelo neoliberal, han sido objeto de abordajes políticos, académicos y jurídicos. De acuerdo con Correa y Malagón (2012),

Si bien en América Latina el surgimiento y consolidación del movimiento obrero sindical en los primeros años del siglo XX presenta diferencias históricas y contextuales en cada país, la violencia (como modo de tratamiento por parte de gobiernos y elites dominantes) resulta ser un rasgo ampliamente compartido. Sofocar huelgas, movilizaciones o protestas reivindicativas por medio de las balas constituye un común denominador que se puede referenciar en casi toda Latinoamérica, desde las masacres en 1907 en las huelgas de Santa María de Iquique en Chile, la masacre del 1 de mayo de 1909 en Argentina, las masacres de Rio Blanco el 7 de enero de 1907 en México, la masacre obrera del 15 de noviembre de 1922 en Guayaquil, Ecuador, entre otras. El escenario colombiano no está muy distanciado de este modelo de tratamiento, tan solo para ilustrar este ritual sangriento de iniciación se puede observar la masacre contra los sastres en 1919, las huelgas petroleras de 1924 y 1927 y la masacre de las bananeras en 1928, hecho que se registra en la historia como la sangre fundacional del sindicalismo colombiano. (p. 88)

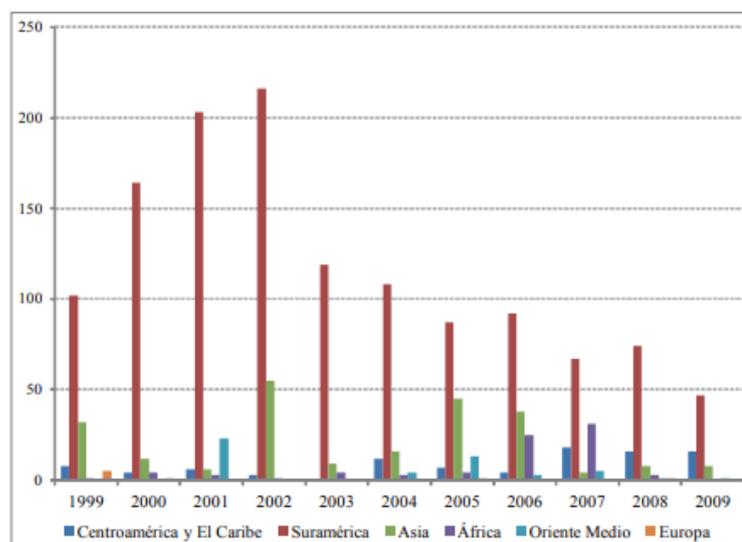
En contextos más recientes, la violencia antisindical en América Latina ha continuado presentándose de manera sistemática. El siguiente gráfico¹⁰ muestra que la región más riesgosa para el ejercicio sindical ha sido la región suramericana. De acuerdo con Correa & Malagón (2012), la violencia homicida en contra de sindicalistas durante los años 1999 y 2009 se ha presentado en el mundo de la siguiente manera:

⁹ Estos sindicatos obedecen a varios contextos espaciales y temporales, los cuales marcan lógicas de actuación, estrategias de relacionamiento y dinámicas de violencia. Sin embargo, en este capítulo no se ahondará en ello por cuestiones de espacio. Los trabajos de Cieza (2012) y Pavão (2013) pueden ser de utilidad para profundizar en ello.

¹⁰ Este gráfico fue tomado de Correa, G. & Malagón, L. (2012). Imperceptiblemente nos encerraron. Exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia, 1979-2010 (2012). Bogotá, Comisión Colombiana de Juristas; Escuela Nacional Sindical, p. 90

Gráfico 1. Homicidios contra sindicalistas según región (1999-2009)

Gráfico 17. Homicidios contra sindicalistas según región: 1999 a 2009



Fuente: Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOUSL), Confederación Sindical Internacional (CSI), Centro para los Derechos Humanos y Sindicales CTUHR), Movimiento Sindical Indígena y Campesino Guatemalteco (MISICG), Escuela Nacional Sindical (ENS), y Comisión Pastoral de la Tierra (CPT).

Fuente: Tomado de Correa & Malagón, 2012, p.90.

De los 1.743 trabajadores sindicalizados asesinados en el mundo, entre 1999 y 2009, 1.279 ocurrieron en la parte sur de la región latinoamericana (Correa & Malagón, 2012, p.89). Así mismo, la violencia antisindical y sus impactos han sido más abordados en algunos países que en otros. Como se verá, según las fuentes consultadas para esta investigación, Colombia, Brasil y Argentina resultan ser de los casos más estudiados, debido a los altos índices de violencia antisindical y la existencia de movimientos sindicales y organizaciones de la sociedad civil interesadas en esclarecer este fenómeno¹¹.

Al respecto, se identifica que una de las principales diferencias entre el caso colombiano y los demás países de la región, es que mientras en otras experiencias la violencia antisindical fue intermitente y focalizada en periodos determinados, en Colombia desde la década de 1980, se desencadenó un modo de violencia ininterrumpido, permanente y sistemático. Siguiendo el análisis de diferentes informes y datos sobre asesinatos contra sindicalistas en el mundo, y tomando como referencia central los datos de la Confederación Sindical Internacional (CSI), Correa y Malagón (2012), plantean que en la década de 1990 Colombia llegó a ser considerado, a nivel internacional, como el país más peligroso del mundo para el ejercicio sindical. Según estos autores, entre los años 1999 y 2009, en Colombia ocurrieron el 63,5% del total de asesinatos de sindicalistas

¹¹ Una de las particularidades del caso colombiano tiene que ver con la existencia de una organización como la Escuela Nacional Sindical, la cual empezó sus labores en Medellín en el año 1982. Con 41 años de historia, esta organización ha documentado las experiencias de varios sindicatos a nivel nacional y ha tenido como prioridad en su agenda política la recopilación de memorias. Ver: <http://memoria.ens.org.co/>

registrados en el mundo (pp.89-90). Desde 1971 hasta el 2022, se han registrado 15.764 violaciones a la vida, la libertad y la integridad contra sindicalistas en Colombia, de las cuales 3.541 fueron contra mujeres y 6.702 fueron contra dirigentes sindicales (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2022).

En lo examinado sobre las huellas de la violencia antisindical en Latinoamérica, se encuentra que hombres y mujeres sindicalistas como sujetos de oposición al sistema económico y político neoliberal, liderazgos politizados, agentes de cambio social, aspirantes y/o encargados de cargos públicos y promotores del pensamiento crítico, han sido principalmente las víctimas. Según Jakobsen (2016), organizaciones sindicales en Centroamérica y Suramérica fueron víctimas de persecución y violencia, tanto en el marco de guerras civiles como fueron los casos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala¹²; como bajo los regímenes dictatoriales llevados a cabo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay¹³. También se reseña el caso de Perú en medio de un gobierno autocrático¹⁴. A continuación, se esbozan rasgos identificados en algunos países.

En Argentina se ha realizado un análisis de alrededor de cincuenta casos de víctimas del terrorismo de Estado, en especial activistas y delegados sindicales, de los cuales solo uno corresponde a una mujer, sin dejar claro si se trata de un posible subregistro. Este estudio devela la estrategia antisindical de las juntas militares en el marco de la dictadura, que

¹² Según Jakobsen (2016), en Nicaragua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) operó en Nicaragua, desde inicios de los años setenta, durante 17 años. Se estima que la cifra de muertos para hacer frente a Somoza fue de aproximadamente 50 mil y, como señala Zimmermann (2020), en El Salvador, entre los años de 1980 y 1991, se vivió una guerra que dejó millares de muertos, y marcó formas delincuenciales de espanto; hasta el 16 de enero de 1992, en que las voluntades reconciliadas firmaron la paz en el Castillo de Chapultepec, en México (Comisión de la Verdad para El Salvador, 1993). En Guatemala, el 13 de noviembre de 1960 el fallido golpe de Estado contra Ydígoras Fuentes inició una guerra civil de 36 años entre el Estado de Guatemala y los diferentes grupos guerrilleros. El conflicto dejó más de 200.000 muertos y “desaparecidos”, de los cuales el gobierno y sus grupos paramilitares, las Patrullas de Autodefensa Civil fueron, en mayor medida, y según el Informe final de la CEH, responsables (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999).

¹³ En Brasil fue derrocado el gobierno reformista de Joao Goulart, dando paso a una dictadura de 21 años (1964-1985). El régimen militar aplastó la libertad de prensa y reprimió severamente la oposición política. Se presentaron detenciones ilegales y torturas sobre 1843 de brasileños. 431 personas murieron o fueron desaparecidas. (varias fuentes señalan un subregistro en los casos de violencia documentados). En Argentina fue derrocado el gobierno peronista, iniciando la dictadura de Jorge Videla, la cual se prolongó durante 7 años (1976-1983). Argentina fue la dictadura más violenta de todas al dejar un saldo de 30.000 personas entre desaparecidas y asesinadas. En Chile fue derrocado el gobierno socialista de Salvador Allende, dando lugar a la dictadura de Augusto Pinochet durante 16 años y seis meses (1973-1990). 3.014 personas fueron ejecutadas por las fuerzas de represión, más de mil desaparecidos y 27 mil fueron torturadas en las prisiones. En Uruguay, en 1973 el presidente, en alianza con las fuerzas armadas uruguayas, dio un golpe de Estado civil/militar. El Congreso se cerró, se prohibieron los partidos políticos y los sindicatos, el Gobierno adoptó la doctrina de la seguridad nacional y personalidades del liderazgo civil comenzaron a desaparecer. Se estima que durante los once años de la dictadura un tercio de la población llegó a ser detenida para interrogación por alguna razón política.

¹⁴ La Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003), publicó en su informe final que entre 1980 y 2000 murieron 69.000 personas víctimas de los conflictos y 15.000 personas fueron víctimas de desaparición forzada. El PCP-SL tuvo la responsabilidad del destino de 54% de las víctimas, el 37% fue de responsabilidad del Estado. Como parte de este contexto, la Comisión reseña algunos casos de asesinatos, desapariciones, detenciones y agresiones cometidas contra dirigentes sindicales y trabajadores.

consistió en alterar sustancialmente el modelo sindical vigente y reemplazarlo por otro más compatible con el patrón de acumulación económica planteado (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2012). Por su parte, Cieza advierte que pese a un subregistro significativo, en un primer levantamiento de información se registran alrededor de 513 hechos de violencia contra activistas y delegados sindicales (Cieza, 2012).

Por otra parte, en Centroamérica la crisis de la década de 1930 afectó fuertemente la economía de los países y determinó gobiernos autoritarios, represivos, con asesinatos, encarcelamientos y exilio de dirigentes. Supresión de libertades básicas y de derechos sindicales, abusos de todo tipo. Pésimas condiciones de vida y de trabajo, recayendo el costo de la recuperación económica sobre las espaldas de los trabajadores, soportando jornadas extenuantes, bajos salarios, inestabilidad, pagos con cupones. Largos años de represión, masacres de campesinos, represión sangrienta frente a los intentos de sublevación, abusos patronales, encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Persecución política, allanamientos de sedes, incautación de bienes, temor, soplónaje, delaciones, amenazas. Desprestigio de los dirigentes. Intervenciones e invasiones extranjeras, caudillos, gobiernos títeres, ausencia de legislación o irrespeto de las mismas. Predominio de organizaciones sindicales oficialistas, fueron algunas de las condiciones que marcaron el devenir del sindicalismo en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana (Sepúlveda & Frías, 2007).

Aunque son escasos los datos consolidados sobre la violencia antisindical en los países en mención, algunos textos aportan elementos de contexto. Por ejemplo, frente al caso de Guatemala señalan Sepúlveda y Frías (2007) que la última actividad masiva de los trabajadores guatemaltecos se llevó a cabo a principios de 1980. Los obreros agrícolas que constituyen la economía básica del país la paralizaron con la huelga. Después del triunfo vinieron los despidos. En la ciudad, la lucha más persistente ha sido la del Sindicato de la Coca-Cola, por reivindicaciones y contra el cierre de la empresa. El régimen responde con secuestros y asesinatos. En junio de 1980 secuestró a 21 dirigentes de la CNT y tres meses después a 16 más de la misma central. Nunca aparecieron (p. 67).

Por su parte, Jakobsen (2016) menciona que el movimiento sindical en Guatemala también fue reprimido durante la fase de la dictadura de la década de 1980, además de tener que hacer frente al ajuste estructural neoliberal desde 1994. Mientras que el informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico (CEH) *Guatemala, memoria del silencio* (1999), contó con líderes sindicales como testigos clave en la recopilación de testimonios, y en dicho informe se reconoce el movimiento sindical como uno de los sectores más afectados por las ejecuciones arbitrarias y la desaparición forzada.

El informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador documenta con algunos casos la violencia sistemática que vivió aquel país contra opositores políticos, entre ellos sindicalistas. Dentro de los hechos de violencia vividos en este país, se encuentra el atentado contra la sede de la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños

(Fenestras), el 31 de octubre de 1989, en el cual murieron nueve personas y más de cuarenta resultaron heridas.

Brasil vivió veinte años de dictadura (1964-1984). Durante esa época el movimiento sindical sufrió la más intensa y profunda represión política, al igual que toda la sociedad. La ocupación militar y las interferencias afectaron alrededor de 2.000 sindicatos. Sus líderes fueron revocados, arrestados y exiliados (Pavão, 2013, p. 31). Esto también quedó consignado en el informe de la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil (2014), principalmente en el Volumen III, donde se documentan de forma sistemáticas los casos de asesinatos y desapariciones forzadas de los opositores políticos.

En Perú, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2003), documentó la represión y la violencia contra dirigentes sindicales y trabajadores, agudizada principalmente entre los años ochenta y noventa. Entre los sindicatos perseguidos se reseñan la Confederación General de Trabajadores de Perú (CGTP), el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTEP), la Federación de Trabajadores Municipales del Perú, el Sindicato de Trabajadores de la Compañía Peruana de Teléfonos y la Federación Agraria de Ayacucho.

En términos de la construcción de memorias sobre las violencias antisindicales, se encuentra que, mientras en unos contextos estas memorias han sido más amplias y visibles, en otros se encuentran más restringidas y subterráneas. Si bien se destacan distintos esfuerzos institucionales y no institucionales por visibilizar estas memorias, de forma particular llama la atención la centralidad que han ganado las demandas de las víctimas y los esfuerzos de los movimientos de derechos humanos, por la exigencia del derecho a la verdad y la memoria. Es así como se encuentran distintas políticas públicas de verdad y memoria, por ejemplo, en Bolivia, Uruguay y Paraguay las cuales han tenido como objeto el esclarecimiento de la violencia ocurrida contra el sindicalismo en dichos países (Garretón et al., 2011). Para el caso colombiano, se destacan los aportes del Centro Nacional de Memoria Histórica, principalmente con el trabajo *Y a la vida por fin daremos todo* (CNMH, 2018) que recoge la memoria con los sindicatos palmeros en el sur del Cesar. Otras organizaciones de la sociedad civil, entre ellas ENS, también han adelantado esfuerzos por la reconstrucción de la memoria histórica sindical¹⁵.

Como se ha señalado en párrafos anteriores, también sobresalen los aportes construidos a partir del trabajo realizado por distintas comisiones de la verdad en América Latina, en el marco de escenarios transicionales por medio de los cuales se ha buscado dar el paso de dictaduras a regímenes democráticos, o de guerras civiles y conflictos armados a la construcción de la paz. Al respecto, se identifican aportes en materia de esclarecimiento frente a la violencia antisindical en el informe de la Comisión Nacional de Desaparición en Argentina (Cieza, 2012, p. 240), el informe de la Comisión Nacional de la Verdad de

¹⁵ Ver algunas experiencias de reconstrucción de memoria con sindicatos, página web memoria sindical en Colombia: <https://bit.ly/3YUKgR8>

Brasil (2014), el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación de Chile (1991), el informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador, La Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (2003) y en el informe de la Comisión de la Verdad de Colombia (2022).

En los informes reseñados se resalta la violencia antisindical como práctica selectiva y sistemática, el sindicalismo en la región enfrentó desde controles y restricciones normativas, represión política y estigmatización, hasta la más cruenta persecución y exterminio en el marco de la violencia política ejercida contra opositores y movimientos de izquierda. Así mismo, es importante hacer dos aclaraciones. La primera es que, aunque en dichos informes de verdad se esbozan antecedentes, se observa que dicha persecución se agudizó a partir de la década de 1970. La segunda tiene que ver con que, si bien en cada uno de estos informes se documentan casos de violencia contra sindicalistas y organizaciones sindicales, no en todos los informes existe una documentación sistemática de este tipo de violencias. Podría decirse que el reciente informe de la Comisión de la Verdad en Colombia es el que analiza de manera más amplia el tema y presenta datos más consolidados sobre la dimensión de la violencia antisindical en este país. De hecho, es la única Comisión que ha construido un informe específico para indagar en el esclarecimiento de lo ocurrido contra el sindicalismo. En todos los casos, se debe mencionar que las memorias de mujeres sindicalistas son pocas.

De acuerdo con los informes revisados, sobre los responsables de este tipo de violencia se identifica una tendencia común en diferentes países que señalan los grupos paramilitares, organismos estatales y empleadores como los principales victimarios. Adicionalmente, las distintas Comisiones de la Verdad insisten en que uno de los principales impactos de la violencia antisindical ha sido el daño a la democracia, al considerar al sindicalismo bajo la lupa del enemigo interno, se desconoce su legitimidad y se justifica un trato excluyente y violento. A esto se suma la ruptura del tejido social que conllevó a la profundización de la estigmatización del sindicalismo. Un ejemplo de ello se encuentra en los materiales de reflexión de la Comisión de la Verdad colombiana. En un episodio de la serie radial *Todas las voces*, realizada por la Comisión de la Verdad colombiana para la divulgación de su labor, el comisionado Carlos Beristain argumentó que,

El sindicalismo colombiano ha sido muy victimizado en el marco del conflicto armado interno. Como me dijeron muchas veces los sindicalistas: “tuvimos que pasar de defender los derechos laborales a defender el derecho a la vida”. [...] Los sindicalistas han sido objeto de violencia, señalándolos además siempre con un estigma anticomunista, de estar contra el desarrollo, acusados de ser parte de la guerrilla muchas veces. En la práctica esas victimizaciones han venido por el papel de sindicalistas hombres y mujeres, en los derechos sindicales laborales frente a políticas neoliberales que se han impuesto a veces con violencia, también por su papel de liderazgo comunitario y por su papel que, a partir de ese liderazgo comunitario y social, han llevado a veces en participación política, sobre todo local

y regional. Sin embargo, los sindicalistas son una fuente fundamental de democracia para los países, también para el caso colombiano, y el impacto que eso ha tenido en términos de la desaparición de sindicatos o en términos de la menor afiliación, muestra también un impacto para la democracia en Colombia¹⁶.

Si bien la violencia antisindical es un fenómeno que puede extrapolarse a distintas latitudes, el caso colombiano, tal como se planteó en este apartado, resulta paradigmático por las amplias dimensiones de la violencia antisindical, su persistencia por más de cuatro décadas y los graves impactos individuales y colectivos que ha generado, sin aún ser reparados.

Breves elementos de contexto sobre el sindicalismo en Colombia

Además de la sistematicidad de la violencia antisindical, el caso colombiano es fundamental en esta investigación porque es el escenario donde se sitúan las memorias a estudiar, es decir, aquellos contextos habitados y resignificados por las mujeres en el ejercicio de sus roles al interior del movimiento sindical. Se sugiere enfatizar en la centralidad de la libertad sindical y la libertad de asociación como derechos humanos fundamentales que, junto con la negociación colectiva, reunión y huelga, forman el núcleo básico para proteger y promover el derecho al trabajo en condiciones justas y satisfactorias (artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales). Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) destaca la relevancia de estos derechos en la promoción de la democracia (Declaración de la OIT, 1998).

Estos referentes normativos en su conjunto, más otros enunciados por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, dejan ver una mirada amplia, integradora y garantista frente a la libertad sindical, lo cual resulta relevante si se tiene en cuenta que el marco normativo colombiano en la materia es bastante restrictivo, ya que reduce la libertad sindical al ámbito estrictamente laboral y gremial (Correa & Malagón, 2012). Así mismo, se trata de comprender la libertad sindical dentro del campo de los derechos humanos desde una concepción amplia e integradora, ligados a la acción política y la transformación social (Gallardo, 2006).

Lo que resulta paradójico es que pese a la existencia de numerosos marcos normativos nacionales e internacionales para la protección del derecho a sindicalizarse y de las libertades sindicales en su conjunto, siguen existiendo grandes barreras estructurales. El sindicalismo colombiano es ejemplo de ello, al ser foco de una violencia selectiva y sistemática que no ha vivido otro movimiento sindical en el mundo. De acuerdo con el análisis de diferentes informes y datos sobre asesinatos contra sindicalistas en el mundo, y tomando como referencia central los datos de la Confederación Sindical Internacional

¹⁶ Ver: Comisión de la Verdad ¿Por qué la actividad sindical ha sido víctima del conflicto armado en Colombia? En: <https://onx.la/ab066>

(CSI), entre 1999 y 2009 fueron asesinados al menos 1.743 trabajadores y trabajadoras sindicalizadas, con un promedio de 174 asesinatos por año.

En Colombia, por más de tres décadas, sindicalistas y sindicatos han sido víctimas de distintas formas de violencia, siendo esta una de las formas más graves de exclusión padecida por el movimiento sindical, y que aún no ha sido objeto de reparación. Según Sinderh, y como se observa en el Cuadro 1, entre los años 1986 y 2020, se han registrado al menos, 15.229 violaciones a la vida, libertad e integridad cometidas contra sindicalistas en Colombia. Entre éstas, 3.220 homicidios, 428 atentados contra la vida, 247 desapariciones forzadas, 7.545 amenazas de muerte y 1.952 desplazamientos forzados. Del total de violaciones 12.831 han sido contra hombres y 3.398 cometidas contra mujeres. A 916 dirigentes sindicales les ha sido arrebatada su vida (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2021). Sin contar con el subregistro existente en relación con casos de violencia contra sindicalistas, tal como se concluye en el informe *Reconocer el pasado, construir el futuro. Informe sobre violencia contra sindicalistas y trabajadores sindicalizados, 1984-2011* (PNUD, 2011).

Cuadro 1. Violaciones a la vida, libertad e integridad cometidas contra sindicalistas en Colombia, entre 1986 y 2020

Tipo de violación	Mujeres	Hombres	Total general
Amenazas	1905	5640	7545
Homicidios	333	2887	3220
Desplazamiento forzado	880	1072	1952
Detención arbitraria	59	692	751
Hostigamiento	107	606	713
Atentado con o sin lesiones	48	380	428
Desaparición forzada	17	230	247
Secuestro	24	170	194
Tortura	9	96	105
Allanamiento ilegal	15	56	71
Homicidio de familiar	1	2	3
Total general	3398	11831	15229

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS, reporte realizado en diciembre de 2021

Se identifica que la violencia contra el sindicalismo se expresa a través de una serie de acciones letales y no letales, todas sumamente graves, pese a que gran parte de los esfuerzos investigativos tienden a centrarse en el homicidio por representar la afectación de mayor gravedad¹⁷. Sin embargo, es necesario comprender la victimización al

¹⁷ De hecho, esta ha sido una constante en las investigaciones sobre violencias asociadas al conflicto armado y violencias urbanas: la mayoría de estas se centran en los homicidios (Restrepo, Pérez y Vélez, 2012). En los últimos años se han incluido también otras formas de violencia como los desplazamientos forzados, las masacres y las violencias sexuales, estas últimas por la fuerza de los movimientos feministas y de género.

sindicalismo como un entramado amplio y complejo de distintas formas de violencia, donde incluso, en ocasiones, unas son secuencia de otras, o los impactos de unas generan una carga simbólica y política en otras. Adicionalmente, estas cifras indican la existencia de un patrón relacionado con violaciones masivas a los derechos humanos de trabajadoras y trabajadores sindicalizados, que, ocurridos de manera sistemática y selectiva durante más de tres décadas, no pueden leerse como hechos aislados.

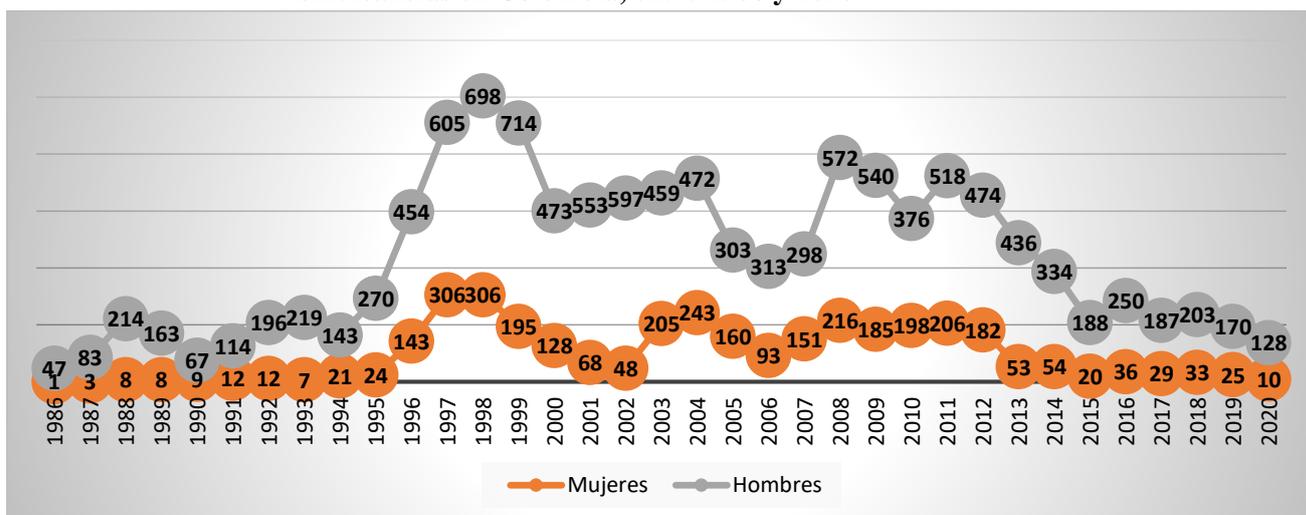
Cabe mencionar que, más allá de las cifras y de acuerdo con algunas investigaciones revisadas¹⁸, la violencia antisindical se configura a partir de prácticas sistemáticas en términos de repertorios, actores, dinámicas socio espaciales, sectoriales, organizacionales y diferenciales. Así mismo, esta violencia se expresa a través de unas tendencias temporales las cuales dejan ver que, más allá de un fenómeno extendido por más de tres décadas, la configuración histórica, socio espacial y política de la violencia antisindical en Colombia no es lineal y estática, por el contrario, presenta variaciones cronológicas, periodos de auge y contracciones enmarcados en contextos sociales, políticos y económicos. De manera particular, dichas variaciones a menudo han estado influenciadas por coyunturas de apertura democrática y de auge de la movilización social, dinámicas del conflicto armado interno, implementación del modelo neoliberal¹⁹ y sus consecuencias derivadas en la pérdida de centralidad del trabajo como derecho, y de la adopción de legislación restrictiva de los derechos laborales y sindicales.

Resulta necesario precisar que, por la naturaleza heterogénea, multicausal y contextual de la violencia antisindical, su comprensión no se acota en una mera línea explicativa de periodización. Sin embargo, el Gráfico 2 muestra la aproximación a una tendencia temporal que da algunas pistas sobre el comportamiento de este fenómeno por años.

¹⁸ Ver, por ejemplo, Correa, G. & González, J. (2011). Correa, G. & Malagón, L. (2012) Alfonso, M. & Giraldo, J (2015). Castaño, E. et al (2015); Colorado, V. (2015). Castaño, E. (2015a); Castaño, E. (2015b). Castaño, E. et al (2019). Castaño, E. (2015b); Trujillo, C. (2019). Romero, M; López, S. (2018); Castaño, E. (2019), Centro Nacional de Memoria Histórica (2015); Centro Nacional de Memoria Histórica (2018); Asociación para la Promoción Social Alternativa Minga (2011; 2012; 2016); Martínez, D. (2018); Sanjuán, L. (2016).

¹⁹ Según la Comisión de la Verdad (2022a), la implementación desde comienzos de la década del noventa de un modelo económico neoliberal orientado a flexibilizar mercados y las propias condiciones laborales, además de propender por proyectos extractivistas en los territorios, también es clave para dar cuenta de las luchas del movimiento sindical y los mecanismos violentos en su contra. Los procesos de privatización y de transformación de sectores económicos y sociales, tanto públicos como privados, se vuelven un punto álgido de la lucha sindical, así como de la violencia en su contra (p. 212).

Gráfico 2. Cronología de las violaciones a la vida, libertad e integridad cometidas contra sindicalistas en Colombia, entre 1986 y 2020



Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS, reporte realizado en diciembre de 2021

De acuerdo con los casos documentados en Sinderh, es posible advertir que, si bien hay registros de violencia antisindical desde años previos al periodo acá abordado, el año 1986 marca un hito en la dinámica de sistematicidad, a partir de allí se inicia una tendencia creciente de la violencia antisindical, marcada principalmente por el asesinato de sindicalistas. Entre 1986 y 1990 se registraron 603 violaciones contra sindicalistas en total, de las cuales 413 fueron asesinatos (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2021), marcando una clara intencionalidad de exterminio. También es necesario precisar que 1983 es el primer año en el cual se tiene registro de un caso de violencia contra una mujer sindicalista: el 17 de noviembre fue asesinada Mercedes Vergara, quien era docente y estaba afiliada a la Asociación de Institutores del Cauca (Asoinca). Presuntamente el hecho fue cometido por el grupo paramilitar Muerte A Secuestradores (MAS) (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2021).

La tendencia ascendente continúa hasta alcanzar su pico máximo en el año 1998 y prolongando un periodo de proliferación de la violencia antisindical hasta el año 2004. Según lo señala la Comisión de la Verdad (2022a), entre 1997 y 1999 se evidencia un nuevo auge de las luchas sociales y sindicales, y entre los hechos relacionados se destaca la presión obrera al final del gobierno de Ernesto Samper, el paro estatal de 1998 y la oposición al Plan de Desarrollo propuesto por el gobierno de Andrés Pastrana. En ese tiempo se realizan reclamos políticos amplios, se agudiza la oposición frente a procesos de privatización, la descentralización, la reestructuración de las entidades públicas, los altos niveles de corrupción y, por ende, se da un aumento de la movilización y la huelga. A los anteriores factores de persistencia de la violencia antisindical en aquella época, se suman las dinámicas asociadas al conflicto armado, con una incidencia destacada del auge del paramilitarismo.

En el periodo 1998 – 2004, se mantiene el incremento en la lógica de victimización del asesinato selectivo, con la diferencia de que en este lapso otros tipos de violencia se hacen masivos, tales como las amenazas, los desplazamientos forzados, los atentados contra la vida, las desapariciones forzadas, los secuestros, entre otros. Por último, a partir de 2004 se identifica un giro estratégico en la dinámica de la violencia antisindical en el cual prevalecen los repertorios de intimidación, se mantiene el asesinato en menores proporciones que en décadas anteriores, y esto podría explicarse, en parte, por el alto costo político que denotaban este tipo de hechos para el gobierno colombiano de cara, principalmente, a la comunidad internacional. Teniendo en cuenta que los principales presuntos victimarios de la violencia antisindical han sido los paramilitares, en esta nueva dinámica también pudo influir el proceso de desmovilización del paramilitarismo.

La violencia antisindical en Colombia aun no es un fenómeno del pasado, según la base de datos Sinderh, de la ENS, para el año 2022 fueron registradas 288 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra sindicalistas en Colombia. En el último año fueron asesinados 22 sindicalistas en el país. De acuerdo con las investigaciones realizadas por la ENS,

Entre las hipótesis explicativas de la violencia antisindical en los últimos años, se encuentran: i) la persistencia de la violencia antisindical en el marco de la persecución contra líderes/as y defensores/as de derechos humanos, ii) la violencia focalizada en activistas y dirigentes sindicales, iii) la reactivación de la violencia antisindical en el sector rural, iv) el entramado entre hechos victimizantes individuales y colectivos, v) se identifica una tendencia decreciente en los casos documentados, vi) se observa sub registro profundizado por las condiciones de la pandemia, principalmente en relación con los casos de violencia contra docentes sindicalizados/as, vii) la preponderancia del señalamiento, la intimidación y la persecución que aumentan el nivel de riesgo y vulnerabilidad frente a la labor sindical. (Colorado et al., 2021, p. 29).

Revisión de literatura sobre las mujeres en el sindicalismo latinoamericano y colombiano

Como se observó en los apartados anteriores, si en general el ejercicio sindical enfrenta escenarios y contextos bastante adversos, para las mujeres resulta ser aún más complejo dadas las barreras estructurales que enfrentan como sujetos generizados. Pese a que las mujeres sindicalistas han construido sus trayectorias de vida en un ámbito protegido por la norma y el derecho, en la práctica lo que se evidencia es una brecha pronunciada entre lo establecido en mecanismos de protección nacionales e internacionales y las realidades que viven mujeres sindicalistas en Colombia y en la región latinoamericana, tal como se denota en la solicitud de opinión consultiva elevada ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre las garantías a la libertad sindical, su relación con otros derechos y su aplicación desde una perspectiva de género (CIDH, 2019).

La CIDH examina algunos factores del contexto sobre el ejercicio sindical de las mujeres en el continente americano, entre ellos, la baja tasa de sindicalización, lo cual alimenta la inequidad, la precarización laboral expresada principalmente en altos niveles de desempleo, políticas de flexibilización, crecimiento de la informalidad, pérdida del valor real de los ingresos, brecha salarial, trabajo no remunerado, acoso y segregación ocupacional. Adicionalmente, la CIDH comenta que el rol de cuidado de la familia y el trabajo doméstico ha sido asignado mayormente a las mujeres con base en concepciones estereotipadas basadas en su género, con sus respectivas consecuencias en materia de desigualdad y pobreza. A esto se suman las permanentes restricciones, prácticas antisindicales, como también violencias y represión, discriminación y violencias basadas en género en el trabajo. Y lo más grave, la consulta evidencia que en contextos latinoamericanos el papel del Estado como garante ha resultado insuficiente (CIDH, 2019).

En palabras de Godinho, (2009), se hace referencia a una región donde todavía existen muchas organizaciones sindicales en las cuales las mujeres siguen invisibilizadas y excluidas, las experiencias reseñadas son referencias de un sindicalismo que se quiere identificar y reconocer como un espacio igualitario de hombres y mujeres (p.50).

Para el caso colombiano se evidencia que estas condiciones estructurales de desigualdad, discriminación y violencias que han enfrentado las mujeres en el mundo del trabajo, se han profundizado aún más como consecuencia de la pandemia del Covid-19. Por ejemplo, para el año 2020 la tasa de ocupación de las mujeres en Colombia fue del 38,3%, mientras que el 61,0% vieron aumentadas sus horas de trabajo. Es necesario advertir que esto en su conjunto podría amenazar años de lucha por la inclusión y la participación equitativa de las mujeres en el mercado laboral. A este difícil panorama de sistemáticas vulneraciones a los derechos laborales, se suman otros riesgos derivados para las mujeres sindicalistas por hacer parte de un colectivo que históricamente ha enfrentado la exclusión política, una arraigada estigmatización y cultura antisindical, la implementación de legislación laboral regresiva, violaciones masivas a los derechos humanos y graves violaciones al ejercicio de la libertad sindical, dejando, entre otros resultados, una tasa de afiliación sindical que en Colombia no supera el 5,0% de las personas ocupadas (ENS, 2021).

Al respecto, Godinho (2009) llama la atención sobre la perspectiva de género como una apuesta orientada a reconocer los roles diferentes y jerarquizados de los hombres y mujeres en la sociedad, no como fruto de factores biológicos y naturales sino una construcción social e histórica. Partiendo de esta definición, la autora avanza en la propuesta de una política sindical de género basada en tres líneas: a) superar la exclusión de las mujeres y construir la participación igualitaria de hombres y mujeres en todos los niveles de la vida sindical; b) incorporar la perspectiva de género como uno de los ejes orientadores de la política de la organización sindical; c) incidir a través de planes y programas de acción para cambiar las relaciones de género desiguales en el ámbito interno y externo al sindicalismo.

Frente al análisis en Centroamérica, se anota que la participación de las mujeres en el movimiento sindical todavía es reducida, aunque existen sectores que por su composición son mayoritariamente femeninos, como el de salud y la educación. La mayoría de los gremios sindicales han creado secretarías de la mujer, lo cual ha obligado a introducir los temas vinculados con enfoque o perspectiva de género dentro de la agenda de las organizaciones y también ha permitido aumentar significativamente el número de mujeres afiliadas a los sindicatos. Sin embargo, un aumento proporcional no se ve todavía a nivel de la dirigencia (Sepúlveda & Frías, 2007, p. 157). Como lo advierte la CIDH (2009), tales limitantes en la participación, no solo en Centroamérica sino en la región, podrían estar relacionados con las dinámicas estructurales asociadas a la distribución desigual en las cargas de cuidado, a una menor inserción en el mercado laboral, al sistema patriarcal que reproduce discriminación y violencias basadas en el género, y a contextos marcados por la represión.

Otras propuestas académicas contemporáneas se han centrado en indagar las fronteras entre feminismo y sindicalismo, principalmente en el caso argentino. En este se presenta una serie de consideraciones teórico-metodológicas sobre estrategias y arreglos institucionales, relativos a los avances que se van dando dentro de las estructuras sindicales en relación con la representación de las mujeres y las reivindicaciones feministas. También se explora la construcción de redes de militancia feministas en los sindicatos (Arriaga, A. & Aspiazu, E., 2022).

Adicionalmente, un artículo sobre el estudio del sindicalismo estatal en la provincia de Mendoza en Argentina, que presenta una aproximación a la relación trabajo, sindicato y género, enfatiza en que la comprensión de las agendas sindicales de género implica una reflexión crítica situada histórica y socialmente, develando las relaciones asimétricas - sociales y de poder- pero no solo de género sino articulándose con edad, estado civil, clase social, ocupación y rama de actividad laboral (Gorri & Lecaro, 2020, p. 54). Queda en evidencia que el espacio sindical es un campo de lucha no solo externo contra las patronales, sino también un campo de lucha interno por el lugar de la mujer en espacios de decisión y de instalación de agenda de género en las luchas y conquistas (Gorri & Lecaro, 2020, p. 59). Además de las inveteradas luchas entre el capital y el trabajo, hay unas en los intersticios de lo social que atañen a lo estructural de las asimetrías que en términos de género es también necesario problematizar, visibilizar.

Entre lo revisado para el caso colombiano, se destacan tres trabajos. Un documento de la Unidad de Atención para la Reparación de las Víctimas (UARIV, 2014) sobre reparación colectiva al movimiento sindical desde la perspectiva de género, el cual presenta una aproximación al fenómeno de la violencia antisindical en Colombia, la fundamentación para integrar el enfoque de género a este proceso, las afectaciones y riesgos específicos de las mujeres, los impactos colectivos, y algunas precisiones en cuanto a los enfoques de género, participativo y transformador en la construcción de la memoria histórica y, en general, el proceso de reparación colectiva al movimiento sindical (p. 7). Durante las dos

últimas décadas, la ENS ha desarrollado una línea de investigación e intervención sobre mujeres trabajadoras y la perspectiva de género, lo cual le ha permitido reconocer las especificidades de los problemas que enfrentan las mujeres en el mundo del trabajo y dentro del sindicalismo, así como promover su liderazgo y agendas²⁰.

De manera particular, la pertinencia de la adopción del enfoque de género en este contexto se sustenta en la necesidad de avanzar en análisis diferenciados sobre la violencia antisindical cometida contra las mujeres. Partiendo de la idea de que la violencia ejercida en contra de las mujeres sindicalistas está llena de una carga semántica y simbólica; la violencia contra las mujeres en el marco de la violencia antisindical tiene un carácter esencialmente instrumental, son convertidas en un medio para distintos fines, entre ellos, asegurar el terror y generar advertencias o realizar acciones correctoras por el ejercicio de un rol no tradicional para las mujeres; supone un ataque a la intimidad y muestra el control de los cuerpos de las mujeres como objeto de poder (UARIV, 2014, p.16).

Por otra parte, un texto sobre mujeres y sindicalismo, publicado por la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Londoño, 2019), reflexiona en torno a la importancia y la necesidad de incorporar el enfoque de género de forma transversal a la práctica sindical. Para ello, se incluyen las voces de directivas sindicales exponiendo algunos desafíos y las propuestas en la materia, entre ellas: i) el fortalecimiento de la labor investigativa, política y sindical que contribuya a aumentar la presencia, participación y representación de las mujeres en los sindicatos, ii) el cuestionamiento frente a las persistentes prácticas por discriminación de género, iii) el debate sobre el concepto de género como categoría analítica vinculada a las relaciones de poder que fomentan la desigualdad, iv) la comprensión del impacto diferencial entre hombres y mujeres de la política educativa y laboral, y v) la activación de mecanismos para la participación efectiva de las maestras sindicalizadas.

Caracterización del movimiento sindical de las mujeres en Colombia

El esfuerzo por situar las memorias de las mujeres sindicalistas interlocutoras de esta investigación, también implica un acercamiento descriptivo y analítico que permita identificar algunas de las principales características sobre las mujeres al interior del movimiento sindical colombiano, cómo se representan en la tasa de sindicalización, en qué sectores, organizaciones y departamentos se encuentran afiliadas. Esto es fundamental de cara a un análisis relacional, diferencial y contextual del devenir de estas mujeres como lideresas, las dinámicas de exclusión y violencias por ellas enfrentadas.

Es por ello que uno de los desafíos a la hora de revisar las cifras de violencia antisindical desde una perspectiva de género, tiene que ver con la aplicación de una lógica diferenciada de los datos que permita entender las raíces de esa disparidad y alejarse de

²⁰ Ver publicaciones de la Escuela Nacional Sindical sobre mujer trabajadora y perspectiva de género, En: <https://onx.la/21b98>

la tendencia al menosprecio y la subestimación de las violencias contra las mujeres por tratarse meramente de cifras menores (Trujillo, 2020). Así mismo, tal como lo señala la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas, en el análisis de estos casos la proporción cuantitativa suele emplearse como argumento para restarle importancia a los mismos y darle un lugar marginal frente al daño colectivo; de este modo, otra de las características de la violencia antisindical contra las mujeres es que se desestima o trivializa e incluso trata de atribuirse a otro tipo de móviles, de tal modo que la afectación del rol sindical ejercido por las mujeres aparezca como secundario (UARIV, 2014).

Partiendo de lo anterior, es necesario priorizar un análisis cualitativo del fenómeno basado en contextos explicativos relacionados, por ejemplo, con los obstáculos para el acceso al mundo del trabajo, la tasa de sindicalización, la informalidad, el papel de las mujeres al interior de las organizaciones sindicales, y los roles de cuidado atribuidos y asociados socialmente a las mujeres. Al respecto, revisemos algunos datos generales relacionados con la participación de las mujeres en el movimiento sindical colombiano.

Según el Sistema de información Sindical y Laboral Sislab, Subsistema Censo Sindical, de la ENS ²¹, para el año 2021, la baja tasa de sindicalización en Colombia que no supera el 5,0%, se traduce en la existencia de al menos 5.857 sindicatos en el país, los cuales agrupan 1.078.238 de trabajadores/as afiliados/as, de los cuales 416.756 son mujeres, es decir el 38,65% del total. Esto evidencia dos asuntos centrales: por un lado, una alta dispersión sindical de muchos sindicatos con muy pocos afiliados/as, y, por otro lado, muestra que las mujeres encuentran más barreras para hacer parte de una organización sindical (ver Cuadro 2). Pues esta baja tasa de sindicalización de las mujeres está relacionada con la falta de acceso al trabajo, la masculinización del sindicalismo, la carga en trabajos de cuidados, la falta de fortalecimiento a las mujeres para la participación política y sindical, así como las violencias presentes en los ámbitos laboral y sindical. Según el informe entregado por mujeres sindicalistas a la Comisión de la Verdad,

Es necesario ir más allá de las cifras, priorizar en este caso un análisis cualitativo de la situación basándose en contextos explicativos relacionados, por ejemplo, con los obstáculos para el acceso al mundo del trabajo, la tasa de sindicalización, la informalidad, el papel de las mujeres al interior de las organizaciones sindicales, y los roles de cuidado atribuidos y asociados socialmente a las mujeres. (Trujillo, 2020, p. 16).

²¹ Base de Datos alimentada con información suministrada por Ministerio del Trabajo, CUT y Sindicatos. La información reportada es del periodo 1990 - 2019.

Cuadro 2. Afiliación sindical en Colombia según sexo y clase de sindicato, 1990-2019

Clase de sindicato	Sindicatos	Afiliados totales	Afiliadas mujeres	% Afiliadas mujeres
Sindicato de Gremio	2722	549242	249203	45,37%
Sindicato de Empresa	1945	241268	81120	33,62%
Sindicato de Industria	1047	280627	83134	29,62%
Sindicato de Oficios Varios	143	7101	3299	46,45%
Total general	5857	1078238	416756	38,65%

Fuente: Sistema de Información Sindical y Laboral, SISLAB, ENS, Subsistema Censo Sindical
reporte realizado en diciembre de 2021

Adicionalmente, se observa que la participación en afiliación de las mujeres sindicalistas tiene unas características diferenciales de acuerdo con el tipo de sindicato, puesto que se denota una mayor tasa de afiliación en los sindicatos de gremio, es decir, en aquellos conformados por personas que trabajan en un mismo sector, por ejemplo, el caso de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode); la Asociación Nacional de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc) y la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro). Vale resaltar que estas son las tres organizaciones priorizadas para realizar esta investigación de memorias con mujeres sindicalistas, debido a la alta participación de las mujeres, a sus logros en términos de alcanzar liderazgos o cargos de dirigencias dentro de las organizaciones sindicales, a la importancia de dichos sectores y sindicatos en el panorama nacional, y a la concentración de la violencia antisindical contra las mujeres. Un dato adicional tiene que ver con la concentración del 61,06% de las mujeres afiliadas en sindicatos del sector estatal, en contraste con el 38,94% de las mujeres sindicalistas en el sector privado (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Afiliación de mujeres sindicalistas en Colombia según sector privado o estatal, 1990-2019

Naturaleza sindicato	Afiliados totales	Afiliadas mujeres	% Afiliadas mujeres
Privado	582211	162277	38,94%
Estatal	496027	254479	61,06%
Total general	1078238	416756	100

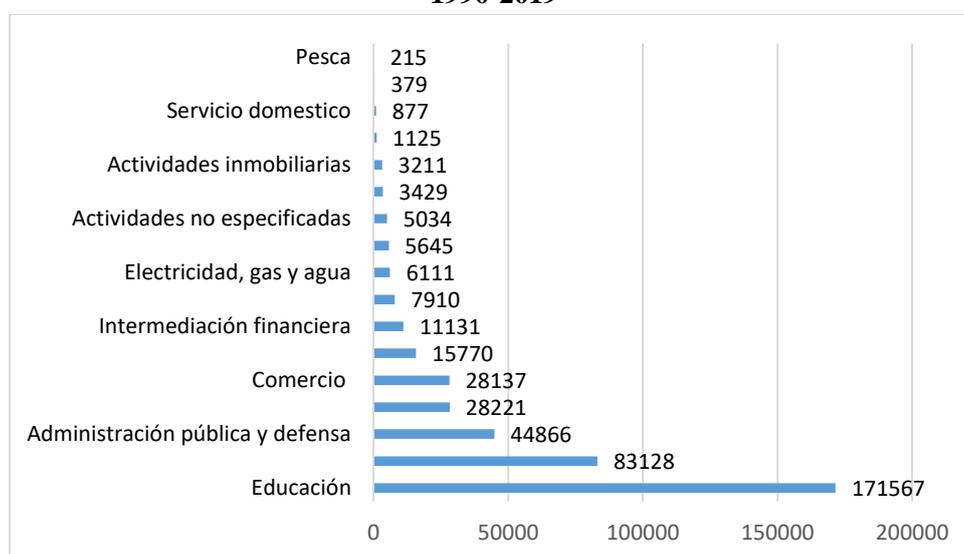
Fuente: Sistema de Información Sindical y Laboral, SISLAB, ENS, Subsistema Censo Sindical
reporte realizado en diciembre de 2021

Esto se podría explicar debido a que en el sector estatal existen sindicatos más fuertes en términos de número de agremiados, fuerza en las discusiones sectoriales y en relación con los gobiernos de turno, con garantías para el ejercicio sindical, con mayores probabilidades de que una trabajadora vinculada se pueda afiliar, cuentan con la presencia de trabajadoras en carrera administrativa y/o que podrían tener una mayor estabilidad

laboral. Asunto que ocurre en menor medida en el sector privado donde en muchas ocasiones afiliarse a un sindicato podría ser un factor de riesgo para perder el empleo.

En efecto, según reporte del Censo Sindical el 78,6% de las mujeres sindicalistas en Colombia se encuentran afiliadas en sindicatos de los sectores de la educación, la salud, la administración pública y la agricultura (Ver Gráfico 3). Visto en más detalle, en el año 2019 Fecode tenía 224.493 integrantes de los cuales 151.551 eran mujeres y 72.942 eran hombres. Asimismo, Anthoc contaba con 12.800 integrantes, de los cuales 9.448 eran mujeres y 3.352 eran hombres. Por su parte, Fensuagro tenía 8.813 afiliados, de las cuales 2523 son mujeres y 6.290 son hombres.

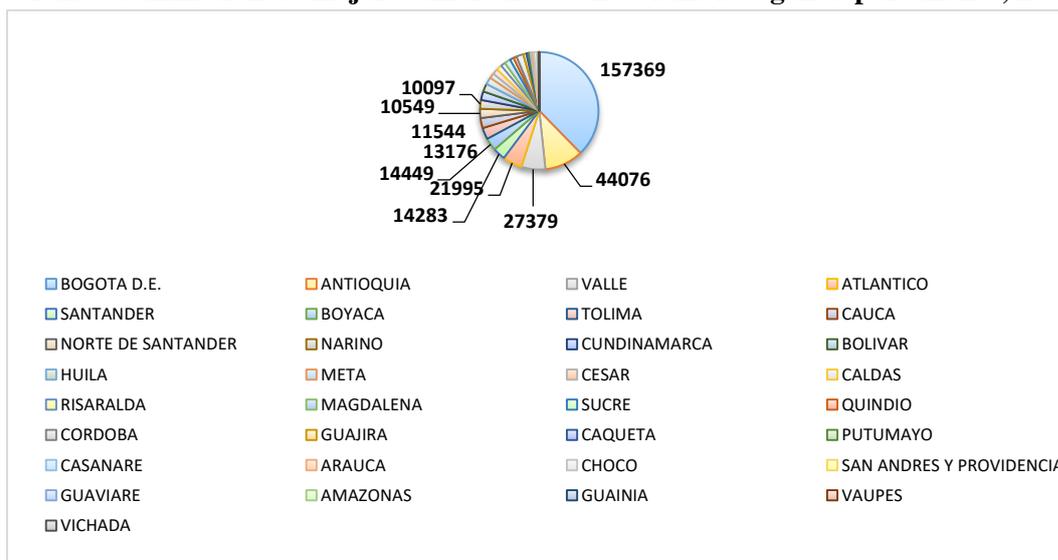
Gráfico 3. Afiliación de mujeres sindicalistas en Colombia según sector de la economía, 1990-2019



Fuente: Sistema de Información Sindical y Laboral, SISLAB, ENS, Subsistema Censo Sindical reporte realizado en diciembre de 2021

Por otro lado, al observar la distribución de las mujeres sindicalistas desde la perspectiva regional, se encuentra que en todos los departamentos del país hay trabajadoras sindicalizadas, por supuesto, con proporciones diferenciales en la tasa de afiliación. Se destaca que en la ciudad capital y en nueve departamentos, Antioquia, Valle, Atlántico, Santander, Boyacá, Tolima, Cauca, Norte de Santander y Nariño se agrupa el 77,9% de las mujeres sindicalistas. Mientras que el mayor número de mujeres sindicalistas se encuentra en Bogotá (157.369), el número menor de afiliadas por departamento se da en Vaupés (80). Asimismo, de la baja tasa de sindicalización, se podría inferir en qué lugares puede acentuarse la desprotección para la mujer trabajadora, mayores niveles de inequidad, desigualdad y pobreza para las mujeres en general.

Gráfico 4. Afiliación de mujeres sindicalistas en Colombia según departamento, 1990-2019



Fuente: Sistema de Información Sindical y Laboral, SISLAB, ENS, Subsistema Censo Sindical reporte realizado en diciembre de 2021

En síntesis, en el Cuadro 4 puede observarse la dinámica de afiliación sindical de las mujeres en Colombia, desde 1990 hasta 2019, fecha con la que se cuenta en el Sistema de información en el Subsistema Censo Sindical, de la ENS. Podría decirse que hay un crecimiento progresivo en su sindicalización, lo que puede ayudar a corroborar que la cifra menor de hechos victimizantes contra mujeres sindicalistas con respecto a los hombres puede tener que ver, en parte, con una menor tasa de afiliación por parte de las mujeres. Una tasa que va aumentando de forma gradual.

Cuadro 4. Evolución sindical de mujeres en Colombia, 1990 y 2019

Año	Sindicatos	Afiliación total	Hombres	Mujeres
1990	2.549	905.938	613.780	292.158
1992	2.368	861.827	570.210	291.617
1994	2.419	867.696	553.572	314.124
1996	2.471	894.647	569.073	325.574
1998	2.675	874.434	554.370	320.064
2000	2.765	873.250	554.577	318.673
2002	2.872	867.638	538.024	329.614
2004	2.977	840.476	525.617	314.859
2006	3.080	847.923	525.204	322.719
2008	3.245	824.978	518.506	306.472
2010	3.484	828.367	522.330	306.037
2012	4.164	947.284	569.911	377.373
2014	4.819	995.646	602.310	393.336
2016	5.375	1.017.494	615.872	401.622
2018	5.592	1.026.227	621.704	404.523
2019	5.857	1.078.238	661.482	416.756

Fuente: Sistema de Información Sindical y Laboral, SISLAB, ENS, Subsistema Censo Sindical reporte realizado en diciembre de 2021

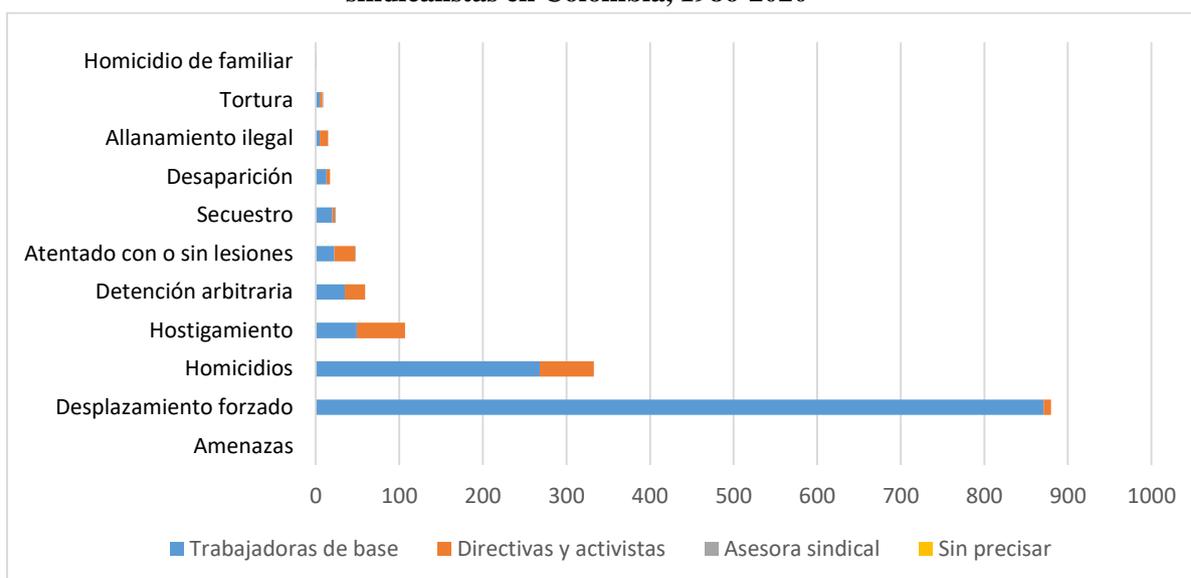
Allí también puede verse cómo hay ciertas variaciones en el número de afiliadas en momentos fuertes de la violencia contra ellas, como los años 1997, 1998 y 2004, así como a finales de la década del 2000. Y en general, que la década del 2000 sufrió altibajos en la afiliación de las mujeres, lo que podría explicarse a partir de varios elementos que se entrecruzan: a) un incremento de la participación de la mujer en varias esferas de la sociedad, a la par que ha ido avanzando de forma global el movimiento feminista, b) una forma de afrontamiento por parte de las organizaciones sindicales, y de las mujeres mismas para salvaguardar los sindicatos, que tiene que ver con una proliferación de sus roles de liderazgo ante la muerte o desaparición de liderazgos masculinos, c) la arremetida de la violencia contra ellas, con picos en 1997, 1998, 2004, 2008 y 2011 (Trujillo, 2020).

No se puede perder de vista la influencia de dinámicas más amplias como las del conflicto armado que se agudizaron en la década de 1990, lo cual conllevó a que sindicalistas en general, y las mujeres de forma particular, fueran blanco de los distintos actores de la guerra. Cabe precisar que, si bien la explicación de la violencia antisindical no se acota en las lógicas del conflicto armado, este fue un factor de persistencia, en tanto contribuyó en la expansión y la agudización de la estigmatización, persecución y exterminio sindical.

Aproximación a los patrones y contextos explicativos de la violencia antisindical contra las mujeres

En Colombia, la violencia antisindical presenta unas características particulares y afectaciones diferenciales para las mujeres directivas, activistas y afiliadas de base, no solo para quienes han sufrido de manera directa el rigor de los hechos victimizantes, sino a las que han sido víctimas indirectas e incluso a las mujeres familiares de las víctimas. Como se observa en el Gráfico 4, según Sinderh, en Colombia entre 1986 y 2020 se registraron al menos 3.398 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra mujeres sindicalistas, de las cuales 333 perdieron su vida, además fueron registrados 9 casos de tortura, 17 desapariciones forzadas, 48 atentados, 880 desplazamientos forzados, 1905 amenazas, 107 hostigamientos, 59 detenciones arbitrarias, 24 secuestros, 15 allanamientos ilegales y un homicidio de familiar.

Gráfico 5. Violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra mujeres sindicalistas en Colombia, 1986-2020



Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS, reporte realizado en diciembre de 2021

En resumen, siguiendo la tendencia general, las formas de violencia más frecuentes contra las mujeres sindicalistas son las amenazas, los desplazamientos forzados y los homicidios, las cuales tienen una representación porcentual del 56,06%, el 25,89% y el 9,79%, respectivamente. Como se ve, la afectación de las mujeres por amenazas y desplazamientos forzados es un asunto preocupante, si se entienden estos últimos como una condición que afecta de manera directa la dinámica individual y familiar. De acuerdo con las investigaciones realizadas, así como con el trabajo de campo de la presente monografía, ambas modalidades de violencia implican impactos en las vidas de las mujeres, al tener que diseñar estrategias de afrontamiento para la salvaguarda de su vida y la de sus familias. De otro lado, se destaca la afectación a las mujeres principalmente en los casos de violencia no letal. Esta interpretación podría ser explicada en gran medida por el predominio de una cultura patriarcal y por el rol protector socialmente asignado a las mujeres quienes, ante una situación amenazante, podrían optar por limitar sus actividades de liderazgo social y sindical, o desplazarse para proteger a su familia.

Como se observa, la base de datos revisada no contempla la categoría de violencia sexual y violencias basadas en género, lo cual se constituye en un limitante para la caracterización de todas las violencias que enfrentan las mujeres sindicalistas. En efecto, el informe sobre patrones y contextos explicativos de la violencia contra mujeres del movimiento sindical en el marco del conflicto armado presentado ante la Comisión de la Verdad señala dos consideraciones que fueron limitantes para su elaboración:

Información limitada al interior de la base de datos Sinderh al no contar con tipos de violencia basada en género – VBG – dentro de la categoría “tipo de violación”, lo cual deja por fuera gran parte de lo que viven las mujeres sindicalistas en el marco del conflicto armado, teniendo que ser recolectado de otras maneras.

Las violencias basadas en género, especialmente la violencia sexual, se constituyen en vacíos de verdad. No hay en la actualidad registros, protocolos, bases de datos, o centros de acopio y recolección de este tipo de violencias hacia las mujeres del movimiento sindical. (Trujillo, 2020, p. 12)

No obstante, en un país como Colombia, con tan desproporcionados niveles de violaciones a los derechos humanos, y con cifras estadísticas tan alarmantes de asesinatos, secuestros y desplazamientos –entre otras graves violaciones–, es posible que se dé la tendencia a creer que las cifras de violaciones de las mujeres sindicalizadas no reflejan la gran complejidad y gravedad de la situación, máxime en un país en el que los indicadores de la realidad de los derechos humanos parecieran estar en una competencia por alcanzar el mayor horror. Así las cosas, las estadísticas de las violaciones contra mujeres sindicalistas terminan siendo desestimadas, e incluso observadas con cierta pasividad e indiferencia. Uno de los rasgos más característicos de estas violaciones ha sido, y continúa siendo, la invisibilidad a la que se les ha sometido, y la mirada marginal que se les ha otorgado (Correa & Malagón, 2012, p. 74). Los informes sobre mujeres, tanto de organismos internacionales como nacionales, no han incluido con suficiente énfasis la categoría de violencia antisindical contra mujeres. En algunos informes dicha categoría no existe, como si la violencia contra ellas fuese de otra naturaleza, sin relación con su militancia sindical.

En efecto, otro aspecto a revisar es la relación entre la violencia antisindical y los roles desempeñados por las mujeres en sus sindicatos. Como lo indica el Gráfico 5, si bien un mayor número de casos de violencia, 2.744 en total, se concentra contra mujeres sindicalistas de base, principalmente docentes afiliadas a Fecode, la lógica estadística no puede conllevar a desestimar los 617 casos registrados contra mujeres directivas, activistas y lideresas, como tampoco los 10 hechos perpetrados contra asesoras sindicales. Pues teniendo en cuenta las barreras enfrentadas por las mujeres para llegar a una organización sindical y ocupar allí cargos de representación, las vulneraciones cometidas contra ellas adquieren una gravedad diferencial, tanto en lo individual como en lo colectivo. Así lo reseñan las mujeres en su narrativa ante la Comisión de la Verdad:

Los tipos de vulneraciones más comunes contra las mujeres sindicalistas están también relacionados con los roles de cuidado, protección y tejido social que les han sido atribuidos históricamente. Amenazarlas y desplazarlas significa quebrantar sus lazos familiares y comunitarios, frenar su trabajo político y territorial, y causar afectaciones de carácter colectivo, principalmente si se tiene en cuenta los espacios donde estas mujeres sindicalistas se desenvuelven: colegios, hospitales, campo, y en general, lugares donde las comunidades confluyen, y donde se piensa y cuida la vida. (Trujillo, 2020, p. 24)

Así mismo, tampoco se debe abandonar la posibilidad de explicar lo que ocurre con las trabajadoras de base, pues al tener menos visibilidad que las directivas y las asesoras,

incluso pueden estar expuestas a mayores condiciones de vulnerabilidad. En la mayoría de los casos, las trabajadoras de base tienen más presencia a nivel territorial, incluso en zonas alejadas de los centros urbanos, lo cual conlleva a una amplia exposición a factores de riesgo.

Gráfico 6. Violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra mujeres sindicalistas en Colombia según tipo de sindicalista, 1986-2020



Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS, reporte realizado en diciembre de 2021

Al respecto, una menor concentración de casos en mujeres directivas y activistas puede responder a un contexto marcado por la fuerte masculinización de la dirigencia sindical, incluso en sindicatos en los que hay gran volumen de afiliadas mujeres. Una posible explicación para la presencia activa de mujeres en las dirigencias locales y departamentales de organizaciones sindicales feminizadas como las del sector educativo y de salud, tiene que ver con la posibilidad de estar junto a su familia, y dividir su tiempo en ambas labores. Con las cargas de cuidado que recaen en las mujeres, varias de ellas cabeza de hogar, se les dificulta más la movilidad permanente o el traslado de sitio de trabajo y de vivienda a otra ciudad para ejercer cargos de dirigencia nacional, como en la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y demás centrales, por lo que estos cargos terminan estando ocupados en su mayoría por hombres, a quienes socialmente no se les exige estar presentes y cuidar de su familia e hijos (Trujillo, 2020).

Este fenómeno también ha tenido una estrecha relación con la tendencia a desvirtuar las acciones violentas cometidas contra las integrantes de la organización, bajo el presunto argumento de ser crímenes estrictamente pasionales. Por otra parte, la focalización de la violencia contra docentes afiliadas de base se puede explicar por el elevado porcentaje de docentes sindicalizadas, muchas de ellas ubicadas en zonas de conflicto armado²² (Trujillo, 2020). En segundo lugar, es fundamental señalar que el liderazgo sindical, extendido incluso a la labor comunitaria y social de las mujeres en distintos territorios, se

²² Según reporte de Sinderh de diciembre de 2021, la violencia contra las docentes sindicalizadas de base se concentró en el departamento de Antioquia, en las subregiones de Urabá, Norte, Oriente y Valle de Aburrá, principalmente. Seguido del departamento del Cesar, donde los hechos registrados se focalizaron en Valledupar, Tamalameque y San Diego. En el Valle del Cauca, los municipios con mayores índices de este tipo de violencia fueron Cali y Buenaventura. En Arauca los hechos de violencia se focalizaron en la capital del departamento, Arauquita, Saravena y Tame. Y en el departamento de Caldas, los municipios más afectados fueron Manizales, Samaná, Manzanares, La Dorada y Pensilvania.

constituyó en un factor desencadenante de las acciones cometidas por los grupos armados contra ellas.

En efecto, al revisar el patrón de la violencia antisindical de acuerdo con el sindicato de pertenencia como se muestra en el Cuadro 5, según Sinderh, desde 1986 hasta 2020, al menos 152 sindicatos a nivel nacional han sido afectados por la violencia antisindical contra las mujeres, de los cuales, 15 concentran el 92,63% del total de la violencia y tan solo 3 reúnen el 79,10% de los asesinatos. Siendo Fecode y sus sindicatos filiales, Anthoc, Fensuagro y Sintrainagro las organizaciones con índices más elevados de violencia contra mujeres. Es importante mencionar que más allá de los criterios de tasa de afiliación sindical, que coinciden con los altos índices de violencia antisindical, es necesario indagar por el tipo de activismo sindical que se realiza en estas organizaciones sindicales, por los roles que las mujeres desempeñan en estos contextos como posibles detonantes y factores de persistencia de la violencia cometida contra mujeres sindicalistas.

Cuadro 5. Violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra mujeres sindicalistas en Colombia según sindicato, 1986-2020

Sindicato	No Casos	Homicidios
Fecode	2636	211
Anthoc	139	29
Fensuagro	89	6
CUT	45	-
Astdemp	44	-
Sintrainagro	39	28
Sintraunicol	28	-
Asonal judicial	23	9
Sinaltrainal	16	-
Asogras	17	-
Sintragricolas	14	-
Sindess	14	6
Sintracihobi	11	3
Sindesena	10	-
Sintraproaceites	10	3
Otros sindicatos	263	38
Total general	3398	333
Las mujeres afiliadas a Fecode han sido las principales víctimas, en promedio 7 de cada 10 casos fueron contra maestras. Le siguen las mujeres del sector salud afiliadas a Anthoc y las mujeres rurales afiliadas a Fensuagro y Sintrainagro		

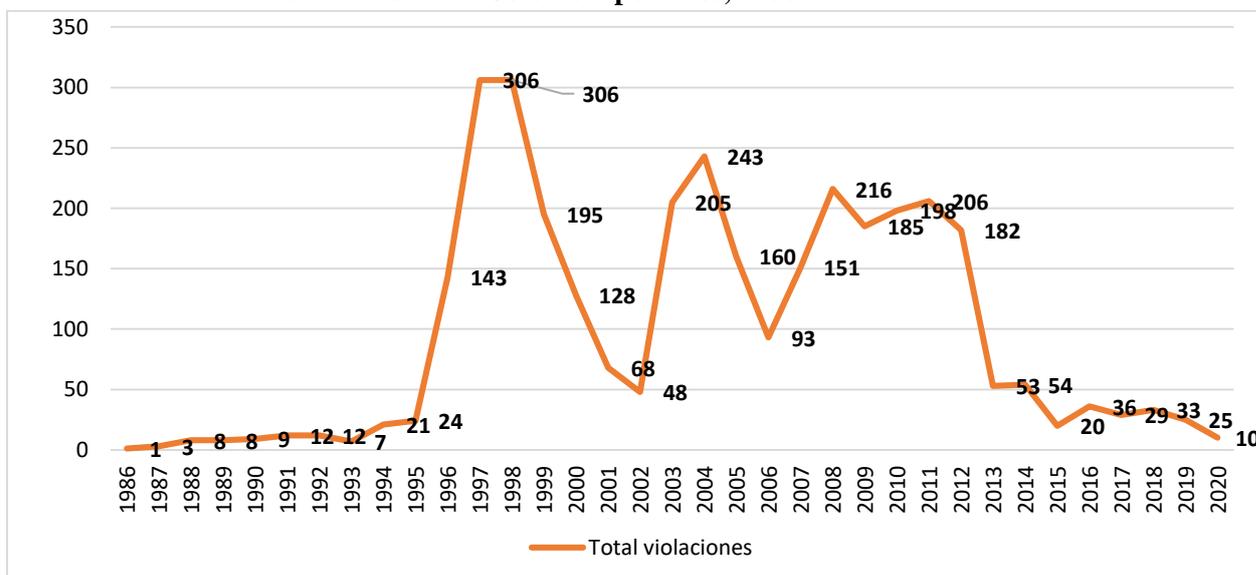
Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS, reporte realizado en diciembre de 2021

De manera particular, Adida filial de Fecode en Antioquia, concentra más de la tercera parte del total de casos documentados contra mujeres del movimiento sindical en Colombia. Otros de los sindicatos más afectados por este tipo de violencia han sido el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle (Sutev), la Asociación de Educadores del Cesar (Aducesar), Educadores Unidos de Caldas (Educal), la Asociación

de Educadores de Arauca (Asedar), la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc), el Sindicato de Educadores de Risaralda (SER), la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), la Asociación de Institutores del Cauca (Asoinca) y el Sindicato de Trabajadores de la Educación del Magdalena (Edumag). De estas diez organizaciones, ocho son filiales de Fecode, lo cual marca un patrón en términos de la violencia antisindical hacia las mujeres sindicalistas, especialmente las maestras. Otro de los sectores más impactados por este tipo de violencia son la salud, el rural, las empleadas públicas y las trabajadoras oficiales.

Por otro lado, siguiendo la dinámica temporal de la violencia antisindical contra las mujeres según los casos documentados en Sinderh, se observa que se trata de un fenómeno que se empieza a presentar de forma sistemática a partir del año 1986, aunque cabe mencionar que, según los informes de memoria histórica revisados, este tipo de hechos se venían presentando desde décadas atrás. De manera particular, se evidencia que en la década de 1980 prevalecen los asesinatos selectivos, mientras que, en la década de 1990 aumentan todas las formas de violencia antisindical contra las mujeres, incluso el asesinato (ver Gráficos 7 y 8).

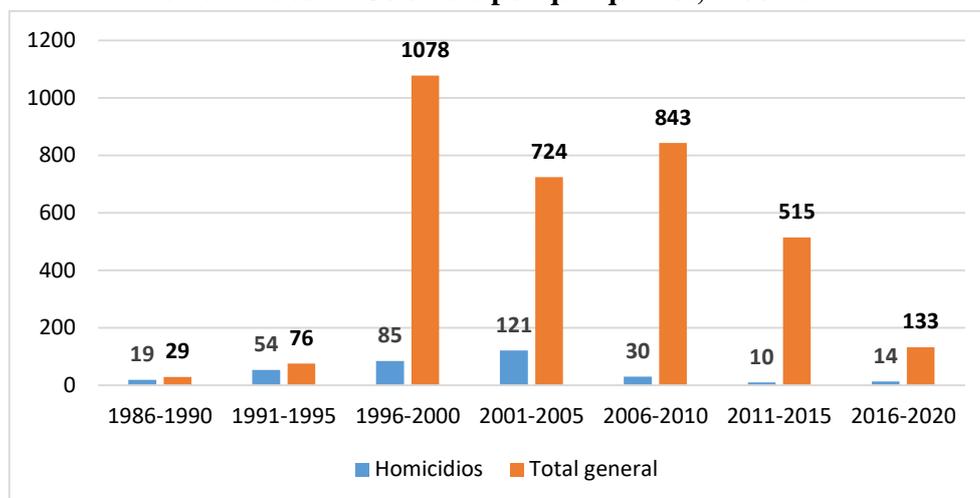
Gráfico 7. Violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra mujeres sindicalistas en Colombia por años, 1986-2020



Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS, reporte realizado en diciembre de 2021

Adicionalmente, se observan unos picos de la violencia antisindical contra las mujeres, identificando tres coyunturas de violencia continuada: entre 1996 y 1998, entre 2003 y 2005, y la última de 2008 al 2012. Esto, a su vez, permite identificar de manera preliminar que, principalmente, entre 1986 y 2005 se concentra el 83,78% de los asesinatos cometidos contra mujeres sindicalistas y el 56,0% del total de casos. A partir de las historias de vida de las mujeres y de sus memorias, es posible comprender afectaciones, impactos y resistencias de la vida sindical, que van más allá de las cifras acá enunciadas.

Gráfico 8. Violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra mujeres sindicalistas en Colombia por quinquenios, 1986-2020

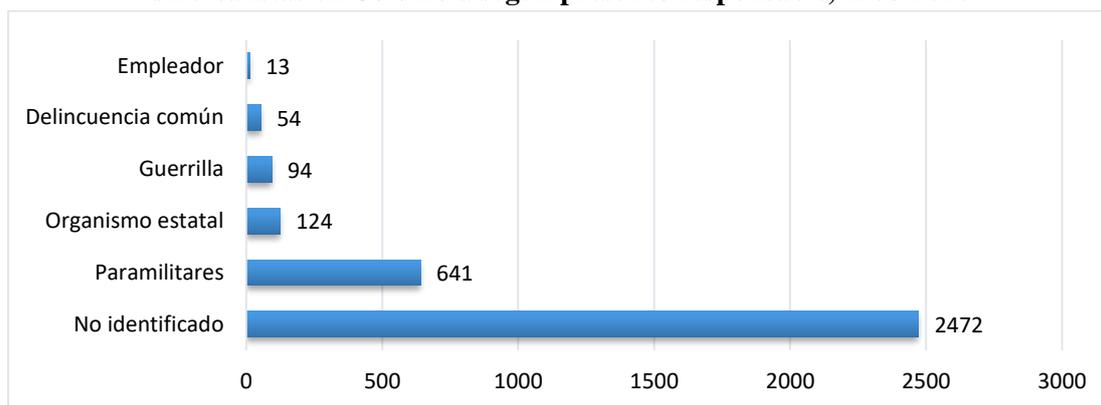


Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS, reporte realizado en diciembre de 2021

Por último, según Sinderh se identifica que, frente a la violencia antisindical contra las mujeres, 2.472 casos representados en el 72,74% corresponden a aquellos en los cuales no se identifica un presunto responsable del hecho (ver Gráfico 9), lo cual refuerza el patrón de impunidad que encubre este tipo de crímenes. Por otro lado, de los 925 casos en los cuales se tiene información de un presunto responsable, los paramilitares son los principales victimarios en el 69,2% de este subtotal de registros; los organismos estatales (ejército y policía, DAS, CTI) ocupan el segundo lugar con el 13,40%, seguidos de grupos guerrilleros con el 10,16%, la delincuencia común con el 5,8% y el empleador con el 1,40% de este tipo de casos. De la concentración de casos que se atribuyen a los grupos paramilitares, se podría inferir la relación entre la violencia antisindical cometida contra las mujeres y la intensificación de las dinámicas del conflicto armado interno, por ejemplo, frente a tipos de violencia como el desplazamiento forzado.

En este entramado es fundamental advertir la responsabilidad del poder ejecutivo y del poder judicial. El poder ejecutivo en cuanto a las acciones en las que se han visto involucrados organismos estatales: la fuerza pública, servicios de inteligencia y funcionarios públicos. Y en relación con el poder judicial, la falta de interés y voluntad política de la Fiscalía General de la Nación (FGN) para construir una metodología de investigación de la violencia antisindical con enfoque de crimen de sistema, el cual sería importante porque permitiría comprender los factores estructurales y ayudaría a prevenir estas violencias que, como se ha dicho, son sistemáticas en el contexto colombiano. Así mismo, la inclusión de este enfoque permitiría alertas sobre los impactos de la violencia antisindical en el desarrollo pleno de la democracia.

Gráfico 9. Violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra mujeres sindicalistas en Colombia según presunto responsable, 1986-2020



Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS, reporte realizado en diciembre de 2021

Más allá de las cifras, se logra dimensionar la gravedad y complejidad de la situación al pensar en el gran número de comunidades que quedaron sin sus lideresas sociales, de alumnos que quedaron sin maestras, de núcleos que quedaron sin sus familiares, de organizaciones sindicales que fueron despojadas de mujeres directivas, activistas y afiliadas. Es necesario comprender las violaciones contra las mujeres sindicalizadas en un sentido más complejo y diverso, en su dimensión simbólica, semántica, política y cultural. Hay que entender que no basta con leer la violencia contra las mujeres sindicalizadas exclusivamente en el estrecho panorama de las violaciones y violencias infligidas contra las mujeres, como si fuese sólo una discriminación por su condición de mujeres. En el horizonte más amplio de las violaciones a los derechos de las mujeres, la categoría de violencia antisindical termina siendo fusionada, amalgamada, se le hace invisible y se interpreta como una violación que se inflige por la condición de mujer y no por la de mujer sindicalizada. Hay que entender que la mujer sindicalista asesinada termina siendo víctima de dos discriminaciones históricas: de un lado, a causa de su realidad de mujer, y de otro, por su condición de sindicalista (Correa & Malagón, 2012).

Incluso de manera más amplia, no solo las víctimas de asesinato, sino también las mujeres sindicalistas que afrontan cualquier expresión de la violencia antisindical, incluidas la estigmatización, la persecución y otras agresiones, terminan en la encrucijada de un *continuum* de violencias que entrecruza relaciones desiguales de poder, prácticas de opresión en lo privado y en lo público, y en todo caso, donde lo personal también se entiende como político.

La violencia antisindical contra las mujeres está revestida de una carga simbólica que alude a las formas como se realiza la acción violenta, a las maneras de instrumentalización del cuerpo, a los escenarios donde acontece el hecho violento, a los sentidos que los victimarios depositan en la víctima, a las formas de agresión y exterminio y las marcas que reciben sus cuerpos. En sentido general, se puede observar que hay una tendencia a ejercer la violencia en escenarios con públicos presentes, estudiantes, familiares, vecinos, se aplican además rituales para

producir dolor, cortes, marcas en el cuerpo, violencia sexual, se ultraja a la víctima para demostrar el poder masculino. (Correa & Malagón, 2012, pp. 147-148)

Por otra parte, de acuerdo con el informe entregado por mujeres sindicalistas a la Comisión de la Verdad en el 2020, algunas de las lógicas que explican la violencia contra las mujeres sindicalistas en el marco del conflicto armado son: i) como forma de violencia antisindical; ii) como forma de atacar directamente a las reproductoras de la vida, a quienes cuestionan el modelo económico, y a las constructoras de paz territorial; iii) como forma de mantener el sistema social que sostiene las desigualdades, la explotación y la discriminación contra las mujeres, o continuum de violencias (Trujillo, 2020).

Los aportes de las producciones con enfoque de memoria histórica en el campo sindical

Las investigaciones sobre violencia antisindical en el caso colombiano se han llevado a cabo desde diversos campos disciplinares. Principalmente, se encuentran investigaciones de carácter histórico, sociológico, socio-jurídico y periodístico, que han tenido un acercamiento preliminar al objeto de estudio. Varias de ellas también se enfocan en la reconstrucción de memoria histórica. Algunas de las principales problemáticas identificadas en estos trabajos están relacionadas con violaciones a los derechos humanos, el fenómeno de la violencia antisindical, las luchas sindicales y los procesos de resistencia como ejes articuladores del análisis. Así mismo, se advierte como un factor común a estos estudios y documentos, un enfoque metodológico que articula el análisis de contextos con las narrativas y testimonios, individuales y colectivos de sindicalistas, víctimas de la violencia antisindical, familiares y testigos. En el caso de las crónicas periodísticas, estas se han enfocado en relatos de mujeres.

Cada estudio de memoria revisado aborda un enfoque particular en términos de los sujetos que interpela, el sector económico y organizativo en el cual se sitúa, entre los cuales se encuentran memorias sindicales reconstruidas con la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida)²³, el Sindicato de los Trabajadores del Municipio de Amagá (Sintrasema), el Sindicato Único de la Industria de los Materiales de la Construcción (Sutimac seccional Puerto Nare)²⁴, el Sindicato de Trabajadores de la Palma (Sintrapalmas seccional Puerto Wilches), el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia (Sintraunicol en las subdirectivas de la Universidad Industrial de Santander (UIS), la Universidad de Magdalena, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Santiago de Cali y la Universidad de Antioquia)²⁵, la Central Unitaria de Trabajadores y Trabajadoras (CUT subdirectivas Atlántico y Antioquia), la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la

²³ Ver Correa, G. & González, J. (2011).

²⁴ Ver Castaño, E. et al (2015); Colorado, V. (2015)

²⁵ Ver Castaño, E. (2015a); Castaño, E. et al (2019); Vargas, G. (2018); Monsalve, S. (2018); Tamayo, C. (2018)

Salud y Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc seccional Atlántico), el Sindicato de Trabajadores de la Electricidad en Colombia (Sitraelec Corelca)²⁶, el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Tabaco (Sintraintabaco)²⁷, el Sindicato de Trabajadores Agrarios del Meta (Sintragrim seccionales el Castillo y Mesetas), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Cultivo y Procesamiento de Aceites y Vegetales (Sintraproaceites seccionales San Alberto y El Copey), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro seccional Minas)²⁸, y la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro)²⁹.

Al avanzar en esta exploración documental se advierte un aspecto relevante para la presente investigación, y es la prevalencia de las memorias sindicales, narrativas y testimonios de hombres, en los que se señalan las principales formas de violencia y sus impactos a nivel individual y colectivo. No obstante, es preciso anotar que en algunos textos se hace un esfuerzo por visibilizar casos, relatos, memorias y narrativas de las mujeres sindicalistas y víctimas de la violencia antisindical. Incluso en algunas de ellas, las narrativas y documentación de casos de mujeres sindicalistas víctimas, se articulan con análisis descriptivos (estadísticos) e interpretaciones sobre las características diferenciales de la violencia antisindical cometida contra las mismas.

Por ejemplo, en la investigación *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra Adida, 1978-2008* (Correa & González, 2011), se señala que las violaciones contra mujeres docentes como una violencia invisible con víctimas reales llamando la atención frente a las dimensiones simbólica y semántica. Otro caso ilustrativo tiene que ver con la investigación *Sudor y Tabaco II*, en la cual se profundiza en la historia de vida de una mujer en la dirigencia sindical y lo reseñan como una aguerrida lucha por la salud de los trabajadores (Romero y López, 2018).

De igual manera, las crónicas publicadas por Periferia (2019a, 2019b), profundizan en relatos que resaltan de dimensiones de la vida personal, familiar, política y organizativa de dos mujeres lideresas sindicales y víctimas de la violencia antisindical. Por ejemplo, una lideresa del sector de la salud en el Valle del Cauca hacía énfasis sobre los retos que le implicaba como mujer para atender roles familiares, redes afectivas y responsabilidades sindicales:

A nivel familiar siempre ha sido difícil combinar la actividad sindical con el rol de madre soltera y en este contexto de amenazas mucho más, porque a uno le cambia el panorama al no poder salir con sus hijos a caminar y compartir con normalidad. El solo hecho de estar dedicada al sindicalismo ha marcado también

²⁶ Ver Castaño, E. (2015b); Trujillo, C. (2019).

²⁷ Ver Romero, M; López, S. (2018).

²⁸ Ver Castaño, E. (2019), Centro Nacional de Memoria Histórica (2015); Centro Nacional de Memoria Histórica (2018); Asociación para la Promoción Social Alternativa Minga (2016)

²⁹ Ver Martínez, D. (2018)

la vida de mis hijos y aunque siempre he tenido el apoyo de mi familia, no pude estar presente en muchos momentos de ellos por el hecho de que en ocasiones significaba riesgos. Como madre nunca pude enseñarles a mis tres hijos a montar bicicleta, por temor a que les pasara algo al estar cerca de mí, y mi hermana tenía que cubrirme en las reuniones de la escuela. Alguna vez mi hijo, que hoy tiene 22 años, me hizo el reclamo por no estar en la reunión de padres de familia y me dijo frente a su profesor: –No pues siga dedicando el tiempo a su sindicato. (Periferia, párr. 14, 2019a)

En estas producciones de crónicas periodísticas, también se muestra como otra lideresa sindical campesina del Meta relata los impactos del desplazamiento forzado que la expulsó del territorio habitado por ella, el campo, hacia la capital del país:

Para mí fue muy doloroso que me sacaran del campo y me pusieran en la ciudad. No me pude adaptar, fue muy difícil porque el ritmo de la ciudad también era diferente. En el campo somos muy disciplinados para la lectura, para las reuniones. Cuando llegué a la ciudad me encontré unos jóvenes relajados, aunque comprometidos... ellos tomando cerveza, aguardiente y a mí no me gustaba eso. Hacíamos actividades, por ejemplo, salíamos a hacer pintas en la calle, a escribir que no estábamos de acuerdo con alguna cosa. En el campo era diferente, nos encontrábamos los sábados para estudiar los documentos políticos de Marx, de Lenin, el periódico Voz, discutir las noticias, hacer propuestas y después jugar fútbol. (Periferia, párr. 9, 2019b)

La producción de las memorias de estas mujeres a través de sus voces resulta significativa para esta investigación, en la medida en que propone un enfoque narrativo a dicha reconstrucción y permite hacer énfasis en las vivencias, impactos y dinámicas de resistencia que tuvieron dichas mujeres sindicalistas. La reconstrucción de relatos desde la primera persona del sujeto, potencia las realidades vividas y las pone en el plano de la escucha, buscando con ello una comprensión más integral de los fenómenos de violencia y de movilización política.

De manera particular, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2018) realizó un estudio con sindicalistas palmeros en el Cesar, *A la vida por fin daremos todo*, en el cual se identifica una ausencia de memorias de mujeres sindicalistas, sin precisar si esto se debe a que se trata de memorias subterráneas o inexistentes. No obstante, es justo reconocer que este informe hace un esfuerzo por narrar algunas de las formas en que las mujeres estuvieron vinculadas al sindicato y su quehacer, por ejemplo, se menciona que en Algarrobo y el Copey, de 336 afiliados que tiene Sintraproaceites, el 30% son mujeres. Se resalta la labor de las trabajadoras de Indupalma en San Alberto, quienes se desempeñaban en labores de cuidado y preparación de alimentos para todos los trabajadores, y lo que implicó para ellas acceder al derecho al trabajo remunerado. Por otra parte, esta investigación destaca el rol de las esposas de sindicalistas, muchas de ellas organizadas en el Comité de Mujeres:

Hay que resaltar la acción valerosa de las mujeres de los trabajadores cuando se abalanzaron frente a la base militar en un momento crítico de confrontación y le arrancaron de las garras a los dirigentes sindicales que habían sido retenidos minutos antes por soldados al servicio de Indupalma (p. 68).

El informe también plantea que las mujeres viudas tuvieron que soportar la zozobra del ambiente de terror creado, y concentrar además de ellas el peso de la familia, que deben cargar en una situación de destierro, haciendo más penosa su existencia. Pero igualmente, las mujeres en general, aún con sus compañeros vivos, enfrentan en mayor medida los impactos del destierro.

En este relato aparece la voz de una trabajadora sindicalista, a quien luego de preguntarle si le gustaba y había ejercido la dirigencia sindical, responde que no porque el cuidado de sus hijos no se lo permitía, que ser lideresa sindical implicaba tener mucho tiempo disponible, y ella no lo tenía.



Participación Movilización sindical en San Alberto, 1985. Destacada participación de las mujeres organizadas en comités. Fotografía: archivo Sintrainagro seccional Minas San Martín.

Fuente: Foto tomada del informe del CNMH (2018, p. 85)

Mientras que, en el estudio realizado por esta misma entidad con comunidades y sindicatos campesinos en el Meta, *Pueblos Arrasados* (CNMH, 2015) se relata de manera amplia las formas organizativas de las mujeres, los roles desempeñados como lideresas campesinas, las violencias por ellas enfrentadas y destacan sus acciones de resistencia. De acuerdo con el informe,

Antes, durante y después del desplazamiento, las víctimas se encuentran sometidas a una serie de sucesos inesperados que ponen en juego los recursos

internos y las capacidades de respuesta en situaciones límite. Es frecuente encontrar que el terror instalado por los grupos armados condujo a situaciones donde la noción de “riesgo” se disipó y terminó transformándose en una fuerza inusitada para enfrentar al actor armado y resistir a su poder de disuasión violenta. Muchos relatos sobre este tipo de situaciones tienen como protagonistas a las mujeres (p. 230).



El asesinato de la lideresa María Lucero Henao y de su hijo, así como la recepción de un panfleto intimidatorio, concretaron el vaciamiento de Puerto Esperanza. Fotografía: © Francisco Vanegas Toro para el CNMH, 2012.

Fuente: Foto tomada del informe del CNMH (2015, p. 134)

Otras investigaciones intentan dar cuenta del rol que han jugado las mujeres y sus legados en las organizaciones sindicales, cómo han ido ganando espacios de representación y participación, de qué manera se han ido posicionando sus agendas y los obstáculos que han encontrado, entre ellos la violencia antisindical y sus afectaciones diferenciales³⁰. Otros estudios, por ejemplo, enfatizan en dificultades metodológicas que tienen que ver con la realización de estudios en sectores sindicales masculinizados y/o con profundas prácticas patriarcales, lo cual en parte explica la ausencia de memorias de mujeres y víctimas de la violencia antisindical³¹.

Como se observa, entre los espacios geográficos en los cuales se han realizado estos estudios y documentos se encuentran los departamentos de Antioquia, Valle, Santander, Cesar, Atlántico, Magdalena, Meta, Putumayo, Sucre, Córdoba, Cundinamarca y Bogotá. Las temporalidades abordadas en los textos revisados oscilan entre los años 1963 y 2019. Particularmente, los estudios adelantados por el CNMH se remontan a antecedentes desde los años 1948 y 1950.

³⁰ Ver Colorado, V. (2015); Castaño, E. et al (2019); Vargas, G. (2018); Tamayo, C. (2018); Monsalve, S. (2018).

³¹ Ver Castaño, E. (2019); Castaño, E. (2015b).

En cuanto a los enfoques metodológicos se identifica como rasgo general la investigación social cualitativa e investigación periodística, aunque en algunos casos se incorpora análisis de datos cuantitativos, principalmente para explicar el contexto y las características de la violencia contra mujeres sindicalistas. Dentro de los métodos, técnicas y herramientas de investigación identificados se encuentran la investigación acción participativa, la historiografía, la revisión documental, los análisis de discurso, las producciones narrativas individuales y colectivas, la crónica, los grupos focales, las entrevistas semi estructuradas y la observación participante.

Historias de vida situadas en el contexto latinoamericano y colombiano

Partiendo de la anterior revisión, es necesario enfatizar en la importancia de situar las historias de vida de las mujeres sindicalistas a partir del contexto aquí abordado, enfatizando en las condiciones sociohistóricas que han permeado la participación de las mujeres en el movimiento sindical colombiano y latinoamericano, con énfasis en el caso colombiano. A juzgar por la revisión realizada, han sido muchos los obstáculos enfrentados por el sindicalismo en esta región del mundo, y de forma más cruenta en Colombia. Así lo corroboran los datos cualitativos y cuantitativos rastreados.

Las distintas experiencias abordadas dejan ver tres aspectos centrales. En primer lugar, que las luchas sindicales en América Latina han estado permeadas por la violencia antisindical, el componente antisindical del terrorismo de Estado y/o el genocidio; no solo se trata de una tendencia socio histórica en esta región del mundo considerada como una de las más riesgosas para ser sindicalista, sino que es un fenómeno que aún persiste. Datos registrados en el Informe del Índice Global de los Derechos de la Confederación Sindical Internacional, confirman que “los 10 peores países del mundo para los trabajadores/as en 2021 son Bangladesh, Bielorrusia, Brasil, Colombia, Egipto, Filipinas, Honduras, Myanmar, Turquía y Zimbabwe” (CSI, 2021, p. 5).

Si en América Latina y, más aún en Colombia, ha sido difícil ser sindicalista, para las mujeres lo ha sido mucho más, pues a la violencia antisindical se asocian otros contextos adversos, por ejemplo, las discriminaciones históricas por ser mujeres y por habitar contextos de conflicto armado³². Dicha particularidad, valida la importancia de abordar estudios que tengan a las mujeres sindicalistas como sujeto protagónico.

En segundo lugar, los análisis y las memorias reconstruidas en América Latina y en Colombia, en torno a estas trayectorias sindicales develan una ausencia de memorias de

³² Según el informe sobre patrones y contextos explicativos de la violencia contra mujeres del movimiento sindical en el marco del conflicto armado presentado ante la Comisión de la Verdad, las mujeres sindicalizadas podrían estar propensas a tres escenarios de victimización: 1) el engendrado socialmente por su condición de mujeres; 2) el vivido por ser mujer sindicalista, conocido como violencia antisindical; y 3) el producido en el marco del conflicto armado en sí mismo. Y estas mujeres son sujetos que condensan todos estos mundos (Trujillo, 2022, p. 13).

mujeres sindicalistas. Tanto en los esfuerzos institucionales, como en los no institucionales, no se identifica una apuesta por profundizar en este tipo de memorias desde una mirada diferencial y una postura política crítica y situada desde las experiencias de las mujeres. Basta con examinar los avances en materia de esclarecimiento histórico realizados por distintas Comisiones de la Verdad en la región, absolutamente valiosos, pero con pocos aportes frente a lo ocurrido con las mujeres sindicalistas³³.

Si bien los hallazgos identificados representan avances significativos para la presente investigación, ya que realizan aproximaciones orientadas a visibilizar el rol y la participación de las mujeres en las organizaciones sindicales y otros entornos, sus aportes en la democratización de la sociedad, sus prácticas de resistencia, así como las dinámicas particulares de la violencia contra ellas y sus impactos. A su vez, confirman la pertinencia de avanzar en una investigación cuyo problema de investigación esté focalizado en recopilar, sistematizar y analizar las memorias de mujeres sindicalistas reconstruidas desde la perspectiva de género y feminista.

Tal escasez de estudios en la materia se constituye en otro de los factores que sustenta la relevancia y pertinencia de profundizar en el análisis de memorias de las mujeres sindicalistas, desde una perspectiva crítica, diferencial y relacional. Por ello, el aporte de los esfuerzos investigativos sobre la relación entre sindicalismo, feminismo y género en los contextos latinoamericano y colombiano, permiten identificar dimensiones claves de análisis a tener en cuenta, así como los retos y los desafíos que enfrenta la región en términos de la inclusión y el reconocimiento de las mujeres sindicalistas, sus agendas y legados, las violencias enfrentadas y las formas de resistencias.

En tercer lugar, esta exploración contribuyó a la delimitación sectorial, organizativa, temporal y regional de la presente investigación. De acuerdo con la caracterización sobre el movimiento sindical de las mujeres y los patrones de la violencia antisindical, las seis historias de vida se sitúan en tres de los sectores económicos en los que hay más presencia de mujeres sindicalistas y en donde se registran mayores índices de violencia antisindical contra las mujeres, estos son la educación, la salud y la ruralidad. Como se observa, las memorias se sitúan tanto en espacios urbanos como rurales. Siguiendo estos criterios, las organizaciones sindicales priorizadas para el estudio fueron Adida-Fecode, Anthoc y Fensuagro, las cuales según el registro de Sinderh, hacen parte de los sindicatos más golpeados por la persecución y el exterminio, y de manera diferencial, estas tres organizaciones focalizan un mayor registro de casos de violencia antisindical contra las mujeres. En otras palabras, entre las principales víctimas de este tipo de violencia se encuentran las maestras, las trabajadoras de la salud, las campesinas y trabajadoras de la agroindustria.

³³ De hecho, esa es la razón por la que esta tesis quiere presentarse como un aporte significativo a este campo, pero también como una estrategia para fortalecer los estudios sobre memorias con perspectiva de género, esto es, desde la senda trazada por académicas como Elizabeth Jelin e Isabel Piper. Sobre esto se profundizará en el capítulo dos.

Las historias de vida se sitúan en territorios con una fuerte presencia de mujeres sindicalistas, y de agudas dinámicas de victimización sindical, como lo son los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca. En contraste con estos patrones, y a propósito de la intención de abordar memorias plurales, también se incluyen los departamentos de Caquetá y Meta como espacios geográficos de algunas de las historias de vida, en los cuales la baja tasa de sindicalización de las mujeres también ha estado permeada por fuertes dinámicas de violencia contra ellas.

Partiendo de la caracterización sobre las dinámicas temporales de la afiliación sindical en contraste con la violencia antisindical, se propuso el periodo comprendido entre 1986 y 2022 como la periodicidad abordada por esta investigación. Sin embargo, luego de recopilar los testimonios se identificó que, al menos en dos de las historias de vida se narraban episodios significativos acontecidos desde la década de 1970, razón por la cual se amplió la temporalidad de este estudio. Así, en las seis historias de vida se cruzan memorias que resignifican en seis décadas, el devenir de experiencias individuales y colectivas de mujeres sindicalistas, situadas en la historia colombiana desde los años sesenta hasta el siglo XXI:

El relato de Rosa Ángela Tobón Puerta, psicóloga, docente jubilada y ex directiva de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), filial de Fecode, narra su devenir como lideresa social, política y sindical entre los años 1979 y 1991, y activista por los derechos humanos y los derechos de las mujeres a partir de su desvinculación del movimiento sindical hasta la actualidad.

El testimonio de Olga Fanny Ruiz Valencia, socióloga, docente jubilada, exdirectiva y activista de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), filial de Fecode, da cuenta de su devenir como lideresa política y sindical entre los años 1975 y 2010, y activista por los derechos humanos y los derechos de las víctimas a partir de su desvinculación del movimiento sindical hasta el presente.

La narrativa de Nancy Rubio Lavao, trabajadora rural, con estudios en psicología, lideresa campesina del Caquetá y directiva de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), muestra su devenir como lideresa campesina y sindical desde el año 1984 hasta agosto del 2022.

El testimonio de Adela Torres Valoy, licenciada en ciencias naturales con énfasis en educación ambiental, trabajadora bananera de la región del Urabá Antioqueño, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro), narra su devenir como lideresa política y sindical desde el año 1997 hasta el presente.

El relato de María Victoria Jiménez Salazar, bacterióloga y directiva departamental de Antioquia y de la junta nacional de la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios

de Colombia (Anthoc), da cuenta de su devenir como lideresa sindical desde el año 2008 hasta el momento actual.

Y, por último, el testimonio de Luz Erenia Saac Hurtado, enfermera profesional, especialista en administración en servicios de salud, presidenta de la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc) seccional Zarzal, Valle, narra su devenir como lideresa sindical y afrocolombiana desde el año 1995 hasta el presente.

Teniendo en cuenta las distintas temporalidades que se cruzan, el abordaje del periodo no fue lineal, sino que se priorizó la elaboración de historias de vida que transcurrieron, de forma diferencial, en distintos periodos a lo largo seis décadas abordadas. Mientras dos de las mujeres inician su trayectoria sindical en la década de 1970, una se vincula a estas dinámicas en la década de 1980, otras dos en los años noventa y una de las mujeres ingresa al mundo sindical ya entrado el nuevo siglo.

Con este contexto delimitado, los espacios y los tiempos en los cuales se sitúan las mujeres, sus experiencias y sus memorias, ahora viene un desafío en relación con la definición de los referentes conceptuales y metodológicos que posibiliten el abordaje de este tipo de memorias situadas, encarnadas y generizadas. Un tema de estudio como este, en razón a su particularidad, requiere un marco analítico diferencial, y para ello el siguiente capítulo se enfoca en revisar qué implica y cómo se abordan las memorias desde la perspectiva de género y feminista.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS. MEMORIAS SINDICALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



Concurso de Fotografía documental los Trabajos y los días. Paulo César Vialle Munhoz,
Lavadeiras do abaeté, Brasil, 2022.

Este capítulo tiene el propósito de indagar sobre claves conceptuales y metodológicas para abordar memorias desde una perspectiva de género que permitan comprender las trayectorias de vida de mujeres sindicalistas como sujetos políticos. Para ello, esta investigación plantea rutas analíticas y herramientas de aproximación a la memoria como práctica de resignificación diferencial, en tanto devienen de mujeres como sujetos generizados, es decir, como sujetos que más allá de una condición biológica sexual que las caracteriza y les marca determinados roles de género, son ante todo sujetos construidos de forma diferencial desde lo social, lo político y lo cultural, lo cual les implica tener experiencias particulares de vida y formas específicas para volver a sus memorias.

La apuesta por abordar las memorias de mujeres sindicalistas colombianas a partir de una perspectiva de género que incorpora una mirada feminista pone en el centro del debate reflexiones políticas, epistemológicas y metodológicas orientadas a comprender las voces y los legados de mujeres que, siendo parte de un mismo movimiento, sitúan su devenir como sujetos políticos y generizados desde contextos diversos. Se trata, además, de

memorias individuales y colectivas que aportan en la comprensión de las subjetividades de mujeres sindicalistas, con énfasis en sus experiencias de participación, victimización y resistencias.

Partiendo de la indagación realizada, resulta fundamental precisar que tal acercamiento no depende de una ruta única ni definida, por el contrario, este resulta ser un campo en disputa que suscita debates sobre lo que implica abordar memorias con una mirada diferencial en el campo de los estudios de género. Por ello, más que aludir a un marco conceptual y metodológico cerrado, se propone una caja de herramientas que recopila referentes de comprensión y métodos de investigación, dialógicos entre sí, que, con fundamentos en los estudios de la memoria, la subjetividad, la perspectiva de género y las teorías feministas, otorgan significado y sentido a las experiencias de mujeres sindicalistas.

El acercamiento a estas memorias como eje estructural de la investigación ha implicado hacer un *zoom* que posibilita tres miradas y sus intersecciones: i) la posibilidad de historizar y resignificar las experiencias de las mujeres, ii) una apuesta política por situar y contextualizar las memorias, y iii) un análisis diferenciado y relacional. En su conjunto, los referentes propuestos no solo posibilitan el diálogo, la construcción intersubjetiva, y la interpretación de tales memorias, sino que abren el horizonte de comprensión de la subjetividad política; e incluso ofrecen luces para indagar en torno a fenómenos contextuales e históricos. En otras palabras, el abordaje planteado implica un giro en la mirada para comprender las memorias desde la especificidad del sujeto, sus lugares de enunciación y los contextos que habita.

La construcción de este capítulo se hizo tomando como referentes fuentes primarias y secundarias. Por un lado, la revisión documental sobre trabajos de memoria y su relación con el género³⁴ que se han acercado a los testimonios de mujeres en los contextos de Colombia y América Latina. Adicionalmente, se abordan algunos referentes que permiten explorar en torno al vínculo entre memoria y la subjetividad política³⁵. De manera particular, se ha puesto el énfasis en la producción de narrativas que resignifican experiencias individuales, memorias colectivas y realidades sociales: el análisis diferencial, crítico y situado, es decir, la configuración de sujeto en medio de un escenario histórico particular marcado por relaciones desiguales y un *continuum* de violencias que permean las vidas y las memorias de las mujeres.

Para complementar la mirada que daban los trabajos de corte investigativo o teórico,

³⁴ Por ejemplo, revisé los trabajos de la investigadora Elizabeth Jelin (2001, 2017) Troncoso, Galaz & Álvarez (2017), Troncoso y Piper (2015), Pujol y Motenegro (2013), el Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2011), el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) y la Comisión de la Verdad (2022), en los que se cruzan perspectivas analíticas sobre memorias y género. También los trabajos de Paul Ricoeur (1995, 2000) en los que aborda la memoria, y enfoques relacionados con la perspectiva feminista como lo expuesto por la académica Donna Haraway (1995).

³⁵ Acá tuve en cuenta trabajos de autores como Rancière (2000), Araujo (2009), Arendt (1997), Braidotti (2009), Mouffe (1999), Tabares (2019).

realicé entrevistas semiestructuradas a expertas, expertos, académicos, académicas y activistas³⁶, buscando profundizar, desde experiencias diversas, lo que ha significado la aproximación a testimonios de mujeres desde la perspectiva de género, en procesos de reconstrucción de memoria y de verdad histórica. Estos diálogos también tuvieron el propósito de contrastar elaboraciones conceptuales con lecciones aprendidas derivadas de la práctica investigativa, a partir de lo cual se hallaron elementos claves que fueron implementados en el trabajo de campo y en la escritura del presente texto.

Por ejemplo, algunos de los aportes más significativos están relacionados con la precisión frente a las diferencias entre el enfoque de género, la perspectiva feminista y las memorias generizadas, así como la importancia de la interseccionalidad como categoría de análisis articulada a los estudios de género. Frente a lo metodológico, adquieren relevancia las prácticas que deben ser tenidas en cuenta al abordar memorias de mujeres desde la perspectiva de género, entre ellas, garantizar y acordar condiciones para la participación efectiva, incorporar acciones de cuidado y condiciones de seguridad, situar las memorias en contextos particulares, identificar los lugares de enunciación, develar las relaciones desiguales de poder que influyen las experiencias y la significación de las mismas, e incluir dicha perspectiva de forma transversal en todas las fases de la investigación.

De esta indagación en su conjunto, se concluyen dos criterios analíticos que orientan el presente estudio. Por un lado, las memorias con perspectiva de género entendidas como una apuesta que vincula la teoría y la práctica. Para ello, se exploran enfoques que posibilitan profundizar en el estudio de la memoria en articulación con el análisis sobre el género y la subjetividad política, procurando un diálogo permanente entre el sujeto del conocimiento y el sujeto de la acción.

Por otro lado, esta investigación adoptó la perspectiva de género como categoría analítica articulada al análisis feminista para comprender las memorias de mujeres sindicalistas. Si bien, suele ser utilizado el término enfoque de género, en una de las conversaciones con un experto temático, se precisó que la referencia a enfoque podría aludir a una connotación más restringida y delimitada, mientras que hablar de perspectiva abre la posibilidad de un análisis más integrativo. De allí, la propuesta de incorporar la definición de perspectiva de género, en lugar de enfoque de género. Esto tiene un sentido e intencionalidad en relación con lo que se pretende estudiar, pues más allá de focalizar las memorias de las mujeres, lo que se busca realmente es poder ver el conjunto de relaciones, desde una mirada articulada con el análisis feminista (Entrevista Pablo Bedoya, 2022).

Para presentar el tejido entre estos referentes conceptuales y metodológicos, el presente capítulo se estructura a partir de tres ejes y su interrelación. En primer lugar, se esbozan elementos generales sobre la construcción del campo de estudio de la memoria y el género

³⁶ Las y los expertos consultados fueron la abogada Alejandra Coll (mayo 2022), la socióloga Milena Trujillo (mayo 2022), el historiador Pablo Bedoya (julio 2022), la investigadora Andrea Toro (agosto 2022) y el médico y psicólogo Carlos Beristaín (diciembre 2022).

en Colombia y en América Latina durante la última mitad del siglo XX, y algunos aprendizajes de allí derivados que le contribuyen a esta investigación.

En segundo lugar, se plantean referentes conceptuales para abordar memorias desde la perspectiva de género, entre ellos, cómo se concibe la memoria, la centralidad de los testimonios, las trayectorias de vida, el papel de la experiencia y su conexión con lo político; así como el vínculo entre memoria y subjetividad política. Adicionalmente, la indagación sobre este tipo de abordajes teóricos permite destacar la necesidad de incorporar metodologías de trabajo específicas.

En tercer lugar, se realiza una descripción analítica sobre la ruta metodológica, sus implicaciones éticas y políticas. Así mismo, se argumentan los pilares de la investigación desde el enfoque cualitativo, las memorias con perspectiva de género y la reconstrucción de las historias de vida. Esto implica presentar elementos centrales sobre la recopilación y levantamiento de la información, la sistematización y el análisis, los cuales, se espera, puedan ser de utilidad para futuras investigaciones sobre estas temáticas.

Los trabajos de memoria y su relación con el género³⁷

El marco referencial de esta investigación propone como puerta de entrada una aproximación general al campo de estudios de la memoria y su relación con el género, durante la última mitad del siglo XX en Colombia y América Latina, pasando por las implicaciones epistemológicas y metodológicas de abordar perspectivas analíticas diferenciales y feministas. Lo primero a destacar sería la centralidad que fue ganando la memoria como campo de conocimiento, pero también como apuesta política y mecanismo subalterno en medio de contextos marcados por la exclusión, la desigualdad social, la represión y la violencia (Jelin, 2002). Fue a través de la memoria que organizaciones de la sociedad civil, movimientos de derechos humanos y de víctimas, la academia y la institucionalidad misma, encontraron una vía para resignificar el pasado a partir de voces contra hegemónicas, muchas veces sobrevivientes de realidades atroces y/o pertenecientes a grupos sociales históricamente discriminados³⁸.

En el caso colombiano, el campo de estudios sobre la memoria es amplio, allí se logran identificar tanto iniciativas institucionales como no institucionales. De hecho, en buena medida han sido las demandas de las víctimas y sus organizaciones, de movimientos sociales y por la defensa de los derechos humanos, lo que ha marcado un pulso en el

³⁷ Este apartado tiene conexión con el capítulo anterior, especialmente con el apartado *Los aportes de las producciones con enfoque memoria histórica en el campo sindical*. Aquí se quiere hacer mayor énfasis en el caso colombiano y en el vínculo que se ha hecho entre memorias y género, esto con el fin de conectar los referentes de estado del arte, con conceptos de corte teórico.

³⁸ Un ejemplo lo dan mujeres como las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina. Ellas, desde la dictadura, denunciaron las torturas y desapariciones de sus seres queridos, aun cuando ello implicara estar en medio de situaciones de peligro y amenaza contra sus vidas. Igual sucedió con las mujeres arpilleras en Chile, quienes denunciaron las violencias en el marco de la dictadura. Ver: <https://onx.la/21b98>

avance y materialización de la memoria y la verdad histórica como derecho fundamental de las víctimas, y como bien público y común de una sociedad que ha vivido sumergida en profundas atrocidades marcadas por la guerra y distintas violencias que se han agudizado en el marco de esta.

Sin embargo, algunos de los hitos más destacados en las últimas dos décadas se derivan del lugar que han ocupado las víctimas, su reconocimiento y la satisfacción de sus derechos en marcos de la justicia transicional, tales como la Ley 975 de 2005 o Ley de Justicia y Paz³⁹, la Ley 1448 o Ley de Víctimas en el año 2011⁴⁰ y el Acto Legislativo 001 de 2017 mediante el cual se crea el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición⁴¹, hoy conocido como Sistema Integral para la Paz. Esto implica reflexionar en torno a las víctimas como sujetos políticos activos y de derechos que, con sus acciones de exigibilidad y resistencia, buscan contribuir con la transformación de realidades atroces, marcadas a menudo por masivas y graves violaciones a los derechos humanos.

En medio de estos escenarios, la promulgación de la Ley de Justicia y Paz abrió paso a la creación del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR-GMH), el cual además de elaborar el informe *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad* (2013), sobre las causas, dinámicas, consecuencias, transformaciones y continuidades del conflicto armado colombiano, también planteó un antecedente importante con el trabajo de la Línea de Género y Memoria:

Recogiendo el compromiso de pluralizar las memorias y darles voz en los relatos históricos a aquellas menos incluidas tradicionalmente –las de mujeres, minorías étnicas, afrocolombianos, opciones sexuales no heterosexuales, niños–, el grupo de MH configuró un área que busca relatar en clave dinámica las experiencias de mujeres en la guerra. [...] Esta opción parte de que otorgar un lugar central a las memorias de las mujeres es reconocer que ellas, por el modo como han sido socializadas y constituidas históricamente, tienen formas particulares de recordar, y maneras de silenciar, también específicas. Aun cuando muchas de ellas son víctimas sobrevivientes, son pocos los relatos que les otorgan a ellas un lugar central y que hacen un esfuerzo por comprender la orilla particular desde la que hablan y recuerdan. (CNRR-GMH, 2011, pp. 54-55)

³⁹ Véase Ley 975 de 2005, “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”, En: <https://onx.la/d6bb8>

⁴⁰ Congreso de la República, Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”, En: <https://onx.la/c628c>

⁴¹ Congreso de la República, Acto Legislativo 01 de 2017, “Por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones”.

La reconstrucción de memorias plurales pasa por reconocer enfoques diferenciales y, por ello, para el GMH,

el género es una categoría de análisis que ayuda a describir, así como a analizar, situaciones y relaciones sociales de poder. [...] Pero la categoría de género, además de describir esta desigual distribución de poder entre hombres y mujeres, permite también develar las distintas dinámicas sociales y políticas que han generado las relaciones de subordinación y dominación que se derivan de ella. Esas dinámicas están, por lo demás, irrigadas de luchas que se desenvuelven, abierta o soterradamente, para ampliar o acortar estas desigualdades de poder en los terrenos sociales, culturales, económicos y políticos. (CNRR-GMH, 2011, p. 61)

Otro hito normativo y político en la historia colombiana fue la promulgación de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas, la cual marca una huella en términos del deber de memoria que le atañe al Estado⁴². Justamente en este escenario y con el surgimiento del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se retoma lo construido con mujeres, se busca avanzar en una mirada más incluyente sobre la perspectiva de género, que dé cabida a otros sujetos, por ejemplo, de aquellos pertenecientes a sectores sociales LGBT (CNMH, 2018, p. 16); y se piensa en cómo crear condiciones para que las víctimas u otras personas testimoniantes, cuenten sus relatos de una manera dignificante, tranquila y que no las revictimice. Cabe mencionar que desde esta entidad se ha publicado un amplio volumen de producciones escritas, gráficas, radiales y audiovisuales que recogen voces plurales de las víctimas, así como lecciones conceptuales y metodológicas derivadas de los procesos y las rutas implementadas⁴³.

Teniendo en cuenta los antecedentes y esfuerzos existentes, el CNMH, junto con organizaciones del movimiento de mujeres y del movimiento de derechos humanos, por ejemplo, la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Corporación Vamos Mujer, la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Asfades), y las Madres de Falsos Positivos (Mafapo), entre otras, logran dar un impulso sin precedentes, frente al debate político y la adopción de herramientas metodológicas orientadas a la incorporación de enfoques diferenciales, entre ellos el de género, para comprender las dinámicas del conflicto armado y sus impactos particulares en relación con las características diferenciales de las víctimas. En efecto, esta coyuntura abre ventanas de oportunidad para la producción y comprensión de las memorias trabajadas con mujeres, principalmente, con aquellas que son víctimas en el marco del conflicto armado (Entrevista Alejandra Coll, 2022;

⁴² En esta ley el *deber de memoria del Estado* se entiende como la responsabilidad que este tiene de garantizar la pluralidad en la producción de memorias. En ese sentido, el Estado debe garantizar las condiciones para que distintos sectores sociales, políticos y académicos lleven a cabo procesos de reconstrucción de memoria en el país.

⁴³ Ver publicaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica en: <https://onx.la/95281>

Entrevista Pablo Bedoya, 2022, Entrevista Milena Trujillo, 2022, Entrevista Carlos Beristaín, 2022). En palabras del investigador Pablo Bedoya,

En este contexto se empieza a dar un debate sobre los enfoques, sobre cómo no podemos asumir que a todo el mundo le pasó lo mismo y que la guerra tuvo las mismas implicaciones para todos [...]. Entonces empezó a quedar en el país esta idea de la memoria con enfoque de género, la memoria con enfoque étnico, la memoria con enfoque de discapacidad. (Entrevista Pablo Bedoya, 2022)

De manera particular, el CNMH partiendo de su trayectoria y acumulado, comparte algunas orientaciones que han contribuido en la incorporación del enfoque de género en sus procesos misionales:

- i) sexo, género y orientación sexual no son lo mismo;
- ii) hablar de “género” no es solamente hablar de mujeres;
- iii) la masculinidad y la feminidad no son atributos invariables de determinados cuerpos, sino expresiones de género que pueden desarrollar las personas independientemente de su sexo o su identidad de género;
- iv) las mujeres no son un sector homogéneo y su discriminación no depende de factores biológicos;
- v) los sectores sociales LGBT tampoco son un sector homogéneo;
- vi) en el marco del conflicto armado ocurren violencias basadas en género – VBG;
- vii) en los territorios existe la heterosexualidad como norma;
- viii) en los territorios existen “arreglos de género” particulares antes, durante y después del accionar de los grupos armados;
- ix) tanto para mujeres, como para personas de los sectores sociales LGBT, existe un continuum de violencia, es decir que, tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra, sufren múltiples formas de violencia estructural;
- x) en los repertorios de violencia que despliegan los actores armados en el marco del conflicto, existen diferencias según la identidad de género y la orientación sexual de las víctimas;
- xi) los repertorios de violencia generalizados (aquellos que se despliegan sobre toda la población) tienen impactos diferenciados según la identidad de género o la orientación sexual de las víctimas;
- xii) Entre las motivaciones de los actores armados para desplegar repertorios de violencia contra mujeres y contra personas de sectores sociales LGBT existe la pretensión de imponer órdenes sociales, de contenido moral;
- xiii) en el contexto del conflicto armado, hay mujeres víctimas y mujeres combatientes. Igual ocurre con las personas de sectores sociales LGBT; y
- xiv) las mujeres y las personas con orientaciones sexuales o identidades de género no normativas también son protagonistas de la resistencia a la guerra (CNMH, 2018, pp. 24-31)⁴⁴.

⁴⁴ En este listado se retoman los subtítulos dados por el CNMH en la publicación citada.

Partiendo de los aportes existentes frente a lo que implica y significa no solo adoptar, sino transversalizar la perspectiva de género, esta investigación acoge las palabras del Museo Nacional de la Memoria:

La transversalización de la perspectiva de género es un proceso estratégico, conceptual, práctico, relacional, material y estructural, que integra los intereses y experiencias de mujeres y hombres, personas transgénero, cisgénero, heterosexuales, homosexuales y bisexuales, a partir del reconocimiento de que el género tiene un impacto sustancial en las vivencias diferenciales, las relaciones y estructuras de poder, y las decisiones del Estado; y asume el reto de generar escenarios, acciones y relaciones que superen las no-presencias, violencias y desigualdades basadas en el género. (citado por CNMH, 2018, p. 32)

Pasada más de una década de la implementación de la Ley 1448 de 2011 y del funcionamiento de sus respectivas agendas para la reconstrucción de la memoria, se promulga el Acto Legislativo 001 el cual se integra transitoriamente a la Constitución Política de Colombia, dando origen al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición (SIVJRNR)⁴⁵. En este último escenario de la justicia transicional, derivado de la firma del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC en el 2016, se retoman parte de las lecciones aprendidas desde enfoques diferenciales⁴⁶ y se incorporan dispositivos adicionales para facilitar el esclarecimiento, el reconocimiento y la justicia de cara a lo acontecido en el marco del conflicto armado. Por ejemplo, en relación con la Comisión de la Verdad como mecanismo para facilitar el esclarecimiento histórico, su informe final ha dejado aportes significativos frente al abordaje de testimonios y la elaboración de informes sobre la verdad histórica desde enfoques diferenciales.

En el caso del informe final de la Comisión de la Verdad, el volumen *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTQ+ en el conflicto armado*, busca responder la siguiente pregunta: ¿por qué el hecho de ser mujeres fue un factor decisivo en las prácticas desplegadas contra ellas por parte de los actores armados en el marco del conflicto armado colombiano? Se trata de mostrar cómo se agudizaron las violencias cotidianas y las situaciones de exclusión social sumadas a las que desencadenó el conflicto. Para la entidad, la complejidad de estos hechos tiene que ver con que la violencia específica de la guerra se entronca con las violencias presentes en la relación de dominación entre hombres y mujeres vigentes en épocas de paz. Para reconocer las

⁴⁵ Este Sistema está compuesto por tres entidades: la Justicia Especial para la Paz, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Las tres entidades tienen como mandato la garantía de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, y, para ello, deben realizar sus acciones teniendo en cuenta enfoques diferenciales, entre ellos el de género.

⁴⁶ Se hace referencia a enfoques como el de género, el de curso de vida, el étnico y el de discapacidad. Las entidades del Sistema trabajan con dichos enfoques, teniendo como referencia lo dispuesto durante las negociaciones de paz.

violencias dirigidas en contra de las mujeres, la Comisión de la Verdad escuchó 10.684 mujeres víctimas en el marco del conflicto armado⁴⁷.

De manera particular, frente a las violencias cometidas contra mujeres vinculadas al liderazgo político y social, la Comisión menciona que, en estos casos, la violencia fue usada para expulsarlas de la democracia, señalando que las mujeres han sido excluidas de un lugar en donde deberían estar y que les pertenece. Al hacerlo las reconoce como sujetos políticos y, al mismo tiempo, constata que el conflicto armado las destierra de ese espacio simbólico de participación que la ley y los protocolos les otorgan (Comisión de la Verdad, Volumen mi cuerpo es la verdad, 2022f).

Además de las iniciativas institucionales, en el contexto colombiano también se identifican trabajos adelantados por la sociedad civil y las víctimas, por ejemplo, uno de los más destacados por su alcance, tiene que ver con el informe presentado por la Ruta Pacífica de las Mujeres en el 2013, denominado *La Verdad de las Mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia*, el cual recoge el testimonio colectivo de 1000 mujeres, mostrando una verdad que no había sido indagada, no había tenido un espacio para expresarse y no había sido escuchada. A partir de la metodología feminista implementada, se tomó la experiencia de las mujeres como fuente de conocimiento, se analizaron los mecanismos de la violencia y se declaró como principio el compromiso con el empoderamiento de las mujeres. Esta investigación hace un aporte fundamental con su definición sobre lo que se ha denominado el *continuum* de las violencias contra las mujeres, el cual

[...] se refiere a cómo la violencia permea todos los ámbitos de la vida y las relaciones atravesando divisorias sociales e instituciones, y no solo en la guerra sino en los espacios privados, familiares o sociales en épocas de paz (Miller et al., 2013, p. 17).

El anterior recorrido evidencia avances significativos en relación con abordajes diferenciales para la comprensión de las dinámicas asociadas al conflicto armado colombiano, principalmente en relación con el tratamiento de testimonios de mujeres víctimas. Sin embargo, también se advierten riesgos, pues, aunque el auge alcanzado por este debate alcanzó tal nivel que dicha visión se ha logrado institucionalizar, todavía falta trascender de la mirada desde una posición y experiencia de un sujeto, hacia cuáles son las estructuras de poder que generaron las condiciones para que un sujeto, en este caso las mujeres, elaboren unas memorias, o una resignificación particular de sus experiencias. Dicha crítica se sustenta en que el enfoque de género, de forma compleja y relacional, debe arrojar no solo una significación individual, sino elementos contextuales y colectivos que expliquen la comprensión de las mujeres sobre los procesos que las rodean y las formas de desigualdad que habitan.

⁴⁷ También se identificaron a 369 víctimas personas LGBTI, cuyas voces se retoman en el segundo apartado de *Mi cuerpo es la verdad*, denominado *La verdad es arcoíris*.

A esta mirada situada en el caso colombiano, se suman otras reflexiones conceptuales que aportan elementos al marco referencial de esta investigación. La investigadora argentina Elizabeth Jelin (2002) contribuye con aportes fundamentales en los trabajos de la memoria, principalmente focalizados en contextos de represión política. Desde este campo se hace alusión a la memoria como la posibilidad de elaborar e incorporar recuerdos que influyen en la transformación de sí y del mundo social. La autora nos pone de cara con tres ejes que es necesario abordar al trabajar la memoria: un primer eje que se pregunta quién es el sujeto que rememora y olvida; un segundo eje cuya pregunta está orientada al qué se recuerda y qué se olvida, y, por último, un tercer eje que se pregunta por el cómo y cuándo se recuerda y se olvida (Jelin, 2002, citada por Lara, 2010).

En palabras de Jelin (2017), es en los registros de la rememoración y la inclusión del pasado en la subjetividad del presente donde pueden apreciarse los diferentes niveles y la multiplicidad de temporalidades involucradas. Hay un primer registro, al que podríamos denominar “fáctico”, el cual corresponde al momento histórico en que ocurrieron los hechos, que, a su vez, se cruza con el momento biográfico y las temporalidades familiares intergeneracionales. Sobre ese trasfondo se generan los diversos niveles o capas de memoria y subjetividad como: i) narrativas de los hechos recordados de ese pasado, ii) recuerdos de los sentimientos de ese momento y esa época, iii) sentimientos presentes ligados al pasado: miedos vinculados a seres cercanos, silencios personales y grupales, retracción, iv) formas de transmisión intergeneracional, quién cuenta, quién escucha, quién silencia, v) reflexiones sobre lo vivido, en función del momento del curso de vida en que se vivió y de las miradas actuales sobre ese pasado, vi) reflexión sobre el lugar de cada uno en el mundo y sobre la propia responsabilidad social; por último, vii) como expresión de los sentimientos generados en el acto de rememoración en la entrevista .

Para Jelin (2011), las memorias tienen que comprenderse desde una perspectiva de género, esto es, no pueden entenderse desligadas de dicha categoría. De acuerdo con esto, memorias, olvidos, silencios y su selectividad, están atravesadas por roles de género, por distribuciones de poder entre hombres y mujeres, por las asimetrías en las que se enmarcan y por los impactos diferenciados. En sus palabras, cuando hablamos de represión, se ha de comprender que “los impactos fueron diferentes en hombres y mujeres, hecho obvio y explicable por sus posiciones diferenciadas en el sistema de género, posiciones que implican experiencias vitales y relaciones sociales jerárquicas claramente distintas” (2011, p. 558).

La perspectiva de género en la reconstrucción de memorias no puede olvidar los marcos sociales en los que estas se inscriben. Desde la posición de Jelin (2011),

Estos encuadres sociales están cruzados por relaciones de género, tanto en lo referente al tipo de actividad que hombres y mujeres tuvieron como a las subjetividades genéricas. La experiencia indica que mujeres y hombres desarrollan habilidades diferentes en lo que concierne a la memoria. En la medida

en que la socialización de género implica prestar más atención a ciertos campos sociales y culturales que a otros y definir las identidades ancladas en ciertas actividades más que en otras (trabajo o familia, por ejemplo), es de esperar un correlato en las prácticas del recuerdo y de la memoria narrativa (p. 563).

Así mismo, la autora da suma importancia a la experiencia, la cual también se inscribe en dichos marcos y establece centralidad en el sujeto. Por tanto, para Jelin (2011) la reconstrucción de memorias con perspectiva de género pasa por la comprensión de las experiencias, de los sujetos que rememoran, de las estructuras de poder en las que se inscriben y de las condiciones de escucha que tengan los sujetos.

Para esta investigación, la reflexión sobre el sujeto y la temporalidad es parte constitutiva de lo que se entiende por memorias desde la perspectiva de género, las cuales se asumen con una doble connotación y sentido, como marco de referencia y método de investigación, que, a través de las producciones narrativas dan cuenta de la producción y transformación de la realidad social (Pujol & Montenegro, 2013). Así, para el acercamiento a las memorias de mujeres sindicalistas se propone revisar las experiencias históricas de las mujeres en contextos históricos específicos, tomando como referente un análisis diferenciado que permita comprender las relaciones de género y su incidencia en la producción de dichas memorias.

En primer lugar, desde los estudios de la memoria se abre un camino para historizar a las mujeres como sujetos políticos, así como resignificar sus experiencias y sus luchas (Piper & Troncoso, 2015; Jelin, 2002, 2017; Lara, 2010); es decir, una mirada desde la memoria que muestra la superposición de temporalidades, contextos, experiencias que se resignifican a partir de memorias individuales y colectivas.

Por otro lado, esta investigación tiene el propósito de revisar tales memorias desde la perspectiva feminista, lo cual implica comprenderlas desde una mirada contra hegemónica, crítica, situada y contextualizada (Tabares, 2019; Flórez, 2014 ; Haraway, 1995) que pretende develar el lugar de los roles de género en medio de determinadas relaciones de poder y las estructuras desiguales en el marco de las cuales se constituyen las memorias generizadas. Se trata, por lo tanto, de una mirada política que busca hacer evidente las desigualdades que viven las mujeres debido a su género (Entrevista Milena Trujillo, 2022).

En esta investigación se incorporó la perspectiva de género que posibilita un análisis diferenciado y relacional sobre los roles y las construcciones sociales, políticas y culturales particulares para las mujeres. Esta mirada particular, descentrada y subjetiva, trata de desentrañar la especificidad de los mecanismos y los contenidos de los recuerdos resignificados por las mujeres testimoniantes como sujetos generizados (Piper & Troncoso, 2015; Entrevista Pablo Bedoya, 2022; Entrevista Alejandra Coll, 2022; Entrevista Milena Trujillo, 2022). En otras palabras, la perspectiva de género que se acoge en esta tesis tiene que ver con entender cómo se han construido diferenciadamente esas

memorias en el marco de la configuración de las relaciones de género, y en ese sentido, se abre paso a las memorias generizadas.

En diálogo con los planteamientos de Piper y Troncoso (2015), resulta fundamental aclarar que, si bien para esta investigación, la perspectiva de género se adopta para el análisis e interpretación de las condiciones y las dinámicas en torno a las mujeres como sujetos generizados, se reconoce que esta categoría analítica no se acota al campo de estudio sobre las mujeres, sino que también interpela otros sujetos diversos, por ejemplo, sujetos con identidades y expresiones de género diversas. Tampoco se alude al género en cuanto condición biológica sexual, sino ante todo como construcción social y cultural de la cual se derivan roles asignados, prácticas sociales y políticas. El género interesa en cuanto categoría relacional de análisis de los estudios feministas y de la subjetividad, siempre y cuando nos permita reconocerle como fenómeno psicosocial complejo y dinámico, además de obligarnos a problematizar e interrogar los modos de constitución histórica, política y social de las diferencias de sexo (Scott, 2011, citado por Piper & Troncoso, 2015).

Una perspectiva de género adoptada para comprender memorias de mujeres sindicalistas busca superar una visión generalizante, que concibe a las mujeres como un sujeto homogéneo y universal (Piper & Troncoso, 2015). Desde este punto de vista, las narrativas construidas no buscan dar cuenta de una experiencia generalizante de las mujeres en el movimiento sindical colombiano, las cuales pueden abarcar realidades muy disímiles y diversas. Por el contrario, se trata de reconocer esas condiciones particulares que están configurando esa experiencia. En ese sentido, adquiere relevancia la interseccionalidad como perspectiva de análisis, con el fin de controvertir unos enfoques identitarios que solo conciben de manera unidimensional una experiencia, y en su lugar reivindicar una perspectiva analítica que busca develar la imbricación de relaciones complejas que constituyen esa experiencia (Entrevista Pablo Bedoya, 2022).

Esta propuesta analítica deja ver cómo las trayectorias de vida vistas desde las memorias de quienes las vivieron conforman también un sujeto político y generizado (Auyero, 1996); visto no como un producto acabado, sino como proceso permanente de su configuración, y resultado inacabado de conformación en el marco de expectativas, restricciones y posibilidades sociales (Araujo, 2009). En otras palabras, siguiendo a Arendt (1997), la experiencia y las memorias de estas lideresas sociales y sindicales ratifican que el sujeto no nace político, sino que se hace político al calor de las acciones y las relaciones sociales que le rodean.

A partir de esta mirada relacional en torno al género y la memoria, también surgen elementos para la comprensión de otros factores que han influenciado sus trayectorias vitales y políticas, como también de las barreras que han tenido que enfrentar en términos de exclusión, discriminación y continuum de violencias en lo privado y en lo público, para llegar a posicionarse como lideresas sociales y sindicales, y lo que de allí se ha derivado, incluso daños e impactos que trascienden del nivel individual al colectivo.

Desde este punto de vista, Piper y Troncoso (2015) plantean interrogantes como ¿De qué manera las posiciones de género inciden en la construcción de memorias? ¿De qué modo las prácticas de memoria forman parte del proceso de constitución de la identidad de género? ¿De qué modo el género opera como marco de inteligibilidad de la memoria? ¿Cuáles son los efectos de las prácticas de memoria a la hora de mantener o subvertir un determinado orden natural/normal del género? ¿De qué modo una perspectiva crítica feminista promueve la desestabilización de memorias hegemónicas opresoras? Frente a los cuales la presente investigación propone cuestionamientos adicionales en la búsqueda de ofrecer horizontes de comprensión, tales como ¿Qué costos tiene ser sindicalista en Colombia? ¿Tiene un costo adicional para las mujeres sindicalistas? ¿Cómo se puede entender la subjetividad política y sindical que habita estas mujeres? ¿Qué ha implicado para estas mujeres participar y ejercer roles de representación en el movimiento sindical?

En otras palabras, se trata de memorias desde la perspectiva de género que llevan la marca de las mujeres sindicalistas, parten de sus experiencias y vivencias, pero, además, son reconstruidas y resignificadas a partir de las emocionalidades, sentidos y significados que ellas mismas les otorgan. Por ello, resulta de interés indagar sobre las posiciones identitarias que se verifican cuando mujeres narran el pasado. Elizabeth Jelin (2002) destaca que,

en el caso de las memorias de la represión, además, muchas mujeres narran sus recuerdos en la clave más tradicional del rol de mujer, -la de “vivir para los otros”-, ligado a la de una identidad centrada en atender y cuidar, casi siempre en el marco de relaciones familiares. La ambigüedad de la posición de sujeto activo/acompañante o cuidadora pasiva puede, entonces, manifestarse en un corrimiento de su propia identidad, en el afán de “narrar al otro. (p. 208)

Es necesario prestar particular atención a la forma en que los relatos aluden al rol tradicional de las mujeres como cuidadoras y/o con fuerte arraigo por las relaciones familiares. Pero también alertan sobre las tensiones que surgen cuando las mujeres intentan transgredir los límites de los roles tradicionales, que social y culturalmente le han sido asignados.

En términos generales, los trabajos de la memoria y su relación con el género se han nutrido de los aportes de las teorías críticas feministas, abriendo camino para que las experiencias y las memorias de sujetos diversos, subalternos e históricamente discriminados sean también parte de los sujetos que se narran a través de la memoria, transformando la producción de saberes y también el campo de estudio de las memorias, de allí la importancia de la presente tesis que busca profundizar en la comprensión de las memorias de mujeres sindicalistas.

Según Tabares (2019), dichas teorías irrumpieron en el ámbito del conocimiento para sugerir un giro en la mirada frente a los problemas y los sujetos que se estudian, los

métodos, la relación entre teoría y práctica que busca superar la separación entre el sujeto de acción y el sujeto de pensamiento. También se destaca de esta corriente, su aporte en relación con la politización de lo social, es decir, la ampliación de la política que favorece la emergencia de nuevos problemas, sujetos de investigación y la proliferación de conceptos, lo cual, además, repercute en el reconocimiento de los derechos y la expansión de la esfera pública.

Las teorías críticas feministas en América Latina no solo politizaron lo social, pluralizaron a la sociedad, trajeron el concepto de lo múltiple para rechazar lo total, lo unívoco, lo hegemónico, para comprender la coexistencia de identidades diferenciadas, sin por ello renunciar a un proyecto político común. (Tabares, 2019, p. 100)

En síntesis, las teorías críticas feministas nos muestran que en Latinoamérica (aunque también en otros contextos y corrientes del feminismo), se ha luchado por el reconocimiento de la pluralidad de las mujeres, en sus distintas formas de concebirse como sujetos políticos. Y esto será justamente, lo que se aborde en el siguiente apartado del presente capítulo conceptual y metodológico, centrando la mirada en las memorias y su vínculo con la subjetividad política, como parte sustancial del abordaje de las memorias desde la perspectiva de género y feminista.

En últimas, lo que resulta de interés para esta investigación, es que el campo de las memorias se ha nutrido de un enfoque feminista como producto de las luchas del feminismo por visibilizar las prácticas y los impactos diferenciales de la guerra en las mujeres, e incluso más recientemente, en otros sujetos diversos. Como lo señala Jelin (2002) ha sido todo un desafío la incorporación de la línea de género, las violencias de género y las violencias sexuales en los trabajos de la memoria. Ilustra la forma en que Comisiones de la Verdad en los años ochenta, por ejemplo, la Conadep en Argentina, o la Comisión Rettig en Chile, fueron ciegas a las cuestiones de género. Y a su vez, como esto desató luchas posteriores por la memoria que exigían inclusión y mirada diferencial. En la misma línea, Cruz (2018) aporta en los análisis sobre la articulación entre la memoria y el género, basada en el análisis sobre la epistemología feminista y la producción de testimonios de mujeres sobre la dictadura en Chile. Para el caso colombiano, se identifican los esfuerzos del CNMH como la entidad que se trazó como tarea recoger los trabajos existentes para potenciar y ampliar la mirada feminista en la reconstrucción de las memorias. A partir de los tres referentes enunciados se puede concluir que las miradas diferenciadas y las preguntas por la experiencia, por ejemplo, son cosas en las que coinciden las memorias y las teorías críticas feministas.

Referentes conceptuales para abordar las memorias con enfoque de género

Luego de un vistazo general a los aportes contextuales y teóricos derivados del campo de las memorias y su relación con el género, esta revisión se traza como tarea indagar sobre referentes conceptuales que permitan profundizar en la comprensión de las memorias de

mujeres sindicalistas desde la perspectiva de género, haciendo énfasis en el testimonio en cuanto deviene de un sujeto político y generizado. Para ello, esta investigación asume la memoria como la forma desde la cual los sujetos construyen un sentido del pasado, un pasado que se actualiza en su enlace con el presente y también con un futuro deseado en el acto de recordar, olvidar y silenciar. Ubicar temporalmente la memoria significa traer el “espacio de la experiencia” al presente, que contiene y construye la experiencia pasada y las expectativas (Jelin, 2017). Justamente, este acto de doble significación, recordar/silenciar, es entendido como un proceso que es subjetivo, activo y construido socialmente, en diálogo e interacción (Arenas, 2012).

De forma complementaria, se retoman los aportes de Pilar Calveiro (2006), mediante los cuales enfatiza en el potencial de la memoria en la configuración y producción permanente de relatos y sentidos que contribuyen a comprender los fenómenos sociales.

La memoria, parte de la experiencia, de lo vivido, de la marca inscripta de manera directa sobre el cuerpo individual o colectivo. Sin embargo, en lugar de quedar fijada en la marca, la cualidad de la memoria reside en que es capaz de trascenderla, de asignarle uno o varios sentidos para hacer así de una experiencia única e intransferible algo transmisible, comunicable, que se puede compartir y pasar. [...] La multiplicidad de experiencias da lugar a muchos relatos distintos, contradictorios, ambivalentes que el ejercicio de memoria no trata de estructurar, ordenar ni desbrozar para hacerlos homogéneos o congruentes. Por el contrario, su riqueza reside en permitir que conviva lo contrapuesto para dejar que emerja la complejidad de los fenómenos, pero también para abrir paso a diferentes relatos. (Calveiro, 2006, p. 19)

Así, con el fin de otorgar centralidad al testimonio y al lugar del sujeto, la memoria se concibe como parte de los procesos de significación que hacen las personas, los grupos, las comunidades, los colectivos en torno al pasado. En ese sentido, “la memoria no debe ser entendida como lo que pasó. La memoria es un relato, una narración, una significación que hacemos en el presente sobre el pasado” (Entrevista Pablo Bedoya, 2022). Lo que interesa es comprender cómo los relatos y las narraciones abordadas, otorgan sentidos y resignifican el presente.

A partir de esta mirada, se enfatiza en que el relato como fuente de comprensión y conocimiento, tiene tanta potencia como el concepto (Ricoeur, 2000; Arfuch, 2002; Piper & Troncoso, 2015; Jelin, 2002, 2017; Lara, 2010). Desde esta perspectiva, la memoria y el género se conjugan desde lo teórico y lo metodológico para estudiar las experiencias de las mujeres sindicalistas, lo cual implica también una serie de prácticas investigativas y unos posicionamientos epistemológicos distintos que serán abordados en la presente reflexión. En efecto, parte de este abordaje diferencial tiene que ver con la exploración de las trayectorias de vida, el papel de la experiencia y su conexión con lo político, como una ruta para profundizar en la comprensión del vínculo entre memoria y subjetividad política. Desde la perspectiva de género, Piper y Troncoso (2015) plantean la memoria

como una forma de acción o práctica social, política y cultural que es construida simbólicamente y tiene un carácter interpretativo y relacional.

Para el acercamiento a las memorias de las mujeres sindicalistas que las configuran como sujetos políticos, se tuvo en cuenta algunos referentes conceptuales de análisis claves en el estudio de la configuración del sujeto y la subjetividad como parte del estudio de la política y lo político. Sin el ánimo de pasar cada historia de vida individual por el filtro de cada concepto explorado, lo que se propone es incorporar estos referentes a la caja de herramientas metodológicas y conceptuales, de tal forma que puedan ser retomados para avanzar en la tarea interpretativa y comprensiva en torno a las memorias abordadas.

Dentro de este marco de comprensión, para indagar en torno a las memorias situadas y los lugares de enunciación, se acogen los planteamientos de Ricoeur (1995), que reconocen que ese proceso de significación que llamamos memoria, ocurre a partir de lugares situados y de los lugares de enunciación que cada sujeto constituye en su presente; y que por tanto, la memoria situada y encarnada, siempre está en relación con una serie de aspectos, factores y entornos que tienen que ver con esos lugares, como por ejemplo, las identidades y los modos de subjetivación que las personas puedan constituir, y que influyen en el lugar social que ocupan en relación a otros y otras. Esa es la entrada para entender por qué las memorias están generizadas, es decir, las formas de constituir esa significación del pasado están influenciadas, o tiene una relación directa con este campo que llamamos el sexo y el género. Entender la memoria de esta manera, muestra la centralidad del género en la constitución de lo social (Galaz, s.f.).

Resulta imperativo develar memorias situadas en los contextos específicos de las mujeres trabajadoras en distintos sectores de la economía: la salud, la educación y la agricultura; así como las diferencias e intersecciones entre las mismas. Así mismo, si las mujeres sindicalistas desarrollan su labor en lo urbano o en lo rural, si tiene pertenencia a una comunidad étnica, si es directiva, activista o afiliada de base, según el territorio en el cual se encuentre su organización sindical, si ha sido víctima de violencias, con énfasis en la violencia antisindical, si su liderazgo sindical se articula con liderazgo social, comunitario y/o político, entre otros. Todos estos factores confluyen y determinan la particularidad de las experiencias y su resignificación.

Por lo tanto, las memorias generizadas y situadas en torno a las trayectorias sindicales de las mujeres, dejan ver que más allá de las identidades individuales y colectivas en las que se pueden reflejar mujeres de distintas organizaciones sindicales y regiones, existen condiciones sociohistóricas particulares que marcan y resignifican tales memorias. En ese sentido, no es posible comprender los asuntos de género desligados de las relaciones de poder, de la tensión entre visiones hegemónicas y subalternas, de la imbricación compleja de experiencias y del debate entre lo generalizante y lo diferencial.

De manera particular, adquieren relevancia referentes conceptuales que posibilitan un acercamiento a las experiencias e interacciones que marcaron hitos en la subjetividad de

las mujeres entrevistadas, llevándolas primero a procesos reflexivos sobre lo que deseaban o no deseaban ser en medio de una sociedad que, teniendo roles tradicionales asignados a las mujeres, ligados principalmente al ámbito de lo privado familiar, al cuidado y a las labores del hogar, ponía limitantes a otras formas de realización personal. Y en un segundo momento, son referentes que permiten identificar factores detonantes frente a tomar la decisión de irrumpir en el ámbito de lo público, de ser mujeres políticas, organizadas, lideresas y/o sindicalistas. En este sentido, adquieren un lugar central los conceptos de identificación y desidentificación donde lo político tiene lugar y se concibe como punto de encuentro entre la emancipación y la política (Ranciére, 2000). En articulación con lo anterior, se abordan los conceptos de tácticas de sujeción y des-sujeción (Flórez, 2014), en este caso de las mujeres al interior de ciertos sectores sindicales en Colombia, para analizar aquellos momentos trascendentales en la vida que muestran la relación entre sujeto político y las decisiones que las condujeron a determinadas experiencias y lo que esto implicó en sus vidas.

Frente al abordaje de las identidades y las resistencias, resulta iluminador el planteamiento de Mouffe (1999) sobre el exterior constitutivo como referente político, es decir, esa condición esencial de una identidad, que se afirma desde la diferencia, desde lo opuesto, y que adquiere relevancia en los estudios feministas. Varias de las mujeres sujetos de la investigación narran su decisión de ser trabajadoras y formarse como sindicalistas, de participar en la política y lo político; en contravía a cumplir mandatos tradicionales que les asignaban roles de cuidado en el hogar, así como la negación del acceso a la educación o a la vida laboral. De igual forma, al interior del movimiento sindical, estas mujeres se han reafirmado y resignificado a partir de visiones contrapuestas, tensas, y a veces incluso, excluyentes y discriminatorias por parte de los hombres sindicalistas.

Por su parte, el acercamiento al devenir en sujetos políticos también pasa por explorar en las experiencias de las mujeres sindicalistas, aquellos aspectos que se han materializado en una subjetividad reflexiva (Arendt, 1997). Otro referente incorporado está relacionado con la configuración de la subjetividad nómada (Braidotti, 2009), es decir aquella que permite comprender las dinámicas del sujeto que migra de un lugar a otro, o de una subjetividad a otra, y lo que esto implica en su vida personal, social y política. Esto teniendo en cuenta que las mujeres sindicalistas encarnan distintos liderazgos sociales, políticos, organizativos y sindicales.

En relación con este interés investigativo se hace necesario hablar de mujeres sindicalistas en plural, reconociendo que no se trata de un sujeto homogéneo, en tanto habitan experiencias, identidades, contextos y territorios distintos. Por ello, se propone incorporar la interseccionalidad como categoría de análisis a la hora de comprender memorias sindicales con perspectiva de género. De manera particular, en el trabajo de campo esta perspectiva implica no solo caracterizar las identidades que tiene un sujeto, y cómo estas se cruzan en la configuración de subjetividad; sino que, lo que realmente está intentando decir la interseccionalidad es que una determinada experiencia está co-constituida de

manera imbricada por distintas matrices de opresión, y que un sujeto se define en función de las relaciones, las estructuras, o las matrices de poder que configuran su experiencia” (Entrevista Pablo Bedoya, 2022).

A partir de los conceptos propuestos, se pretende develar cómo las memorias con perspectiva de género exaltan las trayectorias de vida de las mujeres que, a su vez, van configurándose como sujetos políticos y generizados, esto en relación con las vivencias en lo privado y en lo público. Para ello, se propone un recorrido desde la significación de la experiencia o lo que llamamos memoria de las mujeres sindicalistas entrevistadas, que permita identificar los lugares de enunciación, la subjetividad construida en torno a la participación en escenarios de acción individual y colectiva, los roles desempeñados y el lugar que ocupan en escenarios familiares, comunitarios y organizativos, prestando especial atención al papel de las relaciones de cuidado, la agencia política del cuidado, el carácter colectivo y político del cuidado; así como a sus apuestas y sus agendas, y sus aportes en la construcción de la democracia. Desde esta perspectiva, se hace énfasis en las subjetividades e identidades que se tejen alrededor de ser mujer sindicalista en distintos contextos, tratando de desentrañar aquellos factores que favorecen y potencian, como también los que obstaculizan la participación y el empoderamiento de las mujeres sindicalistas.

Es importante concentrarnos en las memorias que desde lo personal logren develar la experiencia individual, como también los factores estructurales que configuran el *continuum* de violencias, tanto en lo privado como en lo público, que atraviesa sus experiencias, particularmente, las diferentes formas mediante las cuales se expresan violencias que se cruzan con relaciones desiguales de poder basadas en los roles tradicionales de género asignados a las mujeres y las características diferenciales de la violencia antisindical enfrentada. Así, se propone identificar las violencias que buscan atacar la condición de mujer, el detrimento de su dignidad, el sostenimiento de las desigualdades estructurales, el debilitamiento y/o exterminio de los roles de liderazgo y las agendas impulsadas por ellas.

Adicionalmente, las memorias no son consideradas solamente un instrumento metodológico en la producción de conocimiento crítico, situado y generizado, sino que también buscan ser una práctica reflexiva y transformadora de la realidad, que no se puede entender desligada del quehacer político de las mujeres participantes. Así mismo, se enfatiza en que la perspectiva de género debe ser transversal a toda la investigación, no se trata de un componente aislado, sino de una mirada integradora y relacional mediante la cual se procura una participación activa y efectiva de las mujeres; las estrategias metodológicas para la recopilación de testimonios son pactadas con ellas, partiendo de sus contextos y necesidades. En otras palabras, es necesario insistir en que, este tipo de abordajes teóricos requiere metodologías de trabajo específicas.

En clave metodológica, un asunto fundamental a tener en cuenta tiene que ver con la necesidad de incorporar una dimensión psicosocial mediante la cual se garanticen

escenarios de seguridad, de cuidado y de confianza para que las mujeres participantes puedan narrar su experiencia, lo cual también implica que se acuerde con ellas las condiciones que les permita hablar de su historia y priorizar sus propias memorias, en lugar de narrar las de otros y otras. Como también respetar pactos establecidos frente a los silencios que emergen, hay memorias aún guardadas, que las mujeres no consideran listas para salir, dentro de las cuales son muy comunes aquellas relacionadas con la violencia sexual. Se debe tener en cuenta que muchas de estas memorias reposan en lugares y contextos de persistencia del conflicto armado, de discriminación y violencias estructurales hacia las mujeres, lo cual puede convertirse en una barrera en el acto mismo de significación y narración. Asimismo, se debe procurar que el ejercicio no ponga en riesgo físico, ni emocional a las participantes, “aprendí que las mujeres habían estado excluidas de los procesos de memoria porque a veces sentían que sus relatos no eran tan importantes y que lo que les pasó no era tan relevante” (Entrevista Alejandra Coll, 2022).

Para ello resulta fundamental incorporar a la práctica investigativa acciones de cuidado con las mujeres, puesto que muchas de las memorias que emergen podrían resultar dolorosas, pensar en la centralidad del sujeto también implica proteger su integridad y considerar la dimensión humana en la producción de las memorias. De acuerdo con Carlos Beristain,

El componente psicosocial resulta determinante, porque no estamos hablando solamente de hechos, de violaciones de derechos humanos, o el derecho internacional humanitario en términos jurídicos; estamos hablando de personas, colectivos, familias, procesos sociales y eso significa entender cuál es el sentido que eso tiene para la gente. Lo psicosocial para mí es una metodología de trabajo al lado de la gente, no solamente es un contenido para que salgamos del dolor, del duelo; sino una herramienta que deja aflorar la dimensión humana que es individual, pero también colectiva que es parte fundamental de un proceso de reconstrucción de memoria. Si no entendemos esas cuestiones, vamos a tener una visión muy restringida como procesos históricos aislados. (Entrevista Carlos Beristain, 2022)

Adicionalmente, según lo señala Alejandra Coll (2022) el abordaje de memorias con perspectiva de género debe cumplir al menos tres condiciones. En primer lugar, se debe procurar una participación efectiva de las mujeres, con condiciones acordadas con ellas sobre cómo y dónde pueden contar su memoria, qué quieren narrar y sobre el manejo de su identidad en el relato que se construye; eso es memoria con enfoque de género, adaptar los procesos a ellas y no que ellas se adapten a los procesos. Esto pasa, igualmente, por comprender la disponibilidad de tiempo que tienen mujeres testimoniadas que cumplen triples y cuartas jornadas como trabajadoras, desempeñan labores de cuidado en sus hogares, realizan trabajo organizativo/sindical y hacen un esfuerzo por mantener sus redes afectivas. Para el caso de la presente investigación, se acordó con las mujeres poder realizar las entrevistas en horarios que no se cruzaran con sus responsabilidades, o muy temprano en la mañana o en la noche.

La segunda característica está relacionada con un análisis realista de los impactos que logre identificar las diferencias entre la experiencia feminizada de la guerra, o de la persecución, o de la dictadura, o del fenómeno que se esté analizando. En este caso, examinar desde lo vivencial, la experiencia feminizada, o la memoria generizada de las mujeres frente a la participación sindical, la victimización y las resistencias. De igual forma, se recomienda realizar preguntas sobre modo, tiempo, lugar e identificación de los impactos pueda ir más allá de los estereotipos y concepciones de quien realiza la entrevista, esto es, por ejemplo, preguntarles a las mujeres lo que esa experiencia ha significado para ellas, cómo lo vivieron, cómo les cambió su vida, ¿qué hicieron para enfrentarlo?, ¿por qué cree que pasó?, ¿qué sentido le da a la violencia sufrida?, ¿qué hay que hacer para que eso no se repita? En otras palabras, hablar de memorias con enfoque de género o memorias generizadas, pasa por otorgar un lugar central al impacto personal para comprender la experiencia y sus impactos en otros campos. Entonces la memoria con las mujeres lleva un contenido emocional muy amplio, que digamos desde el ejercicio profesional hay que saber respetar, y acompañar, y entender (Entrevista Andrea Toro, 2022).

Y un tercer requisito, está relacionado con el lugar que se le da a las memorias de las mujeres, los relatos de las mujeres han sido desestimados por tanto tiempo, que darle centralidad es crucial en estos procesos. Se trata de buscar la experiencia personal más allá de la experiencia de ellas como integrantes de un grupo, de una familia, o de una comunidad; ya que hay una tendencia de entrevistar mujeres desde este marco, y esto representa un riesgo porque podría relegar sus experiencias y memorias individuales.

Los pilares de la investigación: el enfoque cualitativo, las memorias desde la perspectiva de género y las historias de vida

La presente investigación *Las mujeres somos semilla. Historias de vida de mujeres sindicalistas en Colombia, 1970 -2022*, se orientó a través de una ruta metodológica fundamentada en tres pilares: i) el enfoque cualitativo; ii) las memorias con perspectiva de género y feminista; y iii) la reconstrucción de historias de vida. Se trata de una apuesta que reconoce las mujeres sindicalistas como sujetos políticos y generizados, y desde allí implementa rutas metodológicas específicas. Por un lado, esto implica una mirada diferencial y relacional, pero también lleva a pensar sobre el lugar de las memorias de las mujeres testimoniantes a lo largo del tiempo, que aún sin ser memorias dominantes y hegemónicas, se reconocen como memorias subterráneas que se han mantenido en silencio durante largos períodos y aun así no desaparecen; ellas se conservan en la esfera familiar y comunitaria (Arenas, 2012).

Partiendo de este propósito, esta investigación se enmarca en el enfoque cualitativo como una forma particular de observar y comprender la realidad. Las metodologías cualitativas hacen parte de un giro en la mirada que puso en el centro la cuestión por el lugar del

sujeto en la práctica investigativa, y en este caso, las mujeres como sujeto particular. En palabras de María Teresa Uribe se trata de

situar la mirada en el sujeto de la acción, en sus contextos particulares con sus determinaciones históricas, sus singularidades culturales, sus diferencias y las distintas maneras de vivir y pensar sobre los grandes y los pequeños acontecimientos y situaciones por las que han cruzado sus historias personales. (Uribe citado por Galeano, 2012, p. 11)

Este estudio plantea una estrategia basada en la memoria desde la perspectiva de género y feminista, a partir del cual las experiencias de las mujeres y sus impactos se analizan desde las condiciones estructurales de subordinación y discriminaciones históricas de las mujeres, que en un contexto de cinco décadas de conflicto armado se han agravado y multiplicado. Se trata de recoger las narraciones de las mujeres, desde su propia interpretación y su subjetividad. A su vez, se rescata y promueve el protagonismo de las mujeres como parte de un proyecto ético, emancipatorio y humanista (Afonso & Beristain, 2013 p. 20). La memoria es entendida como objeto, fuente y método (Grupo de Memoria Histórica-CNRR, 2009). Como objeto porque busca desarrollar una narrativa que da cuenta de las condiciones socio históricas en torno al devenir de seis mujeres sindicalistas como sujetos políticos y generizados, dando un lugar a sus propias voces. La memoria como fuente ya que se constituye en el eje central de las narrativas construidas. Y como método, la memoria se entiende como herramienta para la reconstrucción y la resignificación de las experiencias.

Las memorias desde la perspectiva de género y feminista, se abordan metodológicamente a partir de cuatro ejes, y su interrelación: i) la particularidad de las mujeres sindicalistas entrevistadas en tanto sujetos construidos social y culturalmente en el marco de determinadas relaciones de poder y escenarios marcado por un continuum de violencias; ii) los énfasis analíticos que se articulan con el género como categoría relacional, y a partir de los cuales se teje la guía narrativa de las memorias, iii) los contextos en los cuales se sitúan tales memorias y sus lugares de enunciación; y iv) los acuerdos que favorecen la participación efectiva de las mujeres y las prácticas de cuidado en el proceso investigativo.

A su vez, la epistemología feminista atraviesa este estudio. La pregunta sobre el devenir de estas seis mujeres sindicalistas también es la pregunta por el devenir de la investigadora, quien coproduce estas memorias. Desde un análisis de género, parece obvio que podemos observar al sujeto que testimonia como generizado y, particularmente cuando se trata de mujeres, problematizar las complejas y desiguales condiciones que atraviesan el acto de testimoniar. Sin embargo, también podemos volver esa mirada hacia quien propicia la producción del relato y participa de él desde la solicitud de la narración, la escucha activa, el registro y la palabra (Cruz, M., 2018, p. 66). En otras palabras, este estudio abrió paso a un ejercicio de auto reflexividad sobre mi propio devenir como

defensora de derechos humanos, sindicalista y feminista; y sobre mi interés por este tema de investigación.

Parte de esta reflexión epistemológica feminista, me lleva a comprender que no soy una investigadora desinteresada, ni imparcial, sino que mi rol en la coproducción de conocimiento, siguiendo a Haraway (1995), también es generizado y encarnado. Cruz (2018) pone de presente la invitación de Jelin (2017), a enfrentar el trabajo de la escucha de testimonios considerando los tiempos de vida de quien investiga y su implicación para comprender el encuadre que convoca, recoge posiciones y relatos de sujetos específicos. Por ello, esta investigación no es solo feminista porque incorpora el género como categoría de análisis, sino porque se fundamenta en un compromiso político por la defensa de los derechos humanos y contra la opresión hacia las mujeres sindicalistas en sus diversas expresiones.

Elementos sobre el alistamiento, recopilación, sistematización y análisis de la información

El proceso de investigación se desarrolló en cuatro fases: i) el alistamiento, el cual incluyó la formulación de la propuesta, la preparación y la evaluación de condiciones para llevarla a cabo, el contacto con las y los participantes; ii) el diseño del trabajo de campo, desde la elaboración de las herramientas para la recopilación de la información, hasta el plan para su implementación, realización de entrevistas y transcripción de las mismas; iii) la sistematización y el análisis a partir de las categorías de análisis definidas, en lo cual fue fundamental el ejercicio de retroalimentación y construcción colectiva con las mujeres, la asesora de la tesis, los expertos y expertas y docentes vinculados y vinculadas a la Maestría en Ciencia Política; y iv) la elaboración del informe final.

Al abordar el interrogante ¿cómo quiero llevar a cabo la investigación?, identifiqué dos dimensiones. Una relacionada con el desarrollo conceptual y metodológico de un marco interpretativo desde la perspectiva de género y feminista, aplicado al análisis de las experiencias de mujeres sindicalistas en torno a la configuración de subjetividad, las dinámicas de participación, victimización y las prácticas de resistencias. Otra concentrada en la estrategia de relacionamiento con los sujetos de investigación, la recolección de información, sistematización y análisis, mediante la cual se busca recopilar las memorias de las mujeres sindicalistas para construir las historias de vida.

Un asunto fundamental en la fase de alistamiento estuvo relacionado con la delimitación de la investigación. Se propuso la elaboración de seis historias de vida de mujeres sindicalistas situadas en contextos como la educación, la salud, y la ruralidad, pertenecientes a cinco organizaciones sindicales: Adida-Fecode, Anthoc, Fensuagro y Sintrainagro. Ellas representan la configuración de liderazgos que han habitado y transitado distintas regiones del país: Antioquia, Valle del Cauca, Cauca, Caquetá, Meta, Huila y la ciudad de Bogotá D.E. Incluso, algunas de ellas han tejido parte de sus

vivencias, de forma temporal, fuera del país, bien sea por migración voluntaria o por el exilio forzado a causa de la violencia antisindical.

Para ello, se tuvieron en cuenta tres criterios para la selección de las mujeres protagonistas de las historias de vida: i) su liderazgo en organizaciones sindicales que se caracterizan por tener un número significativo en la afiliación las mujeres. Según reporte del Censo Sindical el 78,6% de las mujeres sindicalistas en Colombia se encuentran afiliadas en sindicatos de los sectores de la educación, la salud, la administración pública y la agricultura (Sislab, ENS); ii) su devenir sindical en contextos marcados por la violencia antisindical. En los sectores seleccionados se concentra el 90% de la violencia antisindical contra las mujeres (Sinderh, ENS); iii) se priorizó el trabajo con lideresas sindicales con las cuales hay un relacionamiento previo y unos lazos de confianza construidos en el marco de mi trabajo como profesional e investigadora en temas de derechos humanos y sindicalismo; ya que esto favorece la indagación sobre memorias que tocan asuntos relegados, íntimos y sensibles.

La delimitación temporal de la investigación comprende el periodo entre los años 1970 y 2022, y posteriormente, se acota en un lapso de dos décadas a partir del año 1986 hasta el año 2005. Se priorizaron historias de vida que han transcurrido en distintos periodos a lo largo de las cuatro décadas abordadas, pues tal como se mencionó en el capítulo uno, mientras dos de las mujeres iniciaron su trayectoria sindical en los años setenta, una se vinculó a estas dinámicas en los años ochenta, dos en los años noventa y una de las mujeres ingresó al mundo sindical ya entrado el nuevo siglo. Esto permite ver la trazabilidad del devenir de mujeres sindicalistas como sujetos políticos en distintos periodos y contextos socio históricos, identificando continuidades y discontinuidades.

Estas decisiones metodológicas se derivan de los hallazgos encontrados en la revisión documental previa al planteamiento de esta investigación, y que fueron confirmadas por medio de una entrevista realizada por la asesora de la tesis a la autora, como parte de las actividades de alistamiento. También se definieron una serie de procesos y actividades que van desde la revisión preliminar, la delimitación de la investigación, el plan de acercamiento y recolección de la información hasta la elaboración de instrumentos de investigación, su aplicación, la sistematización y el análisis.

Posteriormente, la estrategia metodológica incorporó como técnicas de investigación la producción de narrativas, la historia de vida y la revisión documental. Esto siguiendo los argumentos de Pujol y Montenegro (2013), Troncoso, Galaz y Álvarez (2017), quienes insisten en la importancia de las producciones narrativas en la investigación feminista como una forma de producción y transformación de la realidad social, de resignificación de experiencias individuales y colectivas, a través del análisis diferencial, crítico y situado.

Por su parte, la historia oral por medio de la elaboración de historias de vida supone la recuperación sistemática de un corpus de información acerca de sujetos que vivieron un

hecho histórico, o de situaciones o contextos socioculturales que el investigador pretende comprender desde el discurso de sus protagonistas. Se refiere a todo aquello que puede transmitirse por la boca y la memoria: sucesos, eventos, hechos, prácticas y saberes, formas de ver el mundo y de transformarlo, nociones éticas y principios morales que pueden ser recogidos mediante conversaciones más o menos estructuradas (Galeano, 2012, p. 91). Lo anterior se concretó en la realización del trabajo de campo utilizando técnicas y herramientas biográficas de investigación social como la historia de vida, la entrevista individual en profundidad (Requena y Ayuso, 2018), a partir de lo cual se propuso el acercamiento a través de fuentes primarias como testimonios y narrativas de mujeres sindicalistas de los sectores de la salud, la educación y la ruralidad.

Las historias de vida permitieron conectar las vivencias individuales con marcos sociales e históricos más amplios, siguiendo las premisas de Abelín y Machin (2022), quienes proponen el uso de historias de vida como metodología para investigaciones que trabajan con perspectivas de género o enfoques feministas. En sus palabras, “desde el punto de vista de la individualidad, las historias de vida permiten la investigación de cuestiones que solo pueden ser accesibles en profundidad y, entrelazándose con lo social, son expresiones de colectividades y momentos históricos” (p. 26). Esto porque,

La realización de las historias de vida, además de permitir la profundización en las temáticas y la posibilidad de construir cronologías de acontecimientos privados y públicos, proporciona también la emergencia de memorias en el momento del encuentro y la elección espontánea de trechos de vida para ser relatados. Las memorias que emergieron y los trechos escogidos para relatar durante los encuentros son bastante ricos para el análisis. Además, las historias de vida proporcionan gran riqueza de detalles e informaciones, ofreciendo material robusto para el análisis (p. 27).

Para la recopilación de los relatos se diseñaron como herramientas de investigación dos guías de entrevistas semiestructuradas, una para trabajar con las mujeres sindicalistas testimoniantes, y otra para facilitar la conversación con expertos y expertas. Mientras que en las entrevistas con las mujeres se priorizó el diálogo en torno a la construcción de subjetividad de ser sindicalista (teniendo en cuenta las diferencias entre ellas según el contexto), los escenarios de acción individual y colectiva, las formas de participación, las dinámicas en lo público, lo íntimo y lo cotidiano, los roles desempeñados, agendas y aportes en el movimiento sindical, el continuum de violencias, las formas de actuar y reaccionar frente a la violencia, la discriminación y la exclusión. Resulta importante, tratar de identificar los factores de contexto que favorecen, como también los que obstaculizan el empoderamiento de las mujeres sindicalistas. Se prestó particular atención a la forma en que se narra la mujer protagonista de las historias de vida, sus lugares de enunciación, pues “ser sujeto es reconocerse y ser yo, es el conocimiento de sí, como resultado de una vida examinada, contada y retomada por la reflexión aplicada a las obras, a los textos, a la cultura” (Ricoeur, 1995, p. 28).

Para el caso de la presente investigación, se acordó con las mujeres poder realizar las entrevistas en horarios que no se cruzaran con sus triples y cuartas jornadas, generalmente eran muy temprano en la mañana o en la noche. También se sostuvo una apertura a leer el contexto y atender sus necesidades, por ejemplo, si en el transcurso de la entrevista ellas necesitaban una pausa o finalizar antes de lo acordado, se hacía sin inconveniente alguno. Si bien esto puede parecer superficial o menor, no lo es, y tiene una marca de género significativa, pues en la experiencia de expertas entrevistadas, e incluso en mi trabajo como investigadora, no hemos encontrado estas condiciones a la hora de recopilar testimonios de hombres.

Con cada una de las mujeres entrevistadas tuve al menos dos encuentros para el diálogo y la escucha, además de mantener una interlocución permanente durante el proceso de investigación. Algunas entrevistas fueron realizadas de forma presencial, sin embargo, gran parte de ellas fueron hechas en formato virtual, a través de una cuenta privada de la plataforma *zoom*. En ambos casos, fue fundamental garantizar espacios seguros y confiables para ellas. En algunos casos, mientras transcurría la entrevista en sedes sindicales o de forma remota desde sus hogares, llegaban personas de imprevisto, lo cual implicó en ocasiones, suspender la entrevista o cambiar la temática acordada porque había memorias que necesitaban salir en espacios más íntimos, discretos.

La realización de las entrevistas fue complementada con la revisión de fuentes bibliográficas que referenciaban el contexto del que emanaban los recuerdos, y los asuntos de orden local, regional y nacional en el que se inscriben. También se advirtieron los posibles sesgos, los cuales fueron retomados en otro encuentro en aras de clarificarlos, o bien, fueron puestos como parte de la propia narración. Adicionalmente, se revisaron archivos personales de las entrevistadas, los cuales fueron compartidos en las diferentes sesiones.

Para acompañar el proceso reflexivo que implicaba la realización de las historias de vida, también se realizaron entrevistas con cinco personas expertas en sindicalismo, género y memoria, a través de las cuales se buscaba indagar en torno a las memorias con perspectiva de género como campo de estudio, qué implicaba desde lo analítico y lo metodológico este abordaje, qué caracteriza la producción de estas memorias con mujeres como sujetos generizados, cómo había sido aplicada esta herramienta en otras experiencias, cuáles eran los debates, avances y desafíos en torno al mismo, qué aprendizajes se identificaban en relación al trabajo con relatos y memorias de mujeres, entre ellas sindicalistas.

De forma complementaria, se realizó una revisión documental de fuentes secundarias con el fin de rastrear y consultar documentos que aportaran insumos para la reconstrucción del contexto en el cual se sitúan las memorias abordadas, y para la elaboración de un marco referencial conceptual y metodológico que permita la comprensión, desde la perspectiva de género y feminista, del devenir de las mujeres sindicalistas en sujetos políticos y generizados, sus dinámicas de participación, la victimización enfrentada y las

prácticas de resistencias. Se revisaron archivos documentales y bases de datos de la Escuela Nacional Sindical, el Centro Nacional de Memoria Histórica, el Grupo de Memoria Histórica, la Comisión de la Verdad, la Ruta Pacífica de Mujeres, organizaciones sindicales y otras instituciones que han estudiado la violencia contra las mujeres y contra sindicalistas en Colombia. A su vez, se indagaron textos sobre los estudios de la memoria, su relación con el género y la subjetividad en el contexto latinoamericano y colombiano.

Luego de recopilada la información, llega la pregunta por cómo sistematizarla y analizarla. Partiendo de la información recabada a través de la revisión documental y de las entrevistas realizadas, se definen algunas categorías de análisis que sostienen la estructura analítica de la presente tesis y sobre las cuales se plantea construir el análisis contextual, diferencial y relacional. Así como las narrativas que guían la elaboración de las historias de vida. Para ello, se prioriza el análisis en torno a categorías de análisis tales como:

Cuadro 6. Campos de análisis y temas utilizados durante el proceso de sistematización y elaboración del informe final

Campos de análisis	Temas
Mujeres y sindicalismo en América Latina y Colombia	<ul style="list-style-type: none"> ● Caracterización sobre el contexto socio histórico
Memorias desde la perspectiva de género y feminista	<ul style="list-style-type: none"> ● Referentes conceptuales y metodológicos ● Definición de la ruta metodológica
Resignificación de las memorias: Historias de vida.	<ul style="list-style-type: none"> ● Devenir de las mujeres sindicalistas como sujetos políticos y generizados: Dimensiones de lo privado y lo público ● Lugares de enunciación ● Memorias situadas, memorias en contexto ● Continuum de violencias: barreras para el ejercicio del liderazgo ● Impactos en lo personal y lo organizativo ● Prácticas de resistencia

De este ejercicio resultan tres productos generales. En primer lugar, un análisis contextual sobre las condiciones socio históricas que influyen en la participación de las mujeres en el ámbito sindical a nivel de Colombia y América Latina. En segundo lugar, un marco interpretativo sobre las memorias desde la perspectiva de género y feminista, cómo se caracteriza, sus implicaciones conceptuales y metodológicas. Y, en tercer lugar, seis historias de vida que ponen en diálogo las memorias y lugares de enunciación de sus protagonistas, los contextos que habitan, los ejes de analíticos y de comprensión propuestos sobre memorias, género y subjetividad.

Como parte del proceso de análisis y sistematización, a partir de las memorias recabadas, se construyeron versiones preliminares de las historias de vida, las cuales fueron compartidas con las mujeres participantes para su revisión, retroalimentación y validación. El ejercicio de ida y vuelta de los textos permitió que realizara un ejercicio de reflexividad sobre lo escuchado y lo escrito. La apuesta de abordar memorias con enfoque de género le apunta al rol activo de las mujeres en la reconstrucción de estas, y a la reconstrucción intersubjetiva.

Reflexiones sobre las implicaciones éticas y políticas

El desarrollo de esta investigación estuvo atravesado por una serie de principios éticos, pues esto también hace parte de incorporar la perspectiva feminista: las experiencias de las mujeres no son solo fuentes de conocimiento, sino que posibilitaron la auto reflexión frente a los procesos que han influido en su devenir como lideresas y sujetos políticos, pese a enfrentar un continuum de violencias; mostrando así, la convergencia del sujeto de acción y el sujeto de pensamiento en el marco de una nueva apuesta frente a la relación teoría-práctica. Como investigación feminista el ejercicio promovió la práctica reflexiva y crítica, tanto por parte de la investigadora como de las mujeres participantes en torno a los roles que desempeñan y los limitantes que enfrentan, favoreciendo una resignificación de sí mismas como mujeres y lideresas. El proceso de construcción de las historias de vida les ha permitido analizar con otro lente situaciones de exclusión, discriminación y violencias que han enfrentado a lo largo de sus trayectorias.

Adicionalmente, tales principios éticos se articulan con la orientación de la investigación, la interacción digna y respetuosa con las personas participantes, las garantías y acuerdos para la participación efectiva, las prácticas de cuidado físico y emocional, y el debido tratamiento de las fuentes orales y documentales. Como punto de partida, se pensó en cómo contactar a las mujeres sindicalistas, a las expertas y expertos, e informarles sobre el interés de la presente investigación y consultarles si estarían en disposición de participar. Esto partiendo del principio de que, la vinculación al proyecto debía ser una decisión informada.

Posteriormente, luego de tener confirmada su participación, se diseñaron consentimientos informados contando sobre el propósito del estudio, su rol como participantes, la autorización para la grabación de las entrevistas, el tratamiento del testimonio y los acuerdos sobre la identificación de las testimoniadas en el informe final. Este documento fue socializado con cada persona entrevistada y aprobado por las mismas. Luego de ello, se consultó con cada una de las mujeres la posibilidad de utilizar una fotografía con el fin de poner rostro a cada una de las historias de vida, lo cual fue autorizado.

El trabajo de memoria con mujeres críticas, transgresoras del orden tradicional y patriarcal, inmersas en un *continuum* de violencias en lo privado y en lo público, expuestas a múltiples restricciones a su realización personal, política, profesional y

organizativa; también ha tenido implicaciones que dejan su sello en mi experiencia investigativa, personal y política. Los encuentros y la escucha me suscitaban fascinación, admiración y también temor. Tenía en mis manos, en mi corazón y en mi cabeza las historias de seis mujeres, la generosidad de sus relatos, seis universos tan profundos, que, desde el inicio hasta el final de la tesis, no pude superar el temor de no alcanzar a plasmar las narrativas intencionadas por ellas a través de esta investigación.

La investigación se orientó desde la centralidad de los testimonios de las mujeres como principio fundamental, lo cual implicó plena credibilidad, respeto y la importancia otorgada frente a lo escuchado. Si bien, esta postura fue asumida desde el inicio de la investigación, en la medida que avanzaba el proceso se ratificó como imperativo, principalmente, luego de conocer por parte de las mujeres testimoniadas, que durante décadas habían decidido mantener guardadas sus memorias y que ahora veían la posibilidad de volver a las mismas, otras preguntaban ¿por qué te parece importante mi historia de vida?, ¿qué tiene de especial?; otras, por el contrario, me decían, ¿por qué no me habías entrevistado antes?

Todo lo anterior, me llevó como investigadora a agudizar los sentidos para lograr percibir de la manera más amplia posible las memorias desde las vivencias resignificadas por ellas, los impactos en sus vidas y sus entornos, y los tiempos desde los cuales se narraban. Así mismo, durante el proceso se procuró respetar los silencios de las mujeres entrevistadas, como una opción y derecho que les asiste al volver a sus memorias. Si bien no se identificó un tema vetado para hablar, en ocasiones las mujeres solicitaron abordar determinados asuntos en otro momento. Y en dos ocasiones, cuando el relato se enfrentó a episodios de violencia antisindical, las mujeres me pidieron no volver a hablar del tema, me sugirieron recurrir a textos donde estos hechos habían sido documentados y retomar de allí lo pertinente para incluir en las historias de vida. Esto se hizo teniendo presente el enfoque de acción sin daño y el respeto por las subjetividades de las mujeres.

En general, abordar distintas formas de discriminación y violencias fue difícil, tanto para ellas, como para mí como investigadora. Al relatar, las experiencias se resignifican y la emoción aflora, en ocasiones brotaron lágrimas. Como entrevistadora, paraba la grabación, daba espera a que la testimoniante quisiera retomar, proponía la opción de suspender la entrevista, pero ahí no finalizaba la conversación, siempre procuraba darle un cierre tranquilo a la conversación, que no fuera un momento de tristeza. Compartíamos historias y anécdotas, hablábamos de lo cotidiano.

En contraste con lo anterior, las entrevistas también tuvieron momentos muy gratos, principalmente aquellos relacionados con la fuerza que encarna cada una de sus historias, esa capacidad de agencia y resistencia que las llevó a sobreponerse de lo más adverso y atroz. De forma particular, me gustó la parte en la que ellas narraban cómo se veían en el presente, luego de pasar por unas trayectorias marcadas por altibajos.

Un desafío más, desde lo ético, estuvo relacionado con la cercanía con el tema de estudio, pues durante una década me he desempeñado como investigadora en temas relacionados con derechos humanos, memoria y sindicalismo. Si bien esta condición facilitó el trabajo de campo ya que me brindó herramientas de contexto y unos lazos de confianza ya contruidos con las mujeres participantes, también es cierto que, el hecho de disponerme con apertura, dejar hablar la realidad a través de la investigación para ir más allá de lo conocido, fue un reto adicional. Así mismo, la necesidad de delimitar la investigación a la elaboración de seis historias de vida, cuando tenía conocimiento de muchas mujeres que podían ser participantes y cuando las mismas mujeres entrevistadas me sugerían acercarme a las memorias de otras compañeras sindicalistas, se constituyó en otro dilema por la limitación de tiempos y recursos.

Sin embargo, mi autonomía como profesional e investigadora adscrita a la maestría en ciencia política, fue una condición fundamental para dar lugar a relatos que tal vez pueden ir en contravía de la narrativa institucional sindical, por tratarse de memorias subterráneas, contra hegemónicas, críticas. Allí entonces fue importante contar con seminarios de reflexión en el marco de la Maestría en Ciencia Política, en los que compartí mis avances, pero también los limitantes de la investigación y los dilemas que iban dándose en el desarrollo del trabajo de campo. Así mismo, la combinación de lecturas de corte teórico con textos experienciales⁴⁸, permitieron la reflexión y la crítica constante.

Este ejercicio en general, y de forma particular la escritura de las historias de vida, el alma de este estudio me transformó en lo personal, lo político y lo profesional, me ha permitido fortalecer lazos de solidaridad e identidad con las mujeres participantes en tanto no solo soy investigadora, sino que me auto reconozco, y también me resignifico como mujer defensora de derechos humanos, sindicalista y feminista.

⁴⁸ Me refiero a crónicas, relatos de memoria y textos de literatura.

CAPÍTULO III.

HISTORIAS DE VIDA: NARRATIVAS SITUADAS, RESISTENTES Y SOBREVIVIENTES



Concurso de Fotografía documental los Trabajos y los días. Angélica María Aley Moncada, Esperanza del Macizo, Colombia, 2019.

En este capítulo se recogen los relatos de seis mujeres sindicalistas entrevistadas como el eje estructurante de la presente investigación, pues estas narrativas son, a la vez, punto de partida y punto de llegada para profundizar en lo que significa indagar por memorias desde la perspectiva de género y feminista. Son consideradas punto de partida en tanto el relato permite situar sujetos, identificar sus lugares de enunciación y resignificar sus experiencias con el fin de profundizar en la comprensión de los procesos y las relaciones que han influenciado su devenir como sujetos políticos y generizados. Y punto de llegada porque a partir del recorrido por las mismas, se nutre el análisis de estas memorias diferenciales y se potencian las reflexiones en torno a las deudas aún pendientes de garantizar escenarios justos, igualitarios y libres de violencias para que las mujeres puedan transitar los caminos que sean de su elección, en este caso el ser mujeres políticas, organizadas y sindicalistas.

Se considera que estas memorias son generizadas en tanto expresan la significación que mujeres sindicalistas hacen desde los roles que han asumido y desde sus experiencias tejidas en distintas periodicidades, entre la década de 1970 y lo corrido del nuevo milenio. Al narrarse a sí mismas, estas mujeres comparten la forma en que sus modos de subjetivación e identidades se han construido al calor de procesos e interacciones diferenciales con otros y otras, en razón de lo que les ha implicado ser mujeres en determinados contextos sociales, tanto privados como públicos, de las marcas que esto genera, de su influencia en las relaciones de poder y en los modos de tratamiento

específico hacia ellas, muchas veces arraigados a patrones de exclusión, subordinación, discriminación y opresión⁴⁹. Si bien estas dinámicas y estos fenómenos permean las vidas de mujeres que se mueven en distintos entornos sociales, el presente estudio deja ver, a través de las memorias, que la apuesta de estas mujeres por participar en ámbitos de la política, a través de su vinculación a procesos organizativos, comunitarios y sindicales, hace aún más complejas sus trayectorias vitales individuales y colectivas.

Pues tal como lo intenciona Javier Cercas en su novela *El impostor* (2014), narrar la vida de una persona se puede asemejar a quitar las capas a una cebolla, desde la superficie hasta el fondo, de tal manera que se van develando distintas dimensiones y versiones de la vida que se van creando a través de la narración. Así como Cercas va desnudando a Marco, el protagonista de su obra, al mismo tiempo, llama la atención sobre la potencia de narrarse a sí mismo, la narración como herramienta para ilustrar una historia de vida, y a partir de la cual se ratifica que el pasado es una dimensión del presente. Estas narrativas dejan ver las diversas identidades, temporalidades y contextos que pueden confluír en la construcción del sujeto, de la subjetividad, como capas que se superponen. En este caso no sería posible comprender la dimensión sindical, sin tener en cuenta el camino recorrido previamente, en otras palabras, los distintos relatos fácticos, históricos y biográficos (Jelin, 2017) que se entrecruzan otorgando sentido y significado en la vida de las mujeres testimoniantes.

Los relatos abordados dan cuenta de una polifonía de voces diversas que relatan experiencias individuales de las mujeres como sujetos generizados, de las cuales no es posible escindir su dimensión privada, personal y familiar, de sus experiencias en lo público, lo organizativo y en lo sindical; pues todo está intrínsecamente permeado y articulado por lo político y la política.

Por otra parte, en lo que tiene que ver con la escritura de las historias de vida, retomando algunos de los planteamientos de Jelin (2017), escribir en torno a estas memorias implicó el desafío de reconocer que si bien el poder de la palabra y de los silencios lo tenían las mujeres testimoniantes, el principal reto para mí como investigadora fue encontrar lugares de enunciación que me permitieran plasmar diversos escenarios, identificar hilos conductores para narrar memorias individuales entrecruzadas con memorias colectivas, y

⁴⁹ Se retoma el concepto de opresión planteado por Iris Marión Young, a partir del cual la opresión es entendida a partir de las desventajas e injusticias sistemáticas y estructurales que inmovilizan o disminuyen un grupo social. De forma particular, desde una perspectiva compleja, su definición se concreta a partir de cinco categorías: la explotación, la marginación, la carencia de poder, el imperialismo cultural y la violencia (Young, 2000). Así la existencia y recurrencia de una o más de estas prácticas en el devenir de un grupo social, denota que se trata de sujetos que viven y sufren alguna forma de opresión. Por ejemplo, esta puede expresarse en términos de clase, sexismo, racismo, discriminación de la gente mayor, homofobia, entre otras condiciones sociales. En buena medida, el reconocimiento de estas distintas formas de opresión se da como resultado de las luchas y reclamos del feminismo hacia el marxismo, para el cual solo existía la opresión en razón a la clase social. El feminismo reivindica otras formas de opresión que pueden estar relacionadas con la explotación de clase, pero que no se acotan en la misma, y también son de carácter estructural.

situadas en contextos diversos. Todo ello, a partir de testimonios que expresaban tensiones y complejidades, temporalidades y territorialidades distintas.

Otros retos adicionales estuvieron relacionados con el posicionamiento epistemológico y metodológico. En medio de la investigación fue constante la expectativa por las implicaciones de este abordaje diferencial de las memorias sindicales, teniendo en cuenta mi experiencia previa como investigadora en procesos de reconstrucción de memoria histórica con sindicatos. Sin embargo, la apertura frente al mismo proceso investigativo fue resolviendo algunas de las inquietudes existentes e incluso generando aprendizajes significativos, por ejemplo, sobre la construcción intersubjetiva en torno a la significación de estas memorias, contando con la participación y los aportes de las mujeres sindicalistas, expertos y expertas, la asesora de la tesis y yo como investigadora.

En síntesis, el desarrollo de esta tesis estuvo marcado en sus distintas fases por la perspectiva de género, tanto en el planteamiento, los referentes analíticos, la metodología implementada como por la posición de la investigadora también como sujeto generizado e interesada en temas de derechos humanos, memoria histórica, género y sindicalismo. Desde este punto de vista, cada historia de vida abrió paso a la emocionalidad y la subjetividad, me interpelaron , la escucha y la escritura dotaron de sentido y significado no solo el estudio adelantado, sino mi experiencia personal, profesional y sindical. Pues pese a que hemos habitado el movimiento sindical en distintos tiempos y contextos, en muchos aspectos me identifiqué con sus narrativas y también lo conectaba con los relatos de otras mujeres sindicalistas.

Las historias de vida se estructuran a partir de los testimonios de las mujeres como hilo narrativo, sus experiencias y sus memorias son el núcleo a partir del cual se da inicio al proceso de escritura. Sin embargo, al tratarse de memorias situadas, el hilo narrativo se mueve en la intersección de memorias individuales y colectivas, que se resignifican a partir de su propio contexto, aportando así en la comprensión de fenómenos sociales y políticos que irrumpieron en la historia del país.

En primer lugar, emergen relatos que rememoran los tiempos biográficos de su niñez y juventud, las épocas y los contextos en los cuales nacen y van encontrando sentidos que marcan su deseo de ser mujeres políticas y organizadas, rompiendo con roles de género tradicionales asignados a las mujeres, principalmente, aquellas nacidas entre los años cincuenta, sesenta y setenta. A lo largo de este capítulo emergen memorias de mujeres, que al momento de la recopilación de los testimonios tenían entre 50 y 67 años. Desde la distancia que marca el tiempo y la experiencia, reflexionan en torno a su pasado y se resignifican a sí mismas.

En términos generales, las mujeres narran el paso a paso que las llevó a ser lideresas en escenarios sociales, políticos, comunitarios y sindicales, mostrando que una subjetividad reflexiva y crítica al servicio de la acción colectiva, del cuidado y del bien común, es el resultado inacabado de un proceso que se construye al calor de unas vivencias situadas

en determinados contextos, marcados por unas condiciones socio históricas particulares, y en interacción con otros y otras.

En contraste, otros segmentos de las historias de vida narran acerca de las vicisitudes enfrentadas desde el momento mismo en que deciden participar en el escenario político, organizativo y sindical. Mostrando el *continuum* de violencias y discriminaciones históricas que se viven debido a ser mujeres, y que se agudizan, con relación a sus roles de liderazgo. Los relatos confrontan la persistencia de violencias basadas en el género, que se cruzan con dinámicas del conflicto armado, violencia sociopolítica y violencia antisindical, que emergen en espacios diversos, desde lo más cotidiano, personal y familiar, hasta lo colectivo, lo sindical y otros escenarios organizativos.

Y así como las memorias dan un lugar y dignifican a las mujeres como sujetos víctima, también las reconocen como sujetos de agencia y resistencia, que, tras fuertes impactos individuales y colectivos ocasionados por distintas violencias, logran salir a flote y continuar con sus vidas y sus liderazgos activos, algunas mujeres aún dentro del movimiento sindical y otras por fuera de él.

Las protagonistas de las historias de vida son Rosa Ángela Tobón Puerta, docente jubilada y ex directiva de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), filial de Fecode; Olga Fanny Ruiz Valencia, docente jubilada, ex directiva y activista de la misma organización sindical; Nancy Rubio Lavao, trabajadora rural, lideresa campesina del Caquetá y ex directiva de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro); Adela Torres Valoy, trabajadora bananera de la región del Urabá Antioqueño, Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro); María Victoria Jiménez Salazar, bacterióloga y directiva departamental de Antioquia y de la junta nacional de la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc); y Luz Erenia Saac Hurtado, enfermera profesional, especialista en administración en servicios de salud, presidenta de Anthoc seccional Zarzal, Valle.

Finalmente, antes de abordar estos relatos, quisiera expresar mi gratitud con las mujeres que dan rostro y vida a los mismos, por su generosidad con sus relatos, muchos de ellos difíciles de recordar, por su disposición para construir sus propias historias de vida y por dejarnos invaluable aprendizajes desde su capacidad de resistencia.



Concurso de Fotografía documental los Trabajos y los días. José Roberto Guillén Chávez, Educadora, México, 2017.

Rosa Ángela Tobón Puerta: “La vida mía era trabajar por la gente y con la gente”



Foto tomada del archivo personal de Rosa Ángela Tobón Puerta

Normalista, psicóloga, docente jubilada y ex directiva de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), y de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), ex afiliada de la Asociación Distrital de Educadores (ADE). Su trayectoria como directiva sindical se dio entre los años 1979 y 1991, posteriormente, fue afiliada de base hasta el año 2012 que se retira del magisterio.

Una vida de rebeldía, resistencia y compromiso con la sociedad: “Una mujer que se ha movido en muchos campos”

En el momento de la entrevista, Rosa Ángela Tobón Puerta es una mujer de 66 años, nacida en la vereda Bareño perteneciente a Yolombó, Antioquia, hija de Otilia y José de Jesús. Con tan solo 8 años migró a Bello, llegó a vivir en el barrio Niquía en el año 1963, movida por el deseo de estudiar. Se auto reconoce como una mujer que se ha movido en muchos campos, rebelde, lideresa social y comunitaria, estudiante inquieta, maestra, activista y directiva sindical. Sin embargo, denota que aquel escenario que marcó una contingencia en su vida fue su vinculación al mundo sindical, principalmente, al llegar a ser la presidenta de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), ya que entró a este ámbito siendo la sucesora de Luis Felipe Vélez, el presidente del sindicato quien fue asesinado el 25 de agosto de 1987. Ese día, en un lapso de 10 horas fueron asesinados en Medellín Luis Felipe Vélez, y los defensores de derechos humanos, Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur Taborda, mientras asistían al ritual de velación. En el libro *Mi confesión*, del periodista Mauricio Aranguren, el jefe paramilitar Carlos Castaño admitió que el objetivo de la arremetida paramilitar en la Universidad de Antioquia era “anular cerebros”. En 2014, la Fiscalía General de la Nación declaró sus crímenes de lesa humanidad (Hacemos memoria, 2017).

En medio de ese contexto de temor, incertidumbre y violencia política generalizada, Rosa Ángela asume la máxima representación de su organización sindical, fue nombrada la presidenta de Adida;

Soy una mujer que se ha movido en muchos campos, pero el que determinó mi vida fue el campo sindical del magisterio, en esos avatares de la vida, cuando estaba como en la mitad de mi vida académica me vinculé al trabajo sindical en Adida, la Asociación de Institutores de Antioquia y empecé desde abajo, primero como activista, luego fui delegada, luego fiscal y luego presidenta del sindicato. [...] Eso no quiere decir que yo empecé ahí, desde antes de ser sindicalista fui lideresa social, lideresa de barrio, participé en varias acciones comunales, y ahí se empezó a revelar⁵⁰ mi rebeldía, pero también mi compromiso con la sociedad. Entonces yo diría que desde los 14 años surge mi liderazgo en una acción comunal en Bello, jovencita, muy joven.

Como se verá en este relato, en la historia de vida de Rosa Ángela se cruzan tiempos biográficos de su infancia, juventud y adultez. Así como distintos tiempos históricos acaecidos entre los años sesenta y noventa en Colombia, cuyo abordaje permite identificar un hilo conductor entre la experiencia individual, la subjetividad, el contexto, y las memorias colectivas. En medio de esta trama compleja, uno de los primeros relatos fácticos que rememora es su migración del campo a la ciudad, aun siendo una niña impulsada por la motivación de estudiar.

⁵⁰ En palabras de Rosa Ángela, esta palabra alberga una doble connotación, revelar y rebeldía.

[...] Me le arrodillé a mi mamá para que me dejara ir a estudiar. Le prometí que no lloraba, y me vine a estudiar a Bello a los 8 años, por eso digo que tomé una decisión que determinó mi vida. [...] Era muy buena estudiante, estudiaba en la Escuela Rogelio Arango en Bello. [...] Luego entré a estudiar al Colegio María Montessori en el barrio Caribe de Medellín, y allí me picó la idea de ser maestra por influencia de mi familia en la cual hay varias maestras. A partir del 4º año, me fui a estudiar a La Normal Nacional para Señoritas, regentada por las Monjas Salesianas en Copacabana, allí estudié, hasta 1974 cuando me echaron.

En una época en la cual la inserción de la mujer en los escenarios público y político, incluso en el educativo era marginal, Rosa Ángela enfatiza en lo que concibe como tres acontecimientos relevantes: i) lograr que su familia le permitiera estudiar, ii) ser la única mujer integrante de la acción comunal y su primer acercamiento a obras en beneficio de toda una comunidad, y iii) la decisión de ser maestra. En palabras de Arendt (1997), adquiere relevancia el concepto de acción, aquello que emerge para marcar un antes y un después en el devenir sujeto político de una lideresa, desde su juventud temprana.

Yo era la única mujer en la acción comunal, los demás eran hombres y hacíamos unas labores de reivindicaciones de infraestructura del barrio. [...] En 1974, 1973, creo, hicimos un acuerdo con la Alcaldía de Bello para pavimentar las calles, los vecinos poníamos el trabajo y la alcaldía el material. [...] Eso fue hecho con mucho amor, todo el barrio contribuyó y gracias a la acción comunal, Niquía es el barrio con mejor infraestructura de todo el municipio de Bello.

En medio de este ritual de iniciación en la vida política, la emergencia de ese liderazgo social estuvo fuertemente permeada por la coyuntura política que vivía Latinoamérica y el país. En Colombia, el Partido Comunista impulsaba una agenda socio política ampliada, y Raúl, uno de sus dirigentes en el municipio de Bello y presidente de la Junta de Acción Comunal de Niquía desde el año 1974, fue el puente a través del cual Rosa Ángela inició su interés por lo social, por lo político. Raúl fue asesinado recién creada la Unión Patriótica, e hizo parte de las miles de víctimas del genocidio de este partido político⁵¹. A muchas y muchos de ellos, buscar hacer realidad sueños de libertad y de transformación social les costó su vida, pero perviven en las semillas que sembraron.

Rosa Ángela representa una de esas semillas, en su búsqueda de sentido, en el quehacer socio político ocupa un lugar vital. Al recordar su salida forzada de La Normal,

⁵¹ Según los datos presentados por la JEP y la Comisión de la Verdad, hubo 4.171 homicidios contra militantes de la UP, y 445 contra personas no militantes. Órganos judiciales en los ámbitos nacional e internacional han establecido que, hechos como la persecución, los atentados, los hostigamientos, las desapariciones forzadas y la ocurrencia de por lo menos 5.733 asesinatos, (incluidos los magnicidios de los candidatos presidenciales Jaime Pardo Leal en 1987 y Bernardo Jaramillo Ossa en 1990) formaron parte de un plan sistemático y generalizado de exterminio que configuró un «genocidio de carácter político» (Comisión de la Verdad, Volumen hasta la guerra tiene límites, 2022b, pp. 101-102).

reinterpreta este relato fáctico y, pasadas más de cuatro décadas, hace conscientes sus reflexiones.

Por ser revolucionaria, en el año 1974 me echaron de la Normal, junto a cinco compañeras. En 1973 ocurrió el golpe militar cuando murió Allende. Resulta que cuando uno está en La Normal le reparten las prácticas pedagógicas y las estudiantes que más rosca tenían, les daban las mejores opciones, mientras que otras estudiantes se quedaban sin escuela para practicar. Entonces una de mis reivindicaciones era la lucha por la igualdad para todas. Me paraba al frente con las otras compañeras, y con mucho fervor agitábamos la idea de que todas en la cama o todas en el suelo. Éramos seis las que liderábamos, y fuera de eso, hacíamos trabajo comunitario, nos íbamos a las veredas a trabajar con los campesinos, a enseñarles a leer, a escribir, construíamos con ellos proyectos de vida. Y eso no les gustaba a las monjas.

Estas memorias destacan la búsqueda permanente de sentido, el relato deja ver el devenir de procesos de identificación y desidentificación (Ranciére, 2000) vividos por Rosa Ángela, no solo en lo individual sino en lo colectivo, pues su proceso de emancipación política se va construyendo al calor de su experiencia vivida como una joven estudiante que exige igualdad para sus compañeras de colegio, que convoca a otras a protestar y a ser críticas frente a la realidad que afrontaban. A sus 17 años se reivindica como una mujer revolucionaria, un rol sumamente transgresor en una sociedad conservadora y castrante con las mujeres de su época. Pero también cuestiona y desafía, tanto los parámetros estéticos que se quieren imponer desde la visión maoísta, como las decisiones represivas de las directivas del colegio católico.

Para entonces la rectora de talante represivo era Aida García Márquez, hermana del Nobel de literatura. [...]. Recuerdo que, en una misa, el cura dijo que habían echado a seis estudiantes por amorales, ateas y revolucionarias. No siendo suficiente, las monjas nos echaron una maldición: “jamás podrán entrar a una universidad con esta hoja de vida”. Sin embargo, se equivocaron, porque en 1977 ya era estudiante de la Universidad de Antioquia. Nos echaron en septiembre de 1974. Entre las familias más pudientes recogimos recursos y nos fuimos en una comisión de seis estudiantes a Bogotá para hablar con el ministro de educación, el liberal Durán Dussán.

Como consecuencia, el ministro ordenó a la rectora el reintegro de las estudiantes que habían sido expulsadas, pero ellas solicitaron ingresar a otra institución, por lo cual la Secretaría de Educación las ubicó en La Escuela Nacional Normal de Varones. Fueron la primera promoción de mujeres maestras egresadas de esa institución educativa en el año 1975, desde entonces dicha institución fue mixta. Una acción disruptiva de seis estudiantes que colectivamente exigieron su derecho a la educación y a la libre expresión desencadenó una decisión estructural, que en esta institución pudieran ingresar más mujeres a formarse para ser maestras. Esto ilustra la potencia del “entre nos” (Arendt,

1997), entendido como la potencia del encontrarse, en últimas, de la acción política impulsada por las seis estudiantes. Encuentros que sin duda generaron aportes a las rupturas de las limitaciones de socializar las diversidades entre los sexos y los géneros, porque la sociedad y la cultura heteronormativa así lo imponían en las instituciones educativas.

A su vez, estos procesos de identificación se traducen en la ampliación de su círculo ético, cada vez le importa más lo que pasa con las otras personas. Este relato da cuenta de un tiempo biográfico de la juventud y un tiempo histórico que refleja la Colombia convulsionada, agitada por la protesta social y popular en los años setenta, pero también la Colombia del Estatuto de Seguridad que veía con el lente de la criminalización y la represión aquel descontento social⁵².

¿Cómo fue ese proceso de construirte como una mujer revolucionaria? la acción fue el gancho, pudimos estrechar lazos muy grandes con las comunidades y empecé a entender que la vida mía era trabajar por la gente y con la gente. [...] Al lado de la acción comunal apareció un Comité, creo que se llamaba un Comité de Base y entonces nos reuníamos a discutir política al fragor de la ideología maoísta. [...] Discutíamos el maoísmo y éramos un grupo como de ocho, de los cuales dos éramos mujeres. Recuerdo que me criticaban porque yo me vestía elegante, había una concepción que el maoísta tenía que ser pobre y achilado, entonces yo me ponía el blue jean, una camiseta estrechita. Pero me respetaban, nunca cambié mi forma de vestir. Al fin y al cabo, la coherencia debe estar en las ideas y en la práctica.

A menudo las memorias evocadas revelan distintos sujetos y espacios de lo político vinculados a los procesos de identificación: la acción comunal, el comité de base, los comités de base de los trabajadores, las asambleas de los obreros, los comités de mujeres “La Pola”. Relata Rosa Ángela que sus redes de acción se fueron ampliando a las luchas barriales, los paros cívicos.

Empezamos a vincularnos con comités de base de trabajadores, de Peldar, de Pilsen, nos íbamos hasta Itagüí los domingos a discutir con los obreros, participábamos con los obreros en discusiones, había un embrión de comités de mujeres muy interesante, yo diría que feministas para esa época, que se llamaba La Pola, y éramos mujeres que discutíamos temas rebeldes, éramos mujeres

⁵² La década de los setenta terminó con un gran cierre de la democracia. Las normas y políticas del Estatuto de Seguridad dictadas por el poder ejecutivo, aceptadas por el poder judicial e implementadas por el sector castrense, construyeron como enemigo a los disidentes y críticos del régimen. De esa manera, se exacerbó la percepción de que, en Colombia, a pesar de que regía una democracia, los militares estaban por encima de la ley dadas la alta impunidad y la protección política que tuvieron sus actuaciones. Las violaciones de los DD. HH. por parte de estos —en particular la tortura, la desaparición forzada y las detenciones arbitrarias— fueron negadas o encubiertas. Estas permanecieron en la impunidad y golpearon la legitimidad del Gobierno y del Estado (Comisión de la Verdad, Volumen hallazgos y recomendaciones, 2022, pp. 95-96).

rebeldes. [...] La acción comunal fue el gancho, luego el comité, pero eso se fue ampliando a las luchas barriales, en los paros cívicos íbamos a movilizarnos. [...] la vida de uno como joven era eso, era luchar contra el régimen, ya manejábamos el tema de la lucha de clases, ya manejábamos el tema de la discriminación, ya manejábamos el tema de que había que luchar contra un poder.

Esta ampliación de la acción en el campo de la política influyó de forma notable el liderazgo político y comunitario, que encontró un nuevo escenario en lo organizativo y lo sindical. En este nuevo escenario adquiere relevancia la politización de lo social (Tabares, 2019) que conlleva a tomar consciencia del lugar que se ocupa como sujeto tanto en razón de su clase social, como en relación de su género; asimismo, se identifica la emergencia de nuevos debates sobre la formación política y su articulación con la práctica, en los núcleos que se movía Rosa Ángela había un interés por conocer perspectivas contra hegemónicas, pero ante todo de poner tal conocimiento en función de transformar las realidades sociales.

***“El campo sindical del magisterio determinó mi vida”*: relatos de luchas sindicales y rupturas.**

Rosa Ángela tenía puntos de referencia para interpretar lo que ocurría en su momento, era una mujer construida desde el trabajo comunitario, político y profesional, con una amplia trayectoria siendo aún muy joven, contaba con una formación que le permitía comprender los conflictos sociales y políticos que se vivían, y también la represión de la época. Desde 1979 Rosa Ángela empezó a ser maestra sindicalizada en Adida, primero fue activista, luego delegada, fiscal y culminó su trayectoria sindical siendo presidenta de la organización. En el primer rol repartía propaganda, ayudaba a organizar eventos y participaba en las Comunas (espacios que promovían la participación de maestros y maestras sindicalistas en los barrios de Medellín). Mientras que, como delegada ya tenía cargo oficial de representante del sindicato, debía hacer proselitismo sindical, informar en todas las escuelas las decisiones del sindicato y convocar a las acciones colectivas. Como fiscal, su principal aporte fue velar por el buen funcionamiento y el manejo de los recursos. Y finalmente como presidenta, menciona que su apuesta fue por el trabajo en derechos humanos, era además lo que aquella época demandaba.

En el sindicato había representación de fuerzas políticas. [...] Yo era del Partido Comunista ML en esa época. En lo organizativo había una especie de estructura jerárquica, estaba el activista, el delegado y en las asambleas de delegados se elegía la junta del sindicato. [...] El sindicato no luchaba solo por las mejores condiciones laborales de los maestros, sino porque tuvieran mejor material en las escuelas, el trabajo sindical era también apoyar las luchas políticas, todo eso se iba engranando con el trabajo de derechos humanos. Adida fue un bastión muy importante en el proceso de unidad sindical hasta cuando convertimos la Unidad con la Central Unitaria de Trabajadores, entonces fíjese que el trabajo sindical no

era aislado, en esa época en los años 1980, el trabajo sindical era un trabajo muy integrado con las luchas políticas.

Este recorrido por distintos espacios y contextos en los cuales Rosa Ángela ha vivido lo político y la política (Mouffe, 1999), devela varios asuntos relacionados entre sí. De nuevo la politización de lo social se expresa en su devenir como sujeto político. Se trata de relatos que retratan modos de subjetivación como mujer lideresa en lo social, político y sindical a través de un proceso de construcción que, en su fase inicial, toma alrededor de dos décadas, desde los años setenta hasta los años noventa. Y que pervive luego de su ruptura con el mundo sindical. El proceso se da por la relación de Rosa Ángela con distintos espacios de sociabilidad política, en particular por la relación con el magisterio, en la que ella logra madurar buena parte de sus ideas políticas.

Queda una pregunta fundamental sobre lo personal y lo familiar en esta trayectoria de configuración de sujeto y subjetividad, donde lo personal también se entiende como político, y es por ello que, Rosa Ángela cuenta, rememora detalles cotidianos sobre cómo recuerda ser percibida por su entorno más cercano. Así como, algunos de los impactos de sus liderazgos en las relaciones familiares.

Mi familia más cercana respetaba mucho mis decisiones, nunca me cuestionaban, yo decía voy para una reunión, voy para tal parte, voy para tal otra y mi mamá tranquila. Yo les contaba lo que estaba haciendo, nunca me reprocharon, ni me dijeron salgase de eso. [...] Yo me casé en 1975 con un médico, él también era de ideas revolucionarias, pero como muy anárquico, era como un rebelde así, sin causa. Tuve dos hijos, en 1980 nació mi primer hijo, yo ya era activista sindical, en 1982 era delegada, y, creo que, en 1984, si no estoy mal, era la fiscal del sindicato. Mi hija nació en 1987, entonces yo era maestra, estudiante de psicología, mamá, esposa, eso hacía que yo tuviera unos recesos en la universidad, no podía rendir para tanta cosa. Yo creo que ese trabajo sí impacta mucho en nuestras relaciones afectivas y familiares, sobre todo las relaciones con los hijos.

Pese a esas redes familiares de solidaridad, los impactos, los costos enfrentados por ser lideresa sindical en esa época fueron enormes. Sin contar con los obstáculos simbólicos y estructurales que enfrentan las mujeres para participar en escenarios políticos, entre ellos, la preponderancia de roles de cuidado, asignados principalmente a las mujeres en medio de un contexto social en el cual se consideraba que el lugar de la mujer era estar en el hogar. Esos mismos, que se constituyen en referentes sociales a partir de los cuales se pone en tela de juicio que una mujer se dedique a labores políticas y/o sociales, en lugar de enfocarse en el trabajo de cuidado, del hogar. Hacer compatibles los roles en sus redes afectivas y familiares, como esposa, madre, trabajadora, estudiante universitaria, activista y sindicalista, representaba grandes desafíos para Rosa Ángela y su ser mujer.

Las mujeres lideresas tienen ocupaciones en el hogar, con sus hijos, en lo sindical y político, pero no hay una preocupación, como no la ha habido por parte del

estado por crearnos las condiciones adecuadas para que los hijos estén protegidos mientras estamos desempeñando una labor. [...] Entonces cuando empecé el trabajo como directiva del sindicato, había dos opciones, o dejar a un lado el espacio sindical para dedicarme a mis hijos, o abandonar a mis hijos. [...] Las mujeres pagamos un precio muy alto por ser lideresas, por ser mujeres sindicalistas, por ser mujeres empoderadas, pagamos un precio muy, muy alto, a tal punto que en 1987 me separé del papá de mis hijos, eso no aguantó, eso se rompió.

A estos limitantes se sumaron otros retos al interior de la organización sindical, tales como expresiones de discriminación por ser mujer, barreras frente a su autonomía como directiva y críticas frente a su forma de ejercer el poder, de dirigir. En el momento que asume la presidencia del sindicato, Rosa Ángela comenta que se pasó de un esquema netamente masculino a un esquema muy femenino, lo cual representó un giro significativo en el devenir de la organización. El principal cambio radicó en la política del cuidado que intentó impulsar desde la presidencia ante la fuerte arremetida que se vivía como consecuencia de la violencia, pues desde una postura garantista de los derechos humanos, se priorizó la vida, se promovieron algunas medidas de autocuidado para aquellos liderazgos que, por ser más visibles, quizá pudieran estar en mayor riesgo. Esto también implicó la orientación de que los discursos públicos de la dirigencia sindical fueran más moderados tanto en el contenido como en el tono de voz que se utilizaba, esto con el fin de que, en lugar de agudizar los escenarios de confrontación, se pudieran encontrar otras salidas a los conflictos que se vivían, a través del diálogo y la concertación.

Esta apuesta de transformación no fue acogida plenamente en el sindicato, incluso algunas posturas políticas insistían en mantener el enfoque clasista y de confrontación en las formas de manejar las relaciones de poder, y en las orientaciones políticas e ideológicas. Queda en evidencia que la comprensión del devenir del movimiento sindical de la época también implica advertir esas tácticas de sujeción y des-sujeción (Flórez, 2014) que son adoptadas por las mujeres al interior de ciertos sectores sindicales, mostrando la dualidad entre lo que las hace sentirse parte de un colectivo, y a su vez, lo que las hace tomar distancia de determinadas orientaciones sindicales. Además, se evidencia el exterior constitutivo (Mouffe, 1999) como referente político, es decir, esa condición esencial de la identidad de Rosa Ángela como mujer, y su visión de dirigencia sindical, afirmada desde posturas opuestas, que eran promovidas principalmente por hombres de su organización.

Desde el punto de vista social y sindical yo viví el menosprecio de mi trabajo en el sindicato. [...] Ellos trataban de imponer por encima de mis decisiones, las decisiones de ellos u ocupar el espacio que yo tenía. Yo creo que esto, esa actitud como de discriminación, que es muy violenta contra las mujeres, tiene que ver también con que mis métodos, no eran métodos machistas para dirigir. [...] Yo no dirigía con el grito, con la imposición, yo era una mujer conciliadora, yo era una

mujer que no tenía los parámetros de la masculinidad para ser dirigente, como están enseñados en esta sociedad. [...] Cuando matan a Felipe pues nos replegamos un poco, entonces ya el discurso, ameritaba hacer un discurso más tranquilo, más de unidad, menos beligerante y ese era el contexto que exigía y que se demandaba en ese momento. [...] Hubo un auge de violencia muy grande, asesinaban dirigentes sindicales, asesinaban líderes y lideresas de derechos humanos, asesinaban líderes populares, eso fue terrible.

Esta experiencia devela también las implicaciones de asumir la dirección de Adida en medio de un contexto tan marcado por la violencia, y en donde ser mujer podría convertirse también en una estrategia para menguar el ambiente de hostilidad, pues el caso de Rosa Ángela es un reflejo de lo que les ocurrió a otras mujeres sindicalistas en el país, como, por ejemplo, a directivas de Sintraunicol, Sintrainagro, Fensuagro, Fecode y Anthoc (Sinderh, ENS), quienes asumieron cargos de dirección luego de fuertes episodios de violencia antisindical contra sus organizaciones. Sin embargo, resulta paradójico que, internamente en algunas organizaciones sindicales, dicha estrategia no fuera rodeada y acompañada, sino incluso percibida como sinónimo de debilidad. Esto ocurría principalmente, en ámbitos sindicales en los cuales eran comunes patrones a través de los cuales el poder se expresaba por la vía de una voz fuerte, un discurso de confrontación, una posición antagónica en términos de clase y frente al Estado. A tal punto, que promover una postura sindical basada en la concertación y en el diálogo podría controvertir el ejercicio mismo del poder, que hasta entonces preponderaba.

“El no lugar, la huida legítima”: vivir para contar la persecución y el exilio

Rosa Ángela fue presidenta de Adida e integrante del Comité Ejecutivo de Fecode entre los años 1987 a 1989. En sus palabras, para ese momento Adida era un sindicato con mucho poder político, tenía injerencia en las luchas populares y gremiales, participó activamente en el proceso de unidad sindical que llevó a la creación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), era una organización muy vinculada a la defensa de los derechos humanos. En una época de violencia política generalizada, este protagonismo sociopolítico de docentes, hombres y mujeres sindicalistas se constituía en un alto factor de riesgo, de hecho, fue en medio de este contexto que, por primera vez el liderazgo de Rosa Ángela fue blanco de la violencia antisindical. Pasó de ver la violencia contra otros y otras⁵³, de elaborar duelos por las pérdidas de sus compañeros, a sentir cómo los tentáculos del terror impactaban su propia vida y la de su entorno cercano. Luego de asumir la presidencia de Adida, las amenazas contra su vida e incluso extendidas a sus familiares fueron cada vez más recurrentes. La gravedad de la situación desencadenó en dos experiencias de exilio, la primera, en abril de 1988 cuando se vio forzada a salir hacia

⁵³Según reporte de Sinderh con periodo de corte a diciembre de 2021, durante la década del ochenta se registraron 608 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra sindicalistas en Colombia, de las cuales 310 ocurrieron en el departamento de Antioquia, entre ellas 238 homicidios. EN un decenio 57 docentes afiliadas y afiliados a Adida perdieron la vida. Estas cifras son una muestra de la intención de exterminio, que, de manera aguda, vivió el sindicalismo en esta región del país.

Londres durante mes y medio; y la segunda en agosto de 1989 cuando salió hacia Alemania, esta vez acompañada de sus dos hijos menores, durante un año y nueve meses.

Cogí la presidencia del sindicato en octubre de 1987, a Felipe el anterior presidente, lo habían matado dos meses atrás, en agosto de 1987. Mi hija tenía 4 meses. A inicios de 1988 empezaron a amenazarme por medio de llamadas telefónicas, en panfletos, eran supuestamente anónimas. Decían, por ejemplo, que estaban pendientes de mis movimientos, que me iban a asesinar a mí y a mis hijos, una de las cosas que me dolió mucho fue cuando leí un panfleto donde decían que yo tenía unos hijos chiquitos. [...] En ese entonces el director del DAS era Maza Márquez, él ordenó medidas de protección para mí, desde 1988 empecé a andar con dos escoltas del DAS, todo el año anduve con escoltas. En 1989 ordenaron ponerme cinco escoltas, luego de conocerse que la banda “La Terraza” pretendía asesinarme. [...] Toda esta persecución desencadenó en dos exilios, dos salidas forzadas del país, en 1988 cuando empezaron las amenazas, me fui un mes para Inglaterra. Al regreso, en 1989 se agudizaron las amenazas, aumentó el riesgo contra mi vida y la de mis hijos, por lo cual me fui para Alemania durante un año y nueve meses.

Este relato expresa la sensación de estar viviendo en un ambiente amenazante, con sentimientos de inseguridad y falta de protección en relación con su entorno cotidiano. Tener hombres de seguridad a su alrededor, aunque mitigaba el riesgo, no resolvía la situación; por el contrario, esto generaba nuevas tensiones desde lo personal e íntimo hasta el ejercicio de su liderazgo en el ámbito público, todas las dinámicas cotidianas se vieron trastocadas. Podría decirse que esta contingencia marcó un antes y un después en el devenir de esta lideresa sindical, los impactos generados por la violencia antisindical afectaron no solo sus roles políticos y sindicales, sino que quebrantaron su integridad personal, sus relaciones familiares y afectivas. Es importante destacar su lugar de enunciación, Rosa Ángela se narra a partir del cuidado de sus seres más cercanos, sus hijos menores y su mamá, en ese momento el hecho de protegerlos estaba limitado por el distanciamiento que imponían las condiciones de inseguridad derivadas de su liderazgo sindical.

Tener escoltas le impide a uno tener vida privada. [...] Andaba de apartamento en apartamento, había días que no veía a mis hijos, mi niña estaba de meses. [...] Para mi familia significó mucho distanciamiento, ya no venía a la casa donde mi mamá, entonces un abandono total como de las relaciones familiares.

En el relato también se recurre constantemente a temporalidades familiares intergeneracionales (Jelin, 2017), por ejemplo, de sus hijos, lo cual expresa su centralidad y lo que implicaba para ella, ejercer su maternidad y sus roles familiares en medio de escenarios tan convulsionados, en los cuales incluso, la carga de la culpa y la responsabilidad frente al bienestar de otros y otras siempre estaban presentes. El testimonio de Rosa Ángela resalta el movimiento permanente de los lugares de residencia,

el cambio de los desplazamientos de rutina y de los lugares frecuentados, como una de las estrategias adoptadas para afrontar las violencias en aquella época. Esta memoria individual, a su vez, se cruza con otras memorias individuales y colectivas que ratifican que el movimiento se constituyó en algo fundamental para proteger la vida propia y familiar⁵⁴.

Tras la experiencia de la persecución sindical y el primer exilio, se empezó a marcar una ruptura con la dimensión sindical de su subjetividad e identidad. Rosa Ángela se interrogaba sobre la valoración que había en su organización sobre su dedicación y su compromiso con la labor sindical. Cuestionaba la ausencia de empatía y solidaridad en las redes sindicales frente a la violencia que había enfrentado, pues aquella política del cuidado que ella intentó promover estuvo ausente. También se veía confrontada por su vida afectiva, era la presidenta del sindicato, pero se sentía sola. Y estas preguntas que, para entonces, eran vitales, no tuvieron una respuesta solidaria y generosa, según lo evocan sus memorias. Esto se profundizó aún más tras el segundo exilio.

Cuando me fui la primera vez al exterior, que me fui a Inglaterra, mis hijos quedaron solos acá. Nadie del sindicato fue a ver a mis hijos, a ver qué necesitaban. Es parte de lo que tuve que enfrentar por ser una mujer lideresa y política.

Al regresar del primer exilio, esperaba encontrar un ambiente más favorable para seguir con su labor de liderazgo sindical, sin embargo, la violencia política en el marco de la guerra sucia⁵⁵ no paraba. En Julio de 1989 fue asesinado el gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancur, un liberal demócrata, con quien manifiesta Rosa Ángela, que las relaciones con el sindicato eran armoniosas y respetables. Pasado alrededor de un mes, ocurrió el magnicidio del candidato presidencial del Partido Liberal Colombiano Luis Carlos Galán Sarmiento. Los asesinatos de líderes sindicales eran la noticia del día a día⁵⁶.

⁵⁴ Véanse: “Nos hacen falta. (2015). Memoria histórica de la violencia antisindical en Antioquia, Atlántico y Santander, 1975-2012”; “Sintrañicol: legados de unidad, organización y luchas por la dignidad laboral y la defensa de la educación, 1963-2018”; y “Del éxodo humano a la supervivencia organizada: Memoria histórica Sintraproaceites seccionales San Alberto y el Copey, Sintrainagro seccional Minas, Sintragrim seccionales El Castillo y Mesetas, 1970-2018”.

⁵⁵ Según la narrativa digital del informe Final de la Comisión de la Verdad, a mediados de los años ochenta, surgen las coaliciones violentas que dan origen al paramilitarismo, desplegando una brutal violencia contra quienes buscaron competir por el poder local y regional. La coalición violenta que se funda en los años 80, conocida como el paramilitarismo, está afincada en el poder local que adquirieron los narcotraficantes, como articuladores de intereses de sectores de la fuerza pública (“sacarle el agua al pez” o atacar a la población civil para dejar sin bases sociales a la insurgencia); de los políticos locales (no dejar competir a la izquierda en el escenario de la descentralización) y de élites económicas (proteger su vida y propiedades de una guerrilla depredadora). El narcotráfico es un factor de crisis del sistema, pues mientras una parte del “establecimiento” se decidió a jugar en la guerra contra las drogas, otro sector se apuntaló en las armas, finanzas y sombras del narcotráfico para librar la lucha contra la izquierda y sectores democráticos. En: <https://onx.la/0bc4a>

Adicionalmente, en el volumen sobre Hallazgos y Recomendaciones se menciona que la guerra sucia afectó especialmente a movimientos sociales reformistas, alternativos o de oposición (Comisión de la Verdad, Volumen hallazgos y recomendaciones, 2022, p. 393)

⁵⁶ Según el Sistema de Información de Derechos Humanos Sinderh, ENS, entre los años 1986 y 1989 se

En medio de esa coyuntura, Fecode da la orientación de que Rosa Ángela debe salir del país para proteger su vida y gestiona un apoyo con el sindicato de maestros en Alemania para que ella pueda irse con sus hijos. Esta dimensión del relato muestra la configuración de subjetividad nómada (Braidotti, 2009), aquella que implica idas y venidas, traslados que implican nuevas experiencias, conocimientos de múltiples realidades y distintas experiencias que reflejan la ambivalencia del sujeto;

Esa salida fue muy dura, estaba viviendo en Belén, La Mota. De ahí me sacaron en un taxi acostada, para que nadie viera que iba en ese taxi, y me llevaron directamente al aeropuerto, estuve en Bogotá como 15 días. Como no podía decir nada sobre mi salida, pedí al papá de mis hijos la autorización para sacarlos del país, pero no pude anunciarle cuando me iba. Para él, eso fue una cosa terrible. Mi niña lloraba mucho, porque a ella la despegué abruptamente de su papá. Fue muy duro para mí. [...] Durante el año y nueve meses que estuve en Alemania, cada día me daban una noticia, que mataron a un compañero, que mataron a otro, entonces yo no tenía tiempo de elaborar duelos. Fue muy duro porque mis compañeros del equipo sindical con quienes construimos un proceso de unidad para consolidar la CUT fueron siendo asesinados. Solo quedaba yo, y otro compañero, a ese compañero después lo mataron en 1994, si no estoy mal.

Siguiendo a Jelin (2017), este relato muestra como la memoria se vincula con sentimientos ligados al pasado, entre ellos el miedo, la incertidumbre, la soledad y el desarraigo. Salir forzosamente, primero sola y luego con sus hijos, no fue fácil e implicó una contingencia en su vida, una decisión difícil, fue algo inesperado para ella y para su familia. Marcó rupturas irreparables, un antes y un después en su devenir como mujer y como sindicalista. Al llegar a Alemania recibió apoyo de un Comité de Solidaridad con Colombia, pero seguía extrañando la solidaridad de los suyos. Pasadas varias décadas de estos acontecimientos dolorosos, con la distancia necesaria que le permite reflexionar, Rosa Ángela rememora lo que significó el exilio para ella, y comparte la definición que ha elaborado en su autobiografía.

El exilio es una HUIDA y un NO LUGAR, dos figuras que jamás se encuentran en cóncavo y convexo para proteger la vida. Una HUIDA concebida no con tintes de delincuencia, es una huida legítima, no escogida, es una huida forzada por preservar la vida, empujada por un terrible “FANTASMA” poderoso y de múltiples cabezas, las cuales en nombre de la adicción al poder político y

registraron en Colombia al menos 527 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidos contra sindicalistas, de las cuales 352 fueron asesinatos, 43 desapariciones forzadas y 23 atentados contra la vida. En el mismo periodo se documentaron 43 amenazas y 7 desplazamientos forzados. En medio de este contexto fueron asesinados 87 docentes afiliados/as a Fecode, de los cuales 52 pertenecían a Adida. Tan solo en el año 1989 fueron asesinados 100 sindicalistas en Colombia. Estas cifras muestran la dimensión de la persecución sindical que se vivía desde mediados de los años ochenta, con una marcada intención de exterminio. Es importante precisar que, al momento de realización de esta investigación, esta base de datos no contaba con registro de los hechos de violencia cometidos contra Rosa Ángela, lo cual podría ser un indicador de otros casos de violencia antisindical en general, y de manera particular aquellos cometidos contra mujeres sindicalistas, que permanecen en el subregistro.

económico, respiran odio, desigualdad y discriminación contra grandes poblaciones y contra aquellos y aquellas que se arriesgan a cuestionar sus prácticas de exterminio político y militar por no solo pensar distinto a ellos, sino por buscar erradicar las desigualdades que impiden un verdadero desarrollo humano. Un NO LUGAR porque ocurre en un hábitat donde no son posibles los encuentros afectivos, académicos, culturales, costumbristas, amorosos, lingüísticos, sentimentales, emocionales, sociales... es un hábitat vacío en el cual se arrastra el desarraigo que se carga sobre la espalda como lo hacen los desplazados internos en cada país. Metafóricamente es como si en un costal se cargara la vida a la cual aferrarse sin posibilidades de adaptarse a nuevas situaciones, viviéndose así un círculo de ir y venir, de encuentros y desencuentros, como si se tratara de vivir el día sin saber que fuera a pasar en el mañana⁵⁷.

Este relato individual se conecta con una coyuntura difícil que atravesó el país en términos de la persecución a la oposición política y de la violencia antisindical, y al mismo tiempo, da cuenta de una cruenta realidad que dejó muchas víctimas fuera de Colombia. Según la Comisión de la Verdad, las afectaciones de las atrocidades vividas en Colombia se suman la incertidumbre, el riesgo y la revictimización de los procesos de salida y de solicitud o no de protección internacional, además del desarraigo, la discriminación, el choque cultural, la precariedad laboral y el aislamiento del exilio mismo (Comisión de la Verdad, Volumen La Colombia fuera de Colombia. Las verdades del exilio, 2022c, p. 411). Asimismo, identifica la Comisión que, entre las causas principales del exilio, la primera es la persecución a opositores políticos, organizaciones sociales, sindicatos y líderes sociales.

A su regreso a Colombia, las marcas generadas por la violencia política en lo personal y en lo sindical, se encontraron con la ausencia de empatía, solidaridad y apoyo por parte de su organización sindical, lo cual generó heridas aún más profundas a las ya existentes. Estando en el exilio, pese a que no se desligó del trabajo de derechos humanos, pues desde Alemania siguió haciendo denuncias sobre lo que ocurría en Colombia con defensores de derechos humanos y con sindicalistas; solo recuerda algunas llamadas telefónicas por parte del presidente de Fecode, de ese entonces. Así como algunos de sus amigos de Adida, pero en sus memorias no reposa una respuesta institucional de atención y acompañamiento frente a los impactos enfrentados por la persecución y el exilio. Recuerda que luego de su retorno, Adida solo consiguió para ella un permiso laboral no remunerado,

Ahí no hubo quién me dijera te vamos a conseguir una comisión de un mes, dos meses para que te adaptes nuevamente a las circunstancias. En mayo de 1991 llegué a trabajar al barrio Santander de Medellín, sin embargo, a raíz de la persistencia del conflicto en la ciudad, en junio de 1992 tomé la decisión de irme

⁵⁷ Este concepto sobre el exilio fue construido por Rosa Ángela, y hace parte de un libro, inédito aún, en el cual se narra su historia de vida.

a Bogotá. [...] A diferencia de muchos que se fueron en exilio también seis meses o un año, les consiguieron comisión remunerada, a mí no me la consiguieron y yo llegué directamente a trabajar.

Aun siendo la ex presidenta del sindicato, al llegar a Colombia luego del exilio, no fue beneficiaria de una comisión sindical que le permitiera adaptarse de nuevo a un ambiente laboral que seguía permeado por muchos factores de riesgo. Detrás de esta decisión, Rosa Ángela se enfrentó no solo a las huellas de la victimización, sino a dinámicas de relaciones de poder desiguales. Por un lado, tras su salida al exilio, fue destituida como presidenta del sindicato, sin contar con su opinión. Y a esto se sumó, que, a su retorno, ostentaban el poder en el sindicato quienes en el año 1987 aspiraban a la presidencia, por lo cual la indiferencia ante lo ocurrido pudo tratarse de un frío cálculo político, un ajuste de cuentas.

Esto, a su vez, se presenta en medio de un contexto caracterizado por las trabas para el liderazgo sindical de otras mujeres, lo que pudo ser el detonante de la ausencia de liderazgo y la falta de acciones de solidaridad por parte ellas. A partir de todo lo anterior, Rosa Ángela empezó a cuestionar su devenir como lideresa sindical y todo lo que ello implicó, los costos de ser una mujer política y sindicalista alcanzaron niveles muy altos, y a cambio de esto, considera que no recibió una respuesta proporcional y adecuada por parte de la organización en la cual había dejado parte de su vida. Todo lo anterior desencadenó en una ruptura de Rosa Ángela con la dirigencia y el activismo, aunque siguió siendo afiliada de base al movimiento sindical hasta el año 2012 cuando se retiró del magisterio, y más allá de esto, siguió ejerciendo otro tipo de liderazgo, esta vez vinculado al activismo social y académico por la defensa de los derechos humanos y los derechos de las mujeres.

A mí se me partió la vida en dos a partir del 89, desde el punto de vista político. Hasta 1989 mi liderazgo fundamental era un liderazgo político, social, el activismo sindical. En Alemania, de 1989 hasta 1991, me enfoqué en la denuncia sobre la situación de derechos humanos en Colombia y en posicionar mi situación de refugiada frente al país que me acogía. Y cuando regreso a Bogotá inicia una nueva etapa, seguí trabajando por la defensa de los derechos humanos y los derechos de las mujeres desde la academia, la investigación y la participación en proyectos sociales.

A su consideración, frente a la experiencia vivida, faltó empatía por parte de la organización sindical, aquello que permite acercarse al dolor de los otros, sentir que las necesidades de los otros nos identifican y nos demandan una postura de poder implícito a la labor de ser líder o lideresa. Esta reflexión plantea una crítica a la corriente androcentrista en las teorías de los movimientos sociales, aquella tendencia a reducir la acción colectiva a su dimensión cognitiva y a entender lo subjetivo como un aspecto residual del activismo político (Flórez, 2014, p.71). En otras palabras, se trata de cuestionar aquellas posturas ideológicas que han buscado escindir lo personal de lo

político, que, en honor a la supremacía de la razón basada en determinados principios y valores, han relegado la emocionalidad y el cuidado de sí, en ámbitos de la acción colectiva.

Me marcó mucho cuando era lideresa sindical, que los dirigentes políticos expresaran que los problemas ideológicos, que los problemas personales de los dirigentes, eso lo tenían que resolver ellos, o sea es una indiferencia frente al dolor. [...] Yo creo que la lógica viene de la concepción de la razón, la razón siempre ha movido al conocimiento, más no la emoción, entonces cuando la razón es el motor que mueve el trabajo de liderazgo, siempre buscamos las certezas más no las incertidumbres, y la incertidumbre es tan válida como la certeza.

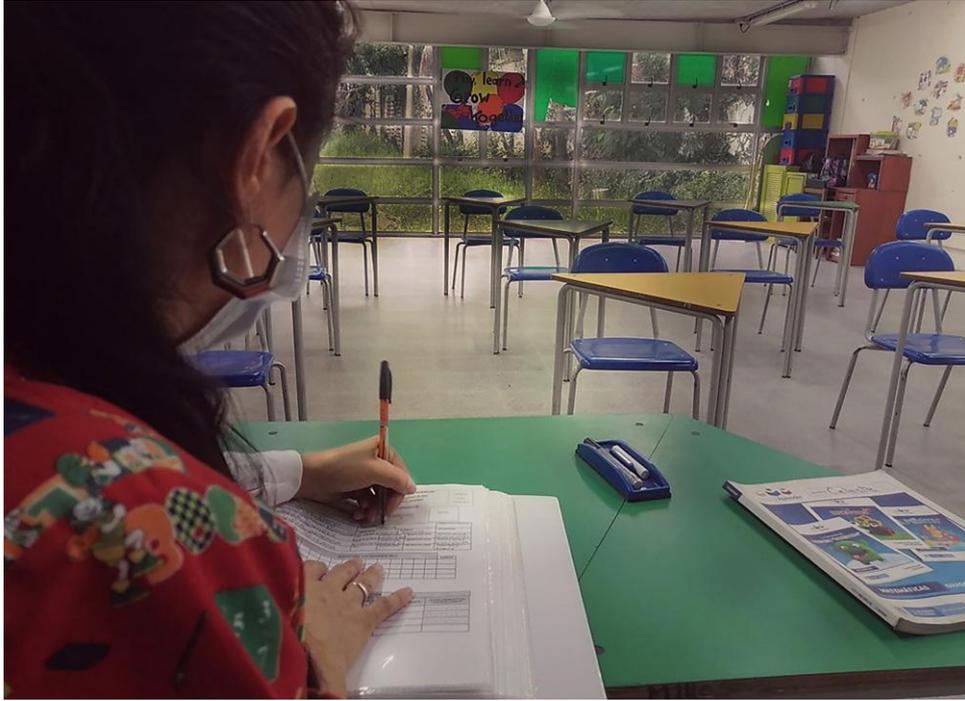
El retorno a Colombia marcó el inicio de una nueva etapa en su vida, menciona que, ante la falta de garantías para el ejercicio sindical, decidió dedicarse a la investigación, la participación en proyectos sociales, la formación en derechos humanos, la formación de mujeres, y desde allí seguir aportando al fortalecimiento de la democracia. Para este momento, trabajó con organizaciones no gubernamentales, la Universidad Nacional de Colombia, el Ministerio de Salud, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización de Naciones Unidas. A partir de junio de 1992 se radicó en el Distrito Capital, donde se vinculó a trabajar como docente y se afilió a la Asociación Distrital de Educadores (ADE). Desde allí, le dio continuidad a su compromiso social, ya no desde el activismo sindical sino más como un activismo académico. Empezó a trabajar en Fecode en proyectos de solidaridad con los familiares de docentes víctimas de desplazamiento forzado. Posteriormente, se vinculó con la Universidad Pedagógica en un proyecto con enfoque psicosocial con los reinsertados del Movimiento 19 de abril (M19) y del Ejército Popular de Liberación (EPL), que se habían desmovilizado en 1991. En este nuevo escenario laboral, destaca el apoyo y la solidaridad que recibió de algunas personas, y de sus compañeros y compañeras del colegio en el cual trabajaba. La oportunidad de trabajar con Fecode se dio a partir de 1995, cuando estaba instalada en Bogotá.

El relato habla de los sentimientos del pasado que resignifican lo que es Rosa Ángela en el presente, de su ser mujer y los desafíos enfrentados al controvertir roles tradicionales asignados a las mujeres, de los sueños y aspiraciones individuales que convergieron con apuestas colectivas marcando su devenir como lideresa social, política y sindical. También en sus memorias se resaltan conflictos enfrentados desde sí y en relación con sus seres queridos, principalmente con sus hijos y su círculo familiar cercano. La entrevista devela las marcas y las rupturas generadas por las dinámicas de la violencia antisindical y por la falta de empatía percibida por Rosa Ángela en relación con el grupo social al cual representaba. El relato de Rosa Ángela devela una enorme capacidad de resistencia, resistir también es cuidar de sí.

La Rosa Ángela de hoy, se describe como una mujer empoderada, y su mirada hacia el pasado le permite comprender y hacer consciente su construcción como una mujer

política que ha vivido diversas experiencias como lideresa. A su vez, reseña como tales experiencias también se resignifican a partir de lo vivido y lo sentido, primero aprendió del empoderamiento como mujer porque lo vivió, posteriormente, profundizó en su conocimiento porque lo teorizó y lo conceptualizó. Fue a partir de las investigaciones que hizo con la Universidad Nacional y con las ONG's, sobre temas de género y de derechos de las mujeres, que ratificó y resignificó que era una mujer empoderada y una mujer con derechos, antes de aprenderlo teóricamente.

Para ella, la elaboración de esta historia de vida significó un reconocimiento al trabajo de las mujeres en Colombia, tan subvalorado, tan de bajo perfil, en una sociedad que sigue siendo muy machista. Además, lo concibe como un homenaje a las mujeres víctimas sobrevivientes de múltiples violencias. Desde su subjetividad, lo asume como un proceso de sanación ligado a la reivindicación de la memoria, porque tuvo la oportunidad de poner en escena tantos dolores y sufrimientos de los cuales no se había hablado, y que ahora en el marco de este proceso, se pudieron poner entre palabras y lágrimas, y situar en lo público.



Concurso de Fotografía documental los Trabajos y los días. Mihaky Istvan Jurko Castro, Propósito (serie x 5), Colombia, 2020.

Olga Fanny Ruiz Valencia: *“Lo político y el logro de la democracia en Adida, fueron mi vida”*



Foto tomada del archivo personal de Olga Fanny Ruiz

Normalista, socióloga, docente jubilada, exdirectiva y activista de la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida), filial de Fecode, ex afiliada de la Asociación Sindical de Profesores de Secundaria (Aproas). Su trayectoria como directiva sindical se dio entre los años 1975 y 2010. Actualmente se desempeña como activista social y sindical.

“Me formé como defensora de causas sociales, de los derechos humanos”

Olga Fanny Ruiz Valencia nació en el año 1955, en el barrio La Floresta, pero creció en el barrio Belén Los Alpes, en Medellín, Antioquia, como la mayor de diez hijos e hijas

de Mario Ruiz, quien era docente, y Marta Valencia, quien se desempeñaba como ama de casa y modista. Sus raíces vienen de una familia clase media, predominantemente de valores conservadores, pero ella siempre se interesó por las causas de las poblaciones menos favorecidas. Olga menciona que su vida ha sido defender derechos y meterse en problemas, y en consonancia con lo anterior, se describe como una mujer revolucionaria que casi siempre ha estado al revés de todo; como coloquialmente se dice, su familia la consideraba “la oveja negra”, e incluso en su contexto social y sindical también solía ir en contravía de patrones ya establecidos. Vinculada desde el liderazgo político y sindical con la defensa de los derechos humanos, especialmente de los menos favorecidos, amante de la democracia, de la justicia social, de aquellos acuerdos sociales que abogan por la inclusión, y por la toma de decisiones que tienen como base la consulta y las necesidades de quienes se representa.

Me formé en la izquierda como defensora de causas sociales y de los derechos de las personas más desfavorecidas. Le aposté al fortalecimiento de la democracia interna en Adida y a que la organización fuera un referente en la defensa de los derechos humanos.

Desde los 17 hasta los 65 años fue maestra, más de cuatro décadas dedicadas a la labor docente. Inició su vida laboral en el año 1973, momento desde el cual se vinculó a la Asociación de Instructores de Antioquia (Adida), y aún como jubilada continúa aportando en el trabajo por los derechos humanos y las víctimas de la violencia antisindical.

Su gusto por la docencia llegó por vía de Mario, su padre, quien se desempeñaba como maestro y supervisor de educación, de quien Olga fue una profunda admiradora por su educación, humanidad, responsabilidad, buen humor y cultura. Además de este referente de identificación, también influyeron elementos de desidentificación (Ranciére, 2000) que influyeron en su emancipación política e intelectual, vinculados al rechazo frente a los roles de cuidado tradicionales impuestos a las mujeres de su época, pues los ámbitos familiares estaban bastante permeados por un sistema bajo el cual la mujer ocupaba un lugar subordinado con relación al hombre. Podría decirse que, la educación fue la grieta por la cual entró una luz libertaria a la vida de Olga, quien encontró en este campo una alternativa para escapar a ese destino que era casi ineludible para las mujeres en los años 60's y 70's. Más adelante, serían los espacios de la política y el sindicalismo, los escenarios a partir de los cuales Olga configura mayores sentidos y significados en su devenir como lideresa.

Fui muy buena estudiante porque mi mamá decía que la que perdiera el año se quedaba en la cocina, y lavaba los platos. [...] Ese oficio siempre me pareció como una esclavitud, y aún no me gusta. [...] Tuve el concepto de que las mujeres que estaban en la casa eran unas esclavas, entonces siempre fui de la calle, sindicalista, en las carpas con los obreros, desde la década del setenta hasta los años noventa cuando comenzaron a desaparecer las fábricas por la implementación del neoliberalismo.

Se observa que los relatos de Rosa Ángela y Olga, como docentes y sindicalistas, muestran un punto de convergencia en la educación como eje estructurante en sus experiencias, que emerge en sus narrativas desde los tiempos biográficos (Jelin, 2007) de su niñez. Ambas desde niñas cultivaron identidades en torno a la escuela y a referentes familiares cercanos que se desempeñaban como docentes; también fue este el inicio de configuración de subjetividades rebeldes y transgresoras de las normas sociales dictadas para las mujeres de los años cincuenta y sesenta, la educación fue la vía de escape para explorar la vida pública y política, esquivada también para las mujeres en aquel contexto. No deja de llamar la atención que, en ambas experiencias, sea la educación un factor favorable a la emancipación, cuando esta también tiene una función disciplinante.

La formación política, la docencia y el liderazgo sindical: “*Me metía en todo lo que fuera defender derechos*”

En palabras de Olga, la vida misma la llevó a ser una mujer política, defensora de derechos humanos y sindicalista, en este devenir se identifican lo político y lo sindical como ejes articuladores de la experiencia. Pese a que creció en una familia clase media en la cual tenían sus necesidades básicas garantizadas, desde pequeña le dolía ver las carencias y las desigualdades que afectaban la vida de sus compañeros y compañeras, por ejemplo, mientras unos no tenían zapatos para ir a la escuela, ni útiles escolares; otros, años más adelante, siendo estudiantes de la Escuela Normal, no tenían trajes y corbatas para hacer sus prácticas académicas, como lo exigía el reglamento de la institución. - Con un gesto de gratitud, menciona que, de Emilia Cardona de Ruiz, su abuela paterna, quien era campesina, aprendió la importancia de la solidaridad con los demás. Así germinó su círculo ético, es decir, su preocupación por las condiciones de vida de las demás personas, y principalmente, de aquellas más vulnerables.

Siendo directiva de Adida, me encontré con una maestra de tercero de primaria, y ella toda contenta me dijo: “yo sabía que ibas a llegar a una cosa de estas, porque desde chiquita se te veía”. [...] Me metía en todo lo que fuera defender derechos de las compañeras y de la gente, siempre me motivó la defensa de los derechos humanos.

Un primer espacio de participación política y acción colectiva estuvo enfocado en el movimiento estudiantil de la Escuela Normal Superior. La indignación ante la pobreza que arrebatava la dignidad llegó a tal punto, que Olga hizo parte de un grupo de estudiantes que, por primera vez protestaron en esta institución educativa, “*En 1972 armamos la protesta y quemamos las corbatas y los sacos en el patio, en la mitad de la Normal*”. Antes había participado de protestas por la exigencia de un Estatuto Docente, es decir, un régimen laboral y prestacional justo para maestros y maestras. Luchas que se prolongaron por muchos años, logrando la expedición del Estatuto de la Carrera Docente mediante el Decreto 2277 de 1979, y que marcaron la vida política de Olga. Años más

tarde, siendo estudiante de sociología en la Universidad Pontificia Bolivariana⁵⁸, hizo parte de protestas en contra del alto costo de las matrículas. Esto devela que el activismo por la defensa de la educación estuvo presente tanto en escenarios públicos, como privados.

Posteriormente, corroborando el planteamiento de que el sujeto no nace político, sino que se hace político (Arendt, 1999), emerge como una capa más de la memoria, la apuesta por la formación política. Olga coincide en espacios con maestros de la Escuela Normal que tenían una trayectoria política y un liderazgo en el Frente Amplio, denominado también El Tizaso, entre ellos se encontraban, Mauro García y Omar Gómez, quien fue asesinado a finales de los años ochenta, momento en el cual fueron arrebatadas las vidas de cientos de líderes populares, defensores de derechos humanos y sindicalistas. Más adelante, otro de los lugares en los cuales se sitúan sus memorias, es el periódico El Maestro, medio alternativo de formación política al interior del magisterio, en el cual deliberaban con sus debates Alfredo Aguirre y León Valencia, luego de la firma de paz entre el Gobierno y la Corriente de Renovación Socialista (CRS)⁵⁹ a inicios de los años noventa, cuando se vincularon al trabajo con organizaciones no gubernamentales defensoras de derechos humanos.

Inicié mi formación política cuando era estudiante, nos reuníamos en colegios y llegaba un líder que nos enseñaba sobre política, la configuración del Estado, las estrategias para la defensa de los derechos humanos, el rol del maestro/a como trabajador/a de la cultura y su compromiso al servicio del bien común; como defensor de la dignificación de la profesión docente y como ciudadano defensor de las garantías democráticas.

A sus 17 años, su primera experiencia como maestra fue en la institución María Poussepin, una escuela pública rural ubicada en Envigado, Antioquia. De allí recuerda, que, vestida de minifalda y media velada, se montaba en una volqueta para ir por cemento

⁵⁸ Aunque venía de una tradición formativa en instituciones de educación pública, Olga ingresó a estudiar Sociología en una institución privada, la Universidad Pontificia Bolivariana, debido a que el programa de sociología de la Universidad de Antioquia había sido cerrado. Para el año 1972, a la conflictividad del movimiento estudiantil, se sumaron debates institucionales en torno a la pertinencia del programa y a la viabilidad de empleo para los egresados, lo cual conllevó a un cierre del programa hasta el año 1975 (Revista Colombiana de Sociología, No. 31, p. 144).

⁵⁹ La Corriente de Renovación Socialista surge con el objetivo de hacer un reemplazo de la estrategia de la lucha armada por la política. A partir de este proceso se reinsertaron a la vida civil 650 combatientes. Su dejación de armas tuvo lugar en Flor de Monte, Sucre, en abril de 1994, al final del gobierno de César Gaviria. Dentro de los acuerdos construidos entre la administración Gaviria y la CRS se negoció la reincorporación a la vida política y democrática del país, la implementación de proyectos de desarrollo en las comunidades y territorios donde tenían presencia armada, más beneficios jurídicos, económicos y sociales para la reinserción de sus miembros, sumados a una vocería en la Asamblea Nacional Constituyente. En Colombia, los años ochenta y noventa estuvieron marcados por un auge de procesos de negociaciones de paz con diversas organizaciones insurgentes, entre ellas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), y la disidencia organizada del ELN, como la Corriente de Renovación Socialista (CRS) (Fundación Paz & Reconciliación, 2019) En: <https://onx.la/6e1b9>

y por ladrillos para hacer mejoras a la infraestructura y dotación de la escuela; *“le cerramos los muros, le conseguimos tableros buenos, bonitos, que nos daba la Alcaldía”*, menciona al referirse a las obras realizadas por un grupo de maestros, maestras y personas de la comunidad. Este relato narrado desde la joven que iniciaba su profesión docente expresa la configuración de una subjetividad reflexiva y crítica (Arendt, 1997), que, a su vez, resalta la importancia del trabajo comunitario en la apuesta por la transformación social, principios fomentados previamente desde su formación político-académica,

Nosotras en la Normal nos daban también materias muy humanistas como cooperativismo, sociología, y proyectos para el desarrollo comunitario [...], los maestros de esas áreas nos llevaban, por ejemplo, al barrio la Iguaná y a diferentes lugares de la ciudad, a sensibilizarnos frente a las condiciones de pobreza. Nos hacían tomar conciencia de que nuestros estudiantes, en el sector oficial, eran los hijos de poblaciones vulnerables. Y que, como tal, debíamos dirigir las acciones comunales y ejercer liderazgo para solucionar problemáticas que allí se presentaban.

Posteriormente, al pasar a ser maestra de secundaria en la Institución Alfredo Cock en el barrio Castilla de Medellín, dejó de ser afiliada a Adida, pero se vinculó a la Asociación Sindical de Profesores de Secundaria (Aproas). De su llegada a esta institución, recuerda la persecución que enfrentó por parte del director, el sacerdote Cuervo, quien no aceptaba que Olga enseñara la materia de religión a partir de las encíclicas sociales y no de la Biblia. La formación política la llevaba a tener una postura crítica frente a la religión católica, de tal manera que al asignarle la materia de religión, ella propuso hacerlo desde una visión humanista cercana a las encíclicas, como la *Rerum Novarum* de León XIII, la *Mater ET Magistra* y la *Pacem in Terris* de Juan XXIII, y la *Humanae Vitae* de Pablo VI, lo cual le generó inconvenientes, dejando en evidencia que la visión libertaria que ella tenía de la educación, en torno a la cual se había venido configurando durante años, se contraponía a enfoques que buscaban inculcar doctrinas religiosas a sus estudiantes.

Las encíclicas hablaban mucho de la parte social, a partir de su interpretación se podía trabajar mucho con los estudiantes y las comunidades. [...] A pesar de esto, yo trabajaba en el colegio como al revés de todo, de lo propuesto por los directivos del colegio, en cabeza del padre Cuervo.

Sin embargo, debido a su liderazgo y su capacidad para trabajar temas vulnerables, fue designada por el rector como coordinadora femenina, como tal era la encargada de investigar y resolver las situaciones relacionadas con las niñas y jóvenes. Además, su labor pedagógica se extendía hasta sensibilizar a las estudiantes sobre temas de autonomía y empoderamiento que les permitieran identificar las barreras asociadas a los roles tradicionales de género, que se podían romper por la vía de la educación;

En ese rol me tocó acompañar y defender niñas víctimas de abuso sexual, incluso metiéndome en problemas y ganando enemigos por esta labor. [...] Hice mucho

trabajo de concientización sobre la mujer, les decía que tenían que ser autónomas, que tenían que estudiar, que tenían que salir adelante para que fueran libres y no dependieran de nadie.

La labor docente, política y social eran referentes inseparables en su devenir como lideresa. Olga militó en el Movimiento de Unificación Revolucionaria, una organización política con una amplia influencia religiosa, de la corriente de Camilo Torres. A partir de la conformación de varios núcleos de trabajo, como lo eran el frente obrero, el frente comunitario y el frente con los maestros, la organización le apostaba principalmente a la búsqueda de un Estado de Derecho, y por ende a través de capacitaciones, alfabetización de jóvenes, obreros y comunidades de escasos recursos que no sabían leer, ni escribir, se orientaba esta forma de ampliar la participación política. Gran parte de este trabajo lo realizó en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y Cauca. Por ejemplo, a finales de 1983 en Bugalagrande, a través de la Cooperativa Cosicoinsa, creada por los trabajadores sindicalizados de la empresa Cicolac Nestlé, acompañó procesos como investigadora, indagando sobre las condiciones laborales de los corteros de caña en varios municipios del Valle del Cauca, con el fin de hacer un diagnóstico, sensibilizarlos y prepararlos para su proceso organizativo sindical.

Luego de su retorno al departamento de Antioquia en el año 1984, al retomar su labor docente y su vinculación a Adida, emergieron nuevos espacios de participación política, entre ellos, los Comités de Base en el municipio de Frontino, Antioquia, en donde, además, fue delegada de Adida. Dichos comités eran unas estructuras organizativas conformadas a partir de la directriz de Adida, como una estrategia para fortalecer la presencia y el activismo de la organización sindical en las distintas subregiones del departamento. En otras palabras, era una forma de llevar la actividad sindical a los territorios. Allí de la mano con otros docentes sindicalizados/as, lograron un trabajo articulado en gran parte de la subregión del occidente antioqueño, por ejemplo, en los municipios de Cañas Gordas, Frontino, Abriaquí, Uramita y Dabeiba. No obstante, su liderazgo allí nuevamente fue foco de la violencia antisindical, amenazas contra su vida desencadenaron una vez más un desplazamiento forzado en el año 1987.

Al ser acogida en el programa de docentes víctimas de amenazas, Olga fue trasladada al municipio El Carmen de Viboral, ubicado en la subregión del oriente antioqueño, donde también fue elegida delegada del sindicato. El liderazgo de Olga impactaba en lo académico, lo social, lo político y lo comunitario, detentaba un reconocimiento no solo por su labor como coordinadora de la institución educativa, sino por parte de la comunidad en general. Estando en El Carmen de Viboral, luego de describir qué características debía tener un líder, en 1987 Olga fue nombrada concejala municipal;

Un líder o lideresa tenía que ser honesto, transparente en el manejo de los recursos, consultar las bases, no tomar decisiones arbitrarias, consultar y mantener informadas a las bases, recoger las necesidades de la comunidad educativa en las Comunas, promover la participación de los padres de familia, más o menos eso.

En julio de 1992 su protagonismo político y sindical nuevamente fue blanco de la violencia, luego de escuchar el rumor de que la residencia de Olga sería atacada con una bomba, se generó un ambiente de temor a tal punto que todos los vecinos optaron por desocupar sus casas. Bajo condiciones forzosas, una vez más sale desplazada con su familia, del municipio de El Carmen hacia Medellín.

Otra capa de las memorias de Olga, traen otro de sus recuerdos significativos como maestra y coordinadora académica, su paso por el colegio Alfonso Mora Naranjo, en el barrio Campo Valdés, de Medellín, en el cual laboró durante dos décadas, entre los años 1993 y 2003, en las épocas más duras de la violencia que, día a día amenazaba con arrebatarse a la escuela, niños y jóvenes para la guerra y las dinámicas del narcotráfico. Según la Comisión de la Verdad, en Medellín, la población, especialmente la joven, estuvo expuesta a extorsiones y reclutamiento forzado, pero también a estigmatización y operaciones de la fuerza pública (Comisión de la Verdad, Volumen hasta la guerra tiene límites, 2022b, p. 424). En aquella época, siendo coordinadora académica, Olga se narra a partir del cuidado de los otros, esta vez se resignifica y reconoce como la defensora de los estudiantes de la jornada nocturna, los cuales por lo general eran jóvenes con mayores condiciones de vulnerabilidad y, por tanto, con más riesgo de ser atrapados por la violencia que se vivía en la ciudad.

Era la defensora del nocturno porque era la posibilidad de ir sacando muchachos de las bandas, de mostrarles otros horizontes. Me metía a los salones a dar ética, les trabajaba proyecto de vida y les hacía valorar la vida. Allí tenía muchos alegatos con ellos, porque ahí había muchos de la Terraza, y ellos decían - “este perro hay que matarlo”, y yo les decía: - “no, hay que defender y valorar la vida de todos”, así piensen distinto.

¿Cómo logró Olga sostener el liderazgo de este proyecto colectivo en medio de un contexto de agudización y degradación de la violencia? Su formación política le permitía reconocer a los estudiantes que estaban vinculados con las dinámicas del conflicto urbano, como actores que representaban una fuerza, razón por la cual siempre privilegió el diálogo con ellos, definieron acuerdos para dejar las dinámicas de la violencia al margen del colegio, así construyó lazos de confianza y respeto.

Sin embargo, en el año 2012 las dinámicas de la violencia y los actores presentes en el territorio cambiaron. Sacaron a la gente de alias don Berna⁶⁰, y llegaron grupos

⁶⁰ La disputa entre el Bloque Metro, liderado por alias Doble Cero, y el Bloque Cacique Nutibara, bajo el mando de alias Don Berna, se originó en parte por la adopción de posturas y acciones que ligaban o desmarcaban más a las AUC del narcotráfico. [...] La guerra por los territorios urbanos de Medellín entre los dos bloques –Metro y Cacique Nutibara– causó una contienda a muerte por el control de los denominados «combos» y del microtráfico en la ciudad. La jurisdicción de Justicia y Paz señaló: [Alias] Don Berna había iniciado en contra de [alias] Doble Cero una disputa territorial en Medellín y sectores aledaños, conllevando a [sic] que se tratara no solo de una «guerra de espacio», sino que ello tenía una implicación mayor, «adueñarse de las plazas de vicio, dedicadas al microtráfico», siendo esta, sin duda, una

paramilitares provenientes de Urabá y se tomaron el barrio Campo Valdés. Esto tuvo implicaciones directas en las dinámicas de poder al interior de la institución educativa, los acuerdos existentes se rompieron, dos estudiantes empezaron a distribuir drogas, y tras la decisión del consejo de profesores para suspenderlos, un día llegó armado el papá de uno de ellos, amenazó a Olga y le dijo que se tenía que ir. Así culminó su trayectoria de más de dos décadas en esta institución educativa e inició una nueva etapa como coordinadora del colegio Javiera Londoño.

Luchas sindicales: “*La construcción de Adida como una organización democrática*”

Las narrativas de Olga en torno a su labor docente y su liderazgo político se articulan de manera transversal a las memorias que dan cuenta de su trayectoria sindical, mostrando que lo político y lo sindical fueron los principales ejes que resignifican la experiencia y la subjetividad. Por un lado, se destaca su lugar de enunciación (Ricoeur, 2000), ella se narra a partir de la lucha por la inclusión en lo político, de sí y de otros/as. Asimismo, son memorias que se sitúan en la defensa de derechos y en procesos de democratización que buscan dignificar la vida y reivindicar la justicia social. En ese sentido, lo político se entiende como una apuesta transformadora que se extiende hacia lo social y lo sindical.

Para mí lo político enfocado hacia la construcción de un país en paz y con justicia social, y aportar en la construcción de Adida como una organización democrática, fueron mi vida, esa fue mi vida. Lo otro fue secundario, a pesar de que ahora mis hijos son lo esencial. La política a mí me absorbió toda la vida, yo peleaba, rompía lazos y espacios por estar en Adida.

Esta dimensión que se destaca en el relato podría entenderse como la semilla sobre la cual germinan y se superponen otras capas de las memorias (Jelin 2017). El acercamiento a la centralidad de lo político y lo sindical en el devenir de Olga como lideresa, deja ver también el cruce de distintas temporalidades en la narración. Mientras la joven sindicalista en los años setenta y ochenta concibe las experiencias ligadas al ámbito público, como lo más importante y demandante de tiempo y energía en su vida, incluso por encima de sus vínculos personales, afectivos y familiares. La Olga del presente resignifica esto, y reconoce un giro en los referentes de sentido, pasadas más de tres décadas, ahora sus hijos encarnan lo más central de su vida. Resulta bastante evidente cómo el ser mujer incide en la producción de estas memorias (Piper & Troncoso, 2015), pues la priorización de roles que Olga definió en determinados momentos generó costos en los círculos familiares y sociales más cercanos, rupturas de relaciones y vínculos.

Además, también se identifica una subjetividad rebelde que impulsaba ese liderazgo crítico y de oposición, no solo hacia afuera, sino también al interior de su organización

de las fuentes más rentables para la organización paramilitar (Comisión de la Verdad, Volumen hasta la guerra tiene límites, 2022b, p. 923-924).

sindical, donde cuestionaba relaciones de poder desiguales y antidemocráticas, prácticas de corrupción y dinámicas burocráticas.

Mi modo de sentir, la solidaridad, yo concebí un sindicalismo muy distinto, casi siempre llevé la contraria en muchas cosas estructurales del sindicalismo. [...] Por ejemplo, nunca estuve de acuerdo con ese tipo de sindicalismo que se autodenominaba sociopolítico, y que a través de la concertación le daba poder al patrón, el cual significó para los sindicatos que entraron en ese modelo, entregar sus derechos. [...] Nunca estuve de acuerdo con acuerdos de mayorías para la gobernabilidad de Adida, sin un plan unificado frente a lo político, solo para distribuirse cargos burocráticos y ventajas para el sector mayoritario y desventajas para el sector minoritario, repitiendo los vicios de los partidos tradicionales.

Amante de la democracia, amante de la votación, de la consulta, porque en ese espacio se formó políticamente, siendo directiva promovió en Adida la creación de un mecanismo ampliado de consulta como parte de los estatutos, que consistía en la conformación del *plenum* de presidentes de las subdirectivas como una forma de ampliar la participación al interior de la organización sindical:

Significaba que no se tomaba ninguna decisión sin consultar a los presidentes de cada municipio, para saber cómo estaba cada municipio y cuáles eran sus necesidades, con el fin de llevarlas ante instancias locales, departamentales o nacionales, según fuera el caso. [...] Este mecanismo también servía cuando íbamos a realizar un paro, hacíamos la consulta y teníamos el número exacto de maestros que iban a participar.

La trayectoria en Adida estuvo marcada por el desempeño de distintos roles como activista y directiva sindical, el reconocimiento a su liderazgo llevó a que, inicialmente fuera delegada y a partir de 1993, durante muchos años, fue integrante de la secretaría de asuntos laborales, coordinadora del Comité de amenazados y de la Comisión de Derechos Humanos, cargo desde el cual sus principales apuestas fueron el trabajo por los derechos humanos y la defensa de los docentes en situación de amenaza. Una de las principales tareas consistía en lograr el reconocimiento del estatus de amenazado o amenazada a cada docente que declaraba estar en riesgo y solicitaba protección, ya que, si esto no se lograba, podían ser sancionados por abandono de cargos, e incluso perder sus empleos. Posteriormente, se daba el debate sobre la reubicación, y los esfuerzos se concentraban en apoyar la búsqueda de garantías para maestros y maestras víctimas de amenazas, para que fueran trasladados en condiciones de reducción del riesgo, garantías y cumplimiento de sus derechos.

Además, también ocupó el cargo de Fiscal de la organización sindical, a través del cual su principal función era velar por el cumplimiento de las obligaciones, deberes y derechos de las y los integrantes del sindicato, y hacer veeduría a los gastos aprobados en el presupuesto y al manejo de los recursos. *“Le aposté más que todo a que en Adida hubiera*

democracia, transparencia en el manejo del presupuesto e igualdad de derechos para cada directivo/a”, una causa al parecer común en los ámbitos sindicales resultó generando grandes desafíos para el liderazgo sindical, el rol de veeduría y control que le correspondía a Olga.

Relata que para el año 1996 surgió la necesidad de separar las responsabilidades de la Secretaría de Asuntos Laborales del trabajo de la Secretaría de Derechos Humanos y el Comité de Amenazados, esto debido a la agudización de la violencia, principalmente, aquella proveniente del paramilitarismo y, con ello, el incremento de amenazas contra docentes afiliados/as a Adida. Para entonces fue Ligia Inés Alzate la directiva de Adida encargada de esta última tarea. Entre los años 1997 y 1998, se registraron 547 desplazamientos forzados de sindicalistas en Antioquia, de los cuales 335 eran docentes afiliados/as a Adida provenientes de distintos municipios, principalmente de la región de Urabá (Sinderh, ENS).

Posteriormente, entre los años 2000 y 2010 Olga Fanny retomó el trabajo con la Secretaría de Derechos Humanos, su labor por la defensa de los derechos humanos y los derechos de las víctimas hizo parte de una tarea mancomunada con organizaciones sociales aliadas, entre ellas la Corporación Nuevo Arco Iris, el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) y la Escuela Nacional Sindical (ENS);

A partir de las investigaciones realizadas por Nuevo Arco Iris, identificaba la ruta por donde estaban los grupos armados, entonces yo con ese mapa iba a la Secretaría de Educación y les exigía garantías para los traslados, les decía: - “no pueden colocar aquí al compañero porque allí existe el mismo grupo paramilitar o guerrillero del cual provienen las amenazas.

Por su parte, desde la Escuela Nacional Sindical nos capacitaron en cómo llevar datos estadísticos de diferentes modalidades de violaciones a la vida, la libertad y la integridad de los docentes sindicalizados. Además, en colaboración con el Movice, nos brindaban asesoría en atención psicosocial y garantías para el traslado de las víctimas a las Audiencias Nacionales o Regionales.

En ese periodo, fue muy notorio el trabajo en relación con la organización de las víctimas de la violencia antisindical en todos los sectores, y particularmente en Adida, como uno de los sindicatos más victimizados. Por esta razón, se formó tanto a nivel local como nacional la Organización de las Víctimas de la Violencia Antisindical, proceso en el cual Adida tuvo una gran influencia a nivel nacional en la exigencia de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

Superando barreras en su quehacer político y sindical: “Siempre tuve que pelear mi espacio”

La mirada de su familia frente al ejercicio de sus liderazgos, los desafíos de combinar roles de género vinculados al trabajo del cuidado en su familia, la acción sindical y política, la vida laboral y académica, así como la predominancia de un sistema patriarcal que mina de obstáculos la realización de las mujeres, fueron algunas de las barreras enfrentadas por Olga a lo largo de su vida.

Inicialmente, su espíritu libertario y rebelde no fue aceptado, principalmente, por parte de su madre, quien a menudo decía en tono de reclamo: “*Olga Fanny nunca me ha contestado feo, pero me ha hecho sufrir porque ha hecho lo que le da la gana*”. Ante el cierre del programa de sociología en la Universidad de Antioquia, decidió estudiar en la Universidad Pontificia Bolivariana sin que su familia estuviera de acuerdo, ni le brindara apoyo económico para ello. Adelantó sus estudios pese a que su mamá le decía que eso era una carrera de comunistas, e incluso menciona que enfrentó fuertes estigmas en las instituciones educativas debido a su profesión como socióloga.

Entre risas comenta, “*siempre fui la oveja negra, hacia los años 1976, 1977, a mí me llevaban la revista Pekín Informa, y mi mamá me las rompía. Entonces yo escondía las revistas en la parte más alta del closet*”. Así se develan parte de sus memorias transgresoras y revolucionarias, recuerda que, para aquella época de convulsión y auge de la protesta social en el país⁶¹, parte de su familia cercana, la veía con prevención y sospecha, decían que por medio de ella se podía acercarse a gente peligrosa, lo cual les llevaba a tomar distancia en sus relaciones afectivas y familiares.

Pese a lo anterior, durante los últimos años de vida, la madre de Olga ya no decía con rabia, sino con admiración “*Olga Fanny hizo lo que le dio la gana*”, empezó a visitarla frecuentemente, y su deseo fue organizar una pared con todos los diplomas de Olga, incluidos los de derechos humanos y de sindicalismo. Esto deja ver incluso, la resignificación que hace su madre sobre su liderazgo social y político, aquel que logró configurar y fortalecer, en contravía de mandatos familiares, sociales, políticos e incluso sindicales.

Frente a su experiencia marital, menciona que conoció a su esposo en medio de redes sindicales y se casó cuando tenía 25 años, “*me conoció en una carpa a las dos de la mañana con los obreros de Fabricato. Y ya después le daba rabia que yo llegara a las*

⁶¹ Además de la falta de condiciones de vida digna, el costo de vida en la década de los setenta fue bastante alto. La inflación pasó de 6,83 % en 1970 a 28,30 % en 1977. El malestar social iba en ascenso. Mientras que en los años sesenta el promedio de protestas fue de 139 al año, solo hasta 1973 los setenta ya acumulaban 944 anuales –principalmente por la movilización campesina de 1971– y a partir de esta fecha, la década presentaría importantes picos de movilización como el de 1975 con 722 acciones. [...] La respuesta estatal estuvo centrada en la declaratoria de los estados de sitio y la represión de las protestas, lo que produjo un círculo vicioso en el que se generaron nuevas protestas (Comisión de la Verdad, Volumen No matarás. Relato histórico del conflicto armado interno en Colombia, 2022d, pp. 142-143).

siete de la noche, y me sacaba en cara el cuidado de los niños [...]. Las múltiples tareas laborales, académicas y sindicales que debía atender Olga, sumadas al trabajo de cuidado en el hogar, hacían aún más complejo el ejercicio de su liderazgo. Se observa como el rol de cuidado tradicional asignado a las mujeres se constituye en un factor limitante, en su núcleo familiar se daba por sentado que solo ella era la responsable del cuidado de sus hijos, de realizarlo o garantizarlo. Pese a que Olga debía buscar apoyo para el trabajo de cuidado de sus hijos y de su hogar, y encargarse de la remuneración correspondiente, esto era mal visto por las personas de su entorno e incluso era cuestionado por ella misma;

No era lo mejor para los niños, pero yo les conseguía la señora, la estudiaba que fuera muy educada y me encargaba de su pago. A pesar de esto, mi esposo hablaba de mí con otros compañeros sindicalistas, se aburría y se emborrachaba porque tenía una mala mujer [...] es el machismo enconado en esta gente que se dice ser revolucionaria [...]. Yo ahora digo a mí cómo me alcanzaba el tiempo para hacer tanta cosa, es que yo hice mucha cosa, pues, estaba en Adida, estaba en grupo de estudio, estaba en la Universidad dictando clase, dictaba clases de capacitación al Magisterio.

Esto evidencia que los patrones patriarcales no estuvieron al margen de los contextos familiares, incluso las largas jornadas de trabajo en el sindicato, su trabajo político y sindical lejos de ser reconocido, era menospreciado bajo el argumento de que no era normal, e incluso sospechoso, que una mujer estuviera tanto tiempo por fuera de su hogar. Su matrimonio duró 12 años, periodo en el cual enfrentó también distintas formas de maltrato, irrespeto y violencias, pese a que su postura feminista la llevó a empoderarse y rechazar todas estas prácticas, no solo al interior de su familia, sino también por fuera, por ejemplo, en el ámbito sindical.

Compañeros retardatarios en muchas cosas, de no permitir que la mujer se pudiera expresar, imponiendo su patriarcado. No lo tenían en cuenta a uno para ninguna dirección, y las mujeres que querían participar, tenían muchas contradicciones con los hombres [...]. En el sindicato, cuando llegué a ser directiva, compañeros de la junta me decían: “Olguita, vaya por los tintos” y yo le tenía que contestar “¿y por qué yo?, ¿por qué no van ustedes, uno de los hombres. Siempre he tenido que pelear mi espacio, con los compañeros, con el papá de mis hijos [...].

Reivindicar un trato digno e igualitario como mujer, así como promover un manejo transparente de los recursos de la organización sindical eran aspiraciones que se impulsaban en contravía de las prácticas imperantes en la organización sindical.

Eso me costó que me gritaran “loca”, y me hicieron pasar por loca en una Asamblea. Situaciones similares vivieron otras lideresas de la organización como Martha o Ligia. [...] Como muchos directivos se estaban enriqueciendo, para ellos locura era proponer que estudiáramos los ingresos, la declaración de renta de cada uno antes de volver a aspirar a un cargo directivo, ¿por qué no se podía? [...]

Siendo fiscal vi el cheque que le dieron a un directivo por firmar un contrato con una EPS nueva que apareció operando en Antioquia, siendo de Bucaramanga.

Siendo Fiscal de Adida, su interés por cuidar los recursos del sindicato, sumado al rechazo frente a hechos de corrupción al interior de la organización sindical, y la denuncia frente a contratos que se firmaban para beneficio individual más que para el interés colectivo, no solo fueron aportes poco reconocidos y valorados por una parte significativa de la junta directiva de Adida, sino que se constituyeron en factores de persecución y limitantes para el rol directivo que ejercía Olga; *“yo quise ejercer una Fiscalía para controlar el desvío de los recursos, garantizar decisiones justas, y velar porque los gastos fueran equitativos para cada Secretaría”*. Pese a tener un cargo directivo y a que buscaba llevar propuestas justas y argumentadas, éstas a menudo eran invalidadas, cuestionadas y aplastadas por las decisiones de mayorías masculinas. Llegando incluso a atentar contra su dignidad e integridad personal; *“en una última asamblea, el presidente me dijo que yo estaba loca y la asamblea empezó a gritar “loca, loca, bájela. Me apagaron el micrófono. Me sentí aplastada por el machismo de esa Junta.”*

Así culminó su cargo como Fiscal, y volvió a asumir su gran pasión, la defensa de los derechos humanos, tarea que se prolongó hasta el año 2010. En el marco de la discusión y aprobación de la Ley de Víctimas, el movimiento sindical como uno de los sujetos colectivos más afectados por la violencia antisindical en el marco del conflicto armado, se sumó a los reclamos del movimiento de derechos humanos y de víctimas, sobre la exigibilidad de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Por primera vez, un marco jurídico sobre las víctimas retomaba los antecedentes existentes para darle fuerza a la reparación colectiva, lo cual conllevó a que organizaciones sindicales se movilizaran e hicieran pedagogía en torno a esta ley.

De manera particular, Olga incorporó en su agenda el trabajo por las víctimas de la violencia antisindical, la creación de la organización de víctimas de Adida, la reconstrucción de la memoria histórica del sindicato, la pedagogía por los derechos de las víctimas y la reparación colectiva al movimiento sindical, y la atención psicosocial a las víctimas.

Empezamos a conseguir fotos de los maestros y maestras víctimas de la violencia antisindical, los ubicamos en un mapa de Antioquia, en el territorio donde habían sido asesinados. Llamábamos a los presidentes de las subdirectivas municipales y les decíamos: *“búsquenos estas familias, vea, en tal año asesinaron a un compañero o una compañera y necesitamos la familia y necesitamos las fotos”*. Entonces con esas fotos y con los datos suministrados por la Escuela Nacional Sindical, organizamos la galería de la memoria.

Tal como quedó consignado en el libro que recoge la memoria histórica de Adida, proceso en el cual Olga participó activamente, los testimonios apuntan a visibilizar las

dimensiones de la violencia antisindical que enfrentaron, pero ante todo a mostrar la capacidad de resistencia, así lo señala una de las personas entrevistadas:

Sabíamos que nos acabarían a todos, o al menos a gran parte de nuestros líderes. Pero de cada muerto sindical surgían tres voces más fuertes e indignadas para seguir en nuestra lucha, que no era otra que la defensa de la educación, la democracia y de nuestras comunidades. (Testimonio de dirigente sindical, Adida, Medellín, agosto 2010, citado por Correa & González, 2011, p. 110)

Esta fuerte historia de persecución y exterminio ha conllevado a posicionar la importancia del trabajo por la memoria y las víctimas. Según Sinderh, entre los años 1985 y 2022, se han registrado 2.665 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra docentes afiliados a Adida, de las cuales 354 fueron homicidios, 32 desapariciones forzadas, 16 atentados contra la vida, 782 desplazamientos forzados y 1436 amenazas.

Cabe anotar que más allá de las cifras, que categorizan a Adida como el sindicato más victimizado en el país, se trata de graves pérdidas humanas y limitaciones a las libertades fundamentales, que dejaron profundos daños e impactos en la organización sindical. Adicionalmente, cabe mencionar que, Adida es el sindicato con mayores índices de violencia cometida contra las mujeres, de 3.537 casos registrados a nivel nacional, 1.237 fueron contra docentes integrantes de Adida. Dicha violencia ha afectado de manera diferencial a las mujeres: directivas, activistas y afiliadas de base, no solo a quienes han sufrido de manera directa el rigor de los hechos victimizantes, sino quienes han sido víctimas indirectas, las mujeres familiares de las víctimas.

El liderazgo político y sindical bajo la lupa de la violencia

En 1982, en Bugalagrande, Valle del Cauca, se conformó un grupo de investigación integrado por Olga, Elsa Oquendo, una lideresa del sindicato de Telecom; Imer Restrepo y Luciano Isaza, líderes sindicales y representantes de la Cooperativa formada por los trabajadores de la empresa Nestlé y Óscar Velásquez docente e investigador de la Universidad del Valle; con el fin de estudiar las condiciones laborales de los corteros de caña en el Valle del Cauca, caracterizar en detalle la precariedad que vivían y buscar alternativas para apoyar su organización para la defensa de sus derechos.

Mientras hacían la investigación, a finales del año 1983, Elsa, Imer y Luciano, fueron víctimas de un atentado con explosivos mientras se encontraban en una residencia en Bugalagrande. Allí también residía Olga, sin embargo, el día del atentado no se encontraba ya que tomaba como medidas de auto protección el cambio permanente de residencia: *“No quedarse en el sitio de trabajo hasta altas horas de la noche, ni los fines de semana, no caminar por la misma calle, estar mirando a los alrededores, no dejar que nadie extraño se acerque o cambiar de residencia constantemente”*. Esto hacía parte de la estrategia de autoprotección y autocuidado en aquella época donde se empezaba a recrudecer la violencia contra personas defensoras de derechos humanos, entre ellas

sindicalistas. Pasados alrededor de tres años, el 22 de julio de 1986 fue asesinado Héctor Daniel Useche⁶² presidente del sindicato de Cicolac, y quien había contratado a Olga como investigadora.

Aun estando en Cali, Olga llama la atención sobre un hecho, cada que iban a realizar trabajo social y político al Cauca, posteriormente, dos o tres compañeros eran desaparecidos. Así fue como la marcó otro episodio de violencia que vivió de cerca, la Masacre de Tacueyó⁶³ ocurrida entre noviembre de 1985 y enero de 1986, en este corregimiento de Toribío, Cauca. Olga y su esposo Arnoldo quien militaba en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) habían sido invitados a reunirse en una finca;

Nos invitaron dizque a la finca y yo no quise ir porque iban dos veces que se desaparecía gente, ya olfateaba mal [...]. Ese día fueron desaparecidos y asesinados muchos compañeros, entre ellos, Silvia una compañera que era del Frente Obrero, fue sobreviviente y contó que uno de los responsables de la masacre había sido alias Javier Delgado, considerado por el M19 como infiltrado. Más tarde, Ricardo Pizarro lo denunció. [...] Silvia salió exiliada para Londres.

Estos hechos de violencia que permearon el trabajo social y la labor investigativa que venía desempeñando Olga en la región del suroccidente, fueron determinantes en su desplazamiento forzoso de aquel territorio hacia Antioquia. Al llegar y ser nombrada como coordinadora de una institución educativa en el municipio de Frontino, su liderazgo encontró un nuevo espacio para germinar, retomó su trabajo sindical extendido a lo político y lo comunitario, y le apostó a fortalecerlo en aquella subregión del departamento de Antioquia.

Para entonces, se dio la irrupción del paramilitarismo en aquel territorio, bajo la estrategia contrainsurgente contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), pero

⁶² “Héctor Daniel, era uno de los compañeros más valiosos del movimiento popular en el suroccidente colombiano. Era dirigente sindical, cívico, deportivo y cooperativo. A partir de su asesinato se inició en el país una serie de atentados contra los dirigentes y activistas sindicales. En 1982, 1984 registraban hechos importantes en las relaciones con la transnacional Nestlé en Colombia. Las primeras huelgas de los trabajadores de Nestlé y Cicolac S.A. Por los días en que fue asesinado Héctor Daniel, los trabajadores de Cicolac preparaban su segunda huelga” (<https://bit.ly/3pUURvr>).

⁶³ Lo ocurrido a finales de 1985 y principios de 1986 en el corregimiento de Tacueyó, ubicado en el municipio de Toribío, al norte del Cauca; es uno de los episodios más dolorosos en la historia del conflicto armado en Colombia. Los homicidios ejecutados por orden de los jefes del Frente Ricardo Franco al interior de sus filas es la masacre más grande que haya cometido un grupo guerrillero y la purga que adquiere mayor nivel de importancia por sus antecedentes, la forma en la que fueron violentadas sus víctimas y las implicaciones que tuvo para el movimiento guerrillero. En ese sentido, es importante recordar que entre noviembre de 1985 y enero de 1986 el Frente Ricardo Franco, un grupo guerrillero disidente de las FARC, comandado por José Fedor Rey, alias Javier Delgado, y Hernando Pizarro, alias Pescado o Pesca asesinó a 164 combatientes que hacían parte de la organización. Según los testimonios recogidos por la Comisión de la Verdad, las víctimas fueron torturadas, asesinadas con armas cortopunzantes y, en muchas ocasiones, enterradas vivas. A partir de los testimonios de los sobrevivientes, los testigos y los documentos que se han escrito sobre el caso, la masacre se presentó luego de que los comandantes del grupo armado acusaran a la mayoría de su tropa de ser infiltrados del Ejército Nacional (Comisión de la Verdad, Caso Masacre de Tacueyó, 2022e).

también con el propósito de controlar y exterminar bases sociales que eran consideradas como parte del enemigo interno por ser vistas como afines y/o colaboradoras de la insurgencia, tal era el caso del sindicalismo y del movimiento social en general. Comenta Olga que, en medio de ese contexto, llegó a tener diferencias con el general del ejército porque ingresaba con un grupo de soldados al patio de la Institución Pedro Antonio Elejalde gritando: “*Quiero sangre guerrillera*”, frente a lo cual Olga le hacía saber que los y las estudiantes no debían escuchar palabras tan violentas, que se estaban formando para la paz, no para la guerra. Además, el grupo de delegados y delegadas de Adida denunciaban la toma de una Escuela para formar una base militar en aquella subregión del occidente antioqueño. En medio de este contexto, Olga recibió amenazas contra su vida y se vio obligada a desplazarse una vez más, junto con su familia, hacia el municipio El Carmen de Viboral.

Al llegar a este municipio ubicado en el oriente antioqueño, el reconocimiento que había a nivel departamental sobre el activismo y liderazgo de Olga conllevó a que de nuevo fuera elegida como delegada. En este nuevo escenario, se acogió a la tarea trazada por Fecode de que los maestros y las maestras aspiraran a cargos en las corporaciones públicas con el objetivo de trabajar por el aumento del presupuesto para educación; llegando a ser elegida concejala por el movimiento Maestros al Concejo. Por su liderazgo sindical, político y social enfrentó hostigamientos y amenazas recurrentes provenientes del comandante de la policía. Comenta Olga que en una ocasión le dijo, “*vea coordinadora, me hace el favor y me da el listado de los maestros que están en paro*” - y yo le dije “*¿cómo así?, vaya cuéntenlos, yo acaso soy una sapa*”, entonces ya me empezó a coger rabia”.

Adicionalmente, el comandante fue al Concejo para solicitar la aprobación de un presupuesto para la llamada “operación limpieza”, refiriéndose a la necesidad de asesinar las personas con problemas de drogadicción porque representaban un peligro para la comunidad; frente a lo cual Olga se opuso:

Entonces yo le dije a los concejales, nosotros no podemos aprobar ese proyecto, porque nosotros aprobamos a principio de año un proyecto para una casa de rehabilitación, estamos rehabilitando a los muchachos [...]. Nosotros no podemos aprobar un presupuesto para la vida y un presupuesto para la muerte.

Debido a lo anterior, Olga recibió fuertes amenazas por parte de esta autoridad policial; “*Cuando estaba en la calle más o menos sola, me gritaba “déjate y verés, que un día te van a encontrar con esa boca llena de moscas*”. Esto tuvo costos altos para Olga, su liderazgo y su familia. A los pocos días de la amenaza, luego de regresar de unas vacaciones en el mes de julio del año 1992, curiosamente en el edificio en el cual vivía, todos los apartamentos estaban desocupados, y se escuchaba el rumor de que el objetivo era ponerle una bomba para atentar contra su vida.

Me llamó el Personero Elí Gómez y me dijo “Olga Fanny váyase ya de ese apartamento”. El Personero llamó a Iván Velázquez, y me sacaron del Carmen en un carro de la Procuraduría.” Elí posteriormente fue asesinado⁶⁴, era muy buen personero, defendía los derechos de los ciudadanos, de todo mundo.

Más allá de los hechos de violencia sociopolítica y antisindical, que ya revisten suma gravedad, como consecuencia Olga enfrentó afectaciones a nivel personal, familiar, laboral, económico, político y organizativo. Asimismo, los impactos generados también estuvieron marcados por un doble matiz diferencial por su condición de ser mujer y por el hecho de ser lideresa, frente a los cuales los roles tradicionales de género asignados a las mujeres configuraron un devenir particular. Incluso, en otra capa de sus memorias, que trasciende la dimensión de la discriminación, las violencias y sus impactos, se identifican diversas formas de afrontamiento y de resistencia.

“Así uno sea muy luchadora, siente miedo”: Un liderazgo que resiste y se sobrepone a las barreras

Pese al temor generado por el riesgo contra la vida, que en varias ocasiones desencadenó en desplazamientos forzados, Olga sostuvo su liderazgo sindical y político durante décadas. Sin embargo, dichos escenarios fueron de gran complejidad y contradicción, pues ir en contravía, como ella lo enuncia de forma reiterativa, implicó grandes desafíos en el proceso de configuración de Olga como lideresa política y sindical. Ante las situaciones de discriminación y violencias, en varias ocasiones, lejos de encontrar un apoyo en su círculo familiar, debía cargar con la culpa y la responsabilidad de lo que ocurría. Por ejemplo, ante las amenazas y los desplazamientos forzados, en su familia predominaban las narrativas justificantes y punitivas: *“eso te pasa por meterte en pendejadas, por meterte al Concejo, vos para que tenés que meterte al Concejo, por qué tenés que tener otras ideas diferentes a las que tiene la mayoría en el Concejo?”*.

El desplazamiento forzado ocasionado luego de las amenazas en El Carmen de Viboral tuvo fuertes impactos en el devenir de Olga como lideresa.

Llegué a Medellín destrozada, me enfermé horrible, caí hospitalizada. [...] fue un trastorno en todos los ámbitos, así uno sea muy luchadora, siente miedo al saber

⁶⁴ El personero Gómez Osorio adelantaba una investigación por la desaparición de 18 personas ocurrida entre los meses de junio y julio de 1996 en la vereda La Esperanza. Sus pronunciamientos no sólo los conocían las autoridades regionales y nacionales, sino los medios de comunicación, a través de los cuales advirtió que los responsables de esos hechos eran grupos paramilitares que actuaban bajo el amparo y complicidad del Ejército Nacional. En ese contexto, el funcionario del Ministerio Público perdió la vida, circunstancia por la cual la Fiscalía General de la Nación tomó la decisión de imputarle a Ramón Isaza ese crimen bajo la acusación de participación por determinación, lo que significa que se le atribuyó este homicidio por ser el mando superior, no solo por las evidencias que recaudó en el momento de la investigación, sino porque el propio paramilitar admitió el hecho en versión libre realizada en Bogotá el 16 de octubre de 2008 (Verdad Abierta, 2009).

que su vida está en peligro. Posterior a esto, la angustia de estar en el comité de amenazados. En lo familiar, me preocupaba el bienestar y la integridad de mis dos hijos, como también los traumas que significaba para ellos el cambio de guarderías, llegar a municipios con menores posibilidades en términos de educación y atención integral, principalmente para mi hijo que tenía condiciones de discapacidad. En lo económico, los traslados muchas veces implicaban una disminución en los ingresos e incluso el incremento en el costo de vida, que principalmente recaía sobre mí. Asimismo, por causa de la violencia, procesos políticos y organizativos se vieron debilitados, por ejemplo, luego del desplazamiento forzado, al haberme alejado el trabajo cayó en los municipios de Guarne, el Carmen de Viboral, Marinilla y el Peñol. Como mujer también, a muchas maestras nos toca sostener la casa y además se tratan de imponer las reglas del patriarcado: “que no salgás”, “que no te vas”, “que por qué tuviste que estar en esas cosas donde te amenazarán”. Lo quieren a uno como cohibir o controlar por medio de los hijos.

En medio de este contexto plagado de dificultades internas de la organización sindical, pero también externas en el entorno social, familiar y laboral, Olga encontró herramientas de resistencia y de afrontamiento que le permitieron enfrentar y sobreponerse a las dificultades, para seguir con su tarea principal: defender los derechos de otras personas. Así narra sus mecanismos de resistencia: *“con mucha inteligencia, digamos mucho control de las emociones, digamos cuando tenía como depresión por algo, pensaba yo soy una lideresa, yo tengo que luchar por los demás. Además, siempre he tenido facilidad de tramitar las cosas negativas”*.

Resulta fundamental destacar esas prácticas que le permitieron a Olga superar las barreras de la discriminación y la violencia, y que se encuentran justo en el cruce de sus memorias individuales y sus memorias colectivas, persistir en su proyecto de vida individual y colectivo como lideresa defensora de los derechos humanos, la justicia social y los procesos de democratización, fue al mismo tiempo, el detonante de la violencia y factor generador de fuerza y motivación para sobreponerse a los graves impactos de la persecución.

La Olga del presente, jubilada, ex sindicalista, más presente en la vida de sus hijos, más cercana a sus círculos afectivos y familiares, y aún activista en la defensa de los derechos humanos y de las víctimas; se narra como una mujer que ha logrado resignificar su vida, destaca la importancia de los cargos que ocupó y los roles que desempeñó siendo lideresa política y sindical; *“Pienso que, a todo nivel, en los cargos que ocupé, así no parezcan importantes, a mí me parecieron importantísimos, hice lo que tenía que hacer, honestamente, democráticamente, traté de construir democracia donde estaba y me siento feliz”*.

Luego de varias décadas de trabajo político y sindical, y de enfrentar entramados de exclusión, discriminación y violencias basadas en género, Olga se ha vinculado al trabajo

y al diálogo con mujeres diversas, todas provenientes de sectores políticos de izquierda, y menciona que, a partir de esos círculos, de ese entre nos (Arendt, 1997), ha logrado reflexionar sobre su ser y su experiencia. De forma similar, a las vivencias de Rosa Ángela, con quien además coincidió y compartió en su devenir sindical, es el pasar del tiempo, lo que permite resignificar la experiencia desde otro punto de vista, repensar en aquello que el afán de los días no permitía, o no dejaba ver como relevante:

Mi enfoque es que el problema del patriarcado es impuesto por un sistema, entonces no hay que luchar contra los hombres, sino contra una sociedad patriarcal, un sistema que impone relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. La situación laboral de la mujer, la feminización de la pobreza, la violencia en todas sus expresiones, la vulneración de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales prevalecen en las realidades que enfrentan, siguen imperando patrones sociales de discriminación, exclusión y violencia en diferentes ámbitos de la vida, personal, familiar, laboral y social.

Comenta que llegó a esta reflexión, incluso luego de culminar su trayectoria como directiva de Adida, en unos encuentros de mujeres latinoamericanas provenientes de distintos sectores, que luchan por el cambio del sistema patriarcal. En estos nuevos lugares habitados, luego de su jubilación y culminación de su carrera docente, Olga ha encontrado nuevos sentidos y significados para su labor como defensora de derechos humanos, y su lucha por la inclusión política, que aún persiste.

Nuestra última conversación tuvo lugar el 20 de junio de 2022, un día después de las elecciones presidenciales que dieron como resultado la elección de Gustavo Petro como el primer gobernante de izquierda en el país, sus relatos estaban colmados de emoción, *“siento que ayer vi florecer la lucha, lloré de alegría cuando María José Pizarro le entregó la banda a Gustavo Petro. Me parecía ver a Carlos Pizarro ahí, y me dije, debe estar feliz”*.

Al reflexionar sobre su participación en este proceso, Olga menciona que la recuperación de su historia de vida resignifica su lugar en una sociedad clasista, sin justicia social y que, además, ha utilizado como mecanismo de control ideológico la dominación patriarcal. La reivindica como una experiencia que resignifica su vida como mujer maestra, madre, líder sindical y social, reconociendo aciertos y desaciertos. Este ejercicio reflexivo le permitió identificar distintos factores que contribuyeron en la configuración de su subjetividad política, como una mujer que participa en la construcción de un país en paz con justicia social. Con una mirada al pasado desde el presente, y siguiendo el poema de Amado Nervo, Olga concluye: *“vida nada me debes, vida estamos en paz”*.



Concurso de Fotografía documental los Trabajos y los días. Felipe Abreu De Alcántara, Las madres de la chacra (serie x 3), Brasil, 2022.

Nancy Rubio Lavao: “La organización es lo único que tienen las comunidades rurales para sobrevivir”



Foto tomada del archivo personal de Nancy Rubio

Mujer campesina del Caquetá, trabajadora rural, con estudios en psicología, lideresa campesina y directiva de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro). Su trayectoria organizativa y sindical se ha dado desde el año 1984 hasta agosto de 2022.

La semilla que germina, florece y resiste tormentas en lo organizativo y lo sindical.

Nancy Rubio es una lideresa campesina nacida en el departamento del Caquetá, pero que ha luchado por las comunidades campesinas de otras regiones del país como el Meta y el Huila. Actualmente es la Secretaria de Mujer y Niñez Rural de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria –Fensuagro-. Nació en el año 1967, como parte de una familia campesina extensa conformada por su padre Rafael Antonio Rubio Serrano, su madre Ana Tulia Lavao y catorce hijos e hijas. Su experiencia muestra el devenir de una

lideresa campesina, que se sitúa en el contexto de la ruralidad, de comunidades que habitan zonas de colonización caqueteña en los años ochenta.

Posteriormente, por causa de la violencia antisindical en el marco del conflicto armado interno, el liderazgo de Nancy enfrentó múltiples amenazas y desplazamientos forzados. Este relato refleja la configuración social y política de una lideresa sindical campesina con un profundo arraigo por el trabajo organizativo, una mujer política que se piensa lo rural y el país, y que busca construir desde el colectivo, conciliadora en la búsqueda de soluciones por medio del diálogo, cultivadora de semillas, defensora de la vida, el territorio, el agua y el medio ambiente. A partir de su subjetividad campesina, Nancy concibe las mujeres dentro de su organización sindical como la semilla.

Durante más de una década, Nancy enfrentó una estigmatización y una persecución sistemática, debido a su liderazgo organizativo y sindical. Como ella misma lo menciona, ella era semilla, su experiencia de vida representaba el surgimiento y crecimiento de un liderazgo, que alcanzó a expandir sus ramas, flores y frutos, resistiendo a tormentas devastadoras, tales como la violencia y sus impactos. Y saliendo de las mismas, con partes maltrechas y otras que renacían en el trabajo organizativo y sindical.

***“A pesar de las dificultades la vida era muy bonita”*: La vida en la vereda Jericó, tierra caqueteña**

Su vida transcurría en la vereda Jericó, ubicada en el corregimiento de San Pedro, municipio de La Montañita, en el departamento del Caquetá. En medio de risas, relata Nancy que vivían bien, bien adentro. La carretera principal, les quedaba a cinco horas de camino, y de ahí, un vehículo se tardaba entre dos o tres horas, para llegar al casco urbano de la Montañita. En total, desplazarse desde su casa a una zona urbana, les tomaba alrededor de ocho horas. Su padre oriundo de Génova, Caldas, y su madre proveniente de Garzón, Huila, llegaron a Caquetá huyendo de la Violencia, y se instalaron allí como colonos, como dice Nancy, llegaron a “abrir finca”.

Recuerda ella que, pese a los grandes esfuerzos de su padre, quien trabajaba en ocasiones como jornalero, y en otras cultivaba café en su propia finca, en su hogar pasaban muchísimas necesidades debido a la precaria retribución económica que su padre recibía por el trabajo realizado, o los productos comercializados. Contar con pocos recursos económicos para sostener una familia numerosa era complejo;

Él nos decía “yo les doy la primaria porque no puedo darles un bachillerato, estamos lejos de Florencia y estamos lejos de la Montañita, yo no tengo cómo sostenerlos allá”, pero él nos recalca mucho el valor del estudio, pero a veces se le rodaban las lágrimas cuando nos decía que hasta ahí él podía darnos el estudio.

Las condiciones materiales de vida que tenía la familia de Nancy expresaban, a su vez, la precariedad, la desigualdad y el olvido institucional que han acompañado históricamente a la población campesina en Colombia. Ser mujer trabajadora campesina es en sí misma una condición muy desafiante en Colombia. El campo ha sido sistemáticamente olvidado por los gobiernos colombianos, quedando regiones enteras en situación de abandono, con escasos equipamientos y políticas que garanticen los derechos de su gente. Para las mujeres es particular la situación de pobreza, explotación laboral y doméstica, e imposibilidad de acceder a empleos dignos u oportunidades de estudio, lo que limita el desarrollo de sus proyectos de vida (Trujillo, 2020, p.72).

Donde nosotros nos criamos no había puesto de salud, todos los remedios que nos hacían eran en la casa [...]. Los 14 partos de mi mami los atendió mi papi, ninguno fue atendido en un hospital [...]. Más adelante, nos dimos cuenta de que habían puestos de salud, pero que no todo el mundo podía acceder a ellos, eran un privilegio solo para algunas personas.

Sin embargo, al mismo tiempo, rememora con orgullo su niñez, sus raíces, su devenir como lideresa campesina;

Era una vereda muy organizada, a pesar de las dificultades la vida era muy bonita, muy sabrosa, nosotros nos gozábamos las dificultades. Para ir a estudiar teníamos que caminar dos horas, para llegar a la escuela, pero este trayecto nosotros salíamos de la casa y nos encontrábamos con otros vecinos y terminábamos llegando a la escuela grupos grandes. Para nosotros eso era una fiesta, jugar, correr. A veces se mojaba uno en los aguaceros, pero era bonito.

La vida transcurría en medio de encuentros comunitarios, organizativos y deportivos. Trabajaban la tierra, se bañaban en las aguas cristalinas del río San Pedro. A veces, hacían mingas de trabajo, así se nombraban las obras comunitarias que tenían como propósito ayudar a una persona, o a una familia. La solidaridad tejía lazos entre la comunidad campesina; *“por ejemplo, íbamos ayudábamos a echar una losa, a tumbar o limpiar potrero, a sembrar plátano, o lo que fuera. Alguien mataba marrano, hacía chicha o masato y le daba comida a quienes participaban de la minga”*.

El conflicto armado impacta la vida y los procesos organizativos de las comunidades campesinas: “el sindicato desapareció”

Nancy recuerda, hasta los años ochenta, la vida sana y tranquila en la vereda, *“nadie tenía miedo de nada, casi no se miraba un grupo armado, de vez en cuando uno los miraba pasar, pero era muy lejos, lejos y yo por lo menos casi no recuerdo de mi niñez”*. Desafortunadamente, el devenir de estas comunidades campesinas se transformó, y como a miles de campesinos y campesinas habitantes de distintos territorios del país, las dinámicas del conflicto armado interno irrumpieron dejando huellas nefastas a su paso.

De manera particular, llama la atención cómo las memorias de Nancy también evocan elementos relacionados con las dinámicas del conflicto armado en el ámbito rural⁶⁵.

Algo que rompió la tranquilidad fue cuando estuvo el M19 por ahí, que creo que se habían tomado el Paujil, yo no recuerdo exactamente en qué época, pero eso fue a comienzos de los 80. Se habían tomado el Paujil y entonces salieron ahí como por esa cordillera ahí por donde nosotros vivíamos.

Así mismo, el exterminio de la Unión Patriótica marcó el devenir de estas comunidades campesinas y de los procesos organizativos allí presentes, entre ellos el sindicato;

A partir de esa época se agudizó la estigmatización sobre la comunidad, el sindicato no volvió a convocar, todo era más reservado, casi clandestino. Nos reuníamos en pequeños grupos, las mujeres nos reuníamos en la casa de alguna compañera, había mucho miedo a raíz de las amenazas y los asesinatos contra líderes de la organización en distintas veredas y municipios, las cosas quedaron como congeladas un buen tiempo. Prácticamente el sindicato desapareció.

La estigmatización y la construcción ideológica del adversario como enemigo funcionó desde los años de la hegemonía conservadora y la Violencia bipartidista, y se continuó ejerciendo en el marco de la polaridad ideológica de la Guerra Fría. La construcción de los opositores como «enemigos internos» facilitó el ejercicio de la violencia política justamente porque convirtió en subversivos e insurgentes a quienes ejercieron legítimos derechos a la protesta, como sindicalistas, campesinos, estudiantes, o a quienes apostaron por la competencia política legal (Comisión de la Verdad, Volumen hallazgos y recomendaciones, 2022, p. 115).

A esto se sumó la irrupción del conflicto armado en el territorio, creció la presencia de la guerrilla en la región, llegó mucha población foránea como colonos, a abrir finca, empezaron los bombardeos del ejército afectando la población civil, lo cual marcó otra época en la vida de la comunidad. Pese a que hubo un esfuerzo por mantener los proyectos organizativos a través de la Junta de Acción Comunal, los Comités de Mujeres, Derechos Humanos, Concilio y de Trabajo, el proceso del sindicato se menguó, *“nadie se atrevía a decir muy duro yo soy del sindicato”*. Este relato muestra una de las prácticas de afrontamiento y de sobrevivencia por parte de las comunidades campesinas en general, pero que, también permearon la cotidianidad de las mujeres campesinas organizadas, quienes se empezaron a reunir en la clandestinidad para proteger sus vidas y las de sus familias.

⁶⁵ “Este conflicto terminó sin vencedores –aunque sí con beneficiarios– y con un saldo de víctimas de proporciones bíblicas: más de 9 millones, de las cuales cerca de medio millón fueron asesinadas y más de 100.000 fueron objeto de desaparición forzada. Nueve de cada diez víctimas mortales eran civiles. La mayoría de estas eran habitantes del sector rural. En la guerra, los campesinos, las comunidades indígenas, negras y afrocolombianas no solo perdieron la vida, sino, en muchos casos, la tierra, y han tenido que luchar sin descanso para ser incluidos en el proyecto de nación” (Comisión de la Verdad, Volumen hallazgos y recomendaciones, 2022, p. 88).

La tranquilidad de andar sola por caminos, se acabó. A comienzos de los noventa empezaron a asesinar mucha gente, en la parte de la entrada de la Montañita y de Florencia, esperaban las personas que venían de las veredas, y los bajaban de los vehículos;

En el año 1992 me mandaron a Florencia a hacer mercado, y yo venía sola, ahí con la gente en el micro, ese día unos tipos armados, nos bajaron y a cada uno nos llevaban para la parte de atrás. Me pidieron la cédula, me preguntaron el nombre, la edad, todo de mi familia, dónde vivía, qué iba a hacer, lo investigaban a uno. [...] En medio de esos operativos, fueron asesinadas personas conocidas de la comunidad. Todo esto estuvo muy relacionado con la estigmatización contra la comunidad por pertenecer o por ayudar a la guerrilla. Solo por sospecha asesinaban y desaparecían las personas, quemaban casas en distintas veredas como Berlín, Victoria, Maracaibo, San Vicente, Norcasia, Pará, Belén de los Andaquíes, Morelia, entre otras. Detrás de todo esto estaban los grupos paramilitares actuando en complicidad con el ejército, graves hechos ocurrieron cerca a la base militar Larandía, sin reacción alguna de las autoridades.

Comenta Nancy que, según este grupo armado, si alguien llevaba la bota marcada en la pierna era señalada de guerrillera o guerrillero, asunto sumamente arbitrario;

Me revisaron hasta debajo de la pierna, la mayoría de las veces uno en el campo se pone botas, yo no recuerdo usar otra cosa que no hubiera sido botas para ayudar a limpiar potrero, y para todo, para todo en el campo uno usa la botica. [...] Otra vez, le pidieron a mi papi el registro civil mío para demostrar que era su hija. Ese día recuerdo que nos quitaron un queso que llevábamos.

Era tanto el temor de las comunidades campesinas, que, en el año 1993, durante seis meses fueron víctimas de confinamiento, el sindicato dio la directriz y la gente se resignó a comer lo que se cultivara e intercambiar sus cosechas, maíz y panela para no salir de las veredas porque la entrada al casco urbano estaba controlada por los paramilitares;

Ya no se vivía sabroso, ya no se podía salir, cualquiera podría estar propenso a que lo desaparecieran o asesinaran a la mitad del camino, fue muy duro, yo creo que fue una época que nos cambió la vida a todos.

A propósito de las memorias situadas (Haraway, 1995), este relato permite ver las particularidades del rol sindical en lo rural, que, siendo un escenario atravesado por exclusiones estructurales, conflictos sociales y políticos, y dinámicas del conflicto armado, tiene a su vez condiciones que impulsan y/o condicionan el devenir sindical. Si ser sindicalista en Colombia implica enfrentar situaciones adversas, serlo en la ruralidad, y siendo mujer es aún más difícil.

Dichas condiciones, no inciden solo en las dinámicas de la actividad sindical, sino en la gestación y el despliegue de distintas formas de violencia. La narrativa de Nancy deja ver sus experiencias como lideresa campesina y sindical, muchas veces atrapadas entre la violencia de género, la violencia sociopolítica, la violencia antisindical y la arremetida del conflicto armado interno, como escenarios de continuum de violencias hacia la mujer rural organizada.

***“Era muy bonito porque era otro mundo”*: La emergencia de un liderazgo político y sindical situado en lo rural**

El relato de Nancy devela el surgimiento del liderazgo de una mujer campesina al calor de un entorno familiar, con una influencia determinante de su padre Rafael Antonio quien era líder sindical y hacía parte del Comité de Trabajo; *“él siempre estaba como ayudando a organizar todo lo que tenía que ver con el trabajo y como con las cosas en la vereda, él tenía una vida muy activa”*, así le recuerda. Su padre fue un referente de identificación (Ranciére, 2000). A partir de allí, emerge un interés, dando lugar a un proceso de configuración de subjetividad (Araujo, 2009) ligado a procesos campesinos organizativos y sindicales. Desde muy temprana edad, los libros de su padre robaron su atención, no tiene presentes sus títulos, ni autores, pero recuerda libros que hablaban de que toda persona cuando está trabajando ahí está vendiendo su fuerza de trabajo y esa fuerza de trabajo es la vida de la persona. Esto fue un detonante de cuestionamiento, a raíz de esto Nancy comenzó a preguntarle a su padre cuánto le pagaban, y por qué si trabajaba tanto como jornalero, el dinero que le pagaban no alcanzaba para cubrir las necesidades básicas del hogar;

Recuerdo que tenía unos 13 años cuando empecé a participar en reuniones del sindicato en el Caquetá, le decía a mi papi, lléveme, lléveme. [...] Me gustaba como ellos y ellas argumentaban sobre la situación política y económica del país, y toda esa situación crítica que vivían los campesinos en esa época. Ahí empecé a coger los libros de mi papi para leerlos a escondidas. Él los escondía muy bien, donde guardaba el maíz.

Siempre estuvo presente el cuestionamiento en torno a las condiciones de vida de su familia y de otras familias campesinas, en relación con las barreras para el acceso a derechos fundamentales, a tener una vida digna, educación para niños y jóvenes, atención en salud, soberanía alimentaria, una vivienda adecuada, un trabajo con derechos, la desigualdad social, por mencionar algunas de las deudas históricas con la población rural, donde se profundiza cualquier tipo de precariedad. Esto fue un factor determinante en el deseo de Nancy de organizarse para trabajar colectivamente por transformar esas condiciones precarias de vida y reivindicar la dignidad del campesinado.

Aquel sindicato al que se hace referencia es el Sindicato de Pequeños Trabajadores Campesinos de Caquetá, en la región de San Pedro. Nancy creció en el municipio La Montañita en el departamento de Caquetá, donde recuerda ella, la mayoría de la gente era

muy entusiasmada e interesada en los procesos organizativos campesinos, se reunían con mucha frecuencia, tenían una vida política muy activa. Así como Nancy, muchos y muchas jóvenes iniciaban su participación en procesos organizativos campesinos y en lo sindical escuchando las discusiones en las reuniones, posteriormente, les designaban para apoyar en la toma de apuntes y la organización de las actas, también ayudaban a organizar bazares, actividades comunitarias en la vereda y en la escuela, y encuentros deportivos. Todo esto en su conjunto se impulsaba con dos finalidades, por un lado, como un mecanismo de integración social y política de las comunidades campesinas de distintas veredas; y, por otro lado, algunas de esas actividades servían para recolectar recursos y, con ello, subsanar algunas de las muchas necesidades que tenían la población campesina.

Al avanzar en su proceso de liderazgo y empoderamiento, los roles desempeñados se extendían hacia estrategias que buscaban mejorar la calidad de vida de quienes habitaban la vereda, se vinculaban a procesos formativos en los cuales les explicaban para qué era un sindicato, y por qué la gente debería organizarse en un sindicato; así rememora Nancy sus primeros pasos en los ámbitos político, organizativo y sindical:

Era muy bonito porque era otro mundo, otro mundo del aprendizaje muy diferente a lo que era el aprendizaje del estudio normal. Y empieza uno a despertarse y a darse cuenta como que había otro caminito que podía hacer la salvación como para la situación que se vivía. [...] Sentía que era algo que me sacaba de la rutina y me permitía explorar, conocer gente, explorar otros conocimientos.

Recuerda Nancy que, para la década de 1980, el Movimiento Político Unión Patriótica tuvo un fuerte arraigo en la región, logrando la articulación de los distintos procesos organizativos que venían con un recorrido significativo en el territorio, de manera particular, el sindicato participó muy activo en este proceso. En palabras de la Comisión, muchos movimientos regionales que estaban buscando la participación política se vincularon a la Unión Patriótica⁶⁶. Esta nueva coyuntura política abrió la posibilidad de fortalecer el proceso formativo y organizativo, de intercambiar con personas, procesos sociales y académicos de otros territorios, y conocer personas líderes de las FARC-EP y de la Unión Patriótica:

tuve la oportunidad de conocer a Iván Márquez, a Lucía, bueno, a otra gente. Llegaban a hacer política con gente de Bogotá, llegaban muchos académicos. Recuerdo que hubo en Neiva, una asamblea grandísima, participaron líderes de FARC, delegados de las veredas, del sindicato y de otros departamentos. Y hubo también personalidades de Bogotá, recuerdo que estuvo Bernardo Jaramillo Ossa.

⁶⁶ En marzo de 1986 la UP se convirtió en una tercera fuerza. A través de alianzas, obtuvo 6 senadores y 9 representantes a la Cámara. Adicionalmente, obtuvo 14 diputados, 23 alcaldías y 351 concejales. En total, contó con 120.442 votos en listas propias y 198.875 en alianzas. Esto significó un gran salto histórico para la izquierda. [...] Según el CNMH, estos resultados mostraban que la UP se perfilaba como una fuerza política importante en Meta, con 22,5 %; en Caquetá, con 24 %; en Guainía, con 36,8 %; en Vichada, con 41 %; en Arauca, con 49 %, y en Guaviare, con 71 % (Comisión de la Verdad, Volumen No matarás. Relato histórico del conflicto armado interno en Colombia, 2022d, pp. 213-214).

Para el año 1984, Nancy ya era afiliada de la organización sindical, y entre los roles que desempeñaba para la época, se destaca su participación en los Comités de derechos humanos, femenino, convivencia y de trabajo. Frente al Comité femenino recuerda que se reunían mujeres campesinas a formarse en temas como los derechos de las mujeres, el derecho a poder participar en lo político, lo organizativo y lo sindical. En palabras de Nancy, estos comités se creaban bajo la orientación de la organización sindical y tenían una doble finalidad, por un lado, que las mujeres campesinas tuvieran formación política y organizativa, y, por otro lado, como una forma de articular las mujeres de la comunidad al tejido de la organización campesina sindical. Sin embargo, recuerda que, para la época, estos asuntos eran abordados con mucha reserva, con mucha timidez. Las discusiones sobre los derechos de las mujeres se llevaban como al plano de lo público, principalmente frente al trabajo dentro del sindicato, aún no se debatía frente al ámbito de lo privado, por ejemplo, no se hablaba de violencia de género, ni de violencia intrafamiliar.

En todo este proceso de fortalecimiento de las organizaciones campesinas y sindicales en el Caquetá, algunas organizaciones políticas jugaron un papel fundamental, entre ellas, la Unión Patriótica, el Partido Comunista, de forma especial a través de la Juventud Comunista Colombiana –JUCO-. En dichos espacios, fundamentalmente el sindicato representó para Nancy un lugar de confrontación frente a algunas visiones del mundo que había construido en su proceso de socialización;

Cuando era niña yo pensaba que la pobreza, las desigualdades, las precarias condiciones laborales en la población campesina tenían que ver con cosas divinas, con la voluntad de Dios. Y después en el sindicato me fui dando cuenta que no era así, que realmente eso obedecía a factores diferentes, que nada tenían que ver con la religión, sino que eran situaciones que tenían que ver con los manejos del país. Ese conocimiento lo va llevando a uno también a plantearse un proyecto de país y un proyecto de vida.

De forma articulada a la participación en el sindicato, en el año 1985, Nancy tuvo una militancia en la JUCO, allí se vinculó a través de procesos formativos. Sin embargo, a raíz de la violencia contra la Unión Patriótica, el proceso en la región se desarticuló. Por su parte, la victimización padecida por ella y su familia, la forzaron a desplazarse hacia Florencia, la capital del departamento.

Su vocación de solidaridad y de ayuda con la gente la llevó nuevamente al trabajo con las comunidades rurales en Belén de los Andaquíes en el año 1994. Allí coincidió con Gerardo, un sindicalista de la Caja Agraria, Carmen y su esposo quienes eran docentes sindicalizados, y en conjunto empezaron a apoyar causas sociales y a promover movilizaciones por el derecho a la vida, contra la estigmatización y la persecución de la cual venían siendo víctimas las comunidades rurales. Ellos emprendían misiones de verificación de derechos humanos, incluso hacia otros municipios, por ejemplo, en Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán.

Al llegar a estos territorios fuertemente golpeados por el conflicto armado, se toparon con un fenómeno de control por parte del ejército instaurado con el fin de acabar las guerrillas, pues después de lo ocurrido con la Unión Patriótica, la presencia de las FARC creció en la región, principalmente, los frentes tercero y oriental. El ejército nacional controlaba todo lo que las poblaciones campesinas consumían, medían las porciones de alimentos de acuerdo con los integrantes de la familia. En los puestos de control ubicados en las carreteras, las filas eran enormes. Adicionalmente, se advertía que la gente estaba muy afectada por cuenta de la represión por parte del ejército, toda la región cercana al río Caguán, a esa gente la estaban cogiendo masivamente para encarcelarla, acusándola hacer parte de los grupos armados.

Luego de verificar y documentar esta grave situación, la comisión de la cual Nancy hacía parte apoyó procesos de denuncia sobre la crisis humanitaria que había en Caquetá y frente a los abusos de las autoridades, *“empezamos cómo a ser también la piedrita en el zapato para el Ejército con respecto a todo lo que estaba pasando”*. De ahí surgió la idea de organizar a las comunidades para hacer una protesta masiva en el marco de las marchas cocaleras, desde Belén de los Andaquíes hasta Florencia, un recorrido de aproximadamente 45 kilómetros que tomó alrededor de seis días, debido a las fuertes confrontaciones con el ejército y la policía, que dejó muchas personas detenidas, heridas y asesinadas, entre ellas a Gerardo, el líder sindical. La movilización culminó en Florencia, con una asonada, y se logró el levantamiento del cerco económico sobre las comunidades campesinas.

El liderazgo de Nancy bajo el estigma del enemigo interno: *“el ejército iba subiendo, buscando una guerrillera”*

Nancy se narra a partir de su rol de madre siendo aún muy joven, y a menudo evoca los tiempos biográficos (Jelin, 2017) de su hija, para relatar lo que enfrentó por ser una mujer política, organizada y sindicalista. La referencia constante a sus vivencias como madre fueron fundamentales en la construcción de su relato. Esto, tal como lo referencia Jelin, tiene que ver con los distintos tiempos biográficos que se articulan a través de las memorias habituales y las memorias “memorables” de cada sujeto (Jelin, 2004).

Nancy tenía 20 años cuando vivió la experiencia de su maternidad, y cuando su hija tenía tres meses, ocurrió en su vida una contingencia que marcó un antes y un después. Fue acusada por parte del ejército, de ser guerrillera, *“empezaron rumores, que el ejército iba subiendo y que iba buscando una guerrillera, la hija de don Rafael, que era una guerrillera”*. Esto desencadenó su primer desplazamiento forzado. Eran las seis de la tarde, con la ayuda del sindicato, Nancy y su hija fueron sacadas de la finca y llevadas donde una familia campesina que les brindó refugio:

Fue la primera vez que yo me sentí directamente amenazada, perseguida. A raíz de eso para mí las cosas cambiaron definitivamente en la vereda. [...] Me acuerdo

de que fue la primera vez que me tocaba salir así, yo estaba muy asustada. Y yo decía Dios mío, ¿esto será verdad o una pesadilla?, ¿qué está pasando? Esa noche me tocó caminar de noche con la niña chiquitita, apenas de tres meses.

Mientras ella emprendió la huida con su hija pequeña, su familia, miembros de la comunidad y hasta integrantes de la iglesia conformaron una comisión para ir a hablar con el teniente de la tropa, para explicarle que Nancy no era una combatiente, que ella participaba en procesos organizativos, en el sindicato, que si esa era la razón de la persecución.

Meses más adelante, el ejército asesinó al compañero de Nancy y padre de su hija, mientras estaba con otro campesino joven trabajando en un platanal, dijeron que los mataron por guerrilleros. Finalmente, hacia el año 1997, estas dinámicas de violencia desencadenaron en el desplazamiento forzado no solo de Nancy y su hija, sino de toda su familia. Su padre se vio obligado a vender la finca e irse a la vereda La Gaitana. Mientras que la situación de Nancy, la obligó a distanciarse de su familia y su territorio e irse más lejos aún, para Florencia, la capital. Esta lideresa campesina y sindical se vio en la encrucijada de distintas formas de violencia contra ella y sus familiares.

Posteriormente, en medio del contexto del Gobierno de Álvaro Uribe, mientras Nancy adelantaba su trabajo por la defensa de los derechos humanos en Belén de los Andaquíes, empezaron a documentar la expansión del paramilitarismo en la región, *“en el parque los paramilitares hacían las reuniones, citaban a la gente y decían que el que no estuviera en la reunión era objetivo militar”*. Los asesinatos y las masacres se agudizaron, el esposo de Carmen, la lideresa sindical, también fue asesinado, y las amenazas eran dejadas en boletas debajo de las puertas de las residencias⁶⁷.

El liderazgo de Nancy no se escapó a los tentáculos de la violencia, un día le llegó una amenaza firmada por el grupo paramilitar Frente Sur Andaquíes, mediante la cual le decían que, *“si no iba a colaborar con ellos, que desocupara el pueblo, que ya tenían información de la gente que trabajaba con la guerrilla. Y que ellos ahí no iban a permitir sindicalistas, que el sindicalista que vieran, sindicalista que iban a matar”*. Ya habían sido asesinados y torturados Gerardo, el esposo de la profesora Carmen, Juvenal, y muchos líderes sindicales más. Este fenómeno de victimización hace parte de las memorias colectivas de Fensuagro⁶⁸, según Sinderh, entre los años 1985 y 2022, se

⁶⁷ El municipio de Belén de los Andaquíes tuvo una alta afectación por el conflicto armado. La masacre de la inspección de Puerto Torres es una de las más recordadas referente a la acción paramilitar. Ver: <https://verdadabierta.com/puerto-torres-el-pueblo-que-los-paras-convirtieron-en-escuela-del-terror/>

⁶⁸ Para finales de los años 80 y la década de los 90, la violencia política se intensificó debido a la alianza entre grupos paramilitares, organismos civiles y militares del Estado colombiano. Las consecuencias, en especial para Fensuagro fueron nefastas, el acumulado político – organizativo que la Federación recogía en todo el territorio nacional, se vio notablemente reducido, las amenazas, asesinatos, desapariciones forzadas, desplazamientos forzados, torturas y privaciones ilegales de la libertad, obligaron a la organización Federal a cambiar permanentemente la composición del Comité Ejecutivo y la Junta Nacional. Fensuagro pasó entonces de tener organizaciones filiales en casi todos los departamentos del país en los años ochenta, a

registraron al menos 1.433 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra integrantes de Fensuagro, 145 de ellas contra mujeres. Del total de hechos, 560 fueron homicidios, 29 desapariciones forzadas, 52 atentados contra la vida, 176 detenciones arbitrarias, 332 amenazas, 176 hostigamientos, entre otros.

En el año 1999, ocurrió el segundo desplazamiento forzado enfrentado por Nancy y su hija, que ya para la época tenía siete años. Se desplazaron desde Belén de los Andaquíes hasta Florencia, la capital del departamento, como consecuencia de las amenazas recibidas por paramilitares. Como una forma de autoprotección en ese momento de miedo e incertidumbre, ella emprendió la huida sin contarle a nadie, ni siquiera a su esposo, ni a sus amigos, no quería generar algún ruido o movimiento que implicara algún riesgo para ella y/o las personas cercanas;

Cuando miré esa boleta (amenaza), inmediatamente me fui para el Bienestar Familiar, le conté a Priscilla Ceballos que era la psicóloga, de una vez me recibió los niños y me dijo “Nancy, váyase, usted no se ponga a decirle a nadie, coja sus cositas, lo que más pueda y váyase”. Me acuerdo tanto que yo muy asustada me conseguí una camionetita y empaqué lo que me cupo, qué cuento de camas, ni nada de eso, lo que se pudo. [...] Todo el camino sufrí, no me acuerdo haber sufrido nunca como ese día, porque en el trayecto podía encontrar un retén y me podían bajar.

Pese al temor y las graves afectaciones causadas por la persecución, entre 1997 y 1999, continuó apoyando procesos organizativos y comunitarios de la mano con el Partido Comunista.

Cuando llegó a Florencia, llamó a John Jairo, su esposo, y le contó lo ocurrido. Él muy asustado también, se vio forzado a abandonar el trabajo que tenía en la empresa de cable TV Sur Ltda y se desplazó hacia la capital para instalarse allí con Nancy, “*los dos sentíamos tristeza de salir de la tierra en la que queríamos vivir, con una mano adelante y con la otra atrás, a empezar de cero*”. Mientras un hermano le insistía en la necesidad de denunciar lo ocurrido, ella y su esposo sentían miedo de poner la situación en conocimiento de las autoridades por el riesgo de sufrir represalias. Sin embargo, a los tres meses, con el acompañamiento de la Corporación Reiniciar, Nancy aún con miedo, decidió instaurar la denuncia ante la Defensoría del Pueblo. En la región del Caquetá, esta organización recogió a las víctimas que provenían del sindicato y de la Unión Patriótica, Rosmery era la encargada de documentar las denuncias.

Los temores de Nancy y su esposo frente a la desconfianza con las instituciones, por los vínculos tan estrechos que se observaban entre organismos y funcionarios estatales y el paramilitarismo, pasaron de ser un supuesto a ser realidad. Solo las personas de Reiniciar

tener presencia organizativa aproximadamente en 7 departamentos a principios de los años 2000, lo que obligó a la Federación a encaminar un proceso de reconstrucción de sus bases (Martínez, 2018, pp. 20).

y el funcionario de la Defensoría conocían sobre la denuncia realizada por Nancy, y pasados tres días, nuevamente la violencia trastocó su vida y la de su familia;

Me dio a mí por ir a denunciar y llevé ese papel, a los tres días de haber colocado esa denuncia, me mandaron a matar, por esa denuncia que puse en la Defensoría. [...] Estaba parada al frente de mi casa con mi hermana y ella tenía un bebé, cuando miramos un hombre que iba en una moto sin placa, con un papel en la mano, como buscando una dirección. Por precaución, luego de poner la denuncia, había bajado la tablita donde aparecía la dirección de la casa. Al ver que el hombre subió y bajó tres veces, mi hermana le preguntó “oiga sardino, ¿a quién es que busca?, dígame que de pronto nosotros podemos ayudarle, ¿cómo es el nombre de la persona que está buscando?”. Cuando nos dijo que estaba buscando una señora Nancy Rubio, yo sentí que las piernas se me doblaban. “¿O no será usted?”, insistió el hombre. Yo le respondí no, yo me llamo Olga, “pero yo sí conocí a esa señora que usted dice”, hace tres días se fue de ahí, señalando una casa que habían desocupado. “¿Y cuántos hijos tenía?”, yo le dije “una niña”. ¿Usted sabe para dónde se fue?, yo escuché que para el Ventilador (un barrio lejos de ahí). Ahí terminó la conversación, y cuando él iba a prender la moto para irse, se inclinó, y le vimos un arma que llevaba. [...] Cuando ese muchacho arrancó, nosotras nos entramos para la sala, caímos de rodillas, el cuerpo no me daba, empecé a temblar, nosotras nos abrazamos y nos pusimos a llorar.

Esto desencadenó nuevas dinámicas de desplazamiento forzado de Nancy y su núcleo familiar, primero un desplazamiento intraurbano, ese mismo día se vieron obligados a cambiar de residencia, estuvieron lo más callados y quietos que pudieron, durante un mes, mientras Jhon Jairo organizaba su situación con la empresa. Y posteriormente, se desplazaron desde Florencia hasta Garzón, Huila. En efecto, una de las consecuencias de los más de cincuenta años de conflicto armado en Colombia, tiene que ver con el hecho de que familias campesinas han tenido que desplazarse forzosamente, de un lugar a otro, de forma reiterativa. A diferencia de los relatos anteriores, en la experiencia de Nancy el movimiento vinculado a las dinámicas de la violencia, no se da como medida preventiva y de autoprotección; sino como reacción ante el temor y las restricciones que impone la persecución y la estigmatización.

Sin embargo, como crónica de una amenaza anunciada, nuevamente la violencia arremete contra el liderazgo de Nancy y rompe sus proyectos individuales y colectivos, marcando esta vez rupturas más profundas de las existentes. Nancy y cuatro lideresas más que acompañaban el proceso organizativo con mujeres del Caquetá, tuvieron que salir de Florencia de manera forzada hacia Bogotá, con grandes miedos y desolación a cuestas, dejando huérfano este proyecto colectivo que habían emprendido, y con ello, a cientos de mujeres que veían en ellas la esperanza y la posibilidad de luchar por sus derechos;

El 8 de marzo de 2008, me amenazaron otra vez en Florencia y ahí sí me dijeron que, si yo no quería que me mataran la hija, que mejor dicho desocupara Florencia,

creo que fue en dos horas, tres horas. [...] Desde Reiniciar estábamos organizando la comunidad para conmemorar el 8 de marzo, el Día Internacional de las Mujeres. Habíamos estado organizando una actividad para reunir mujeres campesinas, víctimas del conflicto armado, sindicalistas, ex integrantes de la Unión Patriótica, teníamos un grupo de más de 200 mujeres, y el 8 de marzo íbamos a hacer algo muy bonito. [...] Ismenia, doña Fidela, Rosmery, Carlina y mi persona lideramos este proceso organizativo. Ese día, en las puertas de sus residencias, a cada una le dejaron una amenaza con una corona fúnebre grande, muy elegante, con una cinta grande que tenía un mensaje: “le daban el sentido pésame a mi familia por la muerte mía y de mi hija”. Y en un escrito tipo sufragio decía “muerte a mujeres comunistas, sindicalistas, semilleros de las FARC”. En la parte de abajo de la hoja decía el nombre de mi hija y el colegio donde estudiaba.

Pese a que las amenazas y los desplazamientos forzados se habían configurado en fenómenos enfrentados con cierta recurrencia en la vida de Nancy y su familia, este hecho ocurrido en el año 2008 marcó una contingencia debido al contenido directo de la amenaza contra la hija de Nancy. En esta parte del relato tiene un peso particular, el rol de cuidado de Nancy hacia sus familiares más cercanos. Justamente, un rol que ha sido asignado principalmente a las mujeres cobra relevancia en medio de un escenario de violencia que irrumpe con mensajes simbólicos y políticos, el día que se conmemora la lucha y la reivindicación por los derechos de las mujeres.

En los últimos dos años Nancy ha sido víctima de amenazas. Así como ha sido persistente su lucha y su defensa de las comunidades, y de los procesos organizativos, también han sido persistentes las violencias y la persecución contra ella.

Un liderazgo que supera barreras: *¿cómo arranco otra vez?*

En la vereda Jericó, Nancy había encontrado en lo organizativo y lo sindical sentidos estructurantes en la configuración de subjetividad como lideresa, allí había avanzado en procesos de formación popular, acumulando saberes fundamentales. Sin embargo, como campesina, el acceso a la educación formal le había sido esquivo, solo luego de desplazarse hacia Florencia en el año 1997, pudo continuar sus estudios, y empezó a estudiar el bachillerato en horas de la noche ya que esto debía combinarlo con su rol de madre, su vida laboral y los procesos organizativos que acompañaba. Más adelante, cuando vivía en Belén de los Andaquíes, Nancy trabajó temporalmente como madre sustituta vinculada al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y como secretaria de la empresa de cable TV Sur Ltda.

Tal como ella lo indica, el desarraigo ocasionado por el desplazamiento forzado sistemático, que ha golpeado principalmente a las comunidades rurales del país, conlleva al dolor de abandonar el territorio y distanciarse de las redes afectivas, la incertidumbre de no saber en qué condiciones se va vivir, el campesino o la campesina desplazada, se

ve obligado a abandonar lo que más sabe y le gusta hacer, cultivar la tierra, para someterse a trabajar en lo que resulte, y le permita su sustento y el de su familia.

Eso es muy duro, uno no tiene planes de arrancar para ningún lado, los planes de uno están ahí, en la finca, en cultivar, en el entorno de la familia, y de repente salir así, sin un horizonte, sale uno como reinventándose, como qué voy a hacer, cómo arranco otra vez, la verdad es un sentimiento muy devastador. Es un sentimiento que lo cambia a uno en todos los sentidos, le enseña a uno ser muy fuerte, y le da la razón del proceso sindicalista y organizativo que uno ha llevado, uno aprende que de verdad la organización es lo único que tienen las comunidades para sobrevivir. Nos estigmatizan, nos persiguen por organizarnos. Aun sabiendo que la organización es la que permite en el campo hacer de todo, transitar las trochas, ponerle la palizada a la trocha para no enterrarse en el pantano. Y que a uno lo estigmaticen por ser de un sindicato o de una organización, pues uno encuentra que definitivamente la razón la tenemos nosotros, y que lo que falta en el país es la garantía de los derechos humanos, la mirada hacia el campo y hacia las mujeres. Somos muchas las mujeres que le entregamos la vida a estos procesos, y no se valora lo suficiente, a veces nos pasamos la vida aportando, nos volvemos viejas y uno definitivamente a estas alturas uno tiene un balance entre agrio y dulce.

La violencia generó lesiones profundas en la vida personal y organizativa de Nancy, un desarraigo de su territorio y de su familia, de su identidad y proyecto vital en torno a lo rural, de su proceso organizativo y sindical, de su liderazgo campesino. Dicha situación, la forzó a reconstruir su vida individual, familiar y colectiva en otro lugar. Ella se fue llevando consigo su liderazgo.

El devenir político y sindical de esta lideresa, deja ver la experiencia de una mujer campesina dispuesta a priorizar el proceso organizativo, la construcción de un proyecto de país, enfrentando numerosas barreras en el contexto social y político, e incluso al interior de los mismos procesos organizativos;

A veces dentro los mismos procesos organizativos y sindicales no se reconocen ni se respeta, ni se valora el trabajo que hacemos nosotras las mujeres. Somos tan constantes, organizamos, apoyamos en el comité de concilio, en el comité de derechos humanos, en la carretera, cocinando, en lo que nos toque, pero a la hora de acceder a puestos de decisión piensan dos veces para darle el voto a una compañera, a la hora de elegir puestos importantes siguen creyendo que no tenemos las capacidades suficientes, que nos falta, y yo digo eso no es así. [...] Adicionalmente, en lo personal, la mayoría de las lideresas terminamos sin la pareja, terminamos sin un empleo digno, terminamos solas.

En su contexto familiar, todas las dinámicas de violencia contra Nancy generaron fuertes impactos, llegando incluso al deterioro de las relaciones afectivas y familiares. Su esposo John Jairo poco compartía el trabajo organizativo y sindical realizado por Nancy, aunque

al ver su pasión y entrega por lo que hacía, poco a poco fue aceptando y apoyando un poco más estas causas. Por otra parte, al conversar con Nancy sobre cómo asumía su esposo las amenazas contra ella y el continuum de violencia con los desplazamientos forzados, mencionaba que esto le disgustaba. Ella como lideresa organizativa y sindical no solo enfrentaba el rigor de la violencia, sino también la culpa, la responsabilidad de poner a su familia en esa situación de riesgo y vulnerabilidad.

[...] Él estaba muy bravo conmigo, pero todas estas cosas le ayudaron a madurar políticamente porque él era un muchacho que no le gustaba la política. Seguramente, de verme tan apasionada por lo que hacía, tan entregada, él a lo último asumía unas posturas muy críticas. Él decía “ay no, ya me estoy volviendo como usted, de izquierda, sindicalista, apoyando a los campesinos, qué tal.

Prácticas de resistencia siempre presentes, pasado un mes del desplazamiento forzado hacia Garzón, Nancy retornó a Florencia, buscaron instalarse en un barrio nuevo, Villa Natalia. Inicialmente, decidió hacer cambios en su estilo de vida, menciona que se dedicó a ella, se metió al gimnasio, empezó a relacionarse con amigas que no tenían nada que ver con los procesos organizativos, pidió un crédito del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior Mariano Ospina Pérez (Icetex) y logró entrar a la Universidad a estudiar psicología;

Ese intento de homicidio a mí me puso a reflexionar mucho, yo intenté cambiar el estilo de vida, dejé de reunirme, yo les dije que me iba a quedar quieta por un tiempo, pues que era mejor así. Pero uno no puede, la gente me buscaba, la gente me conocía y otra vez volví a conectarme con lo organizativo.

Durante más de una década, Nancy enfrentó una estigmatización y una persecución sistemática, debido a su liderazgo organizativo y sindical. Por más que quiso resistir a la salida del campo y de su tierra caqueteña, llegó el día del éxodo definitivo, el 8 de marzo de 2008. Dejando atrás piezas fundamentales de su experiencia vital, la familia, el territorio, las comunidades, las mujeres y los procesos organizativos. Sueños personales y profesionales fueron apagados, Nancy tuvo que abandonar la universidad;

Cuando la salida definitiva del Caquetá, yo decía, pero ahora sí, ¿dónde me meto?, a mí que me maten, uno lo asume porque sabe el riesgo que corre, aunque nadie quiere que le pase eso, yo amo mi vida. Pero que me toquen a mi hija, yo eso no lo puedo permitir, todo es mi responsabilidad, yo no puedo permitir que a ella le pase nada malo.

Desde Reiniciar le propusieron gestionar un esquema de seguridad para que pudiera continuar con su labor en el Caquetá. Sin embargo, esa medida no garantizaba la integridad, ni la vida de su hija, no la quería someter a más riesgos. La vida de la niña había sido difícil en medio de todas las violencias cometidas contra su madre. A su vez,

Nancy sentía el peso de faltar a su rol de cuidadora, de poner en vilo la vida de su hija por causa de su trabajo organizativo.

De este hecho de violencia se derivó, el desplazamiento forzado hacia Bogotá. Por la premura de la salida, Nancy solo podía traer consigo 17 libras de peso en la maleta, que era la ropa de la niña y de ella, lo demás tuvo que dejarlo. Esta vez los impactos del desarraigo fueron mucho más fuertes, el cambio de vida entre regiones totalmente diferentes marcó la vida de Nancy y de su hija. La adaptación al nuevo contexto fue muy compleja, pasar de habitar un territorio donde había lazos familiares, comunitarios y organizativos, “donde los procesos son como la extensión de la familia, de las comunidades que lo reconocen a uno y uno se reconoce entre las comunidades”, a un lugar frío, parco en las relaciones interpersonales, representó un contraste de enormes desafíos para Nancy y su hija, durante mucho tiempo este fue su sentir;

Llegar a Bogotá en esas condiciones fue muy duro, es algo que no se le desea a nadie. Yo creo que me había acostumbrado a moverme de un lado para otro, desplazamientos dentro del mismo departamento, irme de un municipio a otro, no me sentía tan afectada. Sabía que había un peligro inminente, pero yo no lo sentía como tan serio. [...] En un pueblo, uno que es campesino encuentra mucha costumbre, mucha gente que conserva tradiciones, como toda esa vida más cercana a uno. Llegar a Bogotá realmente fue difícil, recuerdo que caminaba por ahí, como por la Boyacá y me ponía a reflexionar, me sentía sola y perdida.

Adicionalmente, fue difícil porque Nancy y su hija llegaron a Bogotá y se instalaron durante ocho meses, en un hogar de paso en Chapinero, compartían habitación con muchas personas desplazadas que venían de distintos territorios del país y refugiados que venían de Namibia y de África. En una habitación grande dormíamos hasta 14 personas. La vida familiar y privada desapareció. La niña, que ya para la época tenía 11 años, también resultó muy afectada física y emocionalmente, a raíz del estrés empezaron a darle desmayos, lloraba porque le hacían falta el colegio y sus amigos. La preocupación era mayor porque no contábamos con servicios médicos;

No teníamos vida privada, había que hacer fila para el baño, dormíamos hasta 14 personas ahí en la habitación, había unos horarios para las comidas, a tales horas bañarse, eso fue una experiencia muy dura, a mí me marcó mucho eso y a la hija también. [...] Eso también le daba fuerza a uno, encontrar otros casos de mujeres en similares condiciones y otras peores, uno decía, todas tenemos que poder, es otra vida y hay que seguir.

Debido a los impactos que vivió mi hija, me decía “mami, yo no quiero que nos pase nada”, tenía mucho miedo, a menudo tenía pesadillas y se despertaba llorando y decía “mami, yo tengo mucho miedo de que nos vengán a buscar.

Todos estos impactos derivados de la violencia antisindical en medio de contextos

fuertemente marcados por el conflicto armado dejaron huellas profundas no solo en el ser de Nancy, sino también en el de su hija que vivió esta historia de persecución, aun siendo una niña. Ambas enfrentaron deterioro en su salud física y emocional, desarraigo, soledad y temor; *“el desarraigo es muy duro, no poder echar raíces en la tierrita de uno, no poder regresar con tranquilidad. Son momentos muy duros que obligan a dejar todo, olvidarse de todo y salir corriendo”*.

Recuerda Nancy que esta ayuda fue brindada por la Cruz Roja Internacional y Reiniciar. Posteriormente, recibió un kit de emergencia compuesto por unas colchonetas, unas cobijas, una estufa, una vajilla, un bono para vivienda y alimentación, y con esto ya pudo irse con su hija a un apartamento pequeño que alquiló en la localidad de Kennedy. Este apoyo lo tuvo alrededor de ocho meses, hasta que consiguió un empleo.

Con nostalgia recuerda, que no recibió ayuda, ni acompañamiento por parte de la organización sindical, ni de los procesos organizativos. Tal vez por las barreras que pone la distancia, o las dificultades para comunicarse porque en esa época no tenía celular.

Hoy, la hija de Nancy se encuentra becada estudiando medicina en Cuba, por medio de unas becas que otorgó el Gobierno para los hijos e hijas de quienes han trabajado en procesos organizativos. Allá la vida no ha sido fácil, pero valoran esa oportunidad, Nancy sueña con que su hija saque su carrera adelante.

Algunas de las principales herramientas que adoptó para afrontar una trayectoria sumamente trastocada por la persecución y la violencia, fueron la formación política, la postura crítica que genera el conocimiento de las problemáticas, la vinculación a los procesos organizativos;

En el Oriente debatíamos mucho sobre el tema de que la organización debería ser reconocida como patrimonio cultural inmaterial del campesinado colombiano, porque uno desde pequeño aprende que el trabajo se planifica dentro del sindicato, o dentro de la organización, si uno no está dentro de la organización uno no es nadie. Estar por fuera de un proceso organizativo, de verdad, pierde significado la vida misma.

Mientras se encontraba en Bogotá, cuando su proceso de adaptación había avanzado, fue vinculada a un proyecto productivo por parte de Reiniciar, lo cual le permitió salir de “la cárcel” en la que se sentía, volvió a encontrar nuevos sentidos y a resignificar su vida a través del encuentro con personas de distintas regiones que habían llegado desplazadas a Bogotá. En el año 2013, antes del Paro Agrario, se trasladó hacia Villavicencio para liderar unos procesos organizativos con Fensuagro y la Mesa de Unidad Cívica y Popular del Oriente Colombiano –MUCAPOC-, una coordinadora de todos los procesos de los ocho departamentos que componen la región oriente. Como vocera de Fensuagro, Nancy promovía una agenda que contemplaba temas relacionados con derechos humanos, la defensa y desmilitarización del territorio, el fortalecimiento y la no estigmatización de los

procesos organizativos; *“A este proceso se le denominó el Frente Amplio, allí confluían los sindicatos de los bancos, teléfonos, de la salud, del magisterio y mineros. Era un espacio así de discusión de política y organizativa”*.

De este proceso en el oriente del país, tanto en lo sindical como en lo organizativo con mujeres, en el año 2017 Nancy escaló como integrante de la Asociación campesina para la agricultura orgánica y el comercio justo en la cuenca del río Güéjar – Agrogüejar-, escaló a la Junta Nacional de Fensuagro, ocupando el cargo de Secretaria de la Mujer y la Niñez Rural. Dado que se trata de un cargo directivo a nivel nacional, durante los últimos años Nancy ha realizado su trabajo de forma alterna entre Bogotá y las regiones, según ella siguiendo las líneas políticas e ideológicas de la federación;

Las apuestas más fuertes han sido la participación política y el empoderamiento de las mujeres rurales, la no violencia contra las mujeres, la defensa y la no militarización del territorio. Aunque también se han trabajado temas nuevos, por ejemplo, nuevas masculinidades.

Otro de los nichos de trabajo de Nancy ha sido justamente el proceso organizativo con mujeres, *“no concibo un proceso organizativo sin mujeres, es incompleto, porque gran parte de la vida organizativa la movemos nosotras y en todos los escenarios”*. De esta experiencia destaca que el trabajo con las mujeres campesinas es muy gratificante, aunque tiene dificultades muy grandes y complejas, las cuales tomarán muchos esfuerzos colectivos y tiempo para superarse. Menciona que, entre los obstáculos identificados se encuentran, por ejemplo, que hay un machismo y un patriarcado muy arraigado, los esposos no dejan participar a sus compañeras. Asimismo, se advierte que, pese a que existen lideresas destacadas y mujeres activistas rurales que desempeñan múltiples roles y hacen aportes valiosos a sus organizaciones; al momento de la elección para cargos de representación sindical, se mantiene la creencia de que las mujeres no son tan capaces como los hombres.

Como una estrategia para enfrentar estos desafíos, Nancy ha priorizado las escuelas de formación para mujeres, los encuentros locales y los talleres regionales, como un proceso previo a las Asambleas Nacionales. También trabajó por articular la línea de mujer y niñez rural al Intersindical de Fensuagro, es decir, a las distintas secretarías de la organización. Sin embargo, pese a seguir las líneas de la organización sindical, se encuentran barreras;

Las mujeres no solamente vivimos la discriminación y la violencia en los entornos familiares, y la violencia sociopolítica, sino que también se ve en la relación política, al interno de los procesos organizativos y al interno de las direcciones. Por ejemplo, a veces uno hace propuestas, pero no encuentra el apoyo necesario. [...] Uno siente el desconocimiento y la subvaloración del trabajo que se hace, deja la familia y el territorio, deja la vida de uno prácticamente de un lado por vivir la vida organizativa y por dedicarle al proceso, y, sin embargo, como es el

proceso de mujeres, entonces no se valora lo suficiente, no se respeta, y esto es muy duro, a mí me ha costado, de verdad me ha costado.

Aunque desde agosto de 2022 no es integrante de Fensuagro, sigue vinculada a procesos organizativos, territoriales y campesinos en el Huila. La Nancy de hoy es una mujer muy empoderada, política, le cabe este país en la cabeza con todas sus problemáticas y sus construcciones sociales, las luchas sindicales. Es una mujer muy consciente que le ha aportado muchísimo a la construcción de un país diferente, y le sigue apostando a un proyecto de país más humano, donde la vida y los derechos humanos sean primero. Una mujer con ganas de salir adelante, también en lo personal, con ganas de estudiar, de seguir aprendiendo de todas las personas con las que comparte su día a día.

Pese a los impactos generados por el desarraigo que emerge tras los desplazamientos sistemáticos, Nancy siente alegría y satisfacción por lo realizado, por haber podido construir hombro a hombro, aprender, orientar, asesorar y ayudar a muchas personas y comunidades, líderes y lideresas, particularmente a muchas mujeres. Todo el trabajo realizado en instancias sindicales y organizativas, a nivel nacional e internacional. En palabras de Nancy: *“el proceso mismo de construcción de esta historia de vida ha sido ante todo de auto reflexión y terapéutico”*.



Concurso de Fotografía documental los Trabajos y los días. Ever Andrés Mercado Puentes, Aireando y mezclando el Trigo, Colombia, 2021.

Adela Torres Valoy: “La portavoz de las mujeres bananeras”



Fuente: Foto tomada del archivo personal de Adela Torres

Licenciada en Ciencias Naturales con énfasis en educación ambiental, trabajadora bananera de la región del Urabá Antioqueño, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro). Su trayectoria sindical se ha dado desde el año 1997, y sigue vigente en el año 2022.

“El interés por impulsar el tema de la mujer en las empresas bananeras”

Adela Torres Valoy nació en el municipio de Pizarro, Chocó, en el año 1966, en el seno de una familia conformada por su padre Nicolás Torres y su madre Paula María Valoy. Aunque su familia inicialmente fue conformada por diez hijos, tan solo cuatro sobrevivieron, Adela y tres hombres, uno de sus hermanos fue asesinado en Urabá. En los años ochenta se fue a vivir a la región de Urabá.

Desde niña su sueño era ser maestra, pero las vueltas de la vida la llevaron a ser sindicalista del sector bananero, y hoy se siente satisfecha y orgullosa de serlo, pues su vinculación al movimiento sindical le ha permitido trabajar por la gente y así realizar su vocación de servicio, *“me motivaba el interés por impulsar el tema de la mujer en las empresas bananeras porque éramos muy pocas mujeres y en las negociaciones colectivas no se reflejaba nada específico para las mujeres”*.

Adela se describe como una mujer dedicada y comprometida. De su familia recuerda un apoyo incondicional y reconocimiento frente a su labor sindical y a su liderazgo social. Su participación en distintos espacios comunitarios, sociales, políticos y sindicales, tanto en la región de Urabá como en otras regiones del país, e incluso en espacios internacionales, hacían de ella una mujer admirable en sus círculos cercanos. Al respecto, recuerda una anécdota: *“cuando yo estaba de viaje, haciendo trabajo sindical, y le preguntaban a mi papá por mí, él respondía: - “ella anda volando””*.

Aún con el temor que generaba la fuerte arremetida de la violencia antisindical, la experiencia misma de construirse como sindicalista, el reconocimiento de su liderazgo, su posicionamiento como una aliada de las trabajadoras bananeras, así como el relacionamiento con mujeres de otros sectores sindicales, a nivel nacional e internacional, fueron factores determinantes en el proceso de superar los miedos existentes.

“Sentía temor de ejercer un liderazgo por la violencia que se vivía”

Adela es directiva nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Agroindustria Agropecuaria (Sintrainagro), una organización que actualmente cuenta con 28.000 afiliados/as, con 47 años de trayectoria que logra consolidarse luego de la fusión de tres sindicatos que había en la región: Sintragro, Sindejornaleros y Sintrabanano. Tal iniciativa de unidad sindical perseguía como propósito fundamental conformar un sindicato más fuerte para hacer frente a la arremetida de la violencia antisindical y para tener más poder de negociación colectiva frente a las empresas bananeras.

Pese a pertenecer a un sindicato de carácter nacional, el epicentro de su labor sindical ha estado en la subregión del Urabá;

La mayor parte de mi actividad la he desarrollado en Urabá, Urabá antioqueño, pero como es un Sindicato Nacional y tenemos presencia en otros departamentos, pues también me muevo a nivel de otros departamentos, pero igualmente también este liderazgo y este trabajo lo he desempeñado a nivel internacional también.

Su trayectoria sindical inicia en el año 1997 en Apartadó, cuando se vinculó como obrera en una finca bananera donde laboraba como empacadora, selladora y seleccionadora del banano de exportación. En ese momento, se inicia una campaña para vincular mujeres a la actividad sindical, ya que había presencia de trabajadoras afiliadas al sindicato, pero en

esa época eran muy pocas las mujeres que participaban activamente en lo sindical. Por un lado, se trata de un sector masculinizado, con presencia principalmente de hombres trabajadores, sindicalistas, administradores de fincas y empresarios. Y, por otro lado, tal vez las huellas dejadas por una violencia tan cruda se sumaban a otras barreras que les impedían a las mujeres tener roles más protagónicos en las fincas, en el sindicato y en las comunidades.

Adela que sentía temor de ejercer un liderazgo por la violencia que se vivía, pero viendo la capacidad de resistencia del sindicato y las necesidades de la población trabajadora asumió el reto, inicialmente fue elegida integrante del Comité Obrero de Base. Para el año 2001, se perfiló como representante de la junta directiva en la subdirectiva de Turbo en el cargo de Secretaría de Organización. Su liderazgo siguió en ascenso, llevando a su elección como Secretaria de la Junta Directiva Nacional de Sintrainagro, y Coordinadora del Programa de Mujer Trabajadora desde el año 2006, cargos que ostenta hasta la actualidad.

Si bien el liderazgo de Adela ha habitado varias regiones del país e incluso se ha extendido a espacios internacionales, es importante tener en cuenta el contexto en el cual emergió y se consolidó, en Apartadó, un municipio del Urabá Antioqueño, territorio históricamente marginado, desatendido por el Estado y con una fuerte presencia de la violencia. Según el informe final de la Comisión de la Verdad (2022d), el caso de Urabá ilustra el reciclaje de la violencia⁶⁹, para referirse a la compleja presencia y pugnas por el poder de distintos actores en el marco del conflicto armado, tales como comandos populares, guerrillas y paramilitares, que en ocasiones actuaron en connivencia con la fuerza pública y los empresarios, y que al disputarse el control del territorio y de la población, desataron formas exacerbadas de la violencia, “entre 1992 y 1995 se perpetraron 85 masacres que enlutaron el Urabá antioqueño” (Comisión de la Verdad, Volumen hasta la guerra tiene límites, 2022b, p. 81).

Esa es la antesala del surgimiento del liderazgo de Adela, situado (Haraway, 1995) en un territorio golpeado por conflictos de diverso orden y por la violencia, donde justo las empresas, las fincas y los sindicalistas del sector del banano habían estado en el foco de la arremetida, generando cientos de homicidios de trabajadores, desde el año 1988 hasta el año 1994 se presentaron los años más duros en materia de violencia antisindical en la región, durante los años noventa fueron asesinados alrededor de 658 sindicalistas del sector bananero en Urabá (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2022). Recuerda Adela que,

⁶⁹ Primero expresada a través de la guerra entre las FARC-EP y los Comandos Populares, y posteriormente con la facción disidente del EPL que había quedado suelta luego de la detención de Francisco Caraballo; segundo, la continuación y reforzamiento de la alianza paramilitar entre sectores del narcotráfico, la fuerza pública y políticos; y tercero, las Convivir, que no solo devolvían al país a la legalización de las autodefensas sino que convocaron a sectores económicos empresariales a este entramado. (Comisión de la Verdad, Volumen no matarás. Relato histórico del conflicto armado interno en Colombia, 2022d, p. 299).

Se llegaron a presentar masacres hasta de 35 personas, de las cuales muchos eran trabajadores bananeros sindicalizados. Por ejemplo, recuerda Adela la Masacre de la Chinita en Apartadó y la Masacre en el Bajo del Oso [...]. Fue una época muy dura para el sindicato, trabajadores afiliados y directivos tenían que estar escondidos, no podían estar en sedes, les tiraban granadas, les tiraban bombas, les hacían atentados. A muchos sindicalistas de base y directivos les tocó irse.

En síntesis, el devenir de Adela ha transcurrido en un entorno fuertemente marcado por la violencia antisindical y por las dinámicas del conflicto armado. En medio de ese entramado, Sintrainagro ocupa el segundo lugar de los sindicatos más victimizados en todo el país, así lo corroboran 835 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra sus integrantes en todo el país, principalmente, en la región de Urabá (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2022). Estos hechos incluso ya fueron relatados en un informe ante la Jurisdicción Especial para la Paz, en el cual las víctimas piden a las FARC-EP reconocer lo sucedido contra sus integrantes en Urabá como un exterminio⁷⁰. En palabras de Adela,

El sindicato vive violencia porque organiza a los trabajadores/as, en medio de un contexto marcado por álgidas dinámicas del conflicto armado interno y procesos de desmovilización. En aquella época en Urabá, fueron fuertes las confrontaciones entre las FARC-EP, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y los grupos paramilitares. Adicionalmente, luego de los procesos de desmovilización de las Farc y el EPL, se conformaron partidos políticos como la Unión Patriótica y Esperanza, Paz y Libertad, de los cuales hacían parte muchos integrantes del sindicato, quienes posteriormente, fueron perseguidos y asesinados.

¿Cómo explicarle al mundo que un sindicato que vivió estos niveles y estas dimensiones de la violencia aún tiene vida?, ¿cómo hizo Sintrainagro para sobrevivir? Frente a estas preguntas, Adela reflexiona:

Yo pienso que el compromiso y como dice sus objetivos, su misión y su visión del sindicato que es propender por el bienestar y por garantizar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Además, el tema del diálogo y la concertación, empezamos a dialogar con el gobierno y con los empresarios porque acá inicialmente había una confrontación entre empresa, trabajadores y sindicato.

⁷⁰ En un evento realizado en Apartadó, los representantes del sindicato Sintrainagro entregaron a la Jurisdicción Especial para la Paz un informe sobre los actos de violencia que sufrieron sus integrantes entre enero de 1986 y 1 de diciembre del 2016, cuando se firmó el acuerdo de paz con las Farc, dejando 365 víctimas directas y 1371 indirectas. Según Sintrainagro, este informe entregado a la JEP, que consta de 21 tomos, busca resaltar a las víctimas y que este caso haga parte del macro caso 04 que adelanta la justicia especial sobre los hechos del conflicto armado ocurridos en la región de Urabá y que presuntamente fueron cometidos por miembros de la Farc con la complacencia de agentes del Estado y empresarios bananeros de la región. En este informe se identificó el patrón criminal de desarrollar actos de violencia por la convicción y afinidad política de las víctimas sindicalistas con el movimiento político Esperanza Paz y Libertad. (El Tiempo, 2022)

Entonces hacíamos paro a cada rato, se estaba atentando incluso hasta con la misma infraestructura de las empresas y ya muchos empresarios estaban vendiendo sus operaciones, sus empresas, para irse a otros países como Costa Rica, Guatemala.

Sus memorias resignifican la práctica sindical, en tanto reivindican otras formas y acciones. Adela construye una subjetividad sindical que se contrapone a formas de dirigencia sindical que no daban prioridad a las salidas negociadas de los conflictos que se vivían, reflejando así un proceso de identificación a partir del exterior constitutivo (Mouffe, 1999), es decir, de otras formas de hacer sindicalismo. En medio de este escenario de conflictividad y violencia, promover estrategias de diálogo social fue una estrategia política de cuidado.

Un liderazgo sindical que traspasa fronteras: “*Dar a conocer nuestra experiencia y nuestra voz*”

Una de las principales motivaciones que tuvo Adela para vincularse a la actividad sindical, estuvo relacionada con la necesidad de impulsar el tema de la mujer frente a las empresas bananeras, en relación con incorporar una política para la contratación de mano de obra femenina, que estas empresas fueran una mayor fuente de empleo para las mujeres de la región, y así pudieran contribuir en la disminución de la pobreza y la desigualdad que las afectaban. Además, producto de la arremetida de la violencia, en la cual las principales víctimas directas habían sido hombres, muchas mujeres habían quedado con las cargas de los daños y los impactos, incluso al frente de sus hogares como principales proveedoras económicas.

En este contexto, la empresa bananera podía ser la oportunidad que estaban esperando muchas mujeres, “*no solo había pocas mujeres dentro de la fuerza laboral, sino que, en las negociaciones colectivas no se reflejaba nada diferencial para las mujeres, no se contemplaba, por ejemplo, contratar más trabajadoras mujeres, o acciones contra la discriminación*”.

Su relato ratifica el planteamiento de Arendt (1999), de que el sujeto no nace político, sino que se hace político en medio de determinados contextos socio históricos. Aunque menciona que empezó de cero, tanto en su experiencia como trabajadora como en su configuración como lideresa sindical, a partir del año 1997, pronto encontró herramientas para iniciar el tránsito hacia su empoderamiento. Adela se vinculó a procesos formativos con el sindicato y con la Escuela Nacional Sindical, realizó el curso de formación básico sindical por medio del cual aprendió fundamentos conceptuales y contextuales básicos del sindicalismo, así como herramientas para la gestión política y técnica, y para el fortalecimiento de la organización sindical.

Recuerda su participación en procesos de formación de formadores, ella misma fue replicadora de aprendizajes en su organización sindical. Recuerda que, a través del

departamento de la mujer trabajadora de la CUT, en cabeza de Patricia Buriticá y Ligia Inés Alzate, recibió muchas herramientas y apoyo. Aprendió distintas rutas para hacer reclamación de derechos, se capacitó en el tema de negociación colectiva y adquirió conocimientos para asesorar los trabajadores y trabajadoras de base. Con todo este acumulado, llegó la hora de empezó a salir a visitas de campo en la región de Urabá, para replicar y aplicar los aprendizajes logrados.

Cabe anotar que el liderazgo de Adela ha logrado traspasar fronteras locales, regionales y nacionales. Su voz que no expresa solo su sentir, sino el de miles de trabajadoras y trabajadores bananeros de Urabá, cada vez empezó a ser más reconocida, por su capacidad para promover espacios de diálogo e incorporar el debate sobre la situación de las mujeres trabajadoras del sector.

A nivel internacional empezó a participar en la Secretaría de la Mujer de la Coordinadora de Sindicatos Bananeros (Colsiba), en la Red Europea de Organizaciones Sociales y Ambientales y de Comercio Justo (Euroban), en la Organización sindical mundial alimentaria, agrícola, hotelera y más aún (UITA) y en el Foro Mundial Bananero. Tal intercambio de experiencias con mujeres de otros países potenció considerablemente su empoderamiento, inicialmente con trabajadoras bananeras latinoamericanas de Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala y Panamá.

Con estas mujeres se realizó un diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el sector bananero, el cual conllevó a la construcción de una agenda de trabajo que incorporaba los derechos laborales, la capacitación, la negociación colectiva, la salud de las mujeres, el liderazgo sindical y las relaciones inter sindicales. En efecto, de ese proceso se derivó la elaboración de cláusulas en beneficio de los derechos de las mujeres que pudieran ser incluidas en los pliegos petitorios en el marco de negociaciones colectivas de trabajo.

En estos espacios, han confluído voces de mujeres trabajadoras y empresarias del sector bananero a nivel mundial, también ha podido intercambiar experiencias con mujeres de Filipinas, Islas Barlovento, Francia, India, Suiza, España, Polonia, Austria, así como otros países de Europa y África. Adela se auto reconoce como *“la portavoz de las mujeres bananeras”*, trabajadoras rurales colombianas a nivel internacional. Actualmente se desempeña como la Coordinadora de la Colsiba,

A través de este trabajo de dar a conocer nuestra experiencia y nuestra voz, hoy hay una exigencia por parte de las transnacionales, los compradores y los supermercados a las empresas para que incluyan el tema de equidad de género, incorporen prácticas de comercio justo, hagan estudios sobre la situación laboral de las mujeres, revisando condiciones de salario digno, acoso laboral, acoso sexual, entre otras.

Sobre el crecimiento y expansión de su experiencia sindical, Adela enfatiza en que ha sido un camino de muchos aprendizajes y satisfacciones, pues la posibilidad de conocer, intercambiar y construir colectivamente con mujeres de distintos lugares del mundo ha repercutido en mejorar las condiciones laborales y las vidas de trabajadores y trabajadoras de la región de Urabá y de todo el país.

La participación se extiende a lo político y lo comunitario

El liderazgo de Adela también se ha extendido a nivel comunitario y político, buscando trabajar en pro de las comunidades, las mujeres y los jóvenes. Este rol sindical ampliado a otras esferas se resignifica en un territorio donde la mayoría de la población vive en condiciones precarias. Por ello, se reivindican las orientaciones de la Central Unitaria de Trabajadores y, también los debates que emergen a nivel internacional, sobre la importancia de que las mujeres participen en los escenarios donde se toman decisiones, y que tengan algún impacto en dignificar la vida de la población trabajadora y de comunidades en general, *“soy una de las convencidas que uno debe estar organizado políticamente en un partido”*, menciona Adela.

Más allá de las diferencias ideológicas, Adela se ha interesado por participar en organizaciones políticas proclives a trabajar por el desarrollo de las comunidades, visibilizar sus necesidades, y generar más oportunidades y garantías para la población trabajadora,

Partidos donde se valore la vida y el respeto, pues no se puede olvidar que pertenecemos a una organización sindical a la cual les asesinaron a muchos de sus líderes/as, a muchos de sus cuadros políticos y sindicales, dirigentes, integrantes de comités obreros, trabajadores/as de base, por tener un pensamiento diferente.

Al inicio de su trayectoria sindical, estuvo afiliada al movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, el cual surgió luego de la desmovilización del EPL en el año 1991⁷¹, se conformó ese partido y muchos del sindicato pues nos afiliamos a Esperanza, Paz y Libertad. Posteriormente, hizo parte del Partido Independiente Nacional (PIN). Más adelante, se vinculó a Convergencia Ciudadana. Para ella *“estar en un partido no es solo aspirar a tener un cargo, una curul, sino que es una oportunidad para el fortalecimiento organizativo y para hacer aportes significativos para las comunidades”*.

Como parte de su ejercicio de participación en espacios políticos, estuvo vinculada como representante en la Junta de Acción Comunal del barrio donde vivía, espacio desde el cual promovió la pavimentación de vías a través del trabajo conjunto con las comunidades. Desde las emisoras comunitarias ella se dirigía con propuestas sociales a toda la

⁷¹ El Sindicato de trabajadores de la industria agrícola, Sintrainagro, nació a 1989 y cobró importancia en la región junto al partido político Esperanza, Paz y Libertad que se creó tras la desmovilización del grupo guerrillero EPL, lo que le valió a sus integrantes una fuerte estigmatización en la zona. (El Tiempo, 2022)

población, y así fue ganando el reconocimiento en este ámbito. A tal punto, que, al aspirar como candidata al Concejo de Apartadó, salió electa para el periodo 2012-2015.

Como concejala le apostó a participar en proyectos de control político, veeduría del patrimonio y de los recursos públicos, promovió la política pública de participación y equidad de género en la alcaldía municipal. Asimismo, se opuso a una propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial que pretendía exonerar de pago de impuestos a algunas empresas, mientras que la mayor tributación recaía sobre las comunidades;

Entonces ese rol de mujer sindicalista no es fácil, yo hago trabajo social en las comunidades, a veces no es que salga de aquí del trabajo y me vaya para la casa, me voy para un barrio, me voy para el otro. Me reúno con mujeres, con jóvenes, estamos haciendo un trabajo muy duro con jóvenes, todos estos muchachos que estaban en pandillas, para ayudarles a encontrar oportunidades.

Adela también lidera una fundación creada por el sindicato conocida como Fundamilenio, a través de la cual se implementan distintos proyectos sociales, por ejemplo, el Proyecto Jóvenes Resilientes de los municipios de Apartadó y Turbo, cuyo objetivo es dar capacitación a jóvenes del territorio para que sean el relevo generacional de líderes y lideresas sindicales en las fincas. Esto le apunta también a superar prácticas de discriminación, de exclusión que sufre la población negra, en lo social y en lo más cotidiano. Dicho proyecto hace parte de un proceso iniciado en el año 2019, con el Proyecto El Turno es Mío, mediante el cual se capacitaron más de mil jóvenes de la región. Como se observa, también es una apuesta que busca contrarrestar que los jóvenes sigan atrapados en las dinámicas de la guerra.

Los desafíos para ejercer el liderazgo sindical: “*empecé de cero*”

La experiencia de Adela también ha enfrentado otros obstáculos, las incertidumbres y las barreras para ejercer su labor sindical no solo tienen arraigo en las dinámicas generadas por un contexto permeado por las dinámicas del conflicto armado y de la violencia antisindical, sino incluso en los propios entornos familiares y sociales.

Tras la separación de su esposo, Adela enfrenta la contingencia de iniciar su vida laboral, hasta entonces el mundo para ella conocido era el relacionado con el trabajo del cuidado, cuidaba de sus hijas, era ama de casa. El interés por participar en espacios sociales y políticos, particularmente en lo sindical, e incluso el retomar su formación académica, llega justo con su experiencia laboral, “*empecé de cero tanto a aprender mis labores como obrera, como aprender el ejercicio de mi liderazgo sindical*”, así reseña Adela el inicio de su proceso.

Su relato evidencia las complejidades que enfrentan las mujeres sindicalistas al asumir triples o más jornadas. Menciona que fue complejo ser sindicalista, trabajadora, madre, cumplir con las labores del hogar y ser estudiante al mismo tiempo. Mientras sus dos hijas

estaban pequeñas, sus jornadas laborales, sindicales y académicas le tomaban más de doce horas, salía de su casa a las cinco de la mañana y regresaba a las seis, siete de la noche. En relación con sus hijas, Adela recuerda que *“fue muy duro estar pendiente de su cuidado, dejarles la comida preparada y listas las tareas para la escuela”*.

En medio de las dificultades, Adela también encontraba oportunidades. Como no había culminado su bachillerato, Adela decidió estudiar en las noches, luego de salir del trabajo en la finca bananera. Finalmente, logró graduarse en el año 1995 e inició sus estudios universitarios en Licenciatura en Ciencias Naturales con énfasis en educación ambiental, en la Universidad de Pamplona sede Apartadó. Aunque su sueño de ser docente de ciencias naturales no se realizó, Adela ha logrado escalar escaños como maestra sindical; *“no estoy trabajando en el Magisterio, pero si ejerzo porque capicito, estoy dando las charlas a las mujeres trabajadoras y sindicalistas”*.

A estas situaciones que implicaban sobrecargas físicas, emocionales y económicas, se sumaban los impactos de la violencia antisindical que no daba tregua. Adela vivió de cerca este fenómeno de la estigmatización y el temor por ser sindicalista, las comunidades en general vinculaban la labor sindical como algo sumamente peligroso. Ser sindicalista del sector bananero en Urabá era todo un desafío y detonante de preocupaciones, no solo por el riesgo individual que acarrea, sino por la carga que implica poner en situación de vulnerabilidad al círculo familiar, en el caso de Adela, principalmente, a sus hijas. La sociedad le asigna culpas, la señala por decidir participar en un sindicato, en lugar de dedicarse al cuidado de sus hijas, reforzando así roles de género impuestos a las mujeres.

Yo vivía en el barrio El Consejo, en Apartadó, un sector con mucha conflictividad. Cuando llego a casa, le comento a una vecina que me habían elegido parte del Comité Obrero de Sintrainagro, ella me dice que cómo se me ocurre meterme en eso, sabiendo que todas las personas que se metían a eso las mataban, y que yo tenía dos hijas, que yo era muy bruta, por meterme en eso.

A raíz de esto, perdió su tranquilidad, no dormía pensando que le pudiera ocurrir algo malo a ella o a sus hijas, todos los días vivía una tortura pensando en cientos de sindicalistas que eran bajados forzadamente de los buses para quitarles la vida. Todo esto desencadenó en la decisión de Adela de renunciar a su cargo de representación sindical. Un día llegó al sindicato y al comentar la situación que estaba atravesando, sus compañeros sindicalistas trataron de tranquilizarla, le explicaron las funciones que ella debía desempeñar en el comité obrero, entre ellas atender los reclamos de los trabajadores, frente a lo cual Adela sacó como conclusión: *“que eso no tenían nada de malo, que, por el contrario, le gustaba hacer algo bueno por las demás personas”*. Y con el valor que otorga el trabajar por una causa común, decidió continuar su camino.

Recuerda que las principales dificultades que entorpecieron su actividad sindical fueron el tema de riesgo ocasionado por las amenazas. La cultura antisindical presente en algunos empresarios lo cual dificultaba su ingreso como lideresa sindical a algunas fincas

bananeras. El rechazo que vivió por ser mujer, por parte de trabajadores y empresarios, muchas empresas se negaban a contratar mujeres, en un sector que era mayormente masculinizado, lo cual frenaba una de las principales apuestas de Adela, lograr el acceso al derecho al trabajo por parte de mujeres de la región.

“Me daba miedo, hasta para salir de la casa”

Luego de doce años de trayectoria sindical y con el riesgo inminente dejado por la más letal violencia antisindical cometida contra sindicalistas bananeros en Urabá, en el año 2009, se empezaron a presentar amenazas colectivas contra la organización sindical, en las cuales una de las directivas señaladas era Adela; *“fuimos amenazados de manera colectiva, a veces nos mandaban mensajes, panfletos y coronas fúnebres”*.

Posteriormente, en el año 2010 las amenazas fueron individuales por medio de mensajes de intimidación, empezaron a ser recurrentes las llamadas telefónicas. Además, Adela observaba seguimientos de personas extrañas cerca de su residencia,

A través de las amenazas me decían que el día que me encontraran por ahí, me iban a dar a poner un cuchillo de esos que matan ganado. Entonces fue muy compleja la situación. Impactó negativamente, muy fuerte, porque me daba miedo, hasta para salir de la casa.

Esto generó en Adela temor, miedo e incertidumbre, *“de andar desprevenida y tranquila, pasé a estar pendiente de todo lo que ocurría a mi alrededor, cambiar las rutas de mis desplazamientos, adoptar estrategias de autocuidado que me daba la policía”*.

A raíz de la situación anterior, se instauraron denuncias y Adela entró como beneficiaria del programa de la Unidad Nacional de Protección (UNP), durante siete años. Tales hechos de intimidación y persecución a través de llamadas telefónicas se agudizaron en momentos en los cuales se impulsaba una estrategia fuerte contra las violaciones a los derechos laborales en general, y a los derechos de las mujeres en particular. De hecho, los mensajes amenazantes conminaban a que dejara de estar molestando con esos temas. Para la época, fueron alrededor de catorce esquemas de seguridad asignados a directivos de Sintrainagro en Urabá.

Para ella, ser beneficiaria del programa de protección implicó tener más garantías de seguridad para desplazarse a realizar su actividad sindical. Sin embargo, para sus hijas era complejo, a veces se sentían con miedo al ver a su mamá con esquema de seguridad lo asociaban con el riesgo que ella podía estar corriendo. Adela procuraba no desplazarse en compañía de sus hijas, cuando viajaba en el vehículo asignado por la UNP, lo cual representaba una carga emocional adicional, que impactaba en sus relaciones familiares y vínculos afectivos.

“La experiencia ayuda a superar dificultades”

Pese a la arremetida de la violencia antisindical, el sindicato no dejó de trabajar, siguió reclamando los derechos de los trabajadores y trabajadoras, buscando garantías, negociando convenciones colectivas, lo cual expresa una forma de afrontamiento y de resistencia colectiva. En este escenario se destacan liderazgos como el de Adela, que trabajaron por el fortalecimiento y el crecimiento de una organización sindical que había enfrentado contextos muy adversos.

Cuando Adela se vinculó a Sintrainagro, en 1997, el sindicato solo tenía presencia en el Urabá Antioqueño, en la actualidad ha crecido, las luchas se han expandido hacia los departamentos de Magdalena, Valle, Santander y Cundinamarca, ya no solo agrupando trabajadores y trabajadoras del sector del banano, sino, de los sectores de la caña, la palma y las flores.

No cabe duda de que el empoderamiento y el reconocimiento que se derivan de la experiencia, han contribuido en la superación del temor, del cansancio y a veces, hasta de la frustración generada al no ver la valoración a sus esfuerzos. Con el pasar del tiempo, ha encontrado estrategias para superar las dificultades, fortalecer su liderazgo sindical ha sido una de ellas; *“la satisfacción de ver todo lo que se ha realizado en la práctica, y los logros obtenidos, dan fuerza para seguir adelante”*.

Actualmente Adela continúa siendo lideresa y directiva sindical a nivel nacional, lo cual lleva su liderazgo a diferentes sectores de la agroindustria, como lo son el banano, la caña, la palma y las flores. El reconocimiento de su labor a nivel internacional ha logrado sostenerse y fortalecerse, principalmente, en el escenario latinoamericano, como lo es el Colsiba. Le sigue apostando al trabajo con mujeres y con jóvenes. Participa en actividades de la administración municipal y hace parte del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia (CTP).

Este relato da cuenta de una subjetividad reflexiva (Arendt, 1997) de lideresa sindical y política resistente, que asume su participación y representación en medio de un contexto de terror y de violencia generalizada contra los sindicatos bananeros. Sus memorias resignifican la práctica sindical, en tanto reivindican otras formas y acciones, por ejemplo, promover e impulsar estrategias de diálogo social en medio de un contexto en el cual prevalecía la confrontación, reflejando así un proceso de identificación a partir del exterior constitutivo (Mouffe, 1999) encarnado en aquellas formas de dirigencia sindical que no daban prioridad a las salidas negociadas de los conflictos que se vivían. En medio de este contexto, Adela vio en el diálogo social una acción de cuidado, una forma de proteger puestos de trabajo, la subsistencia de muchas familias, derechos, vidas y liderazgos de obreros, obreras y sindicalistas.

Adela reflexiona sobre sí misma y se describe como referente para otras mujeres, se resignifica no solo en su experiencia individual, sino en las voces de las mujeres

trabajadoras bananeras en la subregión de Urabá y otras mujeres trabajadoras de la agroindustria a nivel nacional, traspasando fronteras regionales, nacionales e internacionales.



Concurso de Fotografía documental los Trabajos y los días. Liliana Verónica Quinteros, Laboratorios, Argentina, 2021.

María Victoria Jiménez Salazar: “No sabía que ser sindicalista me iba traer tantos problemas”



Fuente: Foto tomada del archivo personal de Victoria Jiménez Salazar.

Bacterióloga y directiva nacional de la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc). Su trayectoria sindical se ha dado desde el año 2008, y sigue vigente en el año 2022.

“Vivía en una burbuja”

Victoria Jiménez Salazar nació en el año 1972, en el municipio de Sopetrán, ubicado en la subregión del occidente antioqueño, en el seno de una familia clase media, tradicional y conservadora conformada por Rodrigo de Jesús Jiménez quien fue profesor y jefe de

núcleo estudiantil, María Dilma Salazar quien era ama de casa, dos hijas y un hijo. Aunque residían en Medellín, constantemente se desplazaban hacia Santa Fe de Antioquia, a la casa de los abuelos. Su abuelo fue concejal conservador en este municipio durante 45 años. De su niñez recuerda los momentos compartidos con su hermana, menor que ella un año y dos meses, las unía una amistad muy fuerte, y que aún permanece, pese a que ella vive fuera del país. En general las relaciones con su familia han sido muy buenas, ahora su adoración, son sus tres sobrinos.

Rememora como algo extraño la emergencia de esa subjetividad activista y colaborativa, cuando vuelve a sus experiencias pasadas no recuerda referentes sobre lo sindical en sus entornos familiares, sociales y educativos.

Estudió en colegios religiosos, siempre ocupó los primeros lugares en calificaciones y en comportamiento. Posteriormente en 1987, cuando tenía 15 años ingresó a la Universidad de Antioquia al programa de bacteriología. El contraste de espacios fue complejo, justo su llegada estuvo marcada por el asesinato de Héctor Abad mientras asistía al velorio del líder sindical Luis Felipe Vélez, lo cual desencadenó en un Paro. Adicionalmente, no era muy común para la época ver mujeres estudiantes universitarias tan jóvenes. Para entonces, ella misma se percibía como una joven tímida en medio de un mundo que impresionaba por el ambiente de convulsión y activismo.

Con mucho recelo su familia asumió su entrada a esta institución educativa, que, para esa época era foco de una profunda estigmatización, *“mi mamá me decía “vea, no va a empezar a estudiar” y eso sí, me tenían advertida “usted que entra y ahí mismo escucha algo y sale corriendo de esa Universidad”*”. Estos imaginarios sobre la universidad que se promovían desde los entornos familiares influyeron en que Victoria no se interesara por temas de la vida política al interior de la misma, *“ese mundo de las asambleas universitarias, de saber cómo era la parte política en la Universidad y todo eso, nunca me interesó”*.

Culminó su carrera universitaria en el año 1992 y se vinculó a trabajar en un laboratorio privado en Puerto Berrío, Antioquia. Posteriormente, en octubre de 1993 se trasladó hacia el departamento de Caquetá para hacer su año rural, llegó a Florencia, la capital, y de ahí se desplazó hacia Belén de los Andaquíes para trabajar en el hospital del municipio. Para entonces Victoria desconocía que había llegado a una zona de conflicto, de una fuerte presencia de la guerrilla, *“yo vivía en una burbuja totalmente aparte de este país”*, menciona. Ya radicada como bacterióloga, empezó a visitar otros municipios, entre ellos, Yurayaco, San José del Fragua, San Vicente del Caguán y Morelia.

El relato muestra la experiencia de ser trabajadora de la salud en un territorio con fuertes dinámicas del conflicto armado; *“a veces llegaban por alguno de los médicos para ir a atender gente de la guerrilla, digamos que en esa época no se hablaba tanto del paramilitarismo”*.

Durante el año y medio que estuvo en esta región, Victoria trabajó por ampliar la cobertura en la atención a los usuarios. Para la época había un auge de contagio de sida, por lo cual tuvo que hacer más de dos mil encuestas y pruebas, entonces conoció muchas historias de vida, porque debía pedir los consentimientos informados correspondientes.

Adicionalmente, promovió brigadas de coprológicos, lo que le permitió tener mucho recorrido por la región y relacionamiento con las comunidades, Victoria se preocupó por llevar el laboratorio a la gente. También iba a las petroleras a tomar muestras. Incluso cuando eso carnetizaban a las mujeres que trabajaban en la vida sexual, también tuvo mucho contacto con ellas.

Además del vínculo laboral, de lo que le correspondía hacer por ser la bacterióloga, Victoria impulsó un trabajo comunitario, que permitiera extender su labor a la mayor cantidad de población posible; *“dado que en los otros municipios no había laboratorio, la gente tenía que desplazarse, entonces yo decía, y ¿por qué no vamos y hacemos las brigadas allá?”*.

El paso de Victoria por este territorio y sus dinámicas sociales, culturales y de conflicto armado, fueron un factor determinante en el surgimiento de una subjetividad reflexiva (Arendt, 1997) y crítica frente a realidades que vivían las comunidades, y particularmente, las mujeres. Asimismo, se cuestionaba sobre la corrupción y los malos manejos de los recursos públicos en el hospital;

Muchas historias contadas sobre machismo, golpes, cortaduras con machete, entre otras, me iban acercando a esa realidad que yo tenía como tan alejada, porque yo era de la Universidad a mi casa y pare de contar, y vivía en una burbuja.

Terminado su año rural, regresó a Medellín, y por influencia de su abuelo que era concejal de Santafé de Antioquia, fue vinculada como bacterióloga al Hospital San Juan de Dios durante ocho meses. Posteriormente, salió un concurso de carrera administrativa, se presentó y fue nombrada trabajadora oficial en el año 1996.

***“Asumí la tarea de reactivar el sindicato”*: De activista a directiva sindical**

Para mediados de los años noventa, su llegada como trabajadora al hospital estuvo marcada por un contexto conflictivo⁷², en el cual coincidieron varios fenómenos que se extendieron en la década posterior, reforzando una estrategia orientada a descentralizar y reestructurar el sistema de salud, entre ellos se encuentran, las reformas administrativas

⁷² La implementación del Plan Nacional de Desarrollo a finales de la década del noventa, durante el gobierno de Andrés Pastrana, reforzó la estrategia orientada a descentralizar y reestructurar el sistema de salud, bajo el amparo de la ley 100 de 1993, luego la ley 550 de 1999 y la ley 715 del 2001. Dicho plan, según un comunicado firmado por quinientos trabajadores afiliados al sindicato, terminaría de entregar los recursos públicos destinados al sector de la salud, quedando este definitivamente en manos de entidades privadas (Castaño, 2020, p.57).

del sector hospitalario, la privatización de la salud como consecuencia de la implementación de la Ley 100⁷³, luego la ley 550 de 1999⁷⁴ y la ley 715 del 2001⁷⁵, y el recrudecimiento de la violencia antisindical en el país y en Antioquia, que también impactó las dinámicas sindicales en el sector de la salud. Durante los años noventa y la primera década del nuevo siglo, fueron registradas 308 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra sindicalistas del sector de la salud, de las cuales 62 fueron homicidios, cinco desapariciones forzadas, ocho atentados contra la vida, y 193 amenazas. (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2022).

Su relato no solo narra una memoria individual, sino colectiva (Jelin, 2017). Para ese entonces, Victoria presenció las renunciaciones masivas a la organización sindical por causa de la violencia antisindical, principalmente, luego de que fue asesinada Ruth, una enfermera en Buriticá. Entre los años 1997 y 2002, fueron registradas 64 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra sindicalistas del sector de la salud en Colombia, entre las cuales se identifican 10 asesinatos en el departamento de Antioquia (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2022).

Independientemente de que el sindicato hubiera llegado a su mínima expresión por más de un decenio, al interior del hospital permanecieron y se fortalecieron algunos liderazgos, por ejemplo, hacia los años 2006-2007, por ejemplo, Victoria recuerda a

William Marín, un trabajador del laboratorio, como una persona muy crítica. Permanentemente, en las reuniones con el personal, nosotros dábamos discusiones y hacíamos denuncias sobre la tercerización laboral⁷⁶ que afectaba a la población trabajadora en el sector de la salud, las irregularidades en las contrataciones y otros hechos que iban en detrimento del hospital, lo cual incomodada a la gerencia.

En medio de este contexto, el activismo de Victoria en la defensa por los derechos laborales se fue fortaleciendo, se interesó por estudiar temas relacionados con los derechos laborales, por ejemplo, el fenómeno de la tercerización laboral y sus implicaciones en las condiciones de la población trabajadora,

⁷³ Para conocer mayores detalles sobre los alcances de dicha ley, consultar el siguiente enlace: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0100_1993.html

⁷⁴ Para conocer mayores detalles sobre los alcances de dicha ley, consultar el siguiente enlace: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0550_1999.html

⁷⁵ Para conocer mayores detalles sobre los alcances de dicha ley, consultar el siguiente enlace: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0715_2001.html

⁷⁶ El término tercerización es: “la acción de recurrir a una agencia exterior para operar una función que se desempeñaba originalmente en una compañía, en la que se deben asumir los servicios prestados por su cuenta y riesgo; contar con sus propios recursos financieros, técnicos y materiales; ser responsable por los resultados de sus actividades y tener bajo su exclusiva subordinación a sus trabajadores. Se considera ilegal cuando lo hacen agencias de empleo e intermediarios simples definidos en el art. 35 del CST, así: “El personal requerido en toda institución y/o empresa pública y/o privada para el desarrollo de las actividades misionales permanentes no podrá estar vinculado a través de Cooperativas de Servicio de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral o bajo ninguna otra modalidad de vinculación que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes”(Muñoz, S. & Amado, A., 2019, pp. 59-60)

Hice una investigación, a nivel mundial, del análisis que se estaba dando frente al tema, y se lo presenté a Saulo, el gerente del hospital quien después fue alcalde. Me cuestionó por presentarle esos papeles a él, y no al gerente anterior.

Fue una década después, hacia el año 2008, “*que se volvió a hablar de la posibilidad de reactivar la subdirectiva Anthoc Santa Fe de Antioquia*”. Para entonces, la huella de temor que había sido trazada por la violencia fue superada por el sentimiento de indignación frente a los abusos y la precarización ocasionada por el detrimento en las condiciones laborales, el auge de la tercerización laboral que, de manera particular, impactó a trabajadores y trabajadoras del sector de la salud.

Este activismo potenció el surgimiento del liderazgo sindical de Victoria. En el año 2008, sin tener mayor claridad del desafío que enfrentaba, asumió la tarea de reactivar un sindicato que se encontraba totalmente debilitado, para la época, Anthoc subdirectiva Santa Fe de Antioquia se encontraba apenas con tres afiliados.

Gustavo Santana que se desempeñaba como portero de la institución, me dice “María Victoria, vos que sos tan líder aquí en el hospital, ¿por qué no nos ayudas a volver a conformar la subdirectiva Santa Fé? - Le respondí, y qué tengo que hacer, yo no sabía absolutamente nada de sindicatos. - Él me dice que necesitamos 25 trabajadores para poder reactivar la subdirectiva, y a los ocho días ya tenía las 25 personas. Así comenzó la reactivación del sindicato, convocamos a una Asamblea para hacer elección de junta directiva, y fui nombrada presidenta de la organización.

Inicialmente, Victoria recuerda esa experiencia como un proceso organizativo que se facilitó, en gran medida, por su liderazgo en el hospital y la confianza que ella generaba entre el equipo de trabajo. De alguna manera, sin tener el título de sindicalista, Victoria tenía una vocación y una motivación por defender los derechos de los trabajadores y las trabajadoras del hospital,

En las reuniones de personal yo participaba mucho, para esa época era integrante de la Junta Directiva del hospital en representación de los profesionales de la ESE, era de las poquitas profesionales que todo lo que decían en la junta, yo salía derechito a contarle a la gente y a ver qué íbamos a hacer, y se habían logrado muchas cosas en la junta directiva. Entonces digamos que tenía una muy buena credibilidad, fuera de que era activista.

Sin embargo, su devenir como lideresa sindical estuvo acompañado de una ampliación en los escenarios de participación y de representación, “*ahora no solo hablaba de las problemáticas del laboratorio, sino incluir otras voces presentes en todo el contexto hospitalario*”. Además de ser la presidenta del sindicato, Victoria asumía varios roles de representación y liderazgo, era de la Junta directiva del hospital en representación de los

profesionales, hacía parte del grupo de bienestar social, y del Comité Paritario de Salud Ocupacional –COPASO-. Sumado a su activismo por la defensa de los derechos laborales y del hospital como patrimonio público, Victoria empezó a leer y estudiar para fortalecer su liderazgo sindical. También ocupó el cargo de Secretaria de Educación.

Pronto el liderazgo sindical de Victoria empezó a ser visto como una amenaza, y pese a que, en el año 2009, fue víctima de un atentado contra su vida, su crecimiento en la dirigencia sindical fue notable. Pasó de ser directiva sindical en una seccional municipal, a ser la presidenta departamental y, posteriormente, integrante de la Junta Directiva Nacional de Anthoc.

Aparte de ese trabajo en lo nacional, como vicepresidenta de Anthoc Antioquia, realiza su trabajo sindical en distintos municipios, en el Oriente, Marinilla, Guarne, Rionegro, Sonsón, San Francisco y Argelia. En la parte del suroeste, Caldas, Amagá, Venecia, Fredonia, Caramanta, Valparaíso, Santa Bárbara, Betulia, Concordia, Andes y Jardín. En la parte de Nordeste, Segovia, Remedios, Vegachí y Yolombó. En el bajo cauca, Cauca. En el norte, Yarumal. Y en la subregión de Urabá, Mutatá, Carepa, Chigorodó, Turbo, Necoclí, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá.

Un liderazgo que se extiende a lo comunitario

Aparte de su trabajo sindical, Victoria lidera un proyecto de cooperación internacional violencia de género en Rionegro y Santa Fe de Antioquia, el cual tiene el propósito de sensibilizar a trabajadores y trabajadoras de la salud, y de la función pública en general frente a la atención a víctimas de violencia de género. Y en un segundo momento, creando rutas y protocolos que garanticen un trato digno y garantía de derechos hacia estas personas.

Su motivación para trabajar este tema surge a partir del trato que recibió luego de ser víctima del atentado en el año 2009, y dejaron marcas en su cuerpo y en su ser. A partir de esta vivencia, Victoria se empezó a preguntar por su experiencia y por la de otras personas, *“si esto pasa conmigo que entro por un atentado, ¿qué pasa con la gente que entra por abuso sexual, por violencia intrafamiliar?”*

La atención en el hospital fue horrible, muy degradante para mí. Estaba en el hospital donde todo el mundo me conocía, no hubo un trato de privacidad, todo el mundo entraba a soprear, recuerdo que yo me tapaba. Al pasar a rayos X, varias personas, me cambiaban la ropa, hasta compañeros, me veían desnuda, me sentía horrible.

A partir de esta experiencia dolorosa, Victoria cuestiona también el papel de las autoridades frente a las violencias que viven las mujeres, en muchas ocasiones los daños emocionales y físicos que se derivan de una agresión se agravan mucho más con el tratamiento posterior que se da a las situaciones de victimización. Por ejemplo, Victoria recuerda que luego del atentado, las primeras preguntas por parte de la policía fueron *“¿usted con quién andaba?, ¿usted tiene un amante?”*. Estas preguntas son

revictimizadoras en tanto invierten la responsabilidad y la ponen en quien está denunciando, aduciendo a que las victimizaciones son producto de una posible conducta de quien las recibe. Esto, como se ha visto en varias oportunidades en el país, es una muestra de cómo operan estructuras patriarcales en contextos judiciales⁷⁷.

La resignificación en torno a sus propias vivencias, la llevaron a que su liderazgo se extendiera hacia lo social y lo comunitario. Entornos más humanos y dignos en la prestación del servicio de salud, la atención y el acompañamiento a víctimas de violencia de género, ha sido una de sus principales preocupaciones.

Barreras para el liderazgo sindical: ¿para qué se va a meter en eso?

En su devenir como lideresa sindical, Victoria ha enfrentado múltiples formas de discriminación y violencia, tanto en círculos privados como en espacios públicos. Los señalamientos por ser sindicalista han permeado desde ámbitos familiares, y entornos sociales cercanos, hasta esferas laborales y sindicales. Cuando decide entrar al sindicato, en el contexto de un pueblo y una familia conservadora, hay mucha estigmatización alrededor de lo sindical, *“mis familiares me empezaron a decir “vea, para qué se va a meter en eso”, “la gente no agradece”, “usted no necesita de eso””*.

Este rechazo hacia lo sindical por parte de sus círculos familiares se profundizó luego de que ocurrió el atentado. A todas las secuelas físicas y psicológicas generadas por este ataque contra su vida, se sumaron dos agravantes, por un lado, la carga emocional generada por la responsabilidad de tener en sus manos, la tranquilidad y la seguridad de su familia. Y, por otro lado, la sensación de aislamiento y la ruptura de vínculos afectivos,

A la familia le empezó a dar muchísimo miedo, porque para después del atentado siguieron llamando, decían que me iban a rematar. Familiares y vecinos veían personas enmascaradas que rondaban cerca de la finca. En esa época también habían matado a otras personas en el pueblo. La gente se había alejado por todo eso.

Además, los cambios fueron muchos, la finca donde residía que permanecía de puertas abiertas, ya debía estar cerrada porque no se podía dejar entrar a todo mundo. La de mi abuelito, también esa puerta ya permanecía cerrada. A mis sobrinos no los dejaron volver a salir conmigo en esa época, entonces digamos que sí fue un alejamiento grande de mi familia que todavía persiste.

Estas tensiones han generado profundas huellas, desde que es sindicalista ha sido excluida de encuentros y fiestas familiares, por temor a ser salpicados por algún episodio de violencia, o por apatía de compartir con una sindicalista. De forma reflexiva, Victoria menciona que no les gusta lo que suponen que es un sindicalista, pues directamente nunca le han preguntado qué es un sindicato o qué hace, *“a veces llorando, me pregunto ¿a mí*

⁷⁷ Colectivos feministas del país han denunciado casos como estos frente a feminicidios, violencias sexuales y otras violencias basadas en género.

por qué no me invitan, por qué todo el mundo está allá, por qué tengo que estar aquí cuando éramos una familia tan unida?”.

Lo sindical también ha sido una barrera para entablar relaciones afectivas, debido a que algunas de las parejas que ha tenido no les gusta el sindicalismo. Y principalmente, las relaciones terminan porque Victoria no tiene mucho tiempo para dedicar, ya que su labor sindical absorbe gran parte de su vida.

Estas prácticas de discriminación en lo privado, se cruzan otros hechos de violencia en lo público, debido a su liderazgo sindical enfocado en denunciar irregularidades y corrupción al interior de la entidad hospitalaria, Victoria enfrentó muchas trabas, entre ellas acoso laboral y persecución sindical, en el marco de un contexto de conflictividad y tensiones entre los trabajadores, el sindicato y la administración.

Como si fuera poco, también luchó contra la violencia antisindical expresada en un cruel atentado en el año 2009, que, dejó profundas marcas en su rostro, en su cuerpo y en su ser. Y todo lo que se derivó del mismo, más estigmatización, señalamientos, exclusión, aislamiento, incomprensión e impunidad. Incluso la misma profundización de estereotipos basados en el género, que llevan a justificar la violencia en móviles pasionales, invisibilizando, negando el carácter político del atentado.

En su conjunto todo lo anterior expresa un *continuum* de violencias prolongado por muchos años, presente en muchos espacios.

Un atentado contra el derecho a la salud y el cuidado de la vida: “yo era la piedra en el zapato”:

Empezaron una serie de acosos laborales, pese a que Victoria era trabajadora oficial nombrada en propiedad, y por ello, tenía unos derechos y garantías laborales adquiridas. En contravía de esto, cada vez eran más recurrentes ciertas situaciones arbitrarias, desventajosas e injustas. Incluso decisiones por parte de la gerencia, que impedían el libre ejercicio de su actividad sindical.

Me empezaron a programar turnos que no eran usuales en el laboratorio, mientras que a los contratistas les ponían los turnos normales. Dejaron de enviar a quienes éramos sindicalistas a capacitaciones, nombraban contratistas en cargos de coordinación, entre otros asuntos. Ante esto, la organización sindical respondía con las denuncias correspondientes.

Luego de posesionarse como presidenta de Anthoc seccional Santa Fé de Antioquia, Durante el periodo comprendido entre los años 2008 y 2009, gran parte de su actividad sindical se concentró en la realización de alertas y denuncias por las irregularidades y abusos que ocurría en el hospital,

No solo denunciarnos la vulneración de los derechos laborales del personal, sino en relación con el manejo indebido de recursos, la manipulación de equipos, la realización inadecuada de procedimientos, y el robo de medicamentos, pues habíamos encontrado una guaca de medicamentos en urgencias.

Su relato cuenta la historia de cientos de sindicalistas en el sector de la salud, que, al convertirse en guardianes de los recursos públicos, de la defensa de la salud como derecho, de la dignificación del trabajo y de una prestación digna del servicio, fueron vistos como una amenaza y sujetos de múltiples formas de violencia. Anthoc ha sido el sindicato del sector de la salud más afectado por la violencia antisindical⁷⁸, entre los años 1990 y 2022, se registraron al menos 450 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra sindicalistas afiliados a Anthoc, de las cuales 140 fueron cometidas contra mujeres. De 65 asesinatos documentados, 29 fueron contra mujeres. De nueve hechos que atentaron contra la vida, cinco fueron contra mujeres. De 316 amenazas, 94 fueron contra mujeres (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2022). Sin contar con el subregistro existente, pues no todas las amenazas narradas por Victoria estaban documentadas en Sinderh.

Podría decirse que Victoria desempeñó roles de cuidado y de defensa en sentido amplio, de la población trabajadora, de los pacientes, del patrimonio público, de la vida misma. Ella como directiva sindical solicitó a la gerente de la época, Liliana García, investigaciones frente a estas problemáticas que estaban socavando la sostenibilidad y el funcionamiento de la entidad hospitalaria. Exigía en sus denuncias que los responsables identificados fueran investigados y sancionados por las faltas cometidas. Pese a su insistencia, las propuestas presentadas por la lideresa sindical no fueron escuchadas, ni puestas en marcha.

A este contexto de conflictividad laboral y sindical, se sumó la oposición del sindicato frente al nombramiento en interinidad de Liliana García como gerente del Hospital por parte de Emel, alcalde del municipio, sin la existencia de un concurso de mérito de por medio, como está reglamentado en el sector de la salud. Las denuncias de Victoria, incluso ante el Ministerio de Trabajo, por la ausencia del concurso que se debía hacer por ley, y además porque esta profesional no cumplía con el perfil para asumir el cargo, Emel le respondió que él no se podía meter en problemas, y debía hacer dicho nombramiento. A raíz de esto, *“en la junta directiva estaban diciendo que yo era la piedra en el zapato, que cómo era posible que yo siendo presidenta del sindicato estuviera en la junta directiva del hospital”*.

⁷⁸ Según el informe entregado por Anthoc a la Comisión de la Verdad, se identifican tres contextos explicativos sobre la violencia antisindical cometida contra Anthoc: i) la violencia para impedir reclamos de mejores condiciones laborales y dotación de infraestructura, ii) la violencia para promover los procesos de privatización y iii) la violencia para facilitar la cooptación de recursos por parte de los paramilitares (Castaño, 2020, pp. 55-66)

El documento radicado por Victoria ante el Ministerio del Trabajo, terminaba diciendo “*yo no sabía que ser sindicalista me iba a traer tantos problemas*”. Es así como sale de vacaciones y cuando regresa encuentra la situación aún más hostil, el cuadro de turnos peor, le asignaron más disponibilidades, como una estrategia de persecución laboral. Más grave aún resultaron los hechos siguientes, del acoso laboral se escaló a fuertes agresiones contra la vida de Victoria, una violencia incluso basada en género, mediante la cual se atacó tanto su condición de mujer, como su rol de lideresa sindical;

En agosto del año 2009, en dos ocasiones vi dos hombres en una moto merodeando en la ruta que usaba para ir al trabajo. Sin embargo, para ese momento, no lo asocié con la situación que se vivía en el hospital. El 24 de septiembre, a las 7:40 de la noche, recibí una llamada del hospital en la cual me solicitaban para que hiciera una disponibilidad, solicitud que me extrañó porque esa hora era inusual. A las 9:15 pm regresé a mi casa, ubicada en una finca a las afueras del municipio, y observé que el portón estaba a oscuras. Pensé que mi mamá había apagado las luces. Cuando introduje la llave en la cerradura sentí que me taparon la boca, sentí el cuerpo de un hombre que me sujetaba por la parte de atrás y me golpeaba en diferentes partes. Grité varias veces y las luces de la casa se encendieron, me di cuenta que eran dos hombres los que me atacaban. Tras los gritos de mi mamá, huyeron dejándome gravemente herida. Me llevé las manos a mi rostro y me di cuenta que mi nariz no estaba en su lugar, mi ropa estaba llena de sangre, me percaté de que no había recibido golpes, sino heridas con un cuchillo que fue dejado en el piso. Inmediatamente me llevaron al hospital, al mismo del que acababa de salir de cumplir un llamado laboral. Recibí 7 puñaladas, graves heridas en mi rostro y en uno de mis senos, esa misma noche fui trasladada en ambulancia a la Clínica Medellín. En total serían 12 las operaciones que finalmente me practicaron. (Muñoz, AIL, ENS, 2012)

A María Victoria las cicatrices no sólo le han quedado en el cuerpo, se han trasladado a su familia y a la organización sindical que preside. Tanto así que después de tres años sus compañeros de la subdirectiva de Anthoc en Santa Fe de Antioquia siguen con miedo, nadie se ha atrevido a reemplazarla en la presidencia del sindicato. Sin embargo, cada una de las situaciones y angustias que ha experimentado, en vez de doblegarla la han fortalecido, le han dado la resistencia necesaria para seguir con su trabajo sindical. No sólo regresó a Santafé de Antioquia y retomó la presidencia de la subdirectiva de Anthoc allí, sino que continuó como vicepresidenta del sindicato a nivel departamental e incluso ha llegado a integrar la Junta Nacional de Anthoc. Dice que sus convicciones sindicales se han reforzado. Tampoco quiere guardar silencio ni dejar de secundar a sus compañeros en la defensa de sus derechos. Todo lo contrario: sigue dispuesta a imponer su voz sobre aquellos que quieren silenciarla. Es una mujer valiente, no hay duda (Muñoz, AIL, ENS, 2012).

La persecución no cesó, las llamadas amenazantes y los seguimientos eran recurrentes. Pasaron solo cuatro meses del atentado y Victoria se vio forzada a regresar a su trabajo a pesar de que todavía estaba en cirugías, pues las directivas del hospital decían que sus incapacidades no eran justificadas,

Imagínese, yo fui con microporo a trabajar, con la cara tapada y ahí me tocó colocar una tutela”. mientras estaba en el laboratorio, un día identificaron unos hombres que me estaban observando por la ventana. luego de poner la denuncia, recuerdo el hospital se llenó como de 18 policías y gente de la Sijín.

A raíz del atentado, las amenazas y los seguimientos posteriores, pasados diez meses, la Unidad Nacional de Protección (UNP), le asignó medidas de protección, que habían sido solicitadas desde meses atrás. Tuvo esquema de seguridad hasta el año 2015 lo tuve completo, ya en 2015 me desmontaron una escolta y quedé con uno hasta 2018, ya después de 2018 fue retirado el esquema. Pese a que Victoria interpuso una acción de tutela, sus peticiones no fueron escuchadas.

Posteriormente, el 28 de agosto de 2012, Victoria recibe una amenaza a través de la cual le manifiestan que no la quieren ver más en esa región y le recuerdan si no fue suficiente con lo que le hicieron. Esto sucede mientras la dirigente realizaba denuncias porque no se le permitía ejercer libremente su actividad sindical.

En el año 2016, nuevamente aparecen las amenazas,

Me acuerdo salimos para Concordia, luego de salir del Ministerio del Trabajo por una negativa a negociar, íbamos por carretera, cuando recibo una llamada: *“doctora, sabemos dónde está y le vamos a ir ya mismo a hacer la vuelta”*. Ese camino se me hizo eterno, luego de llamar la policía, salió a encontrarnos. Eso fue horrible.

En 2016, yo me acuerdo de que en Concordia estábamos en el Ministerio del Trabajo por una negativa a negociar, cuando recibo yo la llamada, dizque *“doctora, sabemos dónde está y le vamos a ir ya mismo a hacer la vuelta”*, y entonces yo *“ay, llame a la policía”* y él llamando y entonces de allá le decían que entonces que tenía que quedar yo no sé qué para creer que sí necesitábamos, en todo caso ese caminito se me hizo eterno y la policía salió a encontrarnos.

Para Victoria la vida cambió debido a una situación permanente de riesgo que la obligó a tener que ir a todos lados con un esquema de protección durante ocho años. Aunque reconoce que le brindaron acompañamiento y seguridad, también sentía que su vida privada había sido invadida, *“los escoltas saben todo de ti, qué te gustaba, qué no te gustaba, los recorridos que hacía, a quién visitaba, eso me aterraba mucho. Hay cosas que son solamente para tus familiares y amigos”*.

“El atentado me dejó fue más fuerza”: un liderazgo crece a nivel departamental y nacional

Todas las situaciones adversas enfrentadas por Victoria, desde la discriminación hasta el atentado, han dejado huellas, *“yo creo que el atentado me dejó más fuerza, más fuerza para alentar la gente y decirles: estamos en este punto y de aquí tenemos que seguir para adelante, para atrás no podemos seguir”*. Su narrativa reivindica la capacidad de resistencia y el ánimo de resurgir, que lleva a que su liderazgo germine y florezca aún en un terreno árido.

En este escenario cobra relevancia la centralidad de las redes de apoyo y de cuidado como formas colectivas de afrontamiento de la violencia. En contraste, con la situación que vivió Rosa Ángela, en la cual el abandono y falta de solidaridad por parte de su organización sindical frente a las amenazas y al exilio enfrentado, fueron determinantes en su desvinculación del movimiento sindical. En el caso de Victoria, el hecho de contar con una red de apoyo en ámbitos sindicales y sociales fue un factor crucial en su decisión de continuar su trayectoria sindical. Así recuerda Victoria su llegada a Santa Fe de Antioquia, cuatro meses después del atentado:

Cuando yo llego, iba caminando, la gente salía a las puertas, y me aplaudían, y me abrazaban, y me decían “mi niña, siquiera está viva”, yo no sabía que en el pueblo me querían tanto y que tanta gente sabía que yo existía. Eso compensó cualquier cosa, porque de verdad sí, nunca pensé que yo era tan importante para tanta gente. Eso me llenó de fortaleza para continuar, en un momento difícil de la vida.

Fueron múltiples los traumas físicos y emocionales vividos, además de la victimización brutal que enfrentó, sin ninguna consideración, en el hospital persistía el acoso y la discriminación contra ella,

Había pasado un año del atentado, decido volver a la junta directiva del hospital, cuando la secretaria de la junta me dice *“no, es que usted ya no hace parte de la junta directiva del hospital, porque eso ya se votó y quedó listo, porque es que usted faltó a cinco sesiones de junta directiva injustificadamente”*, ah, ¿cómo le parece?, yo en cirugías.

A raíz de esa situación, su familia le insistía para que se apartara del sindicalismo, sin embargo, esta experiencia muestra la capacidad de una lideresa sindical para sobreponerse al miedo, al daño, para resignificarse en función de lo individual y lo colectivo.

Mi mamá me decía *“deje de estar yendo a ese hospital, usted es como las cucarachas, con usted para afuera y usted para dentro”*. Y entonces seguí como las cucarachas, hasta que hubo más cucarachas, y entonces ya muchas nos quedamos adentro y creció muchísimo Anthoc. Yo creo que fue eso, que la gente

pensaba: “*si a esta le hicieron eso y de todas maneras decide estar aquí, es porque vale la pena*”.

No obstante, sus relatos también dejan ver otras capas de la memoria (Jelin, 2017), el imperante ánimo de persistir y sobreponerse a los daños coexiste con las huellas en lo personal, en lo humano. La vida no volvió a ser la misma, la tranquilidad se esfumó. El temor frente a la situación de riesgo que se vivía se convirtió en un peso enorme, rotaba en residencias de familiares para dormir, y aun así “*no dormía pensando que se iban a entrar por los patios*”.

También aparecieron quebrantos adicionales a su salud. Mientras atravesaba el proceso de cirugías, incapacidades y recuperación, Victoria sintió un grave deterioro en su salud, “*no podía tragar, me hicieron una ecografía, y el médico internista me dijo que tenía un cáncer de tiroides*”. Muy preocupada con este diagnóstico, Victoria trató de buscar alternativas, primero acudió a una sesión de acupuntura, la terapeuta me dice “*vea, eso por lo general es cuando hay problemas, usted está somatizando mucho*”. Posteriormente, llegó la cita con el cirujano plástico, de nuevo recibe una incapacidad y la sugerencia de irse de viaje con el fin de tomar un poco de distancia. Victoria se va un mes para Ecuador, y al regresar, los nuevos exámenes de tiroides salieron sin ninguna alteración.

La vida social también se trastocó, la sensación de riesgo e inseguridad que persiste profundiza el aislamiento, limita las salidas con amigos, los encuentros sociales, disfrutar de esparcimiento o frecuentar sitios públicos. Esto refleja una sociedad que no ofrece espacios seguros para las mujeres lideresas, restringiendo sus círculos y vínculos sociales y afectivos, razón por la cual terminan experimentando mucha soledad.

Dejé de salir muchísimo, ya la parte social no, y todavía. Por ejemplo, ir a una discoteca si voy mucho, son tres veces en un año, y eso porque somos cuatro amigos, y tratamos de celebrarnos los cumpleaños, entonces digamos que solamente ahí los veo. Salgo más cuando me voy para otro país, en otra parte.

Señala que una de las primeras cosas que cambiaron, fue la forma de ver una sociedad que cuestiona, subvalora y castiga el trabajo y los aportes de las mujeres lideresas, y que, a su vez, no brinda garantías para proteger la actividad sindical.

Uno no considera hasta dónde puede llegar el hecho de uno denunciar, no se imagina que personas puedan llegar a ser tan malas, que, por defender privilegios económicos y políticos, sean capaces de atentar contra alguien. Muchas veces escuché de la gente: “*¿por qué no se quedó callada?*”. Y esto me cuestionaba, pues yo seguía pensando que no había hecho nada malo, que el problema no era yo.

El segundo aprendizaje que se derivó de esta situación fue la necesidad de rodearse de un círculo de apoyo como forma de autocuidado, “*para hacer esto tengo que rodearme de muchas personas, hacer las denuncias oficiales, porque si no, me va a volver a pasar, o me van a matar*”, reflexionaba Victoria luego de lo vivido tras el atentado. Estas formas

de afrontamiento colectivo fueron claves en el proceso de recuperación y en el camino recorrido en adelante.

“Teme que su caso quede en la impunidad”

Ante la gravedad de lo ocurrido, Victoria empezó a recorrer el camino que han seguido muchas víctimas, interpuso una denuncia ante la fiscalía y esperaba que por esta vía se pudiera investigar y sancionar a los responsables, encontrar la verdad y acceder a la justicia, como parte de su reparación. Sin embargo, el proceso penal estuvo estancado durante un tiempo en Santa Fe de Antioquia, posteriormente, fue asignado Jaime Henao como investigador,

A pesar de que Jaime logró los mayores avances, fue retirado de la investigación. hizo cambiar la tipificación del caso a tentativa de homicidio, ya que inicialmente lo habían catalogado como lesiones personales. Trabajó para que a la investigación se vinculara el delito de concierto para delinquir, porque él decía que todo había sido planeado. Hizo pasar el caso a una Unidad Especializada. Y según me dijo, antes de ser apartado de la investigación, había dejado listas cuatro órdenes de captura, las cuales nunca se hicieron efectivas. Nunca supe nada del nuevo investigador, cuatro días después de pedirle a Jaime que me ayudara a identificar el nuevo investigador del caso, Jaime fue asesinado. En ese momento entre en pánico.

Después de eso, la representación del caso fue asumida por el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (Ccajar), por protección de las pruebas y del proceso, se solicitó traslado del caso hacia una Unidad Especializada de Bogotá.

La investigación ha pasado por manos de muchos fiscales, y de los avances logrados por Jaime, no se volvió a saber, una década después sigue presente el temor de que su caso quedara en la impunidad, mencionado por María Victoria en una entrevista a la Agencia de Información laboral de la ENS, en el año 2012:

Una vez recuperada de sus heridas y terminado su tiempo de incapacidad, María Victoria regresó a su puesto de trabajo en el hospital, a compartir el mismo espacio con Jorge Macías, la persona que ella sospechaba que algo tenía que ver con el atentado del que fue víctima. Para entonces, por gestión de Anthoc, el gobierno le había asignado un esquema de seguridad. En esas estaba cuando fue nombrada vicepresidenta de Anthoc a nivel departamental, y eso determinó su traslado a Medellín con permiso sindical, tiempo que también aprovechó para someterse a las intervenciones quirúrgicas de reconstrucción de su nariz y de uno de sus senos.

Pero al poco tiempo la situación tomó un giro inesperado: la zozobra se desplazó hacia su familia en Santa Fe de Antioquia, que empezó a recibir insistentes llamadas intimidantes, amenazas, de parte de uno de los sicarios que atentó contra

la vida de María Victoria, eso fue claro. La solución que una de sus primas encontró para que las dejaran en paz, fue ofrecerle dinero al hombre que las estaba amenazando, quien aceptó entrar en esa negociación.

Entonces todo cambió. El hombre no sólo dejó de amenazar a su familia, sino que, a cambio de dinero, les envió pruebas y nombres de las personas que estuvieron detrás del atentado a María Victoria. Les envió una grabación en la que señalaba quién les dio la orden, quién los llevó hasta la finca, por qué no utilizaron arma de fuego, etc. Y mencionó al bacteriólogo Jorge Macías⁷⁹ como la persona que dio la orden, hecho que se confirmó al revisar la cuenta bancaria que el hombre les dio para que le consignaran el dinero: fue la misma en la que Macías hizo su consignación por el “servicio” prestado.

A pesar de que María Victoria le entregó esta prueba a la Fiscalía, y de que el investigador designado, Jaime Henao, logró identificar a 6 personas implicadas en el intento de homicidio del que fue víctima (entre ellas personas del mismo hospital), poco ha avanzado la investigación. Entre otras cosas porque de manera misteriosa desaparecieron 4 órdenes de captura que se libraron en contra de los implicados, y porque el investigador Henao, quien había mostrado especial interés en resolver su caso, fue asesinado en Medellín.

Lo curioso es que en este caso la Fiscalía llegó a plantear móviles pasionales, argumento éste que no es nuevo ni extraño dentro de las investigaciones por homicidios y violencia antisindical en el país, en las que son comunes las apelaciones y condicionamientos a móviles amorosos, no exentos de una fuerte carga de discriminación de género. En el caso de María Victoria, según ella misma lo admite, el ingrediente de género ha tenido un fuerte peso, tanto en las presiones que la administración del hospital ha ejercido sobre ella, como en el supuesto móvil pasional que argumentó la Fiscalía. “Si hubiera sido un hombre el que estuviera en mi situación, las cosas habrían ocurrido de otra manera”, concluye. Teme que la agresión de que fue víctima, aún con las pruebas que se han recogido, quede en la impunidad (Muñoz, AIL, ENS, 2012).

El rostro de la valentía, un liderazgo sindical que resiste ante el miedo

Ser sindicalista, por poco, le arrebató la vida, desde entonces ha reconstruido no solo su piel, su rostro, sino que ha sido artesana de una subjetividad política fuerte y solidaria, al calor de redes de cuidado y apoyo. Dice que las experiencias difíciles, a veces ligadas a la soledad, al temor y la incertidumbre, trata de mitigarlas con su contraparte, vivencias positivas que le han generado satisfacción en su devenir como lideresa sindical,

⁷⁹ Este nombre aparece textual en la crónica citada.

Ese mal pensamiento se cambia por alegría y por mirar qué de pronto he logrado ayudar a alguna persona, así sea una sola, creo que eso compensa todo. El mismo llanto que empiezo a tener cambia por alegría cuando me acuerdo, por ejemplo, de un reintegro de un trabajador.

Para mí el sindicato me ha dejado amistad y ha dejado lazos muy fuertes, nunca pensé que iba a conocer tantas personas y no solamente de hospitales, sino de tantas ramas, incluso las madres comunitarias, personas que te van a ayudar en cualquier momento. Eso es una de las cosas que yo creo que nadie piensa en el sindicalismo.

Este relato de Victoria ratifica lo emocional como político.

¿Por qué le sigue apostando al sindicalismo? *“siempre me ha impulsado, construir un mundo mejor”*, responde. Hacer de esta sociedad un lugar garantista de derechos y libre de violencias, es la apuesta de Victoria para dejar unas mejores condiciones para sus sobrinos, para los trabajadores y trabajadoras de la salud, y para la gente en general. Ella ve el sindicalismo como una oportunidad para dignificar la vida, construir colectivamente, trabajar por el bienestar común y seguir adelante, por eso, pese a los obstáculos enfrentados, se siente orgullosa de ser sindicalista.

“Esa red tan fuerte que se ha tejido, que es una red que va más allá de simplemente colaborar, es una red de apoyo, es lo que hace que uno siga, siga y siga”, ni en los momentos más desafiantes, Victoria pensó en abandonar su trayectoria sindical,

Yo antes era pensando cuándo iba a volver, porque todo el mundo empezó a decir que tenía miedo de hablar, entonces yo lo único que pensaba era, si yo no vuelvo entonces allá nadie va a volver a hablar. Todo el tiempo que yo estuve en recuperación, la gente era muda, entonces yo no veía la hora de volver para poder que la gente viera y pensara: “Victoria está bien y todavía quiere seguir en esto, entonces si ella que le pasó eso, quiere seguir, nosotros con mayor razón tenemos que apoyar. Cuando volví, pues precisamente ahí empezó a crecer el sindicato muchísimo.

No solo creció Anthoc, creció también el liderazgo de Victoria, *“aproveché mucho el tiempo que estaba incapacitada para leer muchísimo y para aprender”*. La Victoria de hoy se siente satisfecha con lo que es y ha hecho con su vida, está convencida de seguir siendo crítica no solamente de las cosas que vea laboralmente, o que vea en los territorios, y con las comunidades, sino también de las malas prácticas al interior del sindicalismo, por ejemplo, manejos indebidos del poder, la discriminación y violencias que viven las mujeres.

La realización de esta historia de vida le ha permitido auto reflexionarse como una lideresa fuerte y empoderada, incluso luego de volver a memorias dolorosas, resignifica que su propósito en este mundo es servir, *“siempre he sentido que siempre es más importante las necesidades del otro que las mías”*. Su existencia encuentra sentidos cuando ayuda y potencia al otro hacia un mejor y más digno vivir.



Concurso de Fotografía documental los Trabajos y los días. Walter Villa, Vida, Argentina, 2022.

Luz Erenia Saac Hurtado: “El liderazgo sindical y afrocolombiano lo llevo en el alma y en la sangre”



Fuente: Foto tomada del archivo personal de Luz Erenia Saac

Enfermera profesional, especialista en administración en servicios de salud, presidenta de la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia (Anthoc) seccional Zarzal, Valle. Su trayectoria sindical se ha dado entre los años 1995, y sigue vigente en el año 2022.

Más de dos décadas por la defensa de los derechos laborales y la salud

Luz Erenia Saac nació en el año 1972 en Guapi, Cauca, es la séptima de diez hijos e hijas de Arnulfo Saac cortero de caña y sindicalista, y Dionisia Hurtado ama de casa. Se auto reconoce como una mujer negra, sindicalista y defensora de los derechos de las

comunidades afrocolombianas. Desde 1994, a sus 21 años, trabaja como enfermera profesional en el hospital departamental San Rafael de Zarzal Valle, una entidad de mediana complejidad ubicada al norte del Valle del Cauca. Actualmente es la presidenta de la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia –Anthoc- seccional Zarzal.

Si bien, su primer liderazgo fue el sindical, recuerda sobre su paso por el colegio, que un maestro le decía a ella y a una de sus hermanas: *“Las Saac, las que tienen el don de mando. [...] Hay algo que uno lo trae, entonces se ve ese liderazgo que tienes para hacer las cosas”*.

Se describe como una mujer con unas raíces fuertes, propias del litoral pacífico, *“con un liderazgo sindical y por la defensa de las comunidades afrocolombianas que se lleva en el alma y en la sangre, como una marca genética”*. Aguerrida, creyente, no considera nada como difícil. Ser lideresa sindical significa un poder y una fuerza orientada al bien común, a la defensa del colectivo sindical, los derechos laborales y la salud como derecho de toda la comunidad.

***“Como olvidar el inicio de mi vida sindical”*: un poder y una fuerza orientada al bien común**

Su padre, Arnulfo Saac, era sindicalista de la industria cañera en el Valle del Cauca, en el Ingenio Río Paila, él trabajó como cortero de caña, como hombre negro aportó su fuerza de trabajo a la construcción del imperio cañero y azucarero del país. Él fue un defensor de los corteros de caña y denunciaba las injusticias que les ocurrían, historias basadas en la precariedad de la vida y la explotación laboral. Luz Erenia creció escuchando esas discusiones en su casa, incluso a veces, en las reuniones de su padre y sus compañeros sindicalistas;

Recuerdo que hablaban sobre despidos injustificados de los trabajadores, cómo los amedrantaban y atropellos que vivían en sus condiciones laborales. Pero también discutían sobre estrategias de cómo organizarse, de cómo lograr sacar adelante a un colectivo, para beneficiar a un grupo de trabajadores y pelear por unos derechos.

Su padre simpatizaba con el partido liberal, con el liberalismo que lucha por lo social, y esto tenía gran arraigo en lo familiar;

En ese tiempo uno veía al partido conservador como los que atropellaban a quienes no pensaban como ellos, y a los liberales como los que defendían y respetaban a los que pensaban diferente. [...] Pienso que mi padre era muy coherente cuando era sindicalista y era liberal.

Menciona Luz Erenia que, sin bien inicialmente su vinculación a lo sindical no estuvo ligada a un asunto partidista, sino a su deseo de trabajar por la defensa de derechos, con el paso del tiempo y el intercambio de experiencias, se ha fortalecido como una mujer política, ha sido simpatizante del Partido Comunista. Esta expresión de la política fue conocida a través de las sendas sindicales, lo cual marcó en ella un proceso de identificación (Ranciére, 2000), ya que esta ideología era muy potente en relación con el empoderamiento de la lucha sindical y la defensa de los derechos de forma integral; *“no soy ajena a la política, pero simpatizo con una política más de izquierda, más de derechos, más social, donde lo que importa es el bien común, no el bien particular”*.

Sus memorias se resignifican a partir del trabajo por lo colectivo y por los derechos desde sus primeros pasos como lideresa social y sindical. Luz Erenia ha encontrado en el sector de la salud un trabajo que lo asume como una pasión, por ello, ha buscado especializarse en su profesión. Durante 14 años fue auxiliar de enfermería, posteriormente, en el año 2007 se graduó como enfermera profesional en la Fundación Universitaria del área Andina, sede en Pereira, y desde entonces tiene esa profesión en el hospital departamental San Rafael de Zarzal, Valle del Cauca. Continuó sus estudios, y desde el año 2009 es especialista en administración en servicios de salud egresada de la Universidad Católica de Manizales.

Inició sus prácticas profesionales en el año 1994, y cuando fue nombrada trabajadora en la planta de personal en provisionalidad, inmediatamente se afilió a Anthoc, el sindicato más fuerte del sector salud y único en el municipio. A nivel nacional Anthoc es un sindicato conformado principalmente por mujeres y personal de enfermería;

Pertenezco a Anthoc, la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores del Sector Salud en Colombia, una organización de orden nacional está en las entidades del orden público y también entidades privadas. Es una organización clasista que lucha por la reivindicación de los derechos laborales, salariales y prestacionales de los trabajadores en el territorio nacional, lucha porque las entidades públicas persistan en lo público de una manera viable y luchamos por la prestación de los servicios de salud en nuestras entidades, que sean de óptima calidad para la comunidad. En ese orden de ideas se direcciona nuestro accionar sindical.

El inicio de su trayectoria sindical estuvo marcado por su ingreso a la junta directiva, como suplente de la secretaría de las mujeres. Dicho surgimiento temprano del liderazgo sindical encontró un terreno abonado ya que Luz Erenia previamente era reconocida en medio del equipo de trabajo como una vocera que manifestaba todas las quejas e inconformidades ante la administración del hospital;

Las compañeras al ver ese liderazgo en mí me hicieron la propuesta, de que fuera su representante en la junta. Entonces yo ingreso al sindicato, directamente a la Junta directiva. A su vez empiezo a conocer que no solo era luchar por nuestros derechos como auxiliares de enfermería, sino que era luchar por los derechos de

todos los trabajadores y trabajadoras, pero que aparte de eso, la lucha nuestra era defender la prestación de los servicios de salud como un derecho de toda la población.

Pasados dos años, aproximadamente en diciembre de 1997, se empezó a experimentar la furia de la Ley 100 y todos sus efectos, incluida la disminución de los contratos que la entidad hospitalaria tenía con el departamento, con la consecuente, disminución de recursos para la institución. Para la época, una de las afectaciones más grandes fue la suspensión de los salarios y las prestaciones sociales del personal de la salud. *“Para ese entonces yo era una mujer madre cabeza de familia, tenía un hijo, vivía sola con mi hijo y empecé a experimentar que no teníamos ni para comer”*.

No solo se experimentó la falta de pago de salarios, con las graves implicaciones que esto tuvo en la vida de los trabajadores, trabajadoras y sus familias, sino que, desde el año 2000 hasta el año 2007, no hubo pago de incrementos salariales. Todo esto en su conjunto, desató acciones de protesta, por ejemplo, asambleas permanentes tipo paros;

No parábamos solo porque no tuviéramos salarios, parábamos porque no teníamos ni con qué trabajar, no había con qué prestarle el servicio a la comunidad, situación que se convertía en riesgo en una población que para su momento era catalogada como zona roja en el mapa. [...] Todos esos atropellos, no salarios, no insumos para trabajar, no dotación, no prestaciones, el clima laboral enrarecido, las amenazas, las intimidaciones, bueno, una serie de situaciones que se vinieron que hicieron que cada vez más uno tuviera que estar más metido en el movimiento sindical.

Pese a que el conflicto laboral y la dinámica de la acción colectiva nunca implicaron la suspensión de la prestación del servicio de salud, el área administrativa del hospital se oponía a estas manifestaciones de inconformidad. Incluso tomando represalias contra quienes desempeñaban un rol más activo en las protestas. Como lo menciona Luz Erenia, ante este contexto adverso, la organización sindical seguía siendo una herramienta fundamental.

Irrumpe en el mundo sindical siendo directiva, como suplente de la secretaria de las mujeres, pasados alrededor de cuatro años, finalizando los años noventa fue elegida presidenta de Anthoc subdirectiva municipal de Zarzal. El liderazgo sindical de Erenia continuó ampliando sus esferas de acción, pasando del nivel local al departamental, ocupando la representación como delegada en la Asamblea de Anthoc en el Valle, y en el año 2007, en su primera participación en este espacio sindical fue elegida presidenta departamental del Anthoc.

Adicionalmente, para la época fue integrante del tribunal nacional de disciplina de Anthoc. En la actualidad es la Secretaria de la Mujer en Anthoc Nacional. Esa trayectoria sindical estuvo acompañada de un proceso formativo a partir del cual se fue

incrementando su liderazgo y empoderamiento. Para esta lideresa sindical, la formación pasó por conocer el ámbito jurídico, lo relacionado con el sector de la salud y el análisis de la situación de las mujeres dentro del movimiento sindical y en las diferentes ramas de la industria de los sectores productivos en Colombia. El hecho de que, alrededor del 70% de los integrantes de Anthoc sean mujeres, pero que muy pocas logren llegar a las juntas directivas, es un indicador del trabajo que hay por hacer, comenta Erenia:

Eso ha marcado mi vida de una manera impresionante porque definitivamente no es lo mismo ser sindicalista hombre, que ser sindicalista mujer [...] Pienso que hay un ataque sistemático es al ser mujer, al ser mujer. Entonces si tenemos una connotación especial como ser india o sea negra, entonces es un poquito más pesado, el ambiente se enrarece un poquito más.

Su relato muestra el devenir de distintas experiencias que se imbrican en la configuración de sus liderazgos tejidos a partir de la interseccionalidad de ser mujer negra, trabajadora de la salud, sindicalista y defensora de los derechos raciales y étnicos. Como lideresa sindical, las principales apuestas de Erenia han estado orientadas no solo a las reivindicaciones laborales, salariales y prestacionales; sino que le ha apostado mucho al trabajo comunitario, a la educación de la comunidad en la reclamación de sus derechos. Mientras que, la defensa de los derechos de las comunidades negras también ha sido uno de los ámbitos donde se sitúa su liderazgo.

La lucha y la reivindicación de los derechos de las comunidades afrocolombianas

Sus inicios en la defensa de los derechos de las comunidades afrocolombianas, se dio antes de ingresar al mundo sindical. En Zarzal, Valle del Cauca, donde el 50% de la población es negra, y en un 30% es oriunda del departamento del Cauca, y el 20% restante proviene del departamento del Chocó. Es una comunidad llena de muchas necesidades básicas por resolver.

Cuando tenía 19 años, llega a la casa una carta a mi padre, donde lo invitaban a una reunión en la cual se iban a elegir unos representantes de las Comunidades Afrodescendientes, para empezar a hacer un trabajo colectivo y organizativo. Mi padre se encontraba enfermo, entonces nos mandó a mis dos hermanas mayores y a mí. En las elecciones, fui electa como representante.

La primera acción que adelantamos como junta, fue hacer un censo de la población con el propósito de identificar necesidades, siendo una de las principales cómo garantizar las necesidades básicas en un sector de la población que vivía en condiciones de marginalidad y pobreza, sin agua, sin energía, vías sin pavimentar. Además, con muchísimas necesidades de educación y de empleo.

Me motivó muchísimo, empezamos a promover la educación en jóvenes, y se hizo la Escuela de las Mercedes, que posteriormente, abrió la posibilidad de que jóvenes afros ingresen a la universidad por medio de becas.

Este liderazgo reafirmó su proceso de identificación (Ranciére, 2000) y su subjetividad reflexiva (Arendt, 1997), ahora como mujer negra, que le contribuye al desarrollo de su comunidad. Resulta muy gratificante la presencia de muchas organizaciones que trabajan en pro de los derechos raciales y étnicos. Erenia hace parte de la organización más antigua, Afro Progrezar, la cual es de carácter local. Además, a nivel nacional es representante de la Mesa Nacional de Mujeres Afrocolombianas;

En estos espacios se apuesta por la lucha y la reivindicación de los derechos de las comunidades negras en el territorio nacional, a la lucha contra la pobreza, contra la discriminación, contra la pérdida de los espacios ancestrales, que son de las comunidades negras como las ribereñas en las zonas del Pacífico y el Caribe. Ahora todas las comunidades tienen acceso a los servicios de agua, energía, las vías se han pavimentado.

Por medio de este proceso organizativo se trabaja por el cumplimiento de la Ley 70 de 1993⁸⁰, la cual reconoce los derechos territoriales a las comunidades, el derecho a la utilización de manera viable del agua, de la tierra, la conservación de los bosques, ser guías turísticos, la lucha contra la discriminación étnico racial. *“Luchamos porque nuestros niños, nuestros jóvenes tengan acceso a la educación”*. Desde la plataforma de las comunidades negras se exigen condiciones de vida dignas para la población, esto implica mejorar las condiciones de prestación de los servicios públicos, ya que no hay agua potable ni electricidad, en muchos de los casos.

A lo anterior, se suman factores estructurales de violencia que afectan de manera particular, territorios habitados por poblaciones afrocolombianas, por ejemplo, Chocó, Buenaventura, Puerto Tejada, Tumaco, entre otros. Lugares donde la falta de oportunidades educativas y laborales se vuelven caldo de cultivo para la criminalidad. Para Erenia, existen puntos de convergencia entre la lucha sindical y la lucha del movimiento afrocolombiano, ya que en ambas apuestas está presente la exigencia de derechos;

En el caso de los trabajadores condiciones laborales, condiciones salariales, prestacionales, condiciones de prestación de servicio, acá en el ejercicio de las comunidades negras, de los grupos a los cuales pertenezco, es puesta en escena condiciones de vida, reclamación de derechos ancestrales y reconocimiento social, no violación de derechos fundamentales, y desde ese punto de vista considero de

⁸⁰ Para conocer mayores detalles sobre los alcances de dicha ley, consultar el siguiente enlace: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0070_1993.html

que hay una coherencia en ese ejercicio de que perteneciendo al uno y al otro, pues se me facilita. Además, tengo las dos condiciones.

Este relato ratifica la importancia de la mirada diferencial e interseccional frente a experiencias que convergen en un sujeto, y que se configuran a partir de un contexto socio histórico particular. En el caso de Erenia ser mujer negra, trabajadora de la salud y sindicalista son experiencias que se cruzan en su subjetividad como defensora de derechos humanos.

Un liderazgo entre el reconocimiento y las barreras

A nivel familiar, lo sindical era un tema cercano y reconocido debido a la trayectoria de activismo de su padre en los años 70's y 80's. Sin embargo, a raíz de esto también se vivía un ambiente de zozobra, debido a la persecución sistemática que había contra líderes sindicales, y sindicalistas en general en el departamento del Valle, y en el país; *“sufríamos también la angustia cuando a él le tocaba viajar a sus reuniones, y cuando él se iba nosotros temíamos que no regresara”*.

Así, como la familia de Luz Erenia, cientos de familias vivían en zozobra. Durante los años setenta y ochenta el país vivió el despliegue de un plan de persecución y exterminio hacia el movimiento sindical. Durante estas dos décadas se registraron al menos, 623 violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidas contra sindicalistas en Colombia, de las cuales 462 fueron homicidios y desapariciones forzadas. Siete de cada diez víctimas sufrieron violencias letales. En ese periodo, en el Valle fueron asesinados 28 sindicalistas (Reporte de Sinderh, ENS, diciembre de 2022).

Esta experiencia frente a lo sindical marca una contingencia cuando Luz Erenia empieza a ser sindicalista. Los temores que antes existían frente a la integridad y la vida de su papá ahora permeaban también el liderazgo sindical de ella. El rol cuidador de su madre y sus hermanas, las llevaban a expresarle asuntos como: *“Vas a seguir por lo mismo, viste como mi papá vivía, no vas a buscar que te maten, mira la angustia que nos generas cuando te vas”*.

Pese a las situaciones de incertidumbre, menciona que nunca tuvo presiones familiares para abandonar su activismo sindical. *“Mi familia ha vivido muchas angustias y aun así jamás me han dicho que me retire de la lucha sindical, entienden el motivo de la lucha, les hablo mucho, les explico lo que está pasando”*.

Si bien este relato muestra un liderazgo con una fuerza que expresa una misión, un proyecto de vida; también se evidencian situaciones desafiantes como persona y como mujer, principalmente, ocurre ante la sensación de soledad, de ausencia de reconocimiento por parte del colectivo por el cual se lucha y se invierte energía. Asuntos como este llevan a cuestionar una experiencia sindical basada en trabajar por el otro, la otra.

Respecto a la experiencia como presidenta departamental de Anthoc Valle, la rememora como algo bastante difícil y desafiante debido, principalmente, a la multiplicidad de roles que desempeñaba para ese momento como mujer y como lideresa. A las múltiples jornadas que se deben atender en el hogar, el trabajo, el cuidado de los hijos y el sostenimiento de las redes afectivas, se suman las responsabilidades académicas y sindicales haciendo aún más complejo el panorama de limitantes que enfrenta una mujer a la hora de fortalecer y ejercer su liderazgo.

Entre los años 2007 y 2009, pasé de hacer trabajo sindical en un hospital, a visitar más de 27 hospitales en los 42 municipios que hay en el Valle del Cauca, en los cuales hacía presencia Anthoc para la época. Para la época, yo trabajaba, era madre cabeza de hogar, tenía que seguir orientando a mi seccional e ir a orientar a otras seccionales. Además, me desempeñaba en el rural como enfermera profesional. Y aparte de eso, estaba haciendo la especialización en la Universidad Católica de Manizales. Para mí fue bastante complicado, pero fue una experiencia maravillosa.

Como se observa en su experiencia, conciliar la vida familiar, afectiva, laboral, académica y sindical, no fue un asunto fácil de resolver ya que ella sentía el peso social y cultural heredado de un entorno de comunidades afrocolombianas del municipio de Guapi, ubicado en el pacífico colombiano, departamento del Cauca, en el cual el papel tradicional y preponderante de las mujeres, era estar en la casa cuidando los hijos, mientras los hombres salían a trabajar para cumplir su rol tradicional de proveedores. Desde que inició su vida sindical, Luz Erenia tenía un hijo de cuatro años, posteriormente tuvo otro hijo y una hija. En sus círculos familiares se le reclamaba dedicar tiempo a la actividad sindical, en lugar de hacerlo como madre, reforzando así un rol de género asignado. Ahora sus hijos tienen 31, 25 y 20 años, respectivamente. El mayor es abogado, el del medio estudia negocios internacionales y la menor estudia nutrición y dietética. Todos tres son sindicalistas en potencia, menciona en medio de risas.

Entonces mi madre me decía mucho: “bueno, ¿para dónde vas tanto?, ¿y tus hijos? –Yo le decía: mamá, tú eres de una época, yo estoy en otra, a mí me toca luchar por mi trabajo y me toca luchar por unas condiciones en mi sitio de trabajo, y eso implica que yo tenga que viajar. Era difícil explicarle a mamá que necesitaba de su ayuda para el cuidado de los niños, que yo no tenía un esposo y me tocaba sola asumir la crianza de mis tres hijos.

Adicionalmente, sobre la experiencia de ser mujer negra y lideresa sindical, el relato enfatiza en las distintas experiencias que se imbrican, reflejando distintas matrices de opresión, la clase, el género, la raza, que se cruzan mostrando una perspectiva multidimensional de la identidad y la subjetividad, que influyen ese proceso de resignificación de la experiencia y de relacionamiento con el otro y la otra;

La connotación de negras trae unas particularidades en nosotras, nuestro tono de voz, nuestras gesticulaciones al hablar, nos hace ver más rudas. Nuestra forma de ir de frente para resolver las situaciones problemáticas, somos muy aguerridas, y las mujeres negras lideresas sindicalistas somos más aguerridas todavía.

A esto se suman, las discriminaciones históricas múltiples enfrentadas y que se agudizan según los contextos, el continuum de violencias contra Luz Erenia se ha expresado hasta en los mismos espacios sindicales,

He sufrido los fenómenos de la discriminación racial y por ser mujer en el accionar sindical, incluso te tengo que decir que dentro del mismo Anthoc. En una ocasión, en medio de una Asamblea realizada en el municipio de San Gil, luego de llevar horas pidiendo el uso de la palabra, me tocó arrebatarme el micrófono al presidente, y exigir respeto e igualdad. El Auditorio me dio la razón.

En el transcurso de su ejercicio como lideresa sindical, Erenia ha tenido que lidiar con graves fenómenos de desafiliación sindical, pues sus iniciativas de fortalecimiento organizativo se han visto limitadas ante la postura antisindical de las gerencias hospitalarias de turno. Comenta que cuando ingresó a la seccional Zarzal en el año 1995, era 185 afiliados/as, y pasadas más de dos décadas, y luego de la pandemia, tiene 25 afiliados, el mínimo de integrantes para que un sindicato pueda existir. La acción de discriminación más reciente, la enmarca en el escenario de la pandemia, momento en el cual fue enviada a su casa por parte del gerente, bajo el argumento de que ella tenía una condición de riesgo, era hipertensa y debía cuidarse. Sin embargo, otros empleados hipertensos, diabéticos, obesos y con lupus siguieron laborando.

“La violencia no es solo física, también es verbal, cultural, psicológica y económica”

Su relato enfatiza en las principales dificultades que ha tenido como lideresa y que expresan en un continuum de violencias, según Luz Erenia *“la violencia no es solo física, también es verbal, cultural, psicológica y económica”*. Ser mujer negra, madre cabeza de familia y tener que laborar para sostenerla. Entrar al mundo laboral con todas estas condiciones, genera obstáculos porque está en la lucha sindical que se emprende, más la que ya traía de las comunidades Afro.

Esto ha implicado enfrentarse a un mundo laboral inequitativo y un sistema de salud precario, donde los derechos son atropellados y la justicia no opera, *“eso es lo que lo lleva a uno a entrar al mundo sindical y sostenerse en él”*. A este cúmulo de discriminaciones y violencias, se suma el acoso y la violencia sexual que se vive en ámbitos sociales, laborales y sindicales. Su liderazgo tampoco se escapó de la violencia sociopolítica, que se expresa a través de la violencia antisindical,

Hacia los años 2001-2002, las amenazas eran reiterativas en la seccional del Zarzal, incluso la persecución y el ambiente de temor llevó al exilio a varios

dirigentes de Anthoc, como Libia Yaneth Mejía y Humberto Grueso. Para esa época, amenazaron a Humberto Grueso, María Florentina Hurtado, Rubiela Libreros, Noreida Guerrero, Luz Erenia Saac, todos hacían parte de la junta directiva del sindicato y, para todos, el mensaje era el mismo: debíamos desistir de exigir que nos pagaran el salario que el hospital nos debía desde hacía varios meses. (Castaño, 2022, p. 40)

Así lo relata Erenia en una Crónica publicada en el año 2019:

La primera llamada la recibí en el andén de mi casa. –Ve, que te necesitan, dijo mi hermana al pasarme por la ventana el teléfono inalámbrico. De este lado de la bocina se escuchaba la interferencia en la señal y del otro, la voz de mando de un hombre estalló: –Bueno negra hijueputa, te callás ¿vas a seguir molestando en ese hospital o te limpiamos? Intenté responder, pero con más fuerza insistió: –Déjame hablar hijueputa, malparida, te callás o te vas de aquí.

Entonces me quedé en silencio y la llamada terminó, pasaron un par de minutos para que el teléfono volviera a timbrar, eran mis compañeros del sindicato; no solo me habían amenazado a mí, también habían contactado a Humberto Grueso, María Florentina Hurtado, Rubiela Libreros y Noreida Guerrero, todos hacíamos parte de la junta directiva del sindicato y para todos el mensaje era el mismo: debíamos desistir de exigir que nos pagaran el salario que el hospital nos debía desde hacía varios meses.

Las amenazas llegaron en los momentos más álgidos de movilización por la defensa de nuestros derechos laborales. Nos llamaron a casi todos los miembros de la junta, que si seguíamos molestando en ese hospital nos iban a desaparecer, que nos calláramos. Hicimos las denuncias respectivas, algunos de los compañeros dijeron que eran las águilas negras porque llegó también un panfleto, pero la respuesta de las autoridades fue que ese fenómeno no existía en nuestro municipio. Yo era nueva en la junta, no entendía muy bien por qué motivo nos amenazaban, si lo que estábamos pidiendo era justo.

Sobre esto hay mucho que decir, es difícil recordar fechas exactas sin tener en la mano algunos documentos que nos refresquen la memoria. Han sido varias las amenazas que nos han hecho, muchos compañeros se tuvieron que ir: el señor Humberto Grueso, la compañera Noreida Guerrero, la psicóloga del hospital, María Florentina Hurtado. Algunos exiliados y otros asilados. A otros los mataron como a Juan Carlos Libreros, ¿y quién quería ser el próximo difunto? Nadie, ya con un muerto de por medio uno dice: aquí toca callarse. Por ejemplo, la compañera que trabajaba con él se tuvo que ir, ella se llama Libia Yaneth Mejida Ibáñez.

Luego, en el año 2002, nos amenazaron por segunda vez. Llegó una carta con letras de papel periódico, y en esa ocasión me resultó asilo. Yo sentí morir. Uno lejos de la familia, lejos de la tierra. Pensaba que los que realmente hacen algo malo están tranquilos con las puertas abiertas en sus casas y uno por pedir que le paguen el salario, que está trabajando todos los días con gusto, amor y respeto por los pacientes, a uno sí lo amenazan. Si yo me retiro ¿será que no pasa nada? –me rondaba en la mente–, si me iba pensaba en la muerte de mis padres y en que si regresaba después seguiría latente la amenaza, como le pasó hace casi tres años al compañero Robinson Rendón que, al volver del exilio en Canadá, fue desaparecido.

Con las amenazas de muerte le cambia la vida a uno. Al salir de mi casa todos se quedaban preocupados sin saber si volvía o no, afuera sentía que me perseguían”.

A nivel familiar siempre ha sido difícil combinar la actividad sindical con el rol de madre soltera y en este contexto de amenazas mucho más, porque a uno le cambia el panorama al no poder salir con sus hijos a caminar y compartir con normalidad. El solo hecho de estar dedicada al sindicalismo ha marcado también la vida de mis hijos y aunque siempre he tenido el apoyo de mi familia, no pude estar presente en muchos momentos de ellos por el hecho de que en ocasiones significaba riesgos. Como madre nunca pude enseñarles a mis tres hijos a montar bicicleta, por temor a que les pasara algo al estar cerca de mí, y mi hermana tenía que cubrirme en las reuniones de la escuela. Estos sacrificios muchas veces no son valorados dentro del movimiento sindical. (Crónica elaborada por Caicedo, 2019, publicada en Periferia Comunicación Popular)

Un liderazgo sindical y afrocolombiano que resiste

Su lucha y activismo la han llevado a ser una estudiosa de la salud, una trabajadora incansable y una lideresa sindical íntegra. Es una mujer con una fuerza y una alegría inagotables, se siente orgullosa de haber superado tantos obstáculos. Ha visto crecer a sus hijos y a sí misma.

Su relato destaca las distintas estrategias que ha construido e implementado para sostenerse como lideresa en un medio inclemente, estudiando, defendiendo sus derechos como trabajadora y como mujer, a no ser violentada, a no ser agredida, a levantar la voz frente a las violencias que enfrentan otras mujeres, *“como Presidenta de Anthoc seccional Zarzal y Secretaria de la Mujer en la Junta Nacional de Anthoc, y eso me lleva no solo a hacer respetar mis derechos, sino los de mis compañeras mujeres”*.

Actualmente, Luz Erenia continúa en la lucha sindical, colabora con su comunidad con la prestación del servicio de salud en sectores vulnerables, incluso por fuera de su horario y responsabilidades laborales, *“donde me necesiten, allí estoy sirviendo a la comunidad”*.

En el Movimiento Social Afrocolombiano (MSA), como activista afrocolombiana trabaja por las garantías de derechos, *“identificarme como mujer negra me hace valiosa ante mi conciencia, y como defensora de mis derechos, los de mi familia, los de mi comunidad”*. Está convencida que el racismo es una discriminación histórica que se puede superar por medio de la pedagogía, y la reflexión en torno a la igualdad, *“como dice la canción las calaveras todas blancas son”*.

Le sigue apostando al trabajo por el cuidado y la dignificación de la vida. También sueña con que su subdirectiva municipal se fortalezca, y para ello, adelanta pedagogía con las bases sindicales, para que florezcan nuevos liderazgos que más adelante, puedan orientar la causa sindical. Una de sus expectativas ha sido lograr que Colombia tenga un gobierno diferente, *“creo que hemos empezado a lograrlo, pero aún no tenemos el verdadero poder político y económico. Se dio un primer paso, pero debemos seguir trabajando por la construcción de país”*.

Sueña con tener su propia fundación, contar con recursos para contratar mujeres que ayuden a prestar el servicio de salud a mucha gente que no se puede movilizar hacia un centro de salud. Le gustaría ser gerente de una institución de salud, para dar un correcto manejo a los recursos públicos, y poder demostrar que es posible llegar a un cargo de esto siendo una lideresa íntegra y honesta.

Desde su punto de vista, este proceso de construcción de su historia de vida es una reafirmación y de auto reflexión, como una mujer importante, reconociendo sus luchas y sus logros.

Memorias individuales, memoria colectiva

Cada una de las seis historias de vida sumergen al lector o lectora en un universo de experiencias y memorias particulares que develan una riqueza en sus múltiples capas y temporalidades, difícil de captar en este ejercicio de escritura, en su integridad y complejidad. Si bien esta investigación reivindica la centralidad de las mujeres como sujetos políticos y generizados, otorgando valor e importancia al proceso atravesado por cada una de ellas en su devenir como lideresas sociales, políticas y sindicales, una dimensión más en el proceso de la resignificación tiene que ver con el diálogo de memorias plurales.

Para este estudio, visto como proceso estratégico desde la perspectiva de género, resulta fundamental profundizar en una mirada de conjunto a las historias de vida, que, entre líneas, a través de un análisis integrativo, situado, reflexivo y crítico, permita identificar aquellas memorias individuales y colectivas de las mujeres, que han estado subterráneas, y que por medio de este trabajo encuentran un espacio de resignificación y reconceptualización. En el siguiente y último capítulo, se abordan elementos analíticos sobre los principales hallazgos que emergen de las historias de vida.

CAPÍTULO IV. SÍNTESIS SOBRE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS



Concurso de Fotografía documental los Trabajos y los días. José Javier Faust Girón, Artesana Tzotzil, Colombia, 2021.

Este capítulo presenta los principales hallazgos de la tesis, “*Las mujeres somos semilla. Historias de vida de mujeres sindicalistas en Colombia, 1970-2022*”, un trabajo resignificado por aprendizajes en distintos niveles, tanto en la teoría como en la práctica investigativa. Y también desde los saberes de distintos sujetos, las mujeres testimoniantes, las expertas y los expertos entrevistados, la investigadora, la asesora y otras personas que de alguna manera interpelaron y le aportaron a este estudio. Todas estas miradas confluyeron en una apuesta por tratar de comprender las experiencias y las memorias de seis mujeres sindicalistas en su devenir como sujetos políticos y generizados, desde una perspectiva analítica crítica, situada, diferencial y relacional, es decir, una mirada desde el género.

Las mujeres que están en el centro de este estudio se narran desde memorias plurales, situadas en contextos espaciales y temporales diversos. Ellas han tejido sus trayectorias como trabajadoras en los sectores de la educación, la salud y la ruralidad, desempeñando las profesiones de la docencia, la enfermería, la bacteriología, como trabajadora de la agroindustria del banano y trabajadora campesina. Además, han sido directivas y activistas vinculadas a cinco organizaciones sindicales: Adida-Fecode, Anthoc, Fensuagro y Sintrainagro.

Así mismo, narran la configuración de liderazgos diversos desde diferentes territorios y contextos, se identifican memorias de mujeres sindicalistas que, en sus trayectorias, han habitado y transitado por los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca, Caquetá, Meta, Huila y la ciudad de Bogotá D.E. Incluso, algunas de ellas han tejido parte de sus

vivencias fuera del país, por causa del exilio, o debido a su actividad sindical que las ha llevado a espacios internacionales.

Sus narraciones dan cuenta de tiempos presentes y pasados, biográficos, fácticos e históricos (Jelin, 2017) que a menudo se cruzan, en un lapso que supera el medio siglo, y que va desde la segunda mitad de los años cincuenta, periodo en el cual nacen dos de las mujeres contadas, hasta el año 2022, momento en que se culmina esta investigación. En los relatos, tal como se mostró, hay referencias a distintos tipos de memorias. Lo que coincide en ellas son las apelaciones a la experiencia en las dinámicas de participación y en las formas de afrontamiento a distintos tipos de violencias.

Sus historias de vida recogen memorias encarnadas (Haraway, 1995), y memorias generizadas (Galaz, s.f.) narran su devenir, y al mismo tiempo cuentan fragmentos de la historia de otras mujeres, de otros sujetos víctima, del movimiento sindical, del movimiento afrocolombiano, del movimiento campesino, de sus territorios, de sus organizaciones sindicales y del país en general. Desde su ser y su sentir como mujeres, relatan cómo han vivido las luchas por los derechos a la vida, la educación, la salud, el trabajo, la participación política y la tierra.

A través de esta síntesis se presenta un cierre analítico integrativo sobre los aspectos centrales de las historias de vida, aquello que las mujeres destacan de sus experiencias, lo que han hecho y lo que han enfrentado. Se recoge en un hilo interpretativo, las reflexiones y los aprendizajes, que salen de una mirada de conjunto de las memorias allí resignificadas, sus similitudes, sus diferencias y sus conexiones.

Un vistazo en retrospectiva al proceso investigativo, permite identificar aportes al menos en tres dimensiones: i) las lecciones aprendidas en torno a las seis historias de vida, con énfasis en los procesos de resignificación y reconceptualización que hacen las mujeres de sí mismas, en tanto sujetos políticos y generizados, ii) los aportes conceptuales y metodológicos al campo de las memorias y el género, y iii) las reflexiones que de este ejercicio se derivan para el movimiento sindical y la sociedad en general.

Mujeres que se resignifican entre luchas y resistencias

En un contexto como el colombiano, marcado por profundas desigualdades, conflictos sociales, políticos e incluso armados, sumado a escenarios donde se expresan violencias de distinta naturaleza, ¿cuáles son las motivaciones que impulsan a una mujer a ser lideresa social, política y/o sindical? ¿De qué forma han sido vividas estas experiencias por las mujeres? ¿Cómo esto ha impactado sus vidas en lo privado y en lo público? ¿Desde cuáles lugares las mujeres enuncian y rememoran estas vivencias? Son algunos de los interrogantes transversales en el proceso de comprensión de las memorias que tejen las historias de vida de seis mujeres sindicalistas.

Estos relatos muestran el devenir de estas mujeres sindicalistas en sujetos políticos, desde la propia resignificación que hacen de sus experiencias, la forma en que las sitúan en determinados contextos sociohistóricos y el sello generizado que les imprimen, cuando las ubican en medio de situaciones y relaciones desiguales de poder, opresión, discriminación, dominación y exclusión, que viven, de una forma más aguda, por ser mujeres, por apostarle a ser lideresas, y por vivir en contextos de conflicto armado, y lo que ello implica, su inserción en procesos de formación, participación política y organizativos.

A su vez, las memorias generizadas afloran cuando las mujeres cuentan las luchas impulsadas para controvertir, disminuir y/o erradicar las desigualdades que enfrentan en los terrenos sociales, culturales, económicos y políticos. Sus relatos evidencian que los caminos transitados para llegar a ser lideresas han sido pedregosos y desafiantes. Si ser sindicalista en Colombia es difícil, debido a la exclusión, la estigmatización, la persecución y la violencia antisindical sistemática y selectiva; para las mujeres aumenta el nivel de dificultad ya que, a estos fenómenos, se imbrican discriminaciones históricas por ser mujeres, y otras relaciones complejas que configuran sus experiencias.

La pregunta es por la construcción del sujeto de mujeres que tuvieron o tienen una militancia en el movimiento sindical, pero que, sus liderazgos trascienden más allá de este escenario, hacia lo social, lo político, lo comunitario y organizativo entendido en sentido más amplio. Narrar la vida de estas mujeres, tal como lo plantea Cercas (2014), se puede asemejar a quitar las capas a una cebolla, desde la superficie hasta el fondo, intentando comprender las distintas dimensiones y superposiciones de la experiencia humana. Pues desde la perspectiva de género y feminista, no es posible comprender su devenir como sujetos políticos, escindido de sus vivencias personales, familiares y sociales en general, estos relatos reivindican la consigna feminista, lo personal como político, incluso donde el cuidado adquiere una connotación amplia desde lo político. La experiencia, siguiendo a Jelin (2011), se enmarca socialmente y ello implica una mirada diferencial a roles e identidades de género.

En medio de este escenario, resulta relevante la forma en la cual estas mujeres pusieron en cuestión roles tradicionales de género, que socialmente, les habían sido asignados, relatan la forma en que transgreden dichos roles, pues en sí mismo el liderazgo es un rol que subvierte un orden social. Esto se expresa desde la toma de conciencia de la situación de las mujeres y el ejercicio de su derecho a la participación política, hasta la reivindicación de los derechos humanos y laborales, la necesidad de impulsar cambios sociales por la dignificación de la vida, la ampliación de la justicia y la democracia.

Siguiendo a Arendt (1997), las experiencias y las memorias de estas lideresas ratifican que ellas no nacieron siendo políticas, sino que se hicieron políticas, aún en contravía de mandatos sociales y culturales que limitaban sus opciones de realización al ámbito privado y familiar. Sin embargo, ellas empezaron a encontrar sentidos en espacios públicos y colectivos, algunas mujeres experimentaron por primera vez estas experiencias

políticas, en la junta de acción comunal, en el comité de base, en la organización campesina, en el colegio o en la universidad. Mientras que otras, las vivieron al vincularse al movimiento sindical.

Sus experiencias son disímiles. Mientras dos de las mujeres, Erenia proveniente de una familia afrocolombiana y Nancy integrante de una familia campesina, conocieron lo sindical porque sus padres eran sindicalistas del sector de la caña en el Valle y campesino del Caquetá, desde muy niñas recuerdan las reuniones sindicales, y esto despertó en ellas interés. Ángela y Olga, ambas docentes, se acercaron a la experiencia sindical siendo jóvenes estudiantes de la Normal, pues allí sus maestros sindicalizados empezaron a sembrar la semilla de la subjetividad crítica y reflexiva por lo social, comentan que, para la época del setenta, desde que ingresaban a laborar como docentes inmediatamente se hacia la vinculación a la organización sindical. Por su parte, Victoria, quien es bacterióloga, y Adela, trabajadora bananera, mencionan que, al ingresar a las organizaciones sindicales respectivas, Anthoc en Santa Fe de Antioquia y Sintrainagro en Apartadó, no conocían nada de sindicalismo, y es allí donde empieza su proceso formativo y de empoderamiento.

Con la influencia de lo sindical cerca, o un poco más remoto, cada una de estas mujeres muestra en sus narrativas que su devenir en sujetos reflexivos y críticos, de ninguna manera fue un rasgo natural o transmitido automáticamente en su círculo social, sino que, por el contrario, da cuenta de una construcción social que emerge en medio de la interacción con otros y otras, en unos contextos particulares, e incluso influenciando unas configuraciones particulares de dichos liderazgos: sociales, políticos, organizativos, comunitarios y sindicales.

El cuidado como acción colectiva y política⁸¹

En su devenir como lideresas, sus memorias reflejan una visión muy amplia del cuidado, que implica reconocer el carácter colectivo y político del mismo, entendido como una preocupación constante, y la acción colectiva en pro de mejorar y dignificar la vida de otros y otras. Dichas acciones de cuidado cubren desde los círculos afectivos más cercanos, como hijos, hijas, madres, padres, y otros familiares; hasta sus estudiantes, sus pacientes, comunidades barriales, campesinas, afrocolombianas y cocaleras, jóvenes en situación de vulnerabilidad, poblaciones en situación de pobreza, víctimas del conflicto armado y de la violencia antisindical, y mujeres afectadas por algún tipo de discriminación, entre otras personas. Incluso el cuidado se extiende hacia acciones por la preservación o la veeduría de algo en particular, como el territorio, la escuela, el centro de salud, el medioambiente, la memoria histórica, la vida, la democracia, la justicia social, la paz, entre otros.

⁸¹ Hablo del cuidado como acción colectiva como una categoría que emergió del trabajo de campo y que puede ser un campo de exploración para futuras investigaciones. Por los alcances de la presente tesis, no tuve oportunidad de ahondar en la categoría de acción colectiva como concepto.

Ser reconstructoras frente a lo que la violencia fracturó y arrasó, también es un elemento importante en estos relatos de mujeres, pues todas ellas vivieron experiencias marcadas por la persecución en el marco de la violencia antisindical y del conflicto armado. Desde amenazas y desplazamientos forzados sistemáticos, hasta exilios y atentados contra la vida fueron algunas de las formas de violencia enfrentadas por las mujeres entrevistadas. Incluso, algunas de ellas, perdieron a su compañero o familiares cercanos en desapariciones y asesinatos. El rol de estas mujeres en rehacer y reconstruir, frente a sí mismas y frente a los demás, incluso en escenarios en los cuales ellas mismas no han sido protegidas, también termina haciendo parte de ese asunto colectivo y político del cuidado.

Cabe mencionar que estas memorias de mujeres se sitúan en un movimiento sindical con una estructura principalmente masculina, con un sistema patriarcal atravesado por relaciones de poder desiguales, bajo las cuales predominan los liderazgos políticos, la autoridad, la representación, y la toma de decisiones por parte de los hombres. Esto también se expresa a través de unas culturas políticas a veces rígidas, que encarnan formas de masculinidad también rígidas, que en ocasiones niegan asuntos que, aunque son de hombres y de mujeres, generalmente son más asociados a lo femenino, por ejemplo, la sensibilidad, e la capacidad de expresión, y el cuidado de otros.

Las mujeres han reivindicado mucho más en el movimiento sindical también valores, maneras de relacionarse, de trabajar con otras mujeres, pues en los grupos focales y en las entrevistas que hicimos en el marco del trabajo de la Comisión, eso era muy evidente. (Entrevista Carlos Beristain, 2022)

Las historias de vida develan que estos aportes de las mujeres sindicalistas frente a la construcción de formas organizativas distintas, basadas en el sentido de comunidad, el cuidado, la democracia, la concertación y el diálogo, a veces no han sido asuntos considerados como relevantes, internamente por el movimiento sindical, incluso han sido desestimados, menospreciados e invisibilizados. Estas prácticas se han constituido en obstáculos estructurales para que las mujeres puedan ejercer unos liderazgos más autónomos y empoderados.

A estas dificultades para liderar en procesos de participación y representación, se suman también las distintas cargas de triples y más jornadas que deben asumir como mujeres trabajadoras, encargadas de labores de cuidado en sus hogares, hacen esfuerzos por mantener sus redes afectivas, son responsables de trabajo organizativo/sindical, participan en espacios políticos y/o tienen responsabilidades académicas. Esta multiplicidad de roles se configura en un techo de cristal, es decir, en una limitación de múltiples dimensiones que enfrentan las mujeres sindicalistas para ejercer y fortalecer su formación y sus liderazgos. Superar todas estas barreras es lo que hace que un liderazgo femenino en una organización sindical tenga muchos más costos personales, familiares y políticos; *“si a un hombre, en términos de llegar a una representación de liderazgo*

sindical le cuesta cinco, pues a una mujer le cuesta 25 o 50” (Entrevista Carlos Beristain, 2022).

Pese a habitar estos contextos adversos, la resignificación misma de sus memorias han llevado a estas mujeres hacia una reconceptualización de su propia subjetividad política, pasadas décadas de enfrentar discriminaciones históricas y violencias algunas de ellas basadas en el género, las mujeres entrevistadas se auto reconocen como lideresas importantes e incidentes en sus contextos, mujeres revolucionarias, rebeldes, críticas, defensoras, transgresoras y resistentes. Aunque no todas se describen como feministas, sus propias vivencias influyeron para que, en las agendas sociales y sindicales que promueven, las mujeres y los asuntos del cuidado tengan un lugar privilegiado.

Luchas que se sobreponen a múltiples violencias

Las narrativas de las mujeres se encuentran profundamente permeadas por prácticas de discriminación y violencias, algunas de ellas basadas en el género, que se expresan tanto en lo privado como en lo político. Esto sumado a la violencia sociopolítica que se expresa a través de la violencia antisindical y otra violencia en el marco del conflicto armado interno. Por ser mujeres y por ser lideresas.

Se advierte que los relatos sobre el devenir sindical de las mujeres oscilan entre la narración de luchas sindicales, legados, barreras y rupturas. Si en la vida de las mujeres en general se identifican obstáculos estructurales, para las mujeres políticas, organizadas y sindicalistas son mucho más evidentes y agudos (Trujillo, 2022). En ocasiones, atreverse a traspasar los límites impuestos por el patriarcado, es objeto de castigo: discriminación, exclusión, acoso y violencias.

Siguiendo los relatos, el efecto disciplinante y aleccionador de la violencia contra las mujeres tiene mayor repercusión no solamente frente a la dinámica del sindicato, sino frente a la reivindicación de la participación y los derechos. Cuando una sindicalista es sometida a una presión para que desista de su liderazgo, es perseguida, amenazada o atacada, esto genera graves daños e impactos no solo en ellas, sino también en otras mujeres que están alrededor. Y el efecto de confirmación social de un estereotipo basado en el género frente a las mujeres es mucho más fuerte, pues son comunes los señalamientos de la familia y el círculo social, que responsabilizan a las mismas mujeres de las tragedias que viven, justificando que el espacio sindical no es un lugar para ellas, en las memorias de las mujeres, es común escuchar expresiones como: *“¿Para qué se metió en eso? ¿por qué te gusta meterte en problemas? esto no es trabajo para las mujeres”*

El tipo de contenido que tienen muchas de esas amenazas donde las mujeres son señaladas con calificativos como *“perra”*, *“puta”*, incluyen siempre estereotipos de género, subvaloración de las mujeres y justificación de esa violencia antisindical por el hecho de ser mujeres políticas, organizadas y lideresas políticas; *“esos estereotipos sociales*

hacen más difícil los ejemplos positivos que necesitamos, el reconocimiento del potencial y de que otras mujeres se animen a participar en el sindicato” (Entrevista Carlos Beristáin, 2022).

El rol de cuidado asignado principalmente a las mujeres en el ámbito familiar, termina siendo un rasero sobre el cual se juzga la militancia y el liderazgo sindical. Las narrativas evidencian una carga bastante fuerte de culpabilizar a las mujeres, no solamente por transgredir roles y el orden social, sino porque esto es usado para coaccionar a las mujeres asignándoles una carga adicional, como lo son las consecuencias que su liderazgo y las violencias enfrentadas pueden tener para su familia, se les señala de poner en riesgo y en peligro a sus seres cercanos, y se les responsabiliza de la falta de tranquilidad familiar.

Las formas de coacción contra las mujeres pasan por esa dimensión subjetiva también y de suspender relaciones y vínculos familiares, por ejemplo, a menudo se les culpabiliza mucho más frecuente que a los hombres, en relación con las consecuencias para sus hijos y su familia. (Entrevista Carlos Beristáin, 2022)

Estas dinámicas se profundizan hacia las mujeres ya que, a diferencia de los hombres sindicalistas que, en muchas ocasiones, al asumir un rol de liderazgo sindical, cuentan con una red de apoyo que se encarga del cuidado de sus hijos e hijas; las mujeres sindicalistas no se desentienden de eso, asumen su trabajo de cuidado, sostienen sus relaciones afectivas y familiares, sometidas muchas veces a presiones, tensiones y sobrecargas que recaen en las espaldas de las mujeres; *“eso significa una sobre carga afectiva, son ellas las que tienen que manejar los procesos de duelo, el cuidado de su familia, el tratar de mantener su militancia sindical, o su acción sindical”* (Entrevista Carlos Beristáin, 2022).

Esto lleva a que las mujeres se encuentren atrapadas en medio de círculos y relaciones caracterizadas por la incomprensión, la oposición familiar a su liderazgo, la ruptura de lazos y vínculos familiares y sociales, la modificación forzada de relaciones personales, principalmente, con sus hijos, sus parejas y sus madres, el distanciamiento incluso como forma de cuidado y la soledad enfrentada, terminan siendo algunos de los costos más altos y con mayor impacto emocional, enunciados en sus memorias.

Las violencias e impactos en el ámbito privado y familiar se imbrican con la ausencia de reconocimiento de los aportes de las mujeres en las organizaciones sindicales, los bloqueos y la discriminación que internamente enfrentan en las organizaciones sindicales, la subvaloración frente a las ideas y las agendas que intentan promover, la indiferencia frente a las violencias que las afectan, que en muchas ocasiones se expresa en la falta de solidaridad y acompañamiento.

Dado que los liderazgos de estas mujeres tienen múltiples aristas, entonces el continuum de violencias contra ellas también afecta distintos ámbitos, no solamente impacta en el trabajo sindical enfocado a la reivindicación de los derechos laborales, sino que abre sus

agendas a una dimensión de transformación social y política, de derechos humanos, de derecho a la vida, defensa del territorio, y de trabajo comunitario.

Mujeres que abren caminos

Las mujeres contadas son ante todo sujetos activos y resistentes en medio de múltiples vulneraciones, no solamente en el contexto de la violencia antisindical, en ocasiones en el marco del conflicto armado, por medio de la cual son estigmatizadas, amenazadas, desplazadas y exiliadas forzosamente de sus territorios. Sino en todos aquellos escenarios, incluyendo los familiares e incluso los sindicales, en los cuales las limitan, no las dejan ser, las menosprecian, las bloquean, las aíslan y las dejan solas. Todas las anteriores, son experiencias ligadas a la violencia que emergen en sus memorias, y que son graves porque contribuyen a profundizar la desigualdad, la subordinación y la opresión hacia ellas como mujeres.

Por ello, las historias de vida destacan relatos de resistencias situadas en distintos contextos, desde resistencias cotidianas hasta resistencias estructuradas, como la que puede hacer una organización. Pese al continuum de violencias enfrentado, las memorias abordadas destacan una significativa capacidad de agencia y de resistencia de las mujeres sindicalistas, aun en contextos bastante influenciados por el patriarcado.

Ni la situación más retadora y devastadora, la discriminación histórica en círculos familiares y sociales, la desigualdad e injusticias sociales, la subordinación, exclusión y violencia al interior de las organizaciones sindicales, aún ni los golpes causados por el conflicto armado y la arremetida de la violencia antisindical, nada de lo anterior, logró paralizarlas y hacer de ellas sujetos pasivos. No hay duda de que se trata de subjetividades políticas que encarnan una fuerza inagotable.

Expresan memorias sobrevivientes de una persecución sistemática hacia el sindicalismo en general, y las mujeres sindicalistas de forma diferencial. Y aluden a memorias resistentes, que han superado muchos obstáculos en defensa y reafirmación de sus liderazgos.

Sobreponerse a los cuestionamientos, las prohibiciones, los bloqueos, las sobrecargas, el temor, la soledad, las culpas y la incertidumbre implicó desafíos de grandes proporciones para las mujeres; sin embargo, sus memorias dan cuenta de sujetos activos que construyeron distintas formas de afrontamiento como parte de sus experiencias. Entre ellas, el posicionamiento de lo emocional como político y la humanización de la militancia sindical, política y social, fue una apuesta supremamente revolucionaria en una época en la cual se reivindicaba como político la estrategia y la táctica, pasando por alto el lugar del sujeto de la acción y su emocionalidad, y del tejido social frente a la construcción de sociedad justa e incluyente.

Dicho posicionamiento se identifica como un aporte de las mujeres al movimiento sindical, que su vez, influye en la reconceptualización misma de las mujeres como sujetos políticos, y en su decisión de continuar o no en el movimiento sindical, ambas como formas de afrontamiento y resistencia, *“para las mujeres es difícil tomar esa decisión, es tan difícil tomar la de quedarse porque se incrementa el riesgo, como es tan difícil retirarse”* (Entrevista Andrea Toro, 2022).

Las memorias relatan experiencias ligadas a graves vulneraciones enfrentadas por las mujeres en el ejercicio de sus derechos, frente a las cuales la presencia o la ausencia de prácticas de solidaridad, cuidado y acompañamiento, marcaron un punto de quiebre en sus trayectorias vitales. Se observa que, en situaciones adversas vividas por algunas de las mujeres, sentir respaldo y acompañamiento fue determinante en su apuesta por continuar en el sindicalismo. Mientras que, otras mujeres al percibir que sus afectaciones no fueron atendidas y al no contar con una red sindical de apoyo, optaron por su desvinculación, e incluso apatía por el movimiento sindical. Esta es una decisión que, como forma de afrontamiento se debe valorar tanto como quedarse, pues no debe ser asimilada al miedo o a la cobardía, se trata de salvar la vida y la de su familia, y ante la defensa de la vida, es una acción legítima y válida.

Otra de las formas que encarnan esas subjetividades resistentes, tiene que ver con la capacidad de expresar e identificar los problemas, de tejer redes y de construir vínculos, tanto desde su condición de mujeres como desde sus roles de lideresas. Las narrativas develan una gran capacidad de las mujeres de aceptar lo vivido y su propia subjetividad, con todas las implicaciones que ello tiene, las mujeres muestran una gran capacidad para expresar y sacar muchas experiencias que no son fáciles de contar.

Y esta también ha sido una manera de ir tejiendo relaciones de apoyo como forma de afrontamiento interpersonal y colectivo. Estas redes de solidaridad encarnan formas de resistencia colectivas y sociales, frente a unos contextos permeados por relaciones desiguales, por prácticas opresoras, que no dejan ser, que no dejan participar a las mujeres.

En últimas, la reconceptualización que las mujeres hacen de sí mismas es una forma de afrontamiento muy positiva, a través de la cual revalorizan, resignifican su subjetividad política como mujeres, su papel, su postura activa y resistente frente a ese conjunto de prácticas y de situaciones injustas y desventajosas que van pasando a su alrededor. Y ha sido la experiencia de las mujeres sindicalistas, pero también de muchas otras mujeres luchadoras y resistentes:

Cuando trabajábamos con mujeres indígenas en Guatemala, en la preparación de los procesos de retorno de México a Guatemala con una organización que se llama Mamá Maquín, varias de ellas dijeron bueno, es que ahora nosotras sabemos que tenemos derechos y eso hace las cosas diferentes, y eso no es como saberse el que uno tiene derechos en términos teóricos o cognitivos, sino es una revalorización

de su propia identidad como mujeres en un contexto social donde muchas veces se les han negado esos derechos. (Entrevista Carlos Beristain, 2022)

Esa otra dimensión del afrontamiento a veces trasciende del ámbito individual al común y colectivo, ya que sus experiencias de vida se constituyen en referentes para otras mujeres, y esto da nuevos sentidos, resignifica su propio devenir como lideresas. En palabras de Beristain (2022) esta *es una forma como de abrir caminos*, no solamente frente al trabajo que se hace desde una organización sindical, o incluso otras maneras de ese quehacer sindical que proponen las mujeres.

Al crear estrategias para afrontar distintas violencias, las mujeres a partir de su subjetividad reflexiva y crítica hacen más consciente que sus luchas no solo para sí mismas, o para reivindicar los roles que desempeñan, sino para que otras mujeres puedan tener más oportunidades, mejores condiciones y más capacidad. Son luchas que abren espacios para que otras mujeres se sumen.

Memorias de mujeres sindicalistas y perspectiva de género

Este estudio encontró que los contextos habitados por las mujeres sindicalistas en Colombia están marcados por la desigualdad, la exclusión, la discriminación, la dominación y la violencia. Aunque los escenarios adversos son enfrentados tanto por los hombres como por las mujeres, para ellas las implicaciones suelen ser más agudas, pues se cruzan más matrices de opresión, no solo debido a su clase social, sino de su género e incluso de su raza.

Se identificó que las trayectorias sindicales en Colombia, y en América Latina han sido objeto de valiosos esfuerzos, institucionales y no institucionales, por la recuperación de la memoria y la verdad histórica. Se ha buscado esclarecer lo acontecido con el sindicalismo, principalmente lo relacionado con las dinámicas de la violencia antisindical sistemática y selectiva, que no ha dado tregua. Sin embargo, en medio de estos relatos, las memorias de las mujeres sindicalistas no han sido preponderantes. Y de las que se encontraron, son pocos los trabajos que estudian memorias de mujeres sindicalistas desde una perspectiva diferencial.

De allí la importancia de explorar rutas que permitan romper las barreras existentes para la aproximación a este tipo de investigaciones. Con este propósito, este trabajo también dejó lecciones aprendidas sobre las implicaciones epistemológicas y metodológicas a la hora de abordar estudios sobre la memoria desde la perspectiva de género, en articulación con la mirada feminista; ¿qué significa abordar estas memorias? ¿cómo se producen estas memorias? fueron algunas de las preguntas que orientaron esta investigación.

Al abordar memorias de mujeres desde la perspectiva de género, se debe garantizar y acordar condiciones para la participación efectiva, incorporar acciones de cuidado y

condiciones de seguridad, otorgar centralidad a los relatos de las mujeres e incluir dicha perspectiva de forma transversal en todas las fases de la investigación. Según el CNMH (2018), La transversalización de la perspectiva de género es un proceso estratégico, conceptual, práctico, relacional, material y estructural, a partir del reconocimiento de que el género tiene un impacto sustancial en las vivencias diferenciales.

Siguiendo el planteamiento del GMH (2011), incorporar el género como categoría analítica implica la descripción de la distribución desigual del poder entre hombres y mujeres, develar las distintas dinámicas sociales y políticas que han generado las relaciones de subordinación y dominación que se derivan de ella, e identificar las luchas que se desenvuelven, abierta o soterradamente, para ampliar o acortar dichas desigualdades. De forma complementaria, esta investigación asume la memoria como la forma desde la cual los sujetos construyen un sentido del pasado, pasado, un pasado que se actualiza en su enlace con el presente y también con un futuro deseado en el acto de recordar, olvidar y silenciar (Jelin, 2017).

Al respecto, se encuentra como aspectos clave, la adopción de prácticas investigativas particulares que están atravesadas por las posiciones de los sujetos activos vinculados al proceso, tanto el sujeto de la acción, como el sujeto del conocimiento, los cuales están en permanente diálogo. En el proceso de producción de las memorias se situaron en el centro las mujeres sindicalistas como sujetos políticos y generizados, y sus experiencias. Sin embargo, también jugó un papel fundamental la posición política y generizada de la investigadora.

Este trabajo muestra que hablar de memorias desde la perspectiva de género y feminista, no se acota en mujeres sindicalistas relatando fragmentos de su pasado, esto es mucho más complejo, se trata de narrativas que traen experiencias pasadas resignificadas en el presente, desde la perspectiva del sujeto que las vivió, en este caso de las mujeres sindicalistas. Se considera que las memorias son situadas y generizadas, en tanto son producidas por sujetos con unas posiciones particulares debido a su género y del contexto habitado, que, a su vez, está influenciado por condiciones estructurales, órdenes sociales, prácticas culturales y políticas, y relaciones de poder determinadas, que, en la mayoría de los casos, las mujeres se encuentran en posiciones desventajosas, injustas, de vulnerabilidad y de opresión.

Esta propuesta analítica plantea una comprensión que involucra tres dimensiones y sus interrelaciones. La primera tiene que ver con la resignificación que hacen las mujeres de sus experiencias individuales y colectivas. La segunda se relaciona con la apuesta por situar y contextualizar las memorias de las mujeres a partir de las condiciones estructurales que influyen, tanto su experiencia y su devenir como lideresas, como el proceso mismo de resignificación que hacen a través de la memoria. La tercera dimensión articula el análisis reflexivo, diferenciado y relacional, que abre la posibilidad de explorar la subjetividad política a partir de relatos, que emergen en lo privado y en lo público.

Las memorias narran de forma articulada experiencias individuales y colectivas (Jelin, 2017), las mujeres no solo se narran para sí mismas, sino para otras mujeres, para otros sujetos. Dejando el mensaje de que, si para ellas ha sido posible contarse y resignificarse a través de la memoria, para otras mujeres y para otros sujetos históricamente discriminados, también es una vía posible.

El aporte de estas mujeres con sus narrativas trasciende lo vivencial y lo anecdótico, además de revalorarse como sujetos políticos, sus historias de vida son el hilo conductor para narrar experiencias colectivas, organizativas, fenómenos sociales y políticos de sus territorios, regiones e incluso realidades históricas del nivel nacional.

Las mujeres traen memorias subterráneas, para enseñar experiencias diversas/plurales que narran lo que ha significado ser sindicalista en contextos particulares como la educación, la salud y la ruralidad. Sus relatos controvirten cualquier definición que intente describir la mujer sindicalista, pues sus vivencias situadas reivindican la necesidad de hablar de mujeres sindicalistas desde la pluralidad y la diversidad, más allá de que entre ellas existan vínculos de identidad y apuestas comunes.

Estas memorias tienen la capacidad de develar cómo han vivido las mujeres lideresas, en medio de contextos fuertemente marcados por la violencia antisindical, pues son o han sido directivas y activistas de cinco organizaciones sindicales, de las perseguidas y victimizadas en el país: Adida-Fecode, Anthoc, Fensuagro y Sintrainagro. Asimismo, narran la configuración de liderazgos que han habitado y transitado distintas regiones: Antioquia, Valle del Cauca, Cauca, Caquetá, Meta, Huila y la ciudad de Bogotá D.E. Incluso, algunas de ellas han tejido parte de sus vivencias fuera del país. Con sus memorias logran contar las dinámicas de la violencia antisindical que las afectaron a ellas, y a miles sindicalistas más, como también las formas de afrontamiento y de resistencias que se antepusieron ante esta arremetida.

En sus relatos se cruzan distintas temporalidades y contextos diferenciados, miradas desde tiempos fácticos, biográficos e históricos (Jelin, 2017). En el proceso de resignificación y reconceptualización la dimensión temporal es muy importante, en narrativas que transitan más de seis décadas, están presentes las mujeres niñas, jóvenes y adultas, contando, cuestionando, reflexionando en torno al pasado siempre en relación con las mujeres de hoy.

Al examinar la potencia de la memoria para el estudio de la subjetividad política, resulta relevante destacar los lugares de enunciación (Ricoeur, 1995) de las mujeres sindicalistas, es decir, esos roles en los cuales encarnan y narran sus memorias, en este proceso ellas se reivindican y se posicionan como: i) transgresoras frente a los roles tradicionales asignados a las mujeres en el marco del sistema patriarcal y androcéntrico, ii) cuidadoras y defensoras de la vida, el otro/a, el territorio, el agua, el medio ambiente, los derechos humanos, la democracia y la paz; iii) mujeres políticas; iv) lideresas sobrevivientes y resistentes; v) lideresas migrantes; vi) directivas y ex directivas sindicales; vii) liderazgos

diversos: políticos, organizativos, comunitarios, campesinos y afrocolombianos.

Además de los aportes de la perspectiva de género y feminista en la producción de las memorias de mujeres sindicalistas, como memorias generizadas (Galaz, s.f.; y Piper & Troncoso, 2015), desde sus particularidades. Esta apuesta analítica enfatiza en la centralidad del sujeto y sus memorias, como una condición fundamental para evitar replicar prácticas de subestimación, subvaloración y negación de las narrativas mujeres.

Moverse en esta vía implica entonces, abordar todas las capas de las memorias de las mujeres, pasando por lo personal, lo familiar, lo social, lo organizativo; y, ante todo, no perdiendo de vista que todo está atravesado por lo político. No es posible comprender su devenir como sujetos políticos si no hay una mirada integrativa de la configuración de subjetividad, pues es la única forma de comprender las barreras estructurales que enfrentan las mujeres y las múltiples formas que ellas han creado para afrontar. Por ejemplo, concebir que lo político no se encuentra escindido de lo personal y lo familiar, o que ni aun las organizaciones sindicales son espacios libres de violencias para las mujeres, son algunas de las complejidades que solo es posible identificar desde una mirada integrativa, generizada, situada y contextual.

Las memorias desde la perspectiva de género se ocupan de abordar las violencias basadas en género enfrentadas por las mujeres sindicalistas, a través identificar y caracterizar el continuum de violencias, tanto en lo privado como en lo público, que se cruzan con relaciones desiguales de poder, discriminación, dominación y exclusión basadas en los roles de género tradicionales asignados a las mujeres.

Dichas memorias buscan poner el lente sobre las violencias que buscan atacar la condición de mujer y de lideresa, el detrimento de su dignidad, el sostenimiento de las desigualdades estructurales, el debilitamiento y/o exterminio de los roles de liderazgo y las agendas impulsadas por ellas. Así mismo, los relatos sacan a la superficie las características y los impactos diferenciales de la violencia antisindical, algunas veces enfrentada en el marco del conflicto armado interno por las mujeres entrevistadas: estigmatización, amenazas, desplazamientos forzados, atentados contra sus vidas y exilio.

Por ejemplo, las memorias muestran cómo la violencia antisindical se expresa como correlato del prejuicio insurgente/enemigo interno, la defensa de los derechos laborales y los derechos humanos, la participación política, el liderazgo organizativo y comunitario. Pero también como correlato de la reivindicación del cuidado como acción política, la defensa de derechos, la participación política, el liderazgo organizativo y comunitario, la defensa del territorio, la democracia y la paz.

Reflexiones para el movimiento sindical y la sociedad en general

De manera particular la mirada feminista, busca que los resultados de esta investigación sean una herramienta que contribuya en la revalorización de la subjetividad política de

las mujeres lideresas entrevistadas, tanto desde ellas como las personas que habitan sus entornos. Teniendo en cuenta que las reflexiones derivadas de este estudio no solo interpelan a las mujeres sindicalistas, sino a la academia, al movimiento sindical y a la sociedad en general.

Garantizar espacios de cuidado, seguros, incluyentes, libres de discriminación y violencias para las mujeres en general, y específicamente, para aquellas dedicadas a defender causas comunes y derechos para dignificar la vida de otros y otras, debería ser un imperativo para la sociedad y para el movimiento sindical. Para ellas construir y consolidar estos liderazgos sociales, políticos y sindicales son muchos los costos que deben asumir: emocionales, afectivos, políticos, físicos y económicos.

Por ello, la pérdida de una vida o de un liderazgo de una mujer sindicalista, se debería prevenir a toda costa, pues estos daños y sus impactos tienen una dimensión diferencial agravada. Pese a que las mujeres representan más de la mitad de la población mundial, aún estamos lejos de que la política del cuidado y de la igualdad para las mujeres sea una realidad. Y esta no es una agenda exclusiva del movimiento feminista, también al movimiento sindical como abanderado de las luchas contra la explotación, la opresión y las desigualdades, le compete reflexionar y actuar en pro de las transformaciones estructurales que se requieren. Resulta fundamental avanzar en estas alianzas con organizaciones feministas para la incidencia en instancias nacionales e internacionales.

Las alertas siguen encendidas, el sindicalismo colombiano tiene desafíos pendientes, los cuales incluso han sido enunciados por las mismas mujeres sindicalistas en su informe entregado a la Comisión de la Verdad (Trujillo, 2020). Entre los principales retos existentes se encuentran la superación de la falsa contradicción entre la lucha por los derechos de las mujeres y la lucha de clases, la lucha contra un modelo económico, que profundiza la imposición de roles de género y cargas de cuidado en las mujeres, y la erradicación de las barreras de liderazgo y poder que impiden el liderazgo, el poder político y el empoderamiento de las mujeres.

También es necesario que se activen rutas para monitorear los riesgos y las distintas violencias que enfrentan las mujeres, incluidas las basadas en el género. Dicho diagnóstico podría servir de insumo para la creación de protocolos de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres sindicalistas. Esto articulado a la exigencia del acceso a la justicia, la superación de la impunidad y la reparación integral a las víctimas mujeres, que contemple la perspectiva de género.

Con esta investigación se espera contribuir a la producción de conocimiento en el campo de las memorias y el género, particularmente a la línea de investigación en Memoria, conflicto armado y guerra del Instituto de Estudios Políticos. También se proyecta como un insumo para la construcción de una política de igualdad de género y prevención de violencias para las mujeres al interior del movimiento sindical. Así como estas mujeres

son semilla, se espera que este trabajo sea semilla de otras preguntas por las mujeres y sus memorias.

BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES REVISADAS PARA LA TESIS

- Abelin, P., & Machin, V. (2022). Virtualidades e limites da história de vida como metodologia no estudo de mulheres ativistas pelos direitos sexuais e reprodutivos no Brasil. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. Nº24. Año 12, 23-38.
- Afonso, C., & Beristain, C. M. (2013). *Memoria para la vida. Una comisión de la verdad desde las mujeres para Colombia*. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Alfonso, M., & Giraldo, J. (2015). *Narrativas de maestros en Antioquia víctimas de las violencias antisindicales para la reparación colectiva integral* [tesis de maestría, Universidad de Manizales-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde)].
- Araujo, K. (2009). Configuraciones de sujeto y orientaciones normativas. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol. VIII (2), 248-265.
- Arenas Grisales, S. P. (2012). Memorias que perviven en el silencio. *Revista Universitas Humanística*, 74 (74), 173-193.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona, Paidós.
- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Arfuch, L. (2007). *Seminario subjetividad e identidad: el giro narrativo en las ciencias sociales*. [Doctorado Interinstitucional en Educación]. Fusagasugá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Arriaga, A. E. & Aspiazú, E. L. (2022). Reivindicaciones y estrategias en la frontera entre feminismo y sindicalismo en Argentina. En: *Descentrada*, 6 (1), e162.
- Asociación Minga. (2011). *Serie de cartillas. "Las familias trabajadoras de la palma contamos nuestra historia. Memoria de las víctimas del Sur de Cesar. Cartilla No 1. "Y empezó nuestro sueño"*. Bucaramanga: Asociación Minga.
- Asociación Minga. (2012). *Serie de cartillas. "Las familias trabajadoras de la palma contamos nuestra historia. Memoria de las víctimas del Sur de Cesar. Cartilla No 2. "De siervos a obreros"*. Bucaramanga: Asociación Minga.
- Asociación Minga. (2016). *Serie de cartillas. "Las familias trabajadoras de la palma contamos nuestra historia. Memoria de las víctimas del Sur de Cesar. Cartilla No 3. ¿Quién Ganó, quién perdió?* Bucaramanga: Asociación Minga.
- Blair Trujillo, E., Quiceno, N., De los Ríos, I., Muñoz, A., Grisales, M. y Bustamante, G. (2008). *De memorias y guerras. La Sierra, Villa Liliam y el 8 de marzo en Medellín*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia y Programa de Víctimas de la Secretaría de Gobierno de Medellín
- Braidotti, R. (2009). *Transposiciones: sobre la ética nómada*. Editorial. Barcelona: Gedisa.
- Castaño, E.; Colorado, V.; Sanjuán, L.; & Martínez, J. (2015). *Nos hacen falta. Memoria histórica de la violencia antisindical en Antioquia, Atlántico y Santander, 1975-2012*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Castaño, E. (2015a). *El delirio de la seguridad y la sumisión. Recuento de luchas y lógicas de la violencia antisindical en el departamento de Santander: Sintrapalmas, Sintraunicol, 1975-2012, San Alberto y el Copey, Sintrainagro seccional Minas, Sintragrim seccionales El Castillo y Mesetas, 1970-2018*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.

- Castaño, E. (2015b). *Fisonomías del miedo: un paulatino enmudecimiento. Recuento de luchas y lógicas de la violencia antisindical en el departamento del Atlántico: CUT, Sintraelec, Anthoc. 1975-2012*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Castaño, E.; Colorado, V.; Tamayo, C.; Vargas, C. & Monsalve, S. (2019). *Sintraunicol: legados de unidad, organización y luchas por la dignidad laboral y la defensa de la educación, 1963-2018*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Castaño, E. (2019). *Del éxodo humano a la supervivencia organizada: Memoria histórica Sintraproaceites seccionales San Alberto y El Copey; Sintrainagro seccional Minas; Sintragrim seccionales El Castillo y Mesetas, 1970-2018*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Castaño, E. (2020). *La salud como mercancía: un atentado contra la vida. Patrones y contextos explicativos de la violencia cometida contra la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud y Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia, 1991-2018*. Aporte a la Comisión de la Verdad con el apoyo de la Escuela Nacional Sindical.
- Castaño, E. et al. (2020). *Resistir para educar: una apuesta contra el miedo. Patrones y contextos explicativos de la violencia cometida contra la Asociación de Institutores de Antioquia (Adida)*. Aporte a la Comisión de la Verdad con el apoyo de la Escuela Nacional Sindical.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). Enfoque diferencial de género. En: *Memorias plurales. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Pueblos arrasados. Memorias del desplazamiento forzado en el Castillo, Meta*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). *Y a la vida por fin daremos todo*. Bogotá: CNMH.
- Cercas, Javier (2014). *El impostor*. Barcelona: Literatura Random House.
- Cieza, D. (2012). *Aportes sobre el componente antisindical del genocidio argentino Cronología de 50 dirigentes asesinados o desaparecidos*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Colorado, V. (2015). *Las huellas de un plan de exterminio. Lógicas, narrativas y memorias de la violencia antisindical en Antioquia: Sutimac Puerto Nare y Sintrasema Amagá, 1975-2012*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Colorado, V.; Martínez, D.; García, E.; & Castaño, E. (2021). Mientras la guerra pasa, ¿quiénes sembrarán la paz? Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los y las sindicalistas en Colombia, y la situación de impunidad, 2019-2021. *Cuaderno de Derechos Humanos No. 28*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final*. Lima. Recuperado de: <https://onx.la/1904f>
- Comisión de la Verdad para el Salvador (1993). *Informe "De la locura a la esperanza: la guerra de 12 años en el Salvador"*. San Salvador – Nueva York: Naciones Unidas. Recuperado de: <https://onx.la/a79a0>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2019). *Solicitud de opinión consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Alcance de las obligaciones de los estados*,

- bajo el sistema interamericano, sobre las garantías a la libertad sindical, su relación con otros derechos y aplicación desde una perspectiva de género*, julio 31 de 2019. Recuperado de: <https://onx.la/16f6a>
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991), *Informe Rettig*. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://onx.la/b41e8>
- Comisión Nacional de la Verdad de Brasil (2017). *Informe de la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil*, traducido por la Universidad de Salamanca. Recuperado de: <https://onx.la/267eb>
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (1999). *Guatemala memoria del silencio*. Guatemala. Recuperado: <https://onx.la/476d9>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022). Informe final hay futuro si hay verdad. *Volumen hallazgos y recomendaciones de la comisión de la verdad de Colombia*, Bogotá. Recuperado de: <https://onx.la/ebbc8>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022a). *Caso Anexo Sindical. Verdades inaplazables: violencia antisindical en el marco del conflicto armado interno, Capítulo de Violaciones de DD. HH. e infracciones al DIH*, Bogotá. Recuperado de: <https://onx.la/5ff60>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022b). Informe final hay futuro si hay verdad. *Volumen hasta la guerra tiene límites. Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas*, Bogotá. Recuperado de: <https://onx.la/ebbc8>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022c). Informe final hay futuro si hay verdad. *Volumen La Colombia fuera de Colombia. Las verdades del exilio*, Bogotá. Recuperado de: <https://onx.la/ebbc8>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022d). Informe final hay futuro si hay verdad. *Volumen no matarás. Relato histórico del conflicto armado interno en Colombia*, Bogotá. Recuperado de: <https://onx.la/ebbc8>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022e). *Caso Masacre de Tacueyó y el impacto de lo ocurrido en el movimiento guerrillero en Colombia. Capítulo de Violaciones de DDHH e infracciones al DIH*, Bogotá. Recuperado de: <https://onx.la/6579f>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022f). Informe final hay futuro si hay verdad. *Volumen Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado*, Bogotá. Recuperado de: <https://onx.la/ebbc8>
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general núm. 23 (2016). *Sobre el derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias* (artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), párr. 1.
- Congreso de la República, Acto Legislativo 01 de 2017, “Por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones”.
- Confederación Sindical Internacional, CSI. (2021). *Índice Global de los Derechos de la CSI. Restablecer la confianza mediante un nuevo contrato social*.

- Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Opinión consultiva sobre los derechos a la libertad sindical, negociación colectiva y huelga, y su relación con otros derechos, con perspectiva de género*, mayo 05 de 2021. En: <https://cutt.ly/J8eAtWh>
- Correa, G. & González, J. (2011). *Tirándole libros a las balas. Memoria de la violencia antisindical contra educadores de Adida, 1978-2008*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Correa, G. & Malagón, L. (2012). *Imperceptiblemente nos encerraron. Exclusión del sindicalismo y lógicas de la violencia antisindical en Colombia, 1979-2010* (2012). Bogotá: Comisión Colombiana de Juristas; Escuela Nacional Sindical.
- Cruz Contreras, M. A., (2018). Epistemología feminista y producción de testimonios de mujeres sobre la dictadura en Chile: redirigiendo el foco a la posición de la investigadora. *Revista Prácticas de Oficio*, Vol.1 (21), 65-75. Recuperado de: <https://onx.la/62b13>
- El Tiempo. (2022). JEP recibe informe sobre 30 años de violencia de Farc contra Sintrainagro. En *El Tiempo*, 18 de marzo de 2022. <http://bitly.ws/Awui>
- Escuela Nacional Sindical (2021). *XIV Informe Nacional de Trabajo Decente 2020-2021. La pandemia del Covid-19: más desigualdad, más pobreza y menos trabajo decente para los y las trabajadoras: Mirada a la situación de las mujeres*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Equipo Hacemos Memoria (2017). 1987 en la memoria. En *Equipo Hacemos Memoria*, 27 de agosto de 2017. En: <https://cutt.ly/o8eSnh5>
- Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2009). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá: GMH
- Flórez, J. F. (2014). *Lecturas emergentes: Volumen II: Subjetividad, poder y deseo en los movimientos sociales*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Galaz, Caterine (s.f.). *Hacia una comprensión de las Memorias generizadas*. Publicación restringida.
- Galeano, M. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- Gallardo, H. (2006) *Derechos humanos como movimiento social*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo
- Garretón, F.; González, M. & Lauzán, S. (2011). *Políticas públicas de verdad y memoria en 7 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay)*. Santiago de Chile: Programa Derechos Humanos y Democracia, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- Godinho Delgado, D. (2009). *Sindicalismo latinoamericano y política de género*. Uruguay: [Friedrich-Ebert-Stiftung en América Central](http://www.friedrich-ebert-stiftung.org).
- Gorri, P. & Lecaro, P. (2020). Una aproximación a la relación trabajo, sindicato y género a partir de la agenda de género en Mendoza. En: *Observatorio Laboral*, Informe No. 17, 52-61. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En: *Ciencia, cyborgs y mujeres*, 313-346.

- Jakobsen, K. (2016). Experiencias internacionales de procesos de paz y de transición hacia la democracia: La incidencia del movimiento sindical, Bogotá: *Revista Controversia*, (207), 245-290.
- Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. Barcelona: Siglo Veintiuno Editores.
- Jelin, E. (2004). Reflexiones (localizadas) sobre el tiempo y el espacio. Las culturas en las crisis latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, 237-247.
- Jelin, E. (2011). *Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de la represión*. *Política y Sociedad*, Vol. 48 (3), 555-569.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Lara Salcedo, L. (2010). Potencial de las narrativas en la investigación de subjetividades de las y los jóvenes desvinculados de los grupos alzados en armas, en su proceso de integración a la vida civil. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, Vol. (2), (4), 357-370, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ley 70 de 1993, en Diario oficial No. 41.013, de 31 de agosto de 1993.
- Ley 100 de 1993, en Diario oficial No. 41.148, 23 de diciembre de 1993.
- Ley 550 de 1999, en Diario oficial No. 43.940, 19 de marzo de 2000.
- Ley 715 de 2001, en Diario oficial No. 44. 654, 21 de diciembre de 2001.
- Ley 975 de 2005, en Diario oficial No. 45.980, 25 de julio de 2005.
- Ley 1448 de 2011, en Diario oficial No. 48.096, 10 de junio de 2011.
- Londoño Ocampo, M. (2019). Mujeres y sindicalismo. *Revista mujeres y transformación social*. Bogotá: Federación Colombiana de Educadores (Fecode), Secretaría de Género, Inclusión e Igualdad.
- Memoria histórica sindical: s.f. <http://memoria.ens.org.co/>
- Miller, A.; Corrales, S.; Gallego, M.; García, S.; Coll, A.; Ramírez, O.; Arnaiz, C. & Grau, E. (2013). *La Verdad de las Mujeres: Víctimas del Conflicto Armado en Colombia*. Versión Resumida. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (2012). El componente antisindical del terrorismo de Estado. *Cuadernos del Archivo Nacional de la Memoria*. Buenos Aires: Secretaría de Derechos Humanos.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- Muñoz Cañas, S. & Amado Correa, A. (2019). *Manual de derechos laborales. Tomo 6: el derecho a la libertad sindical en Colombia* (Edición actualizada). Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Muñoz, S. (2012). El rostro de la violencia antisindical en Colombia. Cuando el compromiso con el deber se sobrepone al miedo. Crónica. Agencia de Información Laboral. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Organización Internacional del Trabajo (1998). *Declaración de la OIT relativa a los Principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento*. Recuperado de: <https://cutt.ly/Z8rATWs>
- Pavão, P. (2013). La lucha de los sindicatos de bancarios de Brasil contra el acoso moral. *Salud de los Trabajadores*. 21(1), 31-39.
- Periferia Comunicación Popular. (2019a). Ante una injusticia siempre hay que hacer algo. Medellín: Periferia Comunicación Popular.

- Periferia Comunicación Popular. (2019b). Cuando uno se levanta en el campo, la ciudad es una cosa extraña”, Medellín: Periferia Comunicación Popular.
- Presidencia de la República de Colombia, Decreto 588 de 2017, Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Fundación Paz & Reconciliación (2019). *Procesos de paz en Colombia*. Bogotá: Fundación Paz & Reconciliación En: <https://cutt.ly/B8eSrf8>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). *Reconocer el pasado, construir el futuro. Informe sobre violencia contra sindicalistas y trabajadores sindicalizados, 1984-2011*. Bogotá: PNUD.
- Pujol, J. & Montenegro, M. (2013). Producciones narrativas: una propuesta teórico-práctica para la investigación narrativa. En Horacio Luis Paulín y Maite Rodigou Nocetti (Eds.), *Coloquios de investigación cualitativa. Desafíos en la investigación como relación social* (pp 15-42). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Ranciére, J. (2000). Política, identificación y subjetivación. En Ardití, B. (ed), *El reverso de la diferencia. Identidad y política*, (pp.145-152). Caracas: Nueva Sociedad.
- Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico, tomo I*. México: Siglo XXI Editores.
- Ricoeur, P. (2000). *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato de ficción, tomo II*. México: Siglo XXI Editores.
- Robledo R., L. & Beltrán V.; M., (2008). La sociología en Colombia. Balance de los cuarenta años del departamento de sociología de la Universidad de Antioquia. En: *Revista Colombiana de Sociología*, (31), 139-165. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Romero, M; Lopez, S. (2018). *Sudor y Tabaco II. Memorias de lucha y dignidad sindical (Sintraintabaco 1988 – 2018)*. Medellín: Periferia Comunicación Popular.
- Sánchez, G. & Wills, M. E. (2011). *La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas*. Bogotá: Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.
- Sanjuan, L. (2016). *Caracterización de los contextos de violencia contra sindicalistas (1990-2005)*. [tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Medellín: Instituto de Estudios Políticos.
- Sepúlveda, J. & Frías Fernández, M. (2007). *El sindicalismo o en América Central: desafíos del futuro a la luz de su memoria histórica. Guía Didáctica*. San José: Oficina Internacional del Trabajo.
- Tabares Ochoa, C. M. (2019). Teorías críticas feministas: Transgresoras, creativas: Una contribución a los desafíos de la teoría social en América Latina. *Revista Norus, Rumos Sociológicos*, 7 (11), 85-112.
- Troncoso, L.; Galaz, C. & Álvarez, C. (2017). Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica Tensiones y desafíos. *Revista Psicoperspectivas*, 16 (2).
- Troncoso Pérez, L. & Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), 65-90.
- Trujillo, C. (2019). *Reconstrucción de memoria histórica de la Central Unitaria de Trabajadores Subdirectiva Antioquia: eco de convicciones, exclusiones y letalidades*,

1986 – 2016. [tesis para optar al título de socióloga, Universidad de Antioquia]. Medellín: Departamento de Sociología.

Trujillo, M. (2020). *Mujeres sindicalistas: entre violencias históricas, resistencias, legados de paz y democracia*. Aporte a la Comisión de la Verdad con el apoyo de la Escuela Nacional Sindical.

Young, I. M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. España: Universitat de València.
Unidad para la atención y la reparación integral para las víctimas (2014). *Enfoque de género de la reparación colectiva al Movimiento Sindical: Participativo y transformador*. Cali: Cumbre Nacional de Mujeres Sindicalistas.

Verdad Abierta. (2009). Dos paramilitares se disputan el asesinato de un personero en Antioquia. En *Verdad Abierta*, 09 de noviembre de 2009. Recuperado de: <https://cutt.ly/Y8rAzKI>

Bases de datos

Sistema de Información de Derechos Humanos Sinderh, Escuela Nacional Sindical
Sistema de Información Laboral y Sindical, Sislab, Escuela Nacional Sindical.

Fuentes testimoniales

Entrevistas Rosa Ángela Tobón Puerta, ex directiva de Adida, realizadas el 19 y 24 de mayo de 2022, en Medellín, Antioquia.

Entrevistas Olga Fanny Ruiz, ex directiva y ex activista de Adida, realizadas el 01 y el 08 de agosto de 2022, en Cali, Valle (virtual).

Entrevistas Adela Torres, directiva nacional de Sintrainagro, realizadas el 04 y el 11 de agosto de 2022, en Apartadó, Antioquia (virtual).

Entrevistas Nancy Rubio, directiva nacional de Fensuagro, realizadas el 04 y el 09 de agosto de 2022, en Ibagué, Tolima (virtual).

Entrevistas Victoria Jiménez Salazar, directiva nacional de Anthoc realizada el 05 de agosto de 2022 y el 03 de febrero de 2023, en Medellín, Antioquia.

Entrevista Luz Erenia Saac, directiva Anthoc seccional Zarzal, realizada el hasta 10 de agosto de 2022, en Zarzal, Valle (virtual).

Entrevista Alejandra Coll, investigadora en temas de género y feminista, ex Coordinadora de género de la Comisión de la Verdad, realizada el 27 de mayo de 2022, Bogotá (virtual)

Entrevista Milena Trujillo Loaiza, investigadora en temas de género y feminista, realizada el 27 de mayo de 2022, Medellín, Antioquia (virtual)

Entrevista Pablo Bedoya, docente e investigador en temas de género, realizada el 11 de julio de 2022, Medellín, Antioquia (virtual).

Entrevista Andrea Toro Jiménez, ex analista de la Comisión de la Verdad, realizada el 29 de agosto de 2022, Bogotá (virtual).

Entrevista Carlos Martín Beristaín, ex Comisionado de la Comisión de la Verdad, realizada el 29 de diciembre de 2022.

ANEXOS

Herramientas metodológicas: Guías de entrevistas semiestructuradas

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A MUJERES SINDICALISTAS

Por medio de esta investigación se busca avanzar en la comprensión e interpretación de las memorias de mujeres sindicalistas lideresas y víctimas, desde la perspectiva de género y feminista. Para ello, se hará énfasis en las memorias en torno a las dinámicas de participación, victimización y las prácticas de resistencias de mujeres con experiencias sindicales tejidas en los sectores de la educación, la salud y la ruralidad.

Para avanzar en este propósito académico, se propone una ruta metodológica que le otorga centralidad a la participación y las narrativas de las mujeres sindicalistas.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿cuándo y dónde nació?
- ¿cómo está conformada su familia?
- ¿Cuál es su formación académica?
- ¿Cómo ha sido su trayectoria laboral?
- ¿cómo se describe?
- ¿A cuál organización sindical pertenece o perteneció?
- ¿En qué momento (año) inicia su vida/experiencia sindical? ¿qué la llevó a ser sindicalista?
- ¿Tenías alguna filiación con una organización o partido político?
- ¿Cómo ha sido esa experiencia?
- ¿Qué significa para usted ser mujer sindicalista, lideresa sindical?
- ¿Qué significó para su familia? ¿Para su entorno social cercano?
- ¿Qué cargos y roles desempeñas en la organización sindical?
- ¿En cuáles escenarios de acción participabas? ¿cómo te sentías en esos escenarios?
- Para ti, ¿Cuáles eran los principales temas y agendas a mover dentro de la organización sindical? ¿Cuáles eran sus apuestas?
- ¿Enfrentaste algún tipo de discriminación, exclusión y/o violencias ligadas a tu trayectoria sindical? ¿cuáles fueron esas violencias? ¿cómo impactaron su vida y la de su familia?
- ¿Cuáles son las principales dificultades de ser una mujer política, lideresa social y sindical?
- ¿Cuáles fueron tus formas de reacción, de respuesta / afrontamiento frente a estas violencias?
- ¿Cuál fue la respuesta de la organización sindical frente a esas formas de

- discriminación, exclusión y/o violencias?
- ¿Cómo te ves hoy? ¿cuáles son tus proyectos?

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A EXPERTAS Y EXPERTOS

Por medio de esta investigación se busca avanzar en la comprensión e interpretación de las memorias de mujeres sindicalistas lideresas y víctimas, desde la perspectiva de género y feminista. Para ello, se hará énfasis en las memorias en torno a las dinámicas de participación, victimización y las prácticas de resistencias de mujeres con experiencias sindicales tejidas en los sectores de la educación, la salud y la ruralidad.

Para avanzar en este propósito académico, se propone una ruta metodológica que le otorga centralidad a la participación y las narrativas de las mujeres sindicalistas. Así como a los testimonios de expertos y expertas en el tema.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Cuál es su formación?
- ¿Cuáles han sido sus experiencias en trabajos sobre violencias, memorias y género?
- ¿Con qué mujeres ha trabajado? ¿ha trabajado con mujeres sindicalistas?
- ¿Cuáles fueron las principales lecciones aprendidas?
- ¿Cómo se ha construido el campo de las memorias de mujeres y de género?
- ¿Qué diferencias identifica entre perspectiva de género, perspectiva feminista y memorias generizadas?
- ¿Qué relación tiene la perspectiva de género con la perspectiva de la interseccionalidad?
- ¿Cuáles son las características de la producción de este tipo de memorias?
- Enuncie algunas claves metodológicas y analíticas para abordar este tipo de investigaciones